

Libro de Actas y Resúmenes

**V Jornadas de investigadorxs y
estudiantxs del Instituto de Cultura,
Sociedad y Estado**



Consejo de Decanas y Decanos
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas



**Instituto de
Cultura, Sociedad
y Estado**

Libro de actas y resúmenes V Jornadas de investigadorxs y estudiantxs del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado / Paula Pfoh ... [et al.]. - 1a ed. - Ushuaia : Universidad Nacional de Tierra del Fuego, 2026.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-90595-8-8

1. Política de Ordenamiento del Territorio. 2. Derecho a la Vivienda. I. Pfoh, Paula
CDD 300.71

Rector

Dr. Mariano Hermida

Vicerrector

Lic. Juan Ignacio García

Director del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado

Dr. Mariano Melotto

Coordinadora de Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica ICSE

Dra. Dulcinea Duarte De Medeiros

ediciones UNTDF:

María Victoria Castro - Francisco Lohigorry - Fernando Venezia

© Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2026
Fuegia Basket 251, Ushuaia (9410), Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur,
Argentina

ISBN: 978-631-90595-8-8

Agosto de 2026

Organizador

Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del
Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF)

Instituciones auspiciantes

Consejo de Decanas y Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC)
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Compiladores

Paula Pfoh
Maria Victoria Videla
Enzo Garcia
Luna Oteo Azcurra

Comité Organizador

Dulcinea Duarte De Medeiro
Maria Victoria Videla
Paula Pfoh
Paula Inés Velozo
Enzo Garcia
Luna Oteo Azcurra
Mauro De Oliveira Velasquez
Cinthia Naranjo
Alfredo Isasmendiz Preti
Agustina Martínez
Valentina Abal
Facundo Mariano Olmedo
Maria Victoria Sponsillo
María Candela Roldán
Paula Caceres
Nadia Pessina
Lucila Villalba
Marilen Leithold
Victoria Lupiano

Palabras de apertura

Las Jornadas del ICSE constituyen instancias de encuentro. Aquí nos reunimos para mostrar lo que sabemos y lo que nos gusta hacer: investigar, construir conocimiento y expresarnos a través de diferentes producciones académicas y audiovisuales. Nos reunimos a debatir de manera crítica nuestros trabajos, nos reunimos para valorar lo que hacemos y lo que somos: personas que hacemos ciencias sociales, humanidades y arte. Por todo ello, estas instancias de encuentro son siempre, pero siempre, instancias de festejo, de alegría y de regocijo.

El contexto actual, marcado por un gobierno nacional de derecha que desprecia lo que hacemos y lo que somos, se nos presenta como un desafío al que tenemos que enfrentar unidos, poniendo todo nuestro esfuerzo, nuestro espíritu y nuestro cuerpo, tal como aconteció en las tres Marchas Universitarias que realizamos en los últimos dos años.

El modelo de primarización de la economía y precarización de los trabajadores que nos quiere imponer el presidente Milei, de la mano de partidos como La Libertad Avanza, el PRO, pero también con la complicidad de facciones de partidos populares más tradicionales de nuestro país, tiene como condición la desarticulación y reducción del Sistema Universitario y Científico-Tecnológico.

El proyecto de Ley de Presupuesto para el año próximo implica una profundización de la política de ajuste contra las Universidades Nacionales, la educación, la ciencia y la tecnología. En relación con el PBI, el presupuesto en educación para 2026 alcanzaría apenas el 0,51%. Esta cifra significa una reducción con respecto al 2024, que alcanzó el 0,56% del PBI; que a su vez significó una reducción respecto al 2023, momento en el que el presupuesto en educación representó el 0,72% del PBI.

A ello se le suma el ataque al Sistema Científico y Tecnológico en general, en el marco del cual, las ciencias sociales y humanidades sufrimos, una vez más, una embestida direccionada por parte del gobierno nacional y sus socios. El ataque ha sido tan brutal y manifiesto que distintas Universidades Públicas, como así también el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, han manifestado públicamente su rechazo a la persecución y discriminación de las Ciencias Sociales y Humanidades en el CONICET.

Todos acá sabemos que este ataque está directamente relacionado con el enorme impedimento que significan las humanidades y ciencias sociales para un proyecto excluyente como el que ellos enarbolan. Producir conocimiento crítico y denunciar con rigurosidad científica los abusos e inequidades del poder, las injus-

ticias sociales, así como los resultados de las políticas de ajuste y concentración de la riqueza, no puede ser otra cosa que un gran problema y estorbo en la agenda de quienes buscan someterlos.

Esto no es nuevo: la Dictadura Cívico-militar de 1976 cerró carreras de artes, humanidades y ciencias sociales a lo largo y ancho de toda la Patria. Antes, en 1966, el gobierno de Onganía, mediante el Decreto 16.192, intervino las Universidades Nacionales, suprimió la Autonomía Universitaria y reprimió en las aulas durante la Noche de los Bastones Largos, el 29 de julio del mismo año. Y a pesar de todo eso, acá estamos en el 2025, festejando las ciencias sociales, las humanidades y las artes.

Todavía estamos y vamos seguir estando, porque si bien ellos podrán imponer decretos y vetar leyes, nosotros y nosotras, junto a los pueblos, escribimos la historia. Por eso, una vez más y a pesar de los ataques que buscan silenciarnos, hoy en estas V Jornadas del ICSE, más que nunca reunámonos, regocijémonos y celebremos lo que hacemos y lo que somos: científicos y científicas sociales, humanistas, artistas.

Para finalizar, quiero agradecer al Comité Organizador de las Jornadas y a nuestra Coordinadora de Investigación, Extensión y Vinculación Tecnológica, Dra. Dulcinea Duarte de Medeiros, quienes se pusieron al hombro la organización de estas Jornadas. Quienes alguna vez participamos de la organización de un congreso, una jornada o de algún tipo de reunión académica, sabemos el enorme trabajo que implica. Son muchas cuestiones a definir, discusiones en las que ponerse de acuerdo y trabajo que dedicar. Además, todo eso se hace de manera voluntaria y comprometida, por amor a lo que hacemos y por la convicción de lo importantes que son estos eventos. A todas esas personas, ¡muchas gracias!

Aprovecho también para agradecer a todos y todas las que enviaron trabajos para las diferentes mesas temáticas, a quienes van a presentar libros, participar de simposios, conferencias y conversatorios; y a todos y todas los y las asistentes en general.

A todos y todas ustedes: ¡bienvenidos!

Muchas gracias.

Dr. Mariano Melotto
Director del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado
de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Mención a la Dra. Mónica Salemme

En estas Actas de las V Jornadas del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur queremos reconocer y homenajear la trayectoria académica, científica y docente de la Dra. Mónica Salemme.

Licenciada en Antropología y Doctora en Ciencias Naturales (orientación Antropología) por la Universidad Nacional de La Plata, Mónica Salemme ha desarrollado una destacada carrera como investigadora del CONICET desde 1987, institución en la que recientemente ha sido distinguida con su máxima categoría, la de Investigadora Superior. Su labor docente como Profesora Asociada del ICSE pero también en diversas instituciones del sistema universitario nacional ha dejado una huella profunda en la formación de generaciones de estudiantes e investigadores. Asimismo, ha desempeñado relevantes funciones de gestión académica, entre ellas las de Delegada Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia en su sede Ushuaia y Vicedirectora del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC).

Sus aportes han sido fundamentales para el desarrollo de la Zooarqueología, la Geoarqueología y los estudios sobre Patrimonio Cultural, áreas en las que se ha consolidado como una referencia ineludible. Con una producción que incluye más de ochenta artículos científicos, treinta capítulos de libros y cinco libros publicados, además de una sostenida participación en reuniones científicas nacionales e internacionales, su trayectoria constituye un aporte decisivo para la consolidación de la investigación en Tierra del Fuego y un legado de enorme valor para la comunidad académica.

Índice

Introducción

Producción, conocimiento y territorio: disputas desde el Sur

Paula Pfoh, Maria Victoria Videla, Enzo Garcia y Luna Oteo Azcurra 9

Actividades de las V Jornadas 11

Ponencias 20

Mesa 1

Experiencias sobre el conocimiento heredado del tiempo libre. Crítica reflexiva de la epistemología del turismo. Lezcano Paulo y Silva Mabel 20

Mesa 2

Relevamiento integral del colectivo LGBTI+ en la ciudad de Río Grande - 2024. Ahlen Viviana, Araujo Fany, Palacios Marcela 28

Una aproximación a los repertorios de acción de la campaña nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Daniela Chamorro 46

Mesa 3

Participación juvenil de republicanos unidos en Río Grande: estudios recientes sobre nuevas derechas en Argentina. Saldivia Haro Romina 70

El arte de ser hater. Luna Oteo Azcurra 80

Mesa 4

Análisis de los requisitos para el desarrollo del sector **software** y servicios informáticos en tierra del fuego, AelAS. Período 2019 - 2024. Andrisano Cecilia, Capdevilla Celeste y Lapasta Lemes Mayra 86

Producir en Tierra del Fuego: aportes a las categorías de capital, trabajo y distribución desde la mirada local y de las teorías críticas de economía política. Silvana María Curcio y Ana Cecilia Gerrard 110

Pesca artesanal: estudios de casos y herramientas analíticas. Silvina Romano, Judith Valle, Mayra Padin, Federico Rayes e Ignacio Sarasola 123

Mesa 5

El derecho a la vivienda en Ushuaia. Abordaje del déficit habitacional y el acceso a la vivienda en los años 2010 y 2022. Enzo García, Luna Azcurra y Damián Hegemann 131

Mesa 7

Narrativas transmedia desde Tierra del Fuego: entre lo efímero, lo inmersivo y la resignificación del territorio. Lucas J. Concia 150

Narrar desde el territorio: infancias, comunidad y lenguaje audiovisual. María Natalia Oliver, Gisel Elizabeth Rodríguez Córdoba y Daniel Eduardo Velásquez Ortega.....	173
---	-----

Mesa 8

Usos de la IAG por parte de estudiantes ingresantes de la educación superior: ¿es lo mismo inteligencia y pensamiento? Marcela Palacios, Juana Sandoval y Karina Giomi	183
--	-----

Mesa 9

La impronta carcelaria en la iconografía turística de ushuaia. Tensiones en el relato identitario local. Darío Gutiérrez	201
Celebrar para existir: carnaval, territorio y sujeto político; la experiencia jujeña en Río Grande. Guillermo Mendez Lafuente y Romina Saldivia Haro.....	214
El paisaje cultural extremo en el “camino a najmishk”. Caracterización, interpretación y narrativa para la representación de proyectos territoriales como activadores del patrimonio. Ezequiel Rafi.....	228

Mesa 10

Estéticas del trabajo y subjetividades neoliberales: análisis crítico del discurso emprendedor en el espacio tecnológico de río grande. Franco Zacobich y Alfredo Isasmendiz Preti.....	242
---	-----

Mesa 11

Investigar, vincular y enseñar Malvinas en una universidad del bicentenario: el PEMAP en la UNAJ. Mirta Amati	252
Caminar Malvinas: poética del andar, cuerpo y paisaje en clave de re(s/x)istencia. Betiana Carolina Bellofatto	268

Introducción

Producción, conocimiento y territorio: disputas desde el Sur

Paula Pfoh, María Victoria Videla, Enzo García y Luna Oteo Azcurra

El Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (ICSE-UNTDF), presenta en esta ocasión las Actas de las V Jornadas de Investigadores y Estudiantes del ICSE. Las mismas se realizaron bajo una consigna que resulta a su vez presente, programa y posicionamiento: "Producir en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ciencias sociales, humanidades e imaginarios en disputa".

Este encuentro nació de una constatación y una urgencia. La constatación es la de una universidad joven, con menos de dos décadas desde su creación, en la provincia más austral y de condición insular del país. Lejos de ser un obstáculo, esta juventud y distancia geográfica son entendidas desde el ICSE como una potencia epistemológica singular. La lejanía de los grandes centros metropolitanos que concentran el conocimiento hegemónico habilita la fisura, permite cultivar saberes nuevos y escapar a los parámetros tradicionales de validación. Desde aquí, en el confín del mapa, la interdisciplinariedad deja de ser una aspiración para convertirse en una práctica fundante, surgida del diálogo necesario para pensar una realidad compleja.

La urgencia, por su parte, es política y narrativa. En un momento donde las recientes medidas económicas nacionales han puesto a la provincia en el centro de un debate público muchas veces superficial o falseado, y donde el sentido común sobre el territorio sigue prisionero de imaginarios decimonónicos que lo reducen a un paraje inhóspito o a un parque de diversiones nevado, la UNTDF emerge como un sujeto clave. Su rol es producir y articular conocimientos capaces de irrumpir contra el relato que, una y otra vez, busca vaciar la provincia e invisibilizar sus producciones reales, diversas y conflictivas.

Es por ello que "producir" en Tierra del Fuego es el núcleo de esta disputa. Implica desmontar la visión reduccionista que asocia la producción únicamente a la fábrica o al extractivismo, para visibilizar la multiplicidad de producciones que constituyen la vida social fueguina: económicas, sí, pero también culturales, simbólicas, subjetivas, políticas y ambientales. Las Ciencias Sociales y las Humanidades cumplen aquí un papel clave: interrogar los sentidos impuestos y disputar los imaginarios. Producir conocimiento en y sobre este territorio es, en sí mismo, un acto de resistencia epistemológica y política.

En este marco teórico y vital, las V Jornadas del ICSE se erigieron como el espacio colectivo por excelencia para esa disputa necesaria. El evento demostró la madurez y vitalidad de una comunidad académica situada, articulando rigor intelectual con compromiso territorial.

A lo largo de tres jornadas, se desplegaron 11 Mesas Temáticas y 4 Simposios donde se expusieron más de 60 ponencias, involucrando a decenas de investigadores de la UNTDF como de otras universidades, docentes, estudiantes y actores de la comunidad fueguina.

La diversidad temática fue el reflejo fiel de la complejidad en disputa. Los debates recorrieron las tensiones entre el sector productivo y ambiental (agroecología, pesca y puertos); las luchas por el hábitat y la ciudad en un contexto de crisis; las transformaciones de las subjetividades juveniles y los desafíos de las políticas generacionales. Sobre los feminismos y disidencias, se analizó su historia y presente, mientras los estudios sobre pueblos originarios, identidad y colonización plantearon visiones críticas a las narrativas hegemónicas para afirmar persistencia y resistencia. La educación, las nuevas tecnologías y las formas del gobierno local completaron el mosaico de los análisis expuestos.

Dos líneas transversales otorgaron profundidad singular al encuentro: la cuestión de la Soberanía, abordada en su dimensión geopolítica, alimentaria y cultural; y la reflexión en torno al conocimiento mismo, plasmada en simposios como "Las sombras del mapa: Memorias, cuerpos y territorios".

El programa se enriqueció con actividades tales como presentaciones de libros, un conversatorio de graduados, que trazó el puente entre la formación y su impacto, una innovadora experiencia inmersiva "Mapariciones", que exploró los límites entre territorio y representación; y una conferencia magistral de ciencia a cargo de la Dra. Mónica Salemme, cuya trayectoria encarna la excelencia investigativa y la labor comprometida con la Patagonia.

Este volumen es el testimonio y el fruto de esa productiva disputa. Se organiza en dos partes: la primera compila un detalle de la totalidad de las actividades realizadas y los trabajos presentados; la segunda incluye los textos completos de las contribuciones seleccionadas para su publicación.

Publicar estas Actas es reafirmar el compromiso del ICSE con la defensa del conocimiento como bien común y como herramienta para la construcción de una sociedad fueguina más justa, soberana y democrática. Que esta compilación, nacida de la potencia de una universidad joven en el rincón más austral del mundo, centro geográfico de nuestro país, sirva como faro, herramienta y provocación para las disputas que definen nuestro presente y nuestro futuro.

ACTIVIDADES DE LAS V JORNADAS

Mesas temáticas

Mesa 1 Conocimiento, educación y docencia en contexto

Coordinación: Ariel Farias (afarias@untdf.edu.ar)

Experiencias sobre el conocimiento heredado del Tiempo Libre. Crítica reflexiva de la epistemología del turismo. - Mabel Silva (msilva@untdf.edu.ar) y Paulo Lezcano (pjlezcane@untdf.edu.ar)

Conflictividad laboral docente en Tierra del Fuego durante el periodo de 2013 a 2017 - Facundo Olmedo (folmedo@untdf.edu.ar) y Javier Varela (jvarela@untdf.edu.ar)

¿Quiénes eligen ser docentes hoy? - Julieta Taquini (jtaquini@untdf.edu.ar) y Paola Vega (pnvega@untdf.edu.ar)

Escenarios socio-educativos del nivel superior en Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Hacia un mapa social de los perfiles socio-educativos provinciales - Ariel Farias (afarias@untdf.edu.ar)

Mesa 2 - Géneros, Feminismos y Disidencias

Coordinación: María Victoria Videla (mvvidela@untdf.edu.ar) y Yesica Roldan (c.yexika.r@gmail.com)

Feminismo eugénico y maternidad republicana en Estados Unidos: el caso de Margaret Sanger - Ana Laura Boichichio (alboichichio@untdf.edu.ar)

Mujeres Guardaparques. Primeras reflexiones sobre el proceso de feminización del Cuerpo de Guardaparques Nacionales. - María Victoria Videla (mvvidela@untdf.edu.ar)

Relevamiento integral del colectivo LGBTI+ en la ciudad de Río Grande - 2024
- Ahlen Viviana (vbahlen@untdf.edu.ar), Araujo Silva Fany (araujofany.92@gmail.com) y Palacios Marcela (lamarcepalacios@gmail.com)

Una aproximación a los repertorios de acción de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito - Daniela Chamorro (chamorro-daniela1@gmail.com)

Literatura Fueguina : Una aproximación sociológico cultural sobre la ficción femenina que se produce sobre experiencias en la isla de Tierra del Fuego - Guillermina Núñez (guillebeninati@gmail.com)

3J en Río Grande. Diez años, una lucha. - Nadia Pessina (npessina@untdf.edu.ar)

Mesa 3 - Juventud(es)

Coordinación: Libera Guzzi (lguzzi@untdf.edu.ar) y Bruno Colombari (bcolombari@untdf.edu.ar)

Trayectorias juveniles en Tolhuin: heterogeneidades en la inserción laboral - Catalina Villena (catalinavillena2001@gmail.com)

Sociabilidad juvenil y las TICs en las escuelas secundarias de Río Grande, Tierra Del Fuego AelIAS - Ana Julia Zarate (ajzarate@untdf.edu.ar)

Juventudes: nuevas formas de pensar y construir políticas en salud mental - María Paula Gigliotti (mpaula.gigliotti@gmail.com), Ana Zsilavec (anazsilavec@gmail.com), Samanta Barrientos (barrientossamanta@gmail.com) y Juliana Pelayes Vera (pelayesju@gmail.com)

El arte de ser hater - Luna Azcurra (lazcurra@untdf.edu.ar)

Migración juvenil en perspectiva generacional: una tipología de las trayectorias y proyectos de vida de jóvenes de Tierra del Fuego - María Lucila Kida (mlkida@untdf.edu.ar), Bruno Colombari (bcolombari@untdf.edu.ar), Mariano Malizia (mmalizia@untdf.edu.ar) y Libera Guzzi (lguzzi@untdf.edu.ar)

La participación juvenil en el partido político Republicanos Unidos en Río Grande, Tierra del Fuego A.e.l.A.S. - Romina Saldivia Haro (rominasaldiviarg@gmail.com)

Mesa 4 - Sector productivo y ambiente

Coordinación: Paula Pfoh (ppfoh@untdf.edu.ar) y Cecilia Andrisano (cecilia.andrisano03@gmail.com)

Pesca Artesanal: Estudios de casos y herramientas analíticas. - Silvina Romano (sromano@untdf.edu.ar), Judith Valle (jvalle@untdf.edu.ar), Mayra Padín (ing.mayrapadin@gmail.com), Federico Gabriel Rayes (fgrayes@untdf.edu.ar) y Ignacio Sarasola (isarasola@untdf.edu.ar)

Circuitos cortos de comercialización: un acercamiento desde la agricultura familiar de Río Grande, Tierra del Fuego AelAS - Micaela Elizabeth Ala Soto (malasoto@untdf.edu.ar)

Reestructuración portuaria en la Isla Grande de Tierra del Fuego. Portafolio de proyectos sobre el Atlántico Austral. - Paula Pfoh (ppfoh@untdf.edu.ar)

Análisis de los requisitos para el desarrollo del sector Software y Servicios Informáticos en Tierra del Fuego, AelAs. Período 2019-2024. - Cecilia Andrisano (cecilia.andrisano03@gmail.com); Celeste S. Capdevilla Morillo y Mayra Lemes Lapasta

Producir en Tierra del Fuego: aportes a las categorías del capital, el trabajo y la distribución desde la mirada local y teorías críticas de la economía política. - Silvana María Curcio (scurcio@untdf.edu.ar) y Cecilia Gerrard (cgerrard@untdf.edu.ar)

Mesa 5 - Ciudad, Hábitat y Vivienda

Coordinación: Catherine Roulier (croulier@untdf.edu.ar)

Sentidos y percepciones del Registro Nacional de Barrios Populares en la ciudad de Ushuaia - Cristina Cravino (mccravino@untdf.edu.ar), María

Ayelén Martínez (amartinez@untdf.edu.ar) y María Fernanda Moreno Russo (mfmoreno@untdf.edu.ar)

El derecho a la vivienda en Ushuaia. Abordaje del déficit habitacional y el acceso a la vivienda entre los años 2010 y 2022. - Enzo García (engarcia@untdf.edu.ar), Luna Azcurra (lazcurra@untdf.edu.ar) y Damián Hegemann (damianhegemann@gmail.com)

Prácticas sociales y residuos sólidos urbanos: un estado de situación de las costas ushuaienses. - Romina Mansilla (prmansilla@untdf.edu.ar), Catherine Roulier (croulier@untdf.edu.ar), Cintia Gomez (gomz.cin@gmail.com) y Soledad Diodato (sdiodato@untdf.edu.ar)

Mesa 6 - Democracia, Gobierno Local y Políticas Públicas
Coordinación: Sabrina Lobato (slobato@untdf.edu.ar) y Viviana Ahlen (vbahlen@untdf.edu.ar)

Reforma electoral y dinámicas locales: el impacto de las PASO en Tierra del Fuego (2011–2023) - Mario Marcelo Oyarzun (mmoyarzun@untdf.edu.ar)

Del régimen territorialiano al régimen de federalización (Tierra del Fuego 1972-990) - Daniel D'Eramo (dderamo@untdf.edu.ar)

Gobierno electrónico y transformaciones organizacionales en los gobiernos locales. El caso de Río Grande, Tierra del Fuego, AelAS (2020-2022) - Sabrina Lobato (slobato@untdf.edu.ar), Ignacio Borrone (iborrone@untdf.edu.ar), Daniel D'Eramo (dderamo@untdf.edu.ar) y Lucila Kida (mlkida@untdf.edu.ar)

Mesa 7 - Generaciones
Coordinación: Libera Guzzi (lguzzi@untdf.edu.ar)

Narrar desde el territorio: infancias, comunidad y lenguaje audiovisual - María Natalia Oliver (mnoliver@untdf.edu.ar), Daniel Velásquez Ortega (develasquez@untdf.edu.ar) y Gisel Rodriguez (gisi3535@gmail.com)

Las percepciones de las personas mayores sobre las formas de maltrato, durante la vejez, en Ushuaia en el año 2022/23. - Liliana Estela Moyano, Mariana Slavik (mslavik@untdf.edu.ar) y Bianca Tamara Morales

Narrativas transmedia desde Tierra del Fuego: entre lo efímero, lo inmersivo y la resignificación del territorio - Lucas José Concia (lconcia@untdf.edu.ar)

Mesa 8 - Nuevas Tecnologías

Coordinación: Franco Zacobich (fzacobich@untdf.edu.ar)

Gobierno Electrónico (GE) como paradigma; ¿hasta dónde? - Daniel D'Eramo (dderamo@untdf.edu.ar), Sabrina Lobato (slobato@untdf.edu.ar) y Lucila Kida (mlkida@untdf.edu.ar)

Ciencia en pantallas: divulgación, redes y formatos en tiempos de algoritmos - Franco Zacobich (fzacobich@untdf.edu.ar) y Luciana Nikels (luciana-nikels@gmail.com)

Abordajes contemporáneos de la realidad virtual. Construcción de enfoques por fuera del instrumentalismo - Francisco Martín Gonzalez (frmgonzalez@untdf.edu.ar) y Agustín Gallar (agallar@untdf.edu.ar)

Mesa 9 - Pueblos Originarios, Identidad y Colonización

Coordinación: Cecilia Gerrard (cgerrard@untdf.edu.ar) y Melissa Villalba (melissavillalba488@gmail.com)

Teoría del lazo y concepto de pueblo: tres libros de pueblos originarios Yagán, Selk'nam y Haus- Karina Giomi (kgiomi@untdf.edu.ar) y Ariel Bianconi (abianconi@untdf.edu.ar)

Los pueblos imaginados - Victoria Ayelen Cerrotti (cerrottivictoria@gmail.com), Melisa Perila (melisariadna@gmail.com) y Mauro de Oliveira (mauro-deoliverav@gmail.com)

Base para una nueva cartografía como instrumento de conocimiento histórico-territorial de la Isla Grande de Tierra del Fuego - Ezequiel Rafi (ezequiel-rafi@gmail.com)

Impronta carcelaria en la iconografía turística de Ushuaia. Tensiones en el relato identitario local - Darío Gutiérrez (adgutierrez@untdf.edu.ar)

Celebrar para existir: carnaval, territorio y sujeto político; la experiencia jujeña en Río Grande. - Guillermo Mendez Lafuente (guillomen17@gmail.com) y Romina Saldivia Haro (rominasaldiviarg@gmail.com)

Siempre estuvimos acá: La persistencia del pueblo selk'nam frente al despojo. - Cecilia Gerrard (cgerrard@untdf.edu.ar) y Agustín Rosado (aguspenkipes@gmail.com)

Pueblos indígenas, conservación y colonialismo de pioneros: una investigación sobre el Área Natural Protegida Península Mitre. - Melissa Belen Villalba (melissavillalba488@gmail.com)

Mesa 10 - Discursos y Narrativas

Coordinación: Alfredo Isasmendiz (aisasmendiz@untdf.edu.ar)

Estéticas del trabajo y subjetividades neoliberales: análisis crítico del discurso emprendedor en el Espacio Tecnológico de Río Grande - Franco Zacobich (fzacobich@untdf.edu.a) y Alfredo Isasmendiz (aisasmendiz@untdf.edu.ar)

Discursos modernizadores y educación, la presencia del cuerpo en la enseñanza. - Facundo Olmedo (folmedo@untdf.edu.ar) , Maria Torres Sotelo (lic-mariatorress@gmail.com) y Melisa Urdapilleta (murdapilleta@untdf.edu.ar)

Rutinas productivas y organización del trabajo en medios de comunicación: Un proyecto de tesis sobre el trabajo periodístico. - Alfredo Isasmendiz Preti (aisasmendiz@untdf.edu.ar)

Las disputas en torno de la verdad, el caso de la Comisión Nacional de la Verdad en Brasil - Dulcinea Duarte de Medeiros (dmedeiros@untdf.edu.ar)

Mesa 11 - Soberanía

Coordinación: Esteban Rodriguez (erodriguez@untdf.edu.ar)

Caminar Malvinas: poética del andar, cuerpo y paisaje en clave de re(s/x)istencia - Betiana Carolina Bellofatto (bbellofatto@untdf.edu.ar)

Hobsbawm sobre Malvinas. Por una teoría política del excepcionalismo británico. - Lucio Verdoia (ljverdoia@untdf.edu.ar)

Investigar, vincular y enseñar Malvinas en una universidad del Bicentenario: el PEMAP en la UNAJ - Mirta Amati (amati@unaj.edu.ar)

Israel y Palestina: Colonialismo y Conflicto en Cisjordania - Mauro Ezequiel De Oliveira (maurodeoliverav@gmail.com)

Simposios

Simposio 1: Las sombras del mapa: Memorias, cuerpos y territorios

Coordinación: María Martinengo (mlmartinengo@untdf.edu.ar), Julio L. Risso (jlrisso@untdf.edu.ar) y Ana Cecilia Gerrard (cgerrard@untdf.edu.ar)

Participantes: Carlos Masotta, Lupe Arenillas, Duen Sacchi, Mag de Santo, Carlos Echeverría, María Martinengo, Julio L. Risso, Ana Cecilia Gerrard, Mariela Eva Rodríguez, Mara Dicenta, Mariano Malizia, María Laura Ise, Betiana Bellofatto.

Simposio 2: Internacionalización Local desde el Sur: ¿Cómo se insertan las agendas locales en un orden Internacional en transformación?

Coordinación: Paula Pfoh (ppfoh@untdf.edu.ar) y Paula Cáceres (pcaceres@untdf.edu.ar)

Participantes: Dra. Stella Juste (RedAPPE/CONICET/UNJu); Mg. Iara M. Waisberg (RedAPPE/UNSAM/UBA); Lic. Oriana Cherini (RedAPPE/CONICET/UCA/UNER/UNR); Mg. Andrés M. Dachary (Secretario de Malvinas, An-

tártida y Asuntos Internacionales, Gobierno de Tierra del Fuego, AIAS); y Lic. Santiago I. Barassi (Subsecretario de Asuntos Estratégicos y Representación Institucional - Municipalidad de Río Grande)

**Simposio 3: Transición agroecológica en Tierra del Fuego:
investigación, alianzas y políticas.**

Coordinación: Peter Van Aert (pvanaert@untdf.edu.ar)

Participantes: Equipo PIDUNTDF “Hacia la Soberanía Alimentaria. Un análisis de prácticas, políticas, dinámicas y disputas para una transición hacia un sistema alimentario sostenible en Tierra del Fuego”.

Simposio 4: Estudios y políticas de juventud en Patagonia

Coordinación: Bruno Colombari (bcolombari@untdf.edu.ar), Líbera Guzzi (lguzzi@untdf.edu.ar), Lucila Kida (mlkida@untdf.edu.ar) y Mariano Malizia (mmalizia@untdf.edu.ar)

Invitada: Luciana Lago

Lanzamientos de libros

“Desde el sur de las Ciencias: Cultura, arte y política”

Valeria Car y Emiliano Sánchez Narvarte (Coordinadores)

Presentadorxs: Valeria Car, Emiliano Sánchez Narvarte, Mariano Hermida, Mariano Melotto, Natalia Ader, María Cristina Cravino, Ayelen Martínez, María Laura Ise, Catherine Roulier y María Fernanda Moreno Russo.

“Colección “Cuadernos de Investigación” de la Editorial UNAJ, realizados por el Programa de Malvinas, Atlántico Sur y Patagonia (PEMAP):

Disputas por el Bicentenario en Argentina: memorias colectivas, festejos oficiales y alternativos (2018).

**Malvinas en la universidad: representaciones, experiencias, memorias
(2020 y 2022).**

**Postales Varelenes: identidades, patrimonios y conmemoraciones
(2024).**

Presentadora: Mirta Amati

“Juventudes, experiencias, prácticas y Políticas en Patagonia”. (Lago, Sanabria y Murphy, 2023)

“Juventudes del fin del mundo. Estudios y políticas de juventud en Tierra del Fuego” (Colombari et al. 2022).

Otras actividades

“Mapariciones: Visitá la Casa Fantasma”. Experiencia inmersiva abierta.

Organizadorxs: Gonzalo Paglioni, Ana Cecília Gerrard, María Martinengo, Julio L. Risso, Facundo Viñabal, Marilén Leithold, Mario Oyarzun, Daniel Velasquez, Johanna Riveros, Martín Codina, Melissa Villalba y Agustín Rosado.

Conversatorio de Graduadxs UNTDF - Dulcinea Duarte de Medeiros y Paula Pfoh

Conferencia de cierre a cargo de la Dra. Mónica Salemmme.

PONENCIAS

Mesa 1

EXPERIENCIAS SOBRE EL CONOCIMIENTO HEREDADO DEL TIEMPO LIBRE. CRÍTICA REFLEXIVA DE LA EPISTEMOLOGÍA DEL TURISMO.

Lezcano Paulo¹ y Silva Mabel²

...el tiempo libre tiende a lo contrario de su propio concepto,
a transformarse en parodia de sí mismo.
En él se prolonga una esclavitud que,
para la mayoría de los hombres³
esclavizados, es tan inconsciente como
la propia esclavitud que ellos padecen.
Theodor Adorno (2009) Consignas.

Resumen

Esta comunicación remite a una experiencia en formación de curricularización como articuladora de la extensión universitaria, el aula, los programas de las asignaturas (Epistemología e Investigación Turística) de la formación de los profesionales en turismo desde posiciones críticas.

El mismo se encuadra en desarrollo y encuadrada en la convocatoria para la presentación de proyectos: "III Convocatoria: Fortalecimiento de la enseñanza a través de la incorporación de actividades de extensión en espacios curriculares". Se escribió desde una instancia de reflexión, argumentada, sobre el turismo como fenómeno atravesado por las tensiones del capitalismo contemporáneo, el tiempo libre y la industria cultural. Desromantizar al turismo no solo como actividad económica, sino como una construcción ideológica y cultural, que abre perspectivas de análisis y que exige tener una posicionamiento crítico frente a eso.

Se impondrá el replanteo de las ideas emergentes de la Teoría Crítica, eurocentristas, y su crítica en función de la realidad social e histórica de las sociedades de la periferia, como así también, poder abrir esa caja negra de los conceptos heredados de libertad y tiempo libre desde una geopolítica de conocimiento del sur.

¹ IDEI - UNTDF, pjezcano@untdf.edu.ar

² IDEI - UNTDF, msilva@untdf.edu.ar

³ Resaltado por nosotros.

El tiempo libre es un derecho humano cooptado por la actividad turística en el marco de la industria cultural. Se sabe del sentido cultural que conlleva el concepto del tiempo, socialmente construido e inscripto en relaciones de poder. Los cambios sociales producidos en los últimos tiempos en relación al trabajo, género, conocimientos, etc. convocan a una indagación que resultaría de interés para la propia formación en turismo articulando saberes y aprendizajes en nuestro medio junto a organizaciones de la ciudadanía.

Palabras clave: Curricularización, epistemología crítica, tiempo libre, turismo

Introducción

La curricularización es la construcción de un ambiente pedagógico que posibilita la co-labor entre docentes estudiantes y comunidad. Desde espacios curriculares de integración de saberes de recorridos formativos y vínculos con las propias necesidades locales o señalamiento de problemas de conocimiento que requieren un pensamiento ampliado formulamos este avance de comunicación del proyecto de extensión universitaria a modo de revisión del conocimiento heredado sobre el tiempo libre.

Este trayecto de formación complementa un plan de formación de unas de las ofertas académicas de nuestra universidad- carrera de turismo en el IDEI- junto a organismos gubernamentales de turismo y el Colectivo de tiempo libre y recreación que despliega sus encuentros en la ciudad.

Se parte del reconocimiento que la educación superior es un bien público, arraigada en la cultura de su pueblo, con intercambios de saberes universales, más los propios que hacen a identidades locales, revisando a la investigación científica como práctica social situada desde el pensamiento crítico.

El encuentro de la Conferencia Regional de Educación Superior- CRES 2018- definía a la curricularización como espacio de integración y articulaciones de los trayectos académicos del estudiante universitario bajo diversas modalidades de acciones, en aula, fuera de ella, en el territorio, en la reflexión del imaginario de la profesión, involucrando las funciones significativas que hacen al hacer universitario: docencia- investigación y extensión-(CIN 2012: 14, citado en Vercellino et. al., 2014).

En el último encuentro y así se plasmó en la Declaración del X Congreso de la Red Nacional de Extensión Universitaria la necesidad de reconocer a estas acciones docentes que nos involucran directamente. En los debates se plasmó, por un lado, un importante avance en términos prescriptivos respecto de cómo debe ser la extensión universitaria (curricularizada, integral, dialógica) y, por otro lado, un conjunto de tensiones en el plano descriptivo en relación con su materialización.

Sabemos que se vienen dando sentidos y construyendo bases de consensos para el fortalecimiento de la integralidad de las funciones que requieren de políticas institucionales que garanticen procesos de curricularización desde la perspectiva de la extensión crítica.

Dora Barrancos (2023) afirmaba en ese escenario del X Congreso en su conferencia de apertura la necesidad de recuperar a la extensión como la dimensión popular o el núcleo de universidad popular dentro de la universidad pública.

Esto implica una centralidad del colectivo estudiantil y las organizaciones sociales y comunitarias a lo largo del proceso extensionista desde el diálogo de saberes.

Con el propósito de reflexionar sobre estos giros que debiera dar la educación superior en las articulaciones de los quehaceres docentes dados en la enseñanza-aprendizajes, investigación, reflexión en la producción del conocimiento y vinculación de saberes en la extensión universitaria es que se convoca a miradas interdisciplinarias en la complejidad de las ciencias. En ese punto es importante reafirmar nuestro compromiso docente que debiera hacerse eco en la institución universidad.

Este programa revisa desde epistemologías críticas a las investigaciones en turismo desde la problemática del tiempo libre, como práctica social. Sin embargo esta temática fue la excusa al observar que se trata de un tema transversal a las ofertas formativas que realiza nuestra universidad.

En general los análisis se realizan desde miradas antropológicas, sociológicas, culturales, económicas, ambientales, políticas, geográficas, urbanas, superando posiciones disciplinarias, fragmentadas al observar los impactos que la actividad turística produce, frente a movimientos migratorios temporales que se encuentran en alza declarando a nuestras ciudades en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur como destinos turísticos.

El turismo no solo como actividad económica, sino como una construcción ideológica y cultural, que abre perspectivas de análisis.

Sin embargo pocos estudios sobre el insumo fundamental que significa el tiempo libre, reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos desde mediados del siglo XX, poco espacio se ha dado a esta problemática en nuestra comunidad académica.

Objetivo general

Propiciar la construcción de espacios conversacionales sobre la temática del tiempo libre e intercambio en la producción cultural de la ciudad de Ushuaia.

Objetivos específicos

Desarrollar acciones bajo formato e investigación acción con los estudiantes que promuevan el intercambio de tiempo, destinado a la comunidad.

Fomentar visión crítica reflexiva desde la epistemología del turismo en el pensamiento en el futuro egresado del turismo.

Metodología

Los diseños metodológicos horizontales posibilitan la construcción del conocimiento de modo democrático con un Otro distinto, que porta creencias y tradiciones de un hacer. Se parte del imaginario sobre la investigación científica con una actividad individual situada que fue puesta en debates desde el campo de las ciencias sociales.

Se reconoce a las prácticas de investigación científica como prácticas sociales críticas. En estas modalidades el dato se co-construye a partir del imaginario que dispara la temática en este caso sobre el tiempo libre pero se podría ejercitar con otras problemáticas.

Generalmente no escribimos sobre los obstáculos en los momentos de producción de conocimientos con los que debemos enfrentarnos, sin reproducir opiniones sobre lo desconocido o el proceso semiótico de tomas de decisiones que el investigador realiza en su cotidianidad.

Se podrían invertir las relaciones entre un sujeto que investiga y su objeto creado en el marco de una trama social que posibilita a la comprensión de este hacer como práctica social situada y política.

Las ciencias sociales invitan a reflexiones críticas a la hora de conocer el mundo bajo diferentes condiciones de producción de ese conocimiento nuevo. Generalmente portamos creencias sobre la denominada objetividad sin preguntarnos sobre hasta qué punto nuestras prácticas de producción de saberes no están atadas a ciertos ocultamientos, represiones o mandatos a los que Pierre Borudieu denominó la "razón escolástica" de la ciencias sociales referido a escribir menos sobre lo que pasa en la práctica por sobre lo que se espera que escribamos. Pero se debe adjuntar la afirmación del autor a considerar que no hay investigaciones sin declarar la posición epistemológica desde dónde se realiza esta práctica social.

La curricularización es el espacio de diálogos, laboratorio abierto y democrático, donde se construyen los datos, ya que no son dados sino que buscan su horizontalidad.

Nos anuncia Briones, C. (2020) la horizontalidad debiera ser hacia donde dirigimos con nuestros estudiantes. En este año partiendo de Investigación turística y problematizando el olvido sobre el tema del tiempo libre que portábamos fuimos al encuentro rápido de indagaciones sobre ello en el ámbito de nuestra universidad que no cursen turismo, sumando opiniones de amigos, familiares y ello develó la transversalidad de esta temática.

Desde la cátedra Investigación Turística se invitó a los espacios curriculares del eje de investigación de la formación en Turismo, Epistemología en primer año y Metodología en tercer año. Sólo se consiguió la adhesión de Epistemología que devolvió con una perspectiva histórica y crítica de la escuela de Frankfurt cuando a principios del siglo XX se criticaba a la cultura sometida a la industria de producción alienando significados de construcción social.

Cabe mencionar que, la docente de la asignatura de Investigación turística, ha iniciado esta actividad en el primer cuatrimestre abordando el objeto de estudio del Turismo y el tiempo libre a modo de investigación-acción. Los estudiantes están preparando sus ponencias iniciales con las que darán apertura al foro de conversaciones sobre la temática. Por otra parte, el equipo docente de la materia Epistemología se propone, en su programa analítico, definir qué es y cuáles son las condiciones y características del conocimiento científico. En este sentido, se aborda la discusión respecto de la posibilidad (o no) de considerar el Turismo como ciencia. Asimismo, se trabaja con el estudiantado en conocer y comprender las complejas y problemáticas relaciones entre conocimiento y realidad, ejemplificando sobre un abordaje sobre el tiempo libre. Para eso, la propuesta de una visión reflexiva del turismo desde una perspectiva crítica y epistemológica.

Marco de referencia

El tiempo libre es un derecho humano, cooptado por actividades de consumo en la industria cultural dejando de lado el descanso y encuentro comunitario.

Los cambios sociales producidos en los últimos tiempos en relación al trabajo, género, conocimientos, etc. convocan a una indagación con mayor profundidad que resultaría de interés para la propia formación de modo transversal articulando saberes y aprendizajes en nuestro medio junto a organizaciones de la ciudadanía.

Las cuestiones problemáticas que abren la reflexión sobre el tiempo libre para una comunidad como la nuestra que se perfila como destino turístico, con los impactos positivos y negativos que podríamos dar a esas miradas, abren oportunidades para el diseño de políticas públicas de recreación y tiempo libre de una

sociedad anfitriona pero también en la construcción de políticas públicas en el campo educativo.

Victor Vich (2022, p 22) nos invita a la reflexión sobre el tiempo, desde algunos principios que reconocen el conflicto social y el debilitamiento de la vida pública sugiriendo "...es necesario un nuevo sentido común, [...] generar nuevas representaciones de la vida colectiva..." El autor reconoce que hemos perdido "... el control sobre el tiempo y sólo se apuesta al intercambio de la fuerza del trabajo puesta en el mercado." Estas nuevas globalizaciones nos conducen a mayor esclavitud a las que se podrían describir largamente.

Además, sostiene que el aumento del "tiempo libre" debería ser la primera demanda de cualquier proyecto de política cultural ampliada en la educación de la ciudadanía.

Una sociedad nueva debe proporcionar tiempo libre para que sus ciudadanos puedan desarrollarse integralmente, participar de la vida pública, conversar entre vecinos, conocer su entorno natural y cultural, extenderse a la educación en comunidad.etc. Si a esa mirada llegamos al nivel microscópico reflexionemos que significa la hora libre en las escuelas.

Victor Vicha (2022) cita a Carlos Tovar que justifica la reducción de la jornada laboral, resonando en la actualidad en nuestro país, en contradicción con los elevados costos de la vida, aumento de pobreza y falta de empleo.

Byung-Chul Han (2015) señala la disincronía en la que se vive, en una atomización del tiempo alrededor del trabajo, del hacer permanente en la individualidad y propone un des-tiempo, revitalizando la vida contemplativa por sobre la vida activa.

La invitación también está en la propuesta de Pablo Waichman (2008), que señala que el tiempo no es libre, lo que es libre o no, es el ser humano.

Entonces sobre esa base abrir nuevos debates y líneas de diálogos impondrá el replanteo de las ideas emergentes de la Teoría Crítica, centralistas, y su crítica en función de la realidad social e histórica de las sociedades de la periferia, como así también, poder así derribar el telón de acero de los conceptos heredados de libertad y tiempo libre desde una geopolítica de conocimiento.

Para seguir pensando

El campo profesional aún no explicita el valor que se puede otorgar a este insumo prioritario que se tradujo en las vacaciones pagas como derecho ganado en la cultura occidental.

La posibilidad a través de esta herramienta que significa generar espacios de encuentros entre unidades curriculares y organizaciones de la ciudad, colabora

en la formación y descubrimiento de nuevas líneas de trabajo para las investigaciones en turismo.

Deseamos continuar reflexionando sobre las investigaciones en el campo del conocimiento del turismo como una práctica social, desde posicionamientos epistemológicos críticos que los investigadores asumen y no como meras prácticas repetitivas de un hacer disciplinario heredado.

Los resultados reflejaron, más consumos y más actividades que el reconocimiento al derecho universal ganado de luchas de trabajadores para limitar las horas de trabajo.

El ocio digital entre los más jóvenes.

Futuros diálogos con la cátedra abierta sobre Derechos Humanos sobre el tiempo libre y lograr así rupturas discursivas, como norma universal, con nuevos posicionamientos.

Como todo proyecto humano es perfectible y todos los comentarios u observaciones que surjan después de la lectura de este escrito nos van a ayudar a mejorar el diálogo. Por último, en este día y cada día, esperamos que la universidad pública nos encuentre siempre.

Bibliografía

ADORNO, T. (2009). Consignas. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.

ADORNO, Theodor. (2004) ¿Capitalismo tardío o sociedad industrial? Conferencia inaugural del XVI Congreso de Sociólogos Alemanes. En: Obra completa 8. Escritos sociológicos 1, Theodor Adorno. Akal, pp. 330-344.

ANDER-EGG, E. (2014). El proceso de globalización neoliberal y sus impactos sobre la cultura. Obtenido de <http://quadernsanimacio.net>.

BRIONES, Claudia (2020). "La horizontalidad como horizonte de trabajo: de la violencia epistémica a la co-labor". En: Cornejo, I. y Rufer, M. (2020). Horizontalidad: hacia una crítica de la metodología. CABA. Clacso-Calas.

BYUNG-CHUL, Han (2010): "El aroma del tiempo: Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse". Ed Herder. Barcelona 2015.

COMPARATO, Gabriel (2019). Epistemología del turismo: entre luces y sombras. Caderno virtual de turismo, 19.

PA UNLPam (31 de marzo 2023) Dora Barrancos: Pasado y futuro de la extensión universitaria en contextos amenazantes para la democracia. [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=GNPXS70dpIU>

Declaración del X Congreso de la Red de Extensión Universitaria. Disponible en <https://www.unlpam.edu.ar/XCongresoExtension/X%20Congreso%20Extensi%C3%B3n%20-%20Declaraci%C3%B3n%20final.pdf>

GARCÍA, J. E. (1997). Psicosociología del ocio y el turismo. Ediciones Aljibe.

GETINO, Otavio. (2002). Turismo entre el ocio y el neg-ocio: identidad cultural y desarrollo económico para América Latina y el Mercosur.

GEZMET, S. (2014). "Debates actuales sobre Extensión Universitaria". Compendio Bibliográfico. Asignatura Extensión Universitaria . SEU-UNC.

HORKHEIMER, Max y Adorno, Theodor. (2018). Dialéctica de la Ilustración. Ed. Trotta. Madrid.

VICH, Victor (2022): "La incidencia política de las organizaciones culturales comunitarias". Módulo 3 .Clase 2 .Posgrado Internacional en Políticas Culturales de Base Comunitaria, FLACSO Argentina, disponible en flacso.org.ar/flacso-virtual.

WAICHMAN, P. (2008). Tiempo libre y recreación: un desafío pedagógico. Editorial CCS.

Mesa 2

RELEVAMIENTO INTEGRAL DEL COLECTIVO LGBTI+ EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE - 2024

Ahlen Viviana⁴, Araujo Fany⁵, Palacios Marcela⁶

Resumen

El presente relevamiento tiene por objetivo generar datos específicos sobre las personas que forman parte del colectivo LGBTI+ de la ciudad de Río Grande, ya que si bien se dispone del Informe del Censo 2022 que incluye por primera vez la opción de responder acerca de la identidad autopercebida de las personas, los datos obtenidos no desagregan información por departamento. Nos interesa averiguar ¿Cuál es la situación de las personas que conforman el colectivo a la hora de ejercer sus derechos a la salud, a la educación y al trabajo, en nuestra ciudad?

Los resultados obtenidos nos permiten arribar a una primera aproximación para caracterizar las condiciones de vida de la población LGBTI+ en nuestra ciudad y, en consonancia con los antecedentes presentados en el “Primer Relevamiento Nacional de las Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica en la Argentina” (2023), encontramos en la ciudad de Río Grande, que las categorías sobre las que responde el grupo encuestado, presentan similitudes con los resultados de este estudio. Destacamos que en el estudio nacional, la muestra se tomó en la Patagonia a nivel regional, sin distinción de provincias y localidades por lo que consideramos que la caracterización del colectivo LGBTI+ lograda en la ciudad de Río Grande, a partir de este primer acercamiento exploratorio, constituye un importante hallazgo en tanto primer paso para construir información de calidad y cubrir su vacancia a nivel local.

Palabras clave: Colectivo LGBTI+; Municipio de Río Grande; Construcción de información

4 Estudiante de Ciencia Política UNTDF, Observatorio de Violencias y Desigualdades de Género de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario del Municipio de Río Grande, vbahlen@untdf.edu.ar

5 Observatorio de Violencias y Desigualdades de Género de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario del Municipio de Río Grande, araujofany.92@gmail.com

6 Tec. Op. Psicosocial, especializado en grupos, instituciones y comunidad, Observatorio de Violencias y Desigualdades de Género de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario del Municipio de Río Grande, lamarcepalacios@gmail.com

Introducción

Este informe tiene como objetivo recopilar datos específicos sobre las personas que forman parte del colectivo LGBTI+ (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis, intersex) de la ciudad de Río Grande, si bien durante el Censo 2022 se incluye por primera vez la opción de responder acerca de la identidad autopercibida de las personas, con la categorías mujer/ varón; mujer trans/ travesti; varon trans/ masculinidad; no binario; otra; ninguna de las anteriores; prefiero no contestar e ignorado, los mismos se procesaron a nivel provincial, sin desagregar información por departamento, dando cuenta que, en nuestra provincia, se estiman 1.666 personas identificadas con el colectivo, según su identidad de género.

Describiremos primeramente el conjunto de principios y normas vigentes en materia de diversidad de géneros, desarrollaremos los principales aspectos conceptuales sobre identidad de género y categorías sexogenéricas y mencionaremos diferentes antecedentes de investigación de la región y de nuestro país, dando cuenta del relevamiento argentino a nivel nacional sobre este sector de la población, intentando establecer algunas relaciones con la ciudad de Río Grande.

Por último, desarrollaremos la investigación propiamente dicha, comenzando por la descripción del apartado metodológico, continuando con el desarrollo de los resultados obtenidos, para cerrar con los principales hallazgos de la experiencia, y reflexiones finales así como algunas observaciones metodológicas.

Marco Normativo

Los Principios de Yogyakarta (2007) son principios legales internacionales que abordan la aplicación de los Derechos Humanos con relación a la orientación e identidad de género para la aplicación de políticas más justas e inclusivas por parte de los Estados, como el derecho al disfrute universal de los Derechos Humanos; los derechos a la igualdad y a la no discriminación; el derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica; el derecho a la vida y el derecho a la seguridad personal.

En nuestro país, la Ley Nº 26.743/2012 de Identidad de Género, establece para las personas, el derecho a la identidad de género y a su reconocimiento; al libre desarrollo personal; a recibir trato según su identidad autopercibida; a ser identificada de acuerdo con la identidad de género y al acceso a recibir tratamientos hormonales y quirúrgicos.

Por su parte, la Ley Nº 27.636/2021 de Promoción del acceso al empleo formal para personas travestis, transexuales y transgénero "Diana Sacayán-Lohana Berkins", de igualdad de oportunidades para la inclusión laboral de las personas travestis, transexuales y transgénero, estableciendo cupos (1%) para la inser-

ción laboral en los tres poderes del Estado nacional en todo el país, arbitrando los medios para garantizar la formación educativa obligatoria y la capacitación de las personas travestis, transexuales y transgénero que no la tengan, con el fin de adecuar su situación a los requisitos formales para el puesto de trabajo.

En la ciudad de Río Grande, la Ordenanza Municipal N° 3686/2017, establece la inclusión a personas trans (travestis, transexuales y transgénero), en una proporción no inferior al 0,5% de la totalidad del personal autorizado por Carta Orgánica y que reúnan las condiciones de idoneidad para el cargo. Esto, conforme las previsiones legales vigentes y con el fin de promover la igualdad efectiva de oportunidades en el empleo público municipal, entendiendo que toda persona trans tiene derecho al trabajo digno y productivo, así como a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo, sin discriminación por motivos de su identidad de género.

Establece además, la creación de un Registro Único (RU) de Personas Trans acogidas a la Ley 26.743, con el objeto de facilitar su incorporación, así como la concientización de la inserción laboral equitativa e igualitaria; el respeto a la diversidad sexual en las distintas áreas municipales y acciones para que toda capacitación y formación laboral desarrollada dentro del ámbito municipal, sea accesible a toda la comunidad.

Marco Teórico

Definimos la identidad de género según la ley N° 26.743/2012 de Identidad de Género como:

la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales.

Esta definición se encuentra en consonancia con la expresada por el Preámbulo de Los Principios de Yogyakarta (2007), que define la orientación sexual como:

la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

Para las categorías presentes en este relevamiento, consideramos las definiciones del Glosario de las diversidades sexogenéricas (UNAM, 2022) siendo:

Bisexual: persona que, en su configuración del deseo, puede sentirse atraída erótico-afectivamente hacia personas de un género diferente al suyo y de su mismo género, y que encuentra placer y/o realización en mantener relaciones afectivas y/o sexuales en cualquiera de las dos posibilidades.

Gay: hombre que, en su construcción del deseo, puede sentir atracción y/o establecer vínculos eróticos y afectivos con otros hombres.

Heterosexual: persona que, en su construcción del deseo, puede sentir atracción y/o establecer vínculos eróticos y afectivos exclusiva o mayoritariamente con personas de una identidad de género diferente a la suya, por lo general en la correlación mujeres-hombres.

Lesbiana: mujer que, en su construcción del deseo, puede sentir atracción y/o establecer vínculos eróticos y afectivos con otras mujeres.

Mujer cisgénero: persona asignada al nacer con el género mujer sobre la base de sus caracteres sexuales, cuya identidad autopercebida se corresponde con dicho género. La identidad de las mujeres cisgénero no necesariamente está asociada con vínculos, expresiones y prácticas normativas de femineidad.

Mujer trans: mujeres que al nacer fueron asignadas y/o socializadas a partir del universo simbólico del género masculino y que, resultado de un proceso de autodeterminación de su identidad, han transicionado y se identifican a sí mismas en algún punto del espectro de la femineidad o de la categoría cultural mujer, cualquiera sea su estatus legal, su expresión de género y sus vínculos eróticos-afectivos.

No binaria/o/e: describe a una persona cuya identidad de género no corresponde con la estructura tradicional de género binario. Por lo general, se refiere al reconocimiento de la persona de no autoperibirse o definirse desde las categorías culturales hombre/mujer de manera amplia o total.

Travesti: persona a la cual le fue asignada una identificación sexual masculina al nacer, pero que construye su identidad de género según diferentes expresiones de femineidad, incluyendo en muchos casos modificaciones corporales a partir de prótesis, hormonas, siliconas, etc., aunque en general, sin una correspondencia femenina en lo genital.

Varón cisgénero: persona asignada al nacer con el género hombre sobre la base de sus caracteres sexuales, cuya identidad autopercebida se corresponde con dicho género. La identidad de los hombres cisgénero no necesariamente está asociada con vínculos, expresiones y prácticas normativas de masculinidad.

Varón trans: hombres que al nacer fueron asignados y/o socializados a partir del universo simbólico del género femenino y que, como resultado de un proceso de autodeterminación de su identidad, han transicionado y se identifican a sí mismos en algún punto del espectro de la masculinidad o de la categoría cultural hombre, cualquiera sea su estatus legal, su expresión de género y su orientación sexual.

Pansexual: persona que, en su construcción del deseo, puede sentir atracción y/o establecer vínculos eróticos, afectivos y sexuales con personas de cualquier condición sexogenérica cis, trans, no binarie, etc. sin que se privilegie una en específico.

Antecedentes

Encontramos diversos relevamientos realizados por estados latinoamericanos para la visibilización y conocimiento del colectivo LGBTI+, entre ellos, el de Ecuador 2013, Perú 2018, República Dominicana 2020, México 2021 y en Argentina, un relevamiento a nivel nacional de 2023 y uno regional en Mar del Plata de 2025, de los cuales consideramos en particular, los resultados de la encuesta del "Primer Relevamiento Nacional de las Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica en la Argentina" de 2023.

De la misma se destaca que el rango etario prevalente es de 25 a 34 años (40,2%), seguido por el de 16 a 24 años (27,1%).

Con relación a orientaciones sexuales, 28,7% se identifican como gays, 23,8% como bisexuales y 17,2% como lesbianas.

El 43,1% reside en el AMBA, el 32,2% en la región Pampeana, el 7,9% en el NOA, 6,9% en Cuyo, 5,6% en Patagonia y en el NEA el 4,3%. El porcentaje más elevado de migración es interprovincial con un 20%, seguida por la migración intraprovincial (11%) y por el 3,5% de migración externa.

En cuanto al nivel educativo, 52,2% posee estudios superiores incompletos, el 40,2% nivel superior completo y el 7,3% secundario completo. Respecto a la ocupación, el 77,4% de las personas se encuentra ocupada y el 7,3%, desocupada. De acuerdo al perfil educativo de la muestra, el 43,6% de las personas tienen ocupaciones profesionales, científicos/as e intelectuales.

En relación con discriminación y/o violencia en distintos ámbitos, de la personas que asisten a espacios educativos, el 16,7% declara haber sido agredida o discriminada por docentes, directivos o personal de la institución y 20% vivió situaciones de agresión y/o discriminación de parte de compañeros. El porcentaje aumenta a un 26% para feminidades o mujeres travesti/trans y no binaries.

En el ámbito laboral, el 14,1% de las personas ocupadas tiene alguna experiencia de discriminación y/o trato desigual en cuanto a beneficios, cargas, prestaciones laborales o ascensos en los últimos 12 meses, y un 5,1%, ha vivido alguna agresión o discriminación por parte de compañeros de trabajo o clientes. Estos porcentajes se incrementan en el caso de las feminidades trans a un 33,3%, masculinidades trans con un 31,9% e identidades no binaries con el 24,5%.

En cuanto al acceso al sistema de salud, el 47,7% de las personas relevadas cuenta con obra social, siendo las identidades trans (feminidades y mujeres transvesti/trans) y no binaries, quienes presentan menor porcentaje frente al total. El 23,8%, posee cobertura pública de salud, porcentaje que incluye a aquellas personas que no cuentan con un programa o plan estatal de salud y quienes cuentan solamente con plan de emergencias médicas.

Aspectos Metodológicos

El tipo de muestreo utilizado en este trabajo es no probabilístico y focalizado (Sampieri, Collao y Lucio, 2014). La recolección de datos se realiza a través de una encuesta autoadministrada, disponible en la página web del Municipio de Río Grande, entre los meses de agosto de 2024 y enero de 2025 para ser completada voluntariamente por personas residentes de la ciudad, a partir de los 16 años, que se identifican como parte del colectivo LGBTI+. El primer corte, con 42 encuestas finalizadas, se realizó en el mes de enero.

El relevamiento es difundido por medios de comunicación, incluyendo entrevistas radiales y redes sociales y se dispuso en todas las dependencias municipales, el código QR para acceder al link. El cuestionario cuenta con seis ejes:

1°- Datos personales con 19 preguntas que indagan sobre edad, tiempo de residencia en la provincia y lugar de procedencia. También ahonda sobre el conocimiento o desconocimiento de derechos adquiridos en el país por el colectivo, como las leyes de matrimonio igualitario, identidad de género y rectificación del documento nacional de identidad (DNI) por reconocimiento de género.

2°- Composición del hogar y vivienda conformado por ocho preguntas, indaga sobre las características de la vivienda en tanto tipo de construcción⁷, condición dominial de la vivienda y el terreno, acceso a servicios, entre otros.

3°- Educación, se compone por tres preguntas sobre las trayectorias educativas, el máximo nivel educativo alcanzado y la formación complementaria en áreas como computación, idiomas, oficios y una opción de campo abierto.

⁷ La provincia se caracteriza por construcciones de viviendas tipo casillas trasladables no necesariamente quien es propietario o propietaria de la vivienda, lo es del terreno.

4°- Composición y dinámica de ingresos, indaga sobre la situación laboral de las personas relevadas, el acceso a políticas públicas asistenciales; y sobre discriminación en el ámbito laboral por orientación sexual y/o identidad de género autopercebida, tanto para conseguir como sostener empleo.

5°- Salud busca poder mostrar el acceso al sistema de salud por parte de las personas que forman el colectivo LGBTI+ en nuestra ciudad.

6°- Violencia y/o discriminación que indaga con respecto a estas situaciones en la esfera laboral, educativa, comunitaria y familiar. En el caso de las dos primeras, se pregunta si se realizó alguna denuncia y cómo se resolvió la situación.

Resultados Obtenidos

Características Sociodemográficas

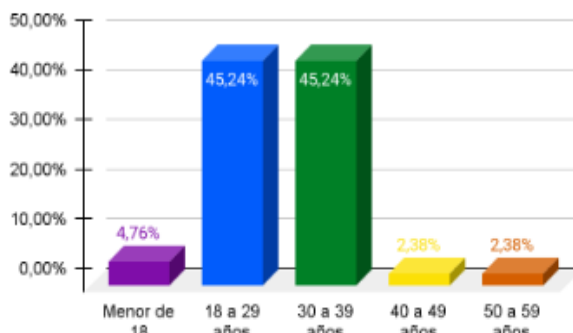
El 95,24% de las personas relevadas en la ciudad de Río Grande, son nacidas en Argentina, de las cuales el 67,50% son oriundas de Tierra del Fuego, el 4,76% son migrantes externos y el 32,50%, internos. De éstos, el 12,50% proviene de la región NEA, el 10% del Centro, el 7,50% del NOA y el 2,50% del AMBA y la mayor parte de las personas entrevistadas, declara tener un tiempo de residencia en la ciudad mayor a 10 años.

En cuanto al estado civil, el 78,57% manifiesta ser soltero/a/e, y el 7,14% tener hijos/as entre 0 y 12 años.

Con relación a la edad, la mayor parte de quienes respondieron se distribuye en los rangos que van de 18 a 29 y de 30 a 39 años.

Figura 1

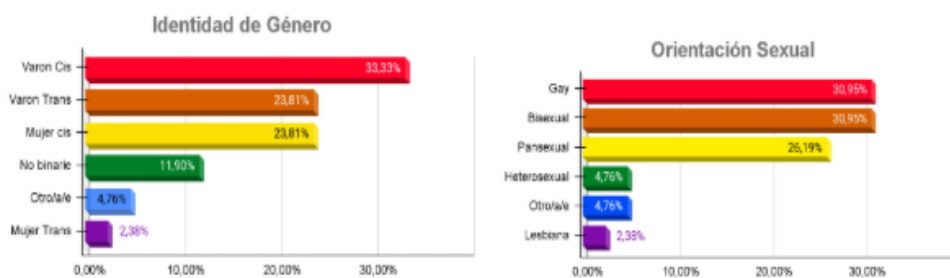
Rango etario de la población relevada.



Con respecto a la identidad de género, 33,33% se identifica como varón cis y, en las mismas proporciones, 23,81% como varón trans y mujer cis. En la orientación sexual, las categorías gay y bisexual aparecen en igual proporción con 30,95% seguido por pansexual con 26,19%.

Figura 2

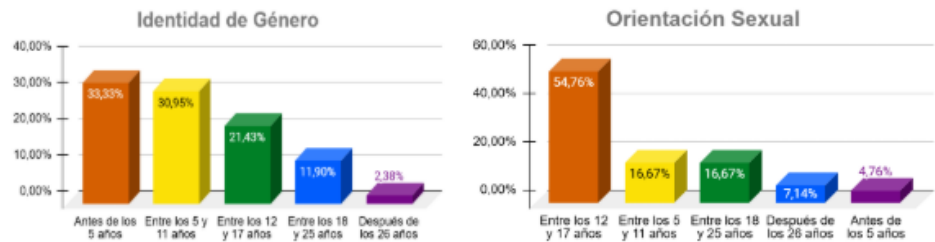
Identidad de género y orientación sexual



El 33,33% reconoce haber percibido su identidad de género antes de los 5 años seguido por el 30,95% entre los 5 y 12 años mientras que la orientación sexual es reconocida por el 54,76% entre los 12 y 17 años.

Figura 3

Edades en que percibieron la Identidad de género y la Orientación sexual.



La siguiente tabla muestra el entrecruzamiento de la identidad de género y la orientación sexual, siendo la más representativa la combinación varon cis-gay con un 28,57%, en segundo lugar con un 16,67% mujer cis-bisexual, con el 7,14% las combinaciones: varon trans-bisexual, varon trans-pansexual, no binarie-pansexual.

Tabla 1

Identidad de género y orientación sexual

Varon Cis - Gay	28,57%
Mujer Cis - Bisexual	16,67%
Varon Trans - Bisexual	7,14%
Varon Trans - Pansexual	7,14%
No Binarie - Pansexual	7,14%
Varon Trans - Heterosexual	4,76%
Mujer Cis - Pansexual	4,76%
Otro/a/e - Pansexual	4,76%
Varon Cis - Bisexual	2,38%
Varon Cis - Pansexual	2,38%
Varon Trans - Gay	2,38%
Varon Trans - Otro/a/e	2,38%
Mujer Cis - Lesbiana	2,38%
No Binarie - Bisexual	2,38%
No Binarie - Otro/a/e	2,38%
Mujer Trans - Bisexual	2,38%
Total	100,00%

El 95,24% y el 92,86% conocen la Ley de Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género respectivamente.

El 23,81% realizó cambio de DNI y el 70% de quienes lo realizaron tuvieron dificultad con el trámite.

Composición del Hogar y la Vivienda

El 83,33% vive en casa o departamento, en tanto que el 11,90% vive en casilla. El 50% es propietario/a de su vivienda, el 26,19% alquila y el 16,67% vive en un lugar prestado. De quienes viven en casillas, el 60% alquila el terreno en tanto que el 40% restante manifiesta que el mismo es prestado.

La mayoría cuenta con servicios de alumbrado público, red eléctrica, red de agua, red de cloacas, gas natural e internet; en tanto que un 11,90% tiene pozo ciego y un 4,76% gas envasado.

El 35,71% convive con sus progenitores, el 19,05% lo hace solo, en tanto que el 14,29% vive en pareja.

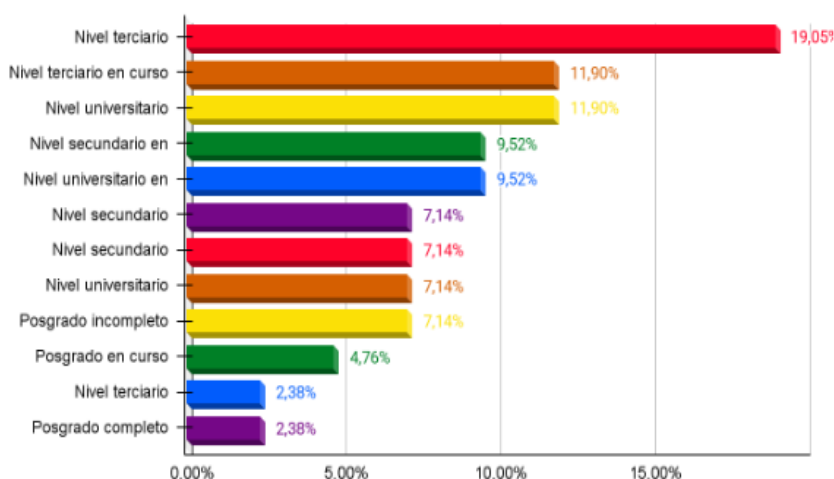
Trayectoria Educativa

El nivel terciario completo es el más representativo con un 19,05%. Es de destacar que el 28,57% posee estudios superiores completos, en tanto que 26,18% se encuentra cursando nivel terciario, universitario o posgrado.

El 80,95% realizó cursos de capacitación en computación, idiomas, oficios u otros, entre los que se destacan formación en Género, Derechos Humanos, Educación Sexual Integral, Abuso Sexual Infantil, Masculinidades y Artes.

Figura 4

Trayectoria educativa



Dinámica de Ingresos

El 34,71% de las personas encuestadas trabaja en relación de dependencia formal, el 23,81% se encuentra desempleado/a/e, el 11,90% trabaja en la informalidad, en tanto que el 7,14% tiene pluriempleo.

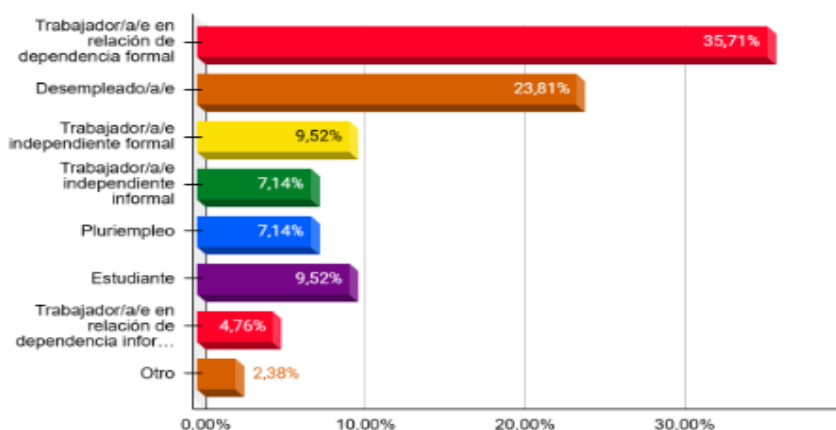
Entre quienes se encuentran desempleados/as/es, el 40% lleva entre 6 y 12 meses sin empleo, un 20% lleva más de dos años. Con el mismo porcentaje, 10%, se encuentran quienes llevan entre 3 y 6 meses y entre 1 y 2 años.

Con relación a la edad del primer empleo, accedieron a un trabajo antes de los 19 años, 55,56%, seguido por quienes lo hicieron entre los 20 a 25 años con un 36,11% y un 8,33%, las personas que consiguieron su primer empleo después de los 25 años.

El 40,48% es sostén principal de hogar, mientras que el 59,52% manifiesta que no. El 16,67% recibe algún acompañamiento y/o asistencia estatal en cualquiera de sus niveles nacional, provincial y/o municipal, frente al 83,33% que declara que no.

Figura 5

Situación de empleo



El 33,33% manifiesta que tuvo inconvenientes para conseguir empleo por su orientación sexual y/o identidad de género. El 21,43% declara haber tenido algún problema para sostener su trabajo por su orientación sexual y/o su identidad de género.

Estas preguntas estuvieron planteadas de manera cerrada, sin indagar en profundidad en las barreras y/o situaciones laborales con las que se encontraron quienes respondieron de manera afirmativa.

Salud

El 85,71% se realiza controles médicos y, del 14,29% que no los realiza, el 50% no lo hace por no tener obra social, el 33,33% por falta de tiempo y el 16,67% porque no quiere.

El 52,78% asiste a una sola especialidad médica, en tanto que el 47,22% asiste a dos o más especialidades, el 23,81% se encuentra en tratamiento por enfermedad crónica. El 52,78% realiza controles anuales y el 30,56% controles semestrales.

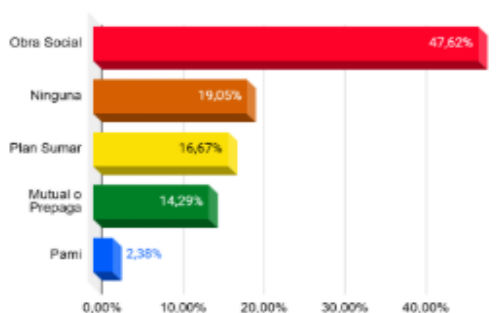
El 7,14% declara tener discapacidad permanente y de ellos, solamente el 33,33% posee CUD, sin profundizar acerca de la relación entre el otorgamiento del CUD y el porcentaje de discapacidad otorgado a las personas entrevistadas.

El 21,43% realiza tratamiento de reemplazo hormonal; la mayoría, 44,44%, accede a través de la obra social/prepaga, mientras que el 33,33% lo realiza de forma gratuita en centros de salud y el 22,22%, paga la medicación por su cuenta. En cuanto a los lugares donde acuden para realizar el mismo, el 44,44% lo hace en instituciones municipales, el 33,33% en instituciones provinciales y el 22,22% utiliza estas instituciones en forma combinada.

Como puede observarse en el Gráfico N° 9, el 47,62% posee obra social, el 19,05% no posee ningún tipo de cobertura de salud, el 16,67% se encuentra inscripto en el Plan Sumar, en tanto que el 14,29% posee mutual o prepaga y un 2,38% tiene cobertura de PAMI.

Figura 7

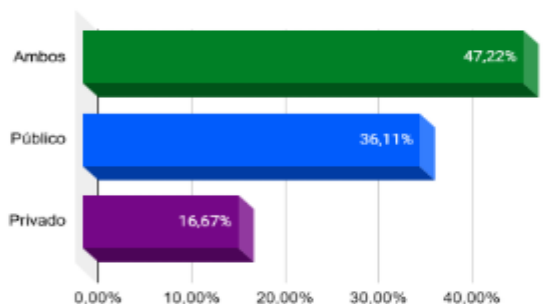
Cobertura de salud



En cuanto al tipo de servicio de salud, el 47,22% utiliza tanto el público como el privado, el 36,11% solo el público y el 16,67%, solamente el privado.

Figura 8

Tipos de servicio de salud que utilizan



Situaciones de Violencia

La pregunta sobre las situaciones de violencia gira en torno a que las mismas hayan sucedido a partir de las identidades de género y/u orientaciones sexuales, sin especificar en qué ámbito se dieron las mismas. El 69,00% respondió de forma afirmativa haber sufrido alguna situación de violencia.

Figura 9

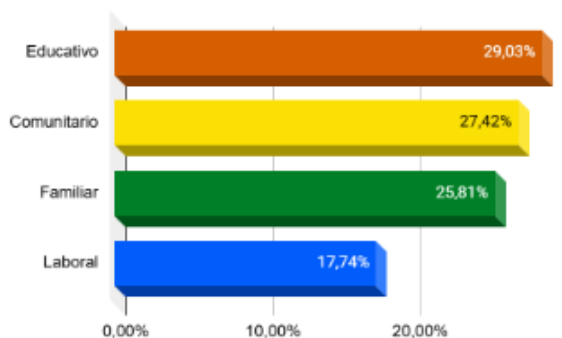
Situaciones de violencia



En cuanto a los ámbitos en que sucedieron, el 29,03% la reconoce en el ámbito educativo, el 27,42% en el ámbito comunitario, el 25,81% en el ámbito familiar y el 17,74% en el ámbito laboral.

Figura 10

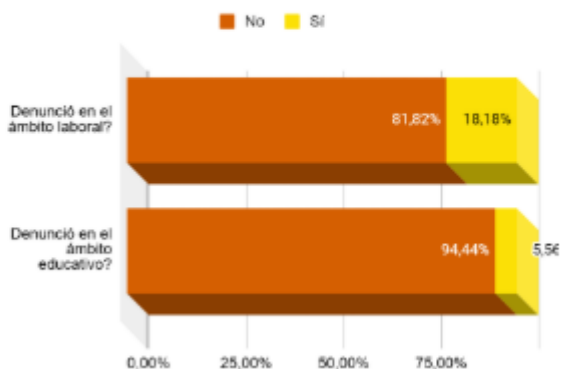
Ámbitos en los que se dieron las situaciones de violencia



Ante la respuesta afirmativa en el ámbito laboral o educativo se preguntó si la misma fue denunciada. En ambos ámbitos podemos observar que mayoritariamente no se realizan las denuncias correspondientes. Aún así se realizaron más denuncias ante situaciones de violencia en el ámbito laboral que en el educativo.

Figura 11

Situación de las denuncias



Con respecto a las denuncias, quienes lo hicieron en el ámbito laboral, aseguran que no tuvieron ninguna respuesta.

Quienes no denunciaron, en su mayoría, terminaron renunciando a su empleo, otros/as/es lo hablaron con las autoridades; fueron defendidos/as/es por sus compañeros o manifestaron la situación de violencia ante quién correspondía.

En el ámbito educativo, quienes denunciaron afirman haber recibido contención psicológica y ayuda desde las direcciones de los establecimientos para afrontar la situación.

Quienes no denunciaron, en su mayoría manifestaron nunca haber hablado o mencionado la situación; seguidos por quienes determinaron que la situación se resolvió al culminar el nivel y/o cambiar de establecimiento educativo.

Principales Hallazgos

Entre las principales características de la población relevada podemos destacar:

En su mayoría, las personas LGBTI+ encuestadas son fueguinas/os mientras que el 32,50% resulta ser migrante interno con un tiempo de residencia en la provincia mayor a diez años.

En un porcentaje mayor al 90%, el grupo encuestado se encuentra entre los 18 y 39 años de edad y de estos, el 78,57% son solteras/os.

En cuanto a identidad de género, predominan varón cis, varón trans y mujer cis mientras que en la orientación sexual, las categorías gay y bisexual aparecen en primer lugar, seguidas por pansexual.

Con relación al conocimiento de derechos, la Ley de Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género, son reconocidas prácticamente por la totalidad del grupo, observando que quiénes cambian de DNI, afirman tener dificultades en su tramitación.

Con respecto a la situación habitacional, la mayoría cuenta con servicios en sus viviendas resultando que, la mitad es propietario/a de la misma, una minoría vive solo/a y el resto conviven con progenitores, pareja y/o familiares.

En cuanto al nivel educativo y su relación con el empleo, un poco más de la mitad de las personas encuestadas, posee estudios superiores y/o posgrados completos y/o en curso. La mayoría tiene uno o más empleos formales o informales, el 25% lo hizo a través del acceso al cupo laboral travesti-trans, mientras que un poco más del 20% se encuentra desempleado, y de éstos, la mayoría lo está desde el último año.

En el eje salud encontramos que en mayoría el grupo encuestado posee obra social, prepaga y/o mutual y más de la mitad se realizan controles médicos anuales, asistiendo y en menor proporción, a dos o más consultas semestrales. Con respecto a tratamientos de reemplazo hormonal, quienes lo realizan, lo hacen a

través de obra social, de forma gratuita en centros de salud y/o pagando la medicación por su cuenta, en tanto que los lugares de atención para realizarlo lo encabezan las instituciones municipales seguidas por las provinciales.

Con respecto a haber vivido situaciones de violencia, la mayoría reconoce haber vivido alguna en ámbitos de la cotidianeidad comenzando por el ámbito educativo, seguido por el comunitario, en tercer lugar el ámbito familiar y por último, el laboral. Las situaciones de violencia vividas tanto en el ámbito laboral como en el educativo, en su mayoría, no fueron denunciadas, no obstante, quienes denunciaron, lo hicieron por violencia en el ámbito laboral, sin encontrar respuesta frente a la denuncia.

Reflexiones Finales

Los resultados obtenidos nos permiten tener una primera aproximación para caracterizar las condiciones de vida de la población LGBTI+ en nuestra ciudad y en consonancia con los antecedentes presentados en el "Primer Relevamiento Nacional de las Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica en la Argentina" (2023), encontramos en la ciudad de Río Grande, que las categorías sobre las que responde el grupo encuestado, presentan similitudes con los resultados de este estudio. Entre ellas, se encuentra reflejada tanto en la prevalencia de jóvenes y adultos jóvenes, como la orientación sexual, siendo gay y bisexual las categorías más representativas; en materia educativa, se replica la prevalencia de una población con niveles educativos altos, mayormente empleada y con acceso a cobertura de salud. Así mismo, la mayor cantidad de situaciones de violencia vividas por esta población, se encuentran en el nivel educativo, resultando esto consistente con que se trata de un grupo conformado mayoritariamente por jóvenes y adultos jóvenes, en muchos casos estudiantes de nivel medio, superior y posgrado.

Destacamos que en el estudio nacional, la muestra se tomó en la Patagonia a nivel regional, sin distinción de provincias y localidades por lo que consideramos que este primer acercamiento exploratorio local nos permite realizar una caracterización del colectivo LGBTI+ en la ciudad de Río Grande, lo que constituye un importante hallazgo.

Como hemos señalado, creemos que este es un primer paso para construir información de calidad y cubrir su vacancia a nivel local y por esto, consideramos necesario insistir y profundizar en este tipo de relevamientos desde el ámbito público tanto para ampliar y fortalecer sus bases de datos, con el objeto de optimizar las políticas públicas existentes en materia de diversidad de género, como para la implementación de nuevas acciones, a futuro y como para avanzar en la comprensión de la población que gobierna.

Algunas Observaciones Metodológicas

Una dificultad sobre la que continuamos trabajando, sobre todo en función de lo comentado con respecto al tamaño de la muestra, la encontramos con relación a la información del Censo 2022 que si bien incluye por primera vez la opción de responder acerca de la identidad autopercebida de las personas, no desagrega información por departamento, dando cuenta de que en la provincia, se estiman 1.666 personas identificadas con el colectivo, según su identidad de género, pero no contamos con información censal en particular para la ciudad de Río Grande como para tener una noción de la representatividad de la encuesta.

En un intento de resolver esto, utilizamos inteligencia artificial generativa (IAG) para realizar un análisis estadístico a través del asistente de búsqueda Gemini, de Google, obteniendo que, para la ciudad de Río Grande la IAG presenta una población de 160 personas en la categoría censal Mujer trans/ travesti; 327 personas Varón trans/ masculinidad; 209 No binarias y 198 en Otras/ ninguna de las anteriores, lo que suma un total estimado de 894 personas, mientras que el total provincial para las mismas categorías, según el censo 2022, es de 1.666 personas, por lo que, siguiendo en la línea de estimación analítica asistida con IAG, en nuestra ciudad se concentraría aproximadamente el 53% de las identidades de género indagadas en el último censo. Al profundizar este análisis, retomamos el planteo realizado en la Introducción con respecto a las categorías utilizadas en el Censo. Llegando a la conclusión que las mismas no representan al colectivo en su totalidad dado que no fueron tenidas en cuenta todas las identidades de género que conforman el mismo. Por lo tanto decidimos desestimar esta línea.

Por último, encontramos una limitación relacionada con la implementación del instrumento, relacionada con que actualmente y por disposiciones institucionales, las encuestas no siempre son anónimas (en este caso, por ejemplo) y consideramos que esto puede haber resultado limitante para alguien que hubiera querido participar del estudio en condiciones de anonimato, por lo que consideramos necesario profundizar en el trabajo, a nivel institucional, para subsanar esto.

Bibliografía

ARAUJO RIVERA, G. (Dir.), (2018). *Primera encuesta virtual para personas LGBTI*, 2017: Principales resultados. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/lgbti.pdf>

Coordinación para la igualdad de género en la Universidad Nacional Autónoma de México. (2022). *Glosario de las diversidades sexogenéricas. LGBTIQ*. Coordinación para la igualdad de género en la UNAM *Glosario de las diversidades sexogenéricas. LGBTIQ+ – Coordinación para la Igualdad de Género UNAM*

DE LA ROSA, F., Balcácer, A., Jiménez, M., Arboleda, J. (2021). *Informe de resultados: Encuesta Nacional LGBTI 2020 en la República Dominicana*. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Embajada de Reino Unido, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) [Informe de Resultados Encuesta Nacional LGBTI 2020 en la Republica Dominicana _2.pdf](#)

GÓMEZ, M., BARMETTLER, D., CADENA, M., PUENTE, D., PADILLA, S., SANTAMARIA, L., TIERRA, L., CÁCERES, C., Suaznavas, M., Sancho, F., García, K. y Pérez, A. (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador*. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México INEGI. (2021). Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG). Nota Técnica. INEGI. Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021. Nota técnica

LAVAGNA, M. (2023). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: Resultados definitivos. Identidad de género*. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) https://censo.gob.ar/wp-content/uploads/2023/12/censo2022_identidad_de_genero.pdf

Ley N° 26.743 de 2012. *Ley de Identidad de Género*. 24 de mayo de 2012. B.O. N° 32.404

Ley N° 27.636 de 2021. *Ley de promoción del acceso al empleo formal para personas travestis, transexuales y transgénero "Diana Sacayán-Lohana Berkins"*. 24 de junio de 2021. B.O. N° 34.697

Ordenanza N° 3686/2017. *Cupo Laboral Trans*. 19 de junio de 2017. B.O.M. N° 575

Principios de Yogyakarta sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en Relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género. (2007). *Principios de Yogyakarta sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en Relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género*. <https://yogyakartaprinciples.org/principles-sp/>

Sampieri, H., Pilar, F. C., & Baptista, L. M. D. P. (2014). *Metodología de la investigación (6ta edición)*. McGraw-Hill

UNA APROXIMACIÓN A LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN DE LA CAMPAÑA NACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO.

Daniela Chamorro⁸

Resumen

La presente ponencia se desprende del trabajo final de la cátedra *Conflicto y Cambio Social* de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. En ella se propone una aproximación a los aportes de Teoría de la Acción Colectiva desde Sidney Tarrow y Charles Tilly, entendida como un marco teórico-metodológico para reflexionar sobre los procesos de conflicto y cambio social en el ámbito local. Desde esta perspectiva, el análisis se centra en el conflicto en torno a la despenalización y legalización de la interrupción voluntaria del embarazo. El caso de estudio comprende el periodo 2019 - 2021 y focaliza el desarrollo del análisis descriptivo a partir de la reconstrucción de las características de los repertorios de acción de una organización social y política referente en la temática: la *Regional Tierra del Fuego de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito*. La investigación se desarrolla a partir de un análisis de contenido cuantitativo y cualitativo, lo que permite un primer acercamiento a los entramados organizacionales de las acciones colectivas que tuvieron lugar en el territorio provincial durante dicho periodo.

Palabras clave: Acción colectiva; Repertorios de acción; nuevos movimientos sociales.

1 - Introducción

La teoría de la acción colectiva surge hacia fines de la década de 1960 y comienzos de los años 70, impulsada por diversas disciplinas, principalmente desde Estados Unidos, y enmarcada en el contexto de emergencia de los denominados Nuevos Movimientos Sociales (NMS). En este escenario, las teorías del conflicto centradas en la lucha de clases y en la dinámica de los Movimientos Sociales Tradicionales (MST) - como partidos políticos y sindicatos- comenzaron a perder centralidad, en la medida en que resultaban insuficientes para explicar las nuevas formas de organización y protesta social. El desafío teórico consistió, entonces, en dar cuenta de este fenómeno emergente (Hernán, 2012; Stratta y Barrera, 2009).

⁸ CSE - UNTDF, chamorrodaniela1@gmail.com

Algunos de los principales precursores de la teoría sostienen que su surgimiento se vincula con los procesos de democratización de los Estados europeos y norteamericanos a finales del siglo XIX y durante el siglo XX. Estos autores plantean que el cambio social se encuentra estrechamente relacionado con el conflicto político, el cual se desarrolla en contextos que habilitan y posibilitan la acción colectiva. En efecto, fue en el marco de esta apertura democrática donde se ampliaron los márgenes de conformación de redes sociales y espacios de disputa política, tanto en el plano institucional como en la esfera pública, habilitando el surgimiento de los NMS (Hernán, 2012; Tilly, 2000).

En este sentido, la actividad de los NMS adquirió relevancia en tanto se constituyó en demostraciones públicas y organizadas de la sociedad civil, cuyas reivindicaciones persistieron e incluso se intensificaron con el tiempo, alcanzando una magnitud hasta entonces desconocida. Estos movimientos se diferenciaron de los MST al expresar nuevas conflictividades que no se vinculaban exclusivamente a los antagonismos de clase. Entre sus ejes de acción se destacaron la visibilización, el cuestionamiento y la denuncia de diversas formas de explotación y desigualdad: las relaciones de género y la división sexual del trabajo, la mercantilización del hábitat humano y de la naturaleza, la división internacional del trabajo y el militarismo, entre otras. A partir de estas problemáticas emergieron movimientos como el movimiento feminista, los movimientos de derechos humanos y los ambientalistas, entre otros. No obstante, las conflictividades ligadas a los antagonismos de clase continuaban plenamente vigentes (Hernán, 2012; Stratta y Barrera, 2009).

En el marco de esta investigación, resulta de particular relevancia la constitución del movimiento feminista, en tanto fue el espacio desde donde se canalizó la demanda por la despenalización y legalización de la interrupción voluntaria del embarazo.

De este modo, partimos de una perspectiva que reconoce una creciente politización de la vida cotidiana, en la cual el establecimiento de redes organizativas estratégicas se orienta a contrarrestar la expansión mercantilista y la colonización del mundo de la vida. Bajo este enfoque, resulta fundamental retomar los aportes de Charles Tilly y Sidney Tarrow, quienes ofrecen un marco teórico-metodológico preciso para abordar el conflicto y el cambio social. En particular, sus desarrollos permiten distinguir con mayor claridad qué constituye un movimiento social de protesta y cuáles son sus elementos constitutivos, así como identificar las formas de acción colectiva desplegadas.

Sobre esta base, el análisis se organizará en tres apartados: en primer lugar, la exposición del marco teórico, a fin de establecer los lineamientos conceptuales

que guiarán la investigación; en segundo lugar, los principales aspectos metodológicos, vinculados a la construcción y tratamiento de los datos; y, finalmente, el análisis del caso, desarrollado en dos instancias: un acercamiento a las nociones de ciclo de protesta y movimiento social, y un análisis de los elementos constitutivos de los movimientos sociales. El trabajo culminará con una serie de reflexiones finales.

2 - Desarrollo

2.1 - Construcción teórica.

Charles Tilly y Sidney Tarrow desarrollan un enfoque analítico conocido como modelo del proceso político, que plantea como elemento determinante el contexto político para la explicación de los movimientos de protesta. Desde esta perspectiva, el factor explicativo central reside en la orientación de las oportunidades y restricciones que ofrece el sistema político. En este sentido, se privilegia el análisis de la estructura de oportunidades políticas, entendida como dinámica y cambiante, cuya configuración incide en la propensión de los actores sociales a desplegar acción colectiva. Así, los movimientos sociales (MS) de protesta son concebidos como organizaciones con capacidad estratégica en un determinado contexto político, que a su vez condiciona tanto los repertorios de protesta que adoptan como sus posibilidades de acción y éxito (Tarrow, 1997).

Tilly (2010) y Tarrow (1997) coinciden en señalar que la noción de movimiento social es compleja y que no toda acción colectiva contenciosa puede ser considerada como tal. Los MS deben comprenderse de manera situada, tanto histórica como políticamente, y en relación con otras formas de acción política. De este modo, un movimiento social constituye una forma particular de acción colectiva. Se trata de una modalidad específica de *contienda política*, en la medida en que plantea reivindicaciones colectivas que, de ser aceptadas, entran en conflicto con los intereses de otros actores. La dimensión política se manifiesta en que, de un modo u otro, los gobiernos -independientemente de su signo político- figuran como actores implicados, ya sea como responsables, destinatarios de las demandas, aliados o árbitros de la disputa.

En esta línea, Tilly (2010, p. 29) define al movimiento social como un conjunto histórico, concreto, interconectado y cambiante de interacciones y prácticas políticas. Por su parte, la acción colectiva refiere a acciones emprendidas por múltiples actores que pueden ser desorganizadas, continuas o discontinuas, litigiosas o no litigiosas, institucionalizadas o disruptivas, breves o prolongadas (Tarrow, 1997; Tilly, 2000). La diferencia fundamental entre acción colectiva y movimiento

social radica en los intereses que las motivan y en las consecuencias que producen para terceros.

Para un análisis más preciso de la acción colectiva, Tilly (2000) propone considerar cuatro dimensiones: su ocurrencia, dado que se produce en el marco de relaciones sociales dadas más que por la mera voluntad individual; las prácticas que la fundan y las experiencias compartidas que la sostienen, siempre condicionadas por límites institucionales; su carácter de proceso histórico, en tanto los sujetos aprenden, innovan y transforman a lo largo de la acción; y su historicidad, puesto que las formas de acción colectiva son simultáneamente históricas, flexibles y limitadas. Estas dimensiones permiten comprender la acción colectiva a partir de lo que denomina repertorios de acción, los cuales están definidos según actores, objetivos, tiempo, lugar y estrategias, es decir, según el contexto socio-histórico en el que se inscriben.

Ahora bien, los movimientos sociales, en tanto forma histórica de acción colectiva contenciosa, pueden comprenderse como el resultado de la combinación de tres elementos:

1. *Campañas*: esfuerzos públicos, organizados y sostenidos, dirigidos a trasladar a las autoridades pertinentes determinadas reivindicaciones colectivas.
2. *Repertorios*: el uso combinado de distintas formas de acción política -coaliciones, reuniones públicas, vigiliias, manifestaciones, peticiones, declaraciones, propaganda, entre otras-.
3. *Demostraciones*: prácticas que exhiben el valor, unidad, número y compromiso de los actores movilizados.

La interconexión de estos tres elementos constituye el requisito necesario para referirnos a un movimiento social (Tilly, 2001). Asimismo, el auge y declive de los MS se encuentra estrechamente vinculado a la expansión y contracción de las oportunidades democráticas.

En línea con esto, Tarrow (1997), subraya el carácter contencioso tanto de los movimientos sociales como de las revoluciones. La acción colectiva se vuelve contenciosa cuando es utilizada por quienes carecen de acceso regular a las instituciones, actúan en nombre de reivindicaciones nuevas o no reconocidas y lo hacen de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros actores. De allí la importancia de analizar a los MS no sólo en función del contexto político, sino también en relación con su posicionamiento subalterno dentro de estructuras de poder, dominación y desigualdad, lo cual permite visibilizar el carácter plural y multifacético de los sujetos (Tilly, 2000; Tarrow, 1997).

De esta manera, tanto los desafíos colectivos como las respuestas de élites y gobiernos deben comprenderse en el marco de la complejidad de los sistemas sociales y políticos, donde confluyen intereses, tradiciones y experiencias de diversos actores. La acción contenciosa puede resolverse mediante la institucionalización, la represión o la integración. En este marco, los movimientos y ciclos de protesta se configuran como los principales dinamizadores del cambio social (Tarrow, 1997). Según este autor, los MS responden a las oportunidades políticas recurriendo a formas modulares de acción colectiva, movilizando sujetos a través de redes sociales y sobre la base de supuestos culturales compartidos (Tarrow, 1997, p. 33).

En este sentido, Tarrow caracteriza a los movimientos sociales como estructuras de movilización sostenidas por grupos de contacto directo, redes sociales e instituciones activas. El rol de los activistas resulta central en el sostenimiento de la movilización, aunque esta puede desactivarse en determinados momentos. No obstante, es la dinámica de las estructuras de oportunidad política y de los ciclos de protesta la que redefine constantemente las posiciones de los actores, dotando de dinamismo a las actividades internas y externas de los movimientos.

Finalmente, Tarrow (1997) identifica cuatro propiedades empíricas de los movimientos sociales:

1. Desafíos colectivos: acciones públicas y disruptivas frente a autoridades, élites u otros grupos o códigos culturales, irrumpiendo, obstruyendo o generando incertidumbre en la actividad de otros actores.
2. Objetivos comunes: demandas dirigidas a adversarios basadas en intereses o valores compartidos.
3. Solidaridad: movilización a partir de lazos de identidad y cohesión, más allá de intereses inmediatos.
4. Interacción: orientación de la acción hacia autoridades públicas o privadas.

2.2 - Construcción metodológica.

En cuanto a la estrategia metodológica, el abordaje se realizó a partir de un análisis de contenido cuantitativo y cualitativo, dado que el objetivo consiste en describir las características que asumen los repertorios de acción de una organización socio-política en el territorio, en un marco situado.

Las fuentes de información principales fueron las redes sociales virtuales de la organización, en particular su cuenta de Instagram (@campabortolegaltdf), utilizada como espacio de divulgación y convocatoria a la acción participativa y cola-

borativa. A ello se sumaron artículos periodísticos, notas de blogs y otras publicaciones en redes sociales, con el fin de complementar la reconstrucción del caso.

El criterio de corte temporal abarca desde el año de constitución de la organización hasta noviembre de 2021⁹, aunque se realizan referencias a años anteriores para dar cuenta de aspectos contextuales relevantes que inciden en los repertorios de acción analizados.

Para el análisis, se construyó una matriz de datos cerrada con un total de 286 casos, cuyas unidades de análisis corresponden a las publicaciones realizadas en la cuenta de Instagram mencionada¹⁰. Estas fueron clasificadas inicialmente según su relación con la consolidación de las acciones colectivas difundidas en la red social. Dichas publicaciones constituyen un insumo para aproximarse a la organización de las prácticas de activismo *activo* que sostienen en el territorio.

De esta manera el análisis se estructuró en torno a tres categorías de registros:

1. *Convocatorias*: publicaciones destinadas a comunicar y promover la participación en acciones colectivas organizadas por la agrupación.
2. *Encuentros*: publicaciones que documentan mediante fotografías y descripciones las acciones realizadas.
3. *Información diversa*: publicaciones que difunden materiales vinculados a la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, así como a demandas y problemáticas relacionadas con el colectivo de mujeres y disidencias sexuales.

2.3a - Aproximación al ciclo de protesta y la noción de movimiento social: el caso de la Regional TDF por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

A lo largo de las últimas décadas en la República Argentina, los marcos normativos y jurídicos vinculados a la garantía, protección y ampliación de derechos en torno a la desigualdad de género¹¹ han experimentado un gran avance, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Este proceso se enmarca en un conjunto de trans-

9 El corte del periodo de tiempo se corresponde con la fecha de finalización del cuatrimestre en el cual se realizó el trabajo final. Asimismo, su recorte y la elección de fuentes de información se corresponde a la posibilidad de obtención de información primaria y secundaria para la producción de datos primarios. Esta decisión particularmente se encuentra atravesada por limitaciones en los recursos de tiempo y en las condiciones socio-sanitarias para la realización del trabajo de campo, ya que se produce en el contexto de la DSPO por Covid-19.

10 Referencia a <https://www.instagram.com/campabortolegaltdf/>

11 Ley N° 26150 de Educación Sexual Integral (2006), Ley N° 26.485. Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2009), Ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario (2010) Ley N° 26.743. Identidad de género (2012), Ley 27.499 Ley Micaela (2019), entre otras leyes, ordenanzas, programas, etc. impulsados desde el ámbito público.

formaciones políticas, sociales y culturales que, a la vez que amplían derechos, han generado un incremento en los niveles de conflictividad política y en la producción de diversos repertorios de protesta. Desde la perspectiva del modelo del proceso político, puede afirmarse que las condiciones de posibilidad para los objetivos de la organización aquí analizada resultan favorables, ya que existe una estructura de oportunidades políticas que propicia el desarrollo de un nuevo ciclo de protesta.

En este sentido, el año 2015 constituye un punto de inflexión con la irrupción del movimiento #NiUnaMenos (Natalucci y Rey, 2018). Este acontecimiento se consolidó como una forma de protesta urbana que reactivó la acción colectiva en distintos ámbitos, habilitando discusiones en torno a los derechos de las mujeres, la igualdad de género, el aborto y otras problemáticas. Dicho proceso contribuyó a la redefinición de la agenda pública, especialmente en lo relativo al rol de las mujeres en la sociedad, y produjo reposicionamientos de actores sociales y políticos. Aunque no derivó en la conformación de una identidad colectiva homogénea, sí dio lugar a identidades múltiples y heterogéneas, de carácter polifónico, con fuerte capacidad performativa en la esfera pública (Natalucci y Rey, 2018).

En este contexto, la Regional Tierra del Fuego se constituye como organización social y política el 13 de abril de 2019, inscribiéndose en la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, lanzada el 28 de mayo de 2005. Dicha Campaña aboga por la despenalización y legalización del aborto y, en palabras de una integrante local, busca *"la consagración de un derecho más para las colectivas feministas y personas gestantes"* (Ana, Regional Tierra del Fuego, 2021).

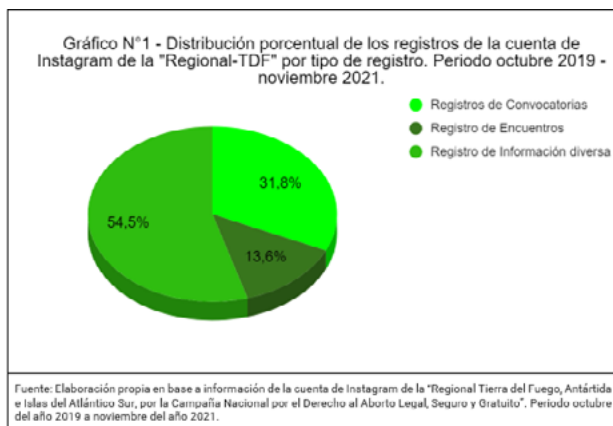
En este sentido, los repertorios de acción de la organización se enmarcan en una estrategia articulada y unificada, desplegada de manera simultánea en distintos puntos del país bajo el lema: *"Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir"*. Esta consigna, impulsada por grupos feministas y el movimiento de mujeres, ha logrado reunir la adhesión de más de 280 organizaciones y personalidades de diversa índole: colectivos feministas, organismos de derechos humanos, instituciones académicas y científicas, sindicatos y movimientos sociales y culturales (Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, 2021).

Por lo que podemos decir, desde la perspectiva de Charles Tilly (2000), estos repertorios pueden caracterizarse como modernos y su dimensión de producción es nacional, ya que abordan problemáticas transversales a distintas localidades; son modulares, debido a la homogeneidad de las prácticas de protesta frente a diferentes demandas; y poseen un carácter autónomo, dado que se dirigen directamente a los centros de poder sin mediaciones locales. En cuanto a la composición de sus actores, se trata de sujetos epistémicos que participan desde posiciones

diferenciales y desiguales en relación con las dinámicas capitalistas y patriarcales, principalmente mujeres y personas gestantes, es decir, posiciones subalternizadas frente al orden binario y heteronormado.

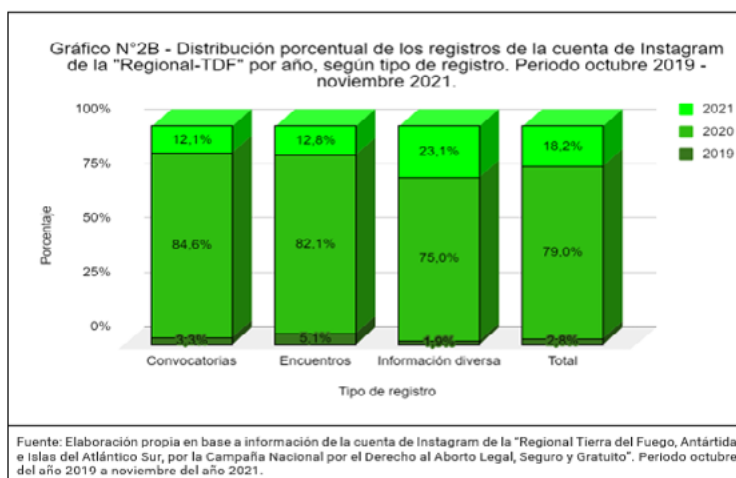
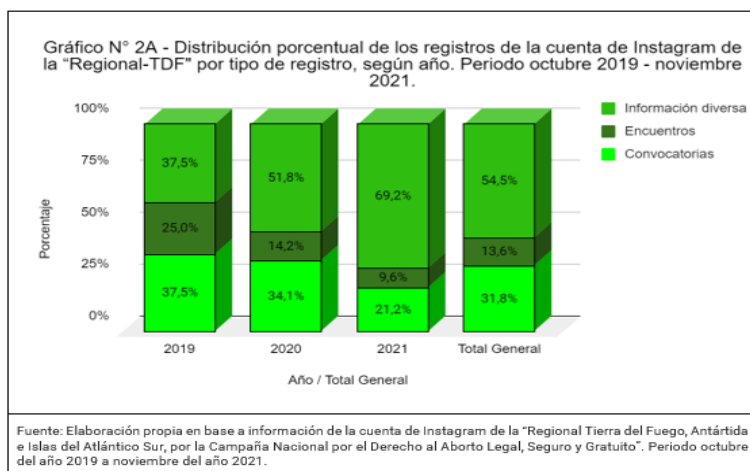
De este modo, el estudio de los repertorios de acción y sus manifestaciones en el marco de la Campaña Nacional permite aproximarnos a los modos en que las mujeres y disidencias sexuales construyen política tanto en las calles como en los espacios institucionales. Si bien este trabajo se centra en el caso local, las acciones analizadas también permiten vislumbrar la articulación de repertorios a nivel nacional, así como las formas en que distintas colectivas, organizaciones y activistas -con o sin pertenencia institucional- se integran al ciclo de protesta y participan en la configuración de nuevas formas de acción política.

2.3b - Aproximación a los repertorios de acción y demostraciones en el marco de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.



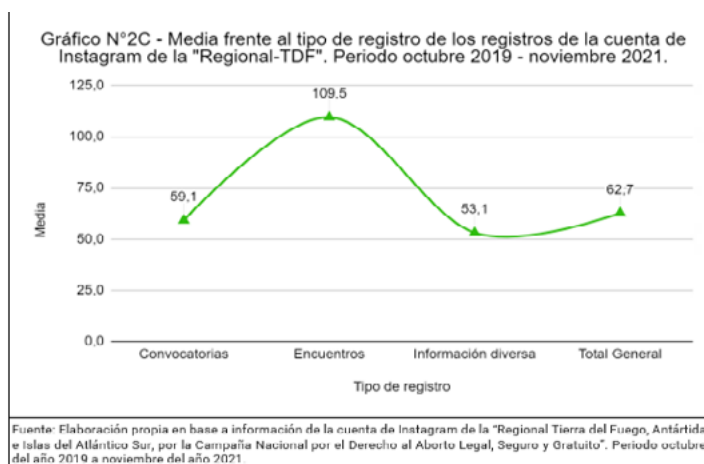
En base a la información relevada para el período comprendido entre octubre de 2019 y noviembre de 2021, se registraron un total de 286 publicaciones en la cuenta de Instagram de la Regional Tierra del Fuego de la Campaña. De ellas, el 54,5% (156) corresponden a registros de información diversa, el 31,8% (91) a convocatorias y el 13,6% (39) a encuentros (Tabla N°1 y Gráfico N°1).

En cuanto a la distribución anual, el año 2019 presenta la menor participación relativa, con apenas un 2,8% (8) de los registros, distribuidos de manera equilibrada entre convocatorias (37,5%), información diversa (37,5%) y encuentros (25%). El año 2021 concentra el 18,2% (52) de los registros, de los cuales predominan ampliamente los de información diversa (69,2%) frente a las convocatorias (21,2%) y encuentros (9,6%). Por último, el año 2020 constituye el de mayor actividad, concentrando el 79,0% (226) de los registros, con una distribución más equilibrada: información diversa (51,8%), convocatorias (34,1%) y encuentros (14,2%) (Tablas N°2, 2A, 2B y Gráficos 2A, 2B).



De estas cifras se desprenden algunas observaciones iniciales. En primer lugar, se confirma el peso del activismo digital orientado a la difusión de información y a la convocatoria a la participación, lo cual refuerza el rol de las redes sociales como es-

pacio privilegiado para sostener la visibilidad pública de la causa. En segundo lugar, los registros de encuentros, si bien minoritarios en cantidad, adquieren un valor más cualitativo y simbólico, ya que no se observan registros de la organización interna previa a las acciones colectivas, sino de su puesta en escena, lo que otorga centralidad a la dimensión demostrativa. Esto se corrobora al analizar la interacción del público: mientras que las publicaciones de información diversa promedian un 53,1 de Me Gusta y las de convocatorias un 59,1, las publicaciones sobre encuentros duplican esos valores con una media de 109,5 (Tabla N°2C y Gráfico 2C).



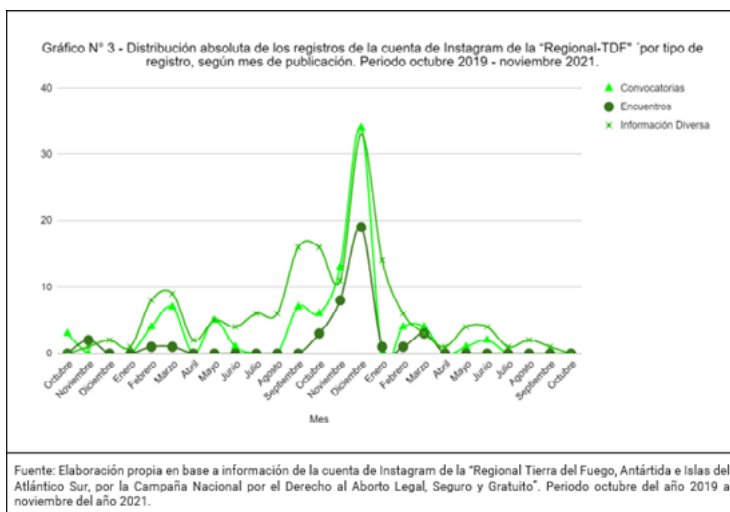
El año 2020 resulta clave para el activismo digital de la organización. Si bien, se observa una fluctuación en la presencia de los tres tipos de registro a lo largo de todo el periodo de análisis, los registros se concentran en meses que coinciden con hitos nacionales del movimiento feminista: el 19 de febrero (19F), primer Pañuelazo frente al Congreso, donde se instala el debate sobre la interrupción voluntaria del embarazo en la agenda política argentina¹²; el 8 de marzo (8M), Día Internacional de la Mujer y Paro Internacional de Mujeres¹³; el 28 de septiembre, Día de Acción Global por el Aborto en América Latina y el Caribe¹⁴; y, finalmente, el mes de diciembre¹⁵, momento de mayor actividad, asociado al tratamiento parlamentario y posterior sanción de la Ley N° 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) (30 de diciembre de 2020, promulgada el 14 de enero de 2021) (Tabla N°3 y Gráfico N°3).

12 Referencia al "#19F" del 2018. Recuperado de: https://elpais.com/sociedad/2020/02/19/actualidad/1582141527_328402.html

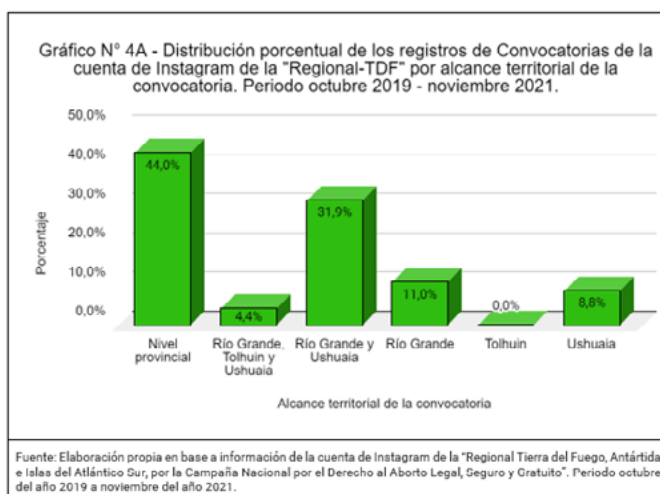
13 Referencia al "#8M" conmemoración y paro internacional. Recuperado de: https://www.eldestapeweb.com/sociedad/dia-de-la-mujer/8-de-marzo-por-que-se-conmemora-el-dia-de-la-mujer-2021380551?gclid=Cj0KCQiA-qGNBh-D3ARIsAO_o7yn9z6tF6WguHsCMjUrRSCuxOtZJZ0xdEjH_G_YUROKebi8pQ_1zSAaAktBEALw_wcB

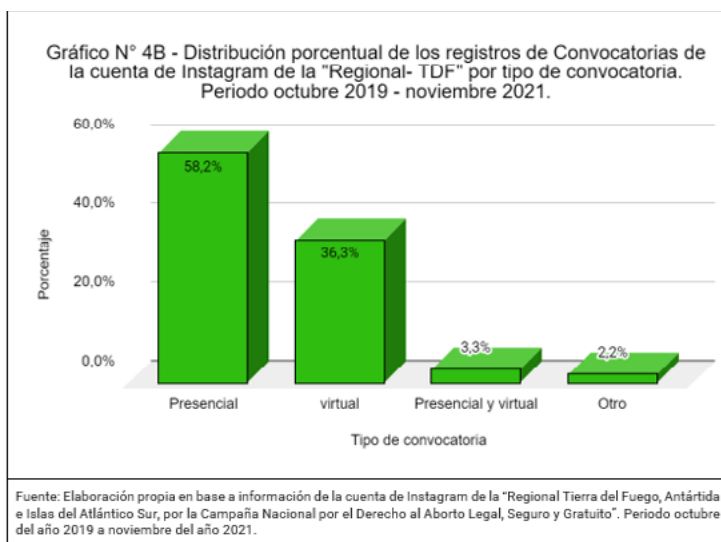
14 Referencia al "#28S" el cual se conmemora desde el año 1990. Recuperado de: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-accion-aborto-legal-seguro>

15 Referencia a las acciones colectivas de fines de diciembre de 2020. Recuperado de: <https://www.provincia23.com.ar/2020/12/02/panuelazo-caravana-y-marcha-en-tierra-del-fuego-a-favor-de-la-interrupcion-voluntaria-del-embarazo/>



Respecto a las convocatorias, se observa que la mayoría refieren a encuentros de alcance provincial (44%) y en formato virtual (82,5%), seguidas por aquellas para las ciudades de Río Grande y Ushuaia (31,9%) en formato presencial (93,1%) (Tablas N°4, 4A, 4B y Gráficos 4A, 4B). Si bien se registra una coordinación en red entre localidades, también se evidencia cierta autonomía: en Río Grande se concentra el 11% de las convocatorias, todas presenciales; en Ushuaia el 8,8%, de las cuales el 87,5% también fueron presenciales; mientras que Tolhuin presenta una participación marginal (4,4%) (Tablas y Gráficos N°4). En términos globales, los encuentros presenciales alcanzan el 58,2% frente al 36,3% de los virtuales, lo cual refuerza la idea de que, aunque las plataformas digitales cumplen un rol central, el cara a cara en el espacio público mantiene mayor relevancia simbólica.



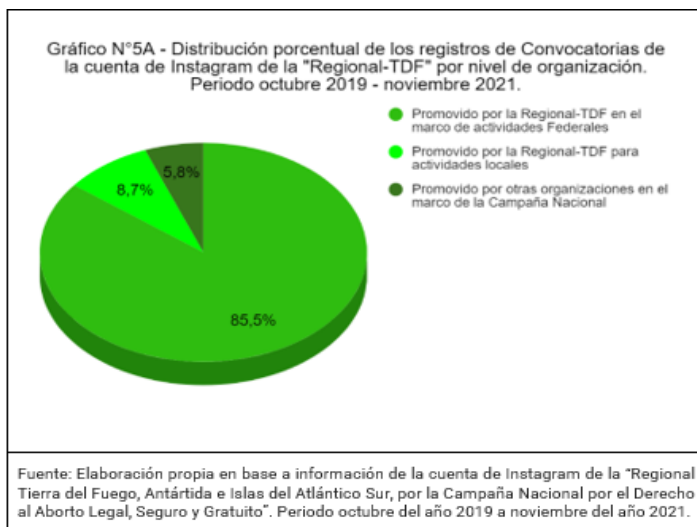


En cuanto a los tipos de repertorios convocados, se distinguen diferentes modalidades. En los presenciales, predominan las concentraciones en espacios públicos (23,1%), las concentraciones con movilización (20,9%) y aquellas en el marco de acciones conjuntas con los colectivos feministas y disidentes (12,1%). En menor medida aparecen las convocatorias a acciones artísticas (3,3%). En el plano virtual, se destacan las acciones de promoción y colaboración (19,8%) y las acciones militantes desde redes sociales personales (16,5%). También se registran repertorios mixtos, como la convocatoria a votar con el pañuelo verde¹⁶, que representan el 2,2% (Tabla N°5 y Gráfico N°5).

En tal sentido, el pañuelo verde es el símbolo distintivo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Seguro y Gratuito en Argentina y representa la lucha por el aborto legal y por los derechos sexuales y reproductivos en general. Fue creado en Argentina en el año 2003 e inspirado en los pañuelos blancos de las Madres de Plaza de Mayo, enlazando así la movilización social con la memoria histórica de lucha con los derechos humanos (Gracia, M. 2021).

La gran mayoría de estas acciones (86%) fueron promovidas por la Regional-TDF en el marco de actividades federales de la Campaña, mientras que las locales alcanzaron el 9% y las impulsadas por otras organizaciones apenas el 6% (Tabla N°5A y Gráfico N°5A)

¹⁶ Redacción infocielo (25 de octubre del 2019) Convocan a votar el domingo con el pañuelo verde por el aborto legal, seguro y gratuito. <https://www.infocielo.com/politica-y-economia/convocan-votar-el-domingo-el-panuelo-verde-el-aborto-legal-seguro-y-gratuito-n111256>

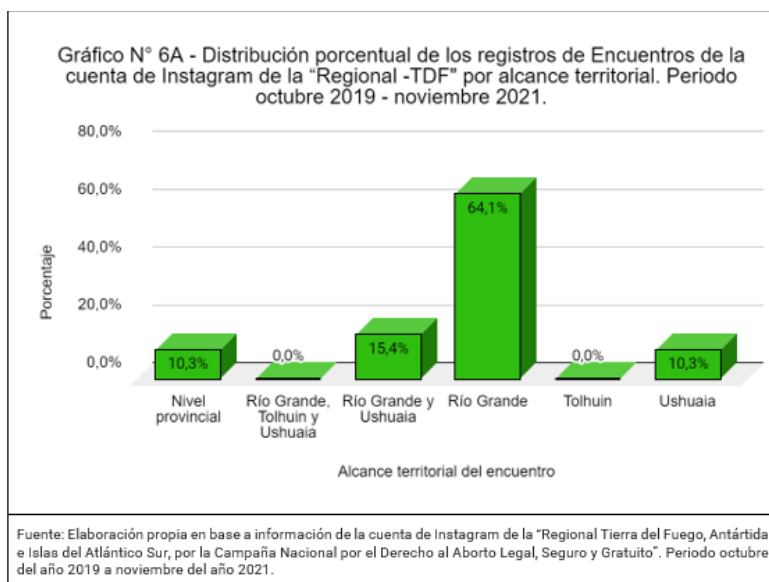


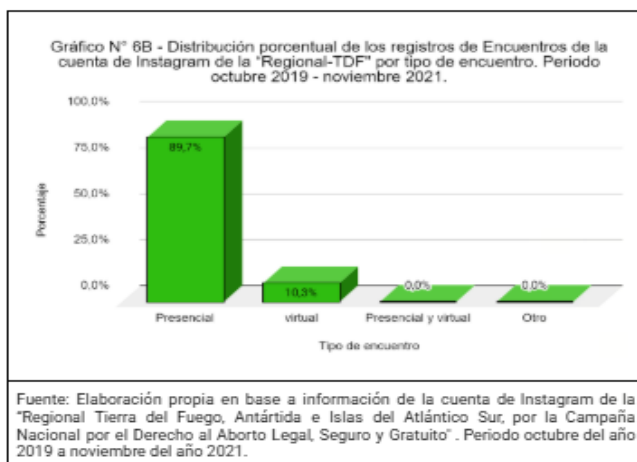
Por todo lo anterior, se puede dar cuenta que en lo que respecta al análisis de las convocatorias, los repertorios no se agotan ni rutinizan, sino más bien, se diversifican y se adaptan a los contextos y eventos o sucesos en los que se propone la representación simbólica de la causa. De todas maneras, sí hay determinados tipos de repertorios que predominan dentro de las acciones y estos son constitutivos para la conformación de la identidad de la organización o el movimiento. Estos son la concentración y la concentración seguida de la movilización en espacios públicos, denominados *"Pañuelazos"*.

En el marco de estas acciones, el pañuelo se utiliza como una forma de manifestación, identificación y visibilización del apoyo a la causa del aborto legal. Se porta de diversas maneras: atado al cuello o a la muñeca, colgado de carteras, mochilas, bolsos. Exhibido de rejas, ventanas, balcones o manubrios de bicicletas. En el contexto específico de los Pañuelazos, el uso implica la exhibición masiva y colectiva del pañuelo en puntos estratégicos de las ciudades, donde las personas lo levantan y a veces unen sus puntas entre sí, generando un acto de protesta unificado (Gracia, M. 2021).

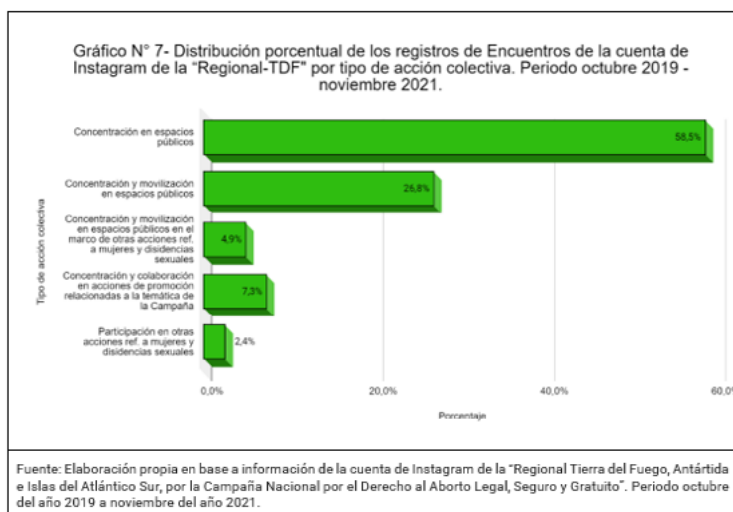
Por otra parte, también se puede dar cuenta que dicha organización se encuentra diferenciada pero a la vez integrada al colectivo o movimiento de mujeres y disidencias sexuales, ya que dentro de dichas convocatorias, también se encuentra promovida la participación al “NiUnaMenos” y al “8M”.

En cuanto a las características de los registros de encuentros, se observa una marcada preeminencia de la modalidad presencial (89,7%) frente a la virtual (10,3%) (Tabla N°6, Gráfico N°6A). La ciudad de Río Grande concentra la mayoría de los repertorios (64,1%), seguida por los encuentros simultáneos entre Río Grande y Ushuaia (15,4%) y los realizados exclusivamente en Ushuaia (10,3%) (Tabla N°6A, Gráfico N°6B). Los encuentros virtuales de alcance provincial constituyen un complemento minoritario, mientras que no se registran instancias en Tolhuin, lo que evidencia su marginalidad en la dinámica organizativa (Tabla N°6B).





En cuanto a los tipos de repertorios, predominan los encuentros presenciales (90,2%), mientras que los virtuales representan el 9,8% (Tabla N°7, Gráfico N°7). Dentro de los presenciales, sobresalen las concentraciones en espacios públicos (58,5%), seguidas de las concentraciones combinadas con movilización (26,8%) y, en menor medida, aquellas vinculadas a otras acciones del colectivo de mujeres y disidencias sexuales (4,9%), que cumplen un rol complementario en la construcción simbólica de la lucha colectiva.



Se observa un cambio en la dinámica organizativa entre 2020 y 2021: en este último año aparecen registros de los repertorios del "8M" que no estaban documentados en 2020, aunque sí figuraban en las convocatorias, lo que sugiere una transformación en los lazos relacionales y redes de acción a lo largo del tiempo.

En los repertorios virtuales, la concentración y colaboración en acciones de promoción de la Campaña es la más frecuente (7,3%), seguida de la participación en otras acciones vinculadas al colectivo de mujeres y disidencias sexuales (2,4%), evidenciando un uso complementario de la virtualidad en la estrategia de activismo.

De este análisis de los registros se desprenden dos observaciones centrales. En primer lugar, el rol protagónico de Río Grande como espacio simbólico y organizativo de la Regional. En segundo lugar, la importancia del encuentro cara a cara en el espacio público como instancia de visibilización, reafirmación identitaria y construcción de pertenencia, tanto a nivel organizacional como en el marco del movimiento feminista más amplio. Estas prácticas permiten identificar la interrelación de los tres elementos constitutivos de los movimientos sociales: la lógica de campaña (acción sostenida en el tiempo con reivindicaciones colectivas), la dimensión estratégica (adaptación de repertorios a coyunturas políticas, sociales y sanitarias) y las demostraciones (expresadas en consignas, símbolos como el pañuelo verde y en acciones colectivas como los Pañuelazos).

Si bien la primera observación resulta interesante, en esta instancia no es posible profundizar en las causas de dicha diferencia. Sin embargo, respecto a la segunda, se puede establecer una primera aproximación a la pregunta inicial. Cuando hablamos del plano simbólico, nos referimos a las condiciones de posibilidad que se generan en los encuentros y repertorios en espacios públicos, ya que estos permiten la (re)afirmación de la identidad colectiva, visibilizando los reclamos y consolidando la presencia colectiva en torno a una causa específica. Es en estos espacios donde la organización se fortalece como actor social y político, y se evidencia su pertenencia a un movimiento más amplio del cual forma parte constituyente.

Esto se refleja en la diversidad de repertorios de acción y de protesta, donde se puede reconocer la interrelación de los tres elementos que, según la teoría, constituyen a los movimientos sociales. Se desarrolla en el marco de una campaña sostenida, evidenciando un esfuerzo público, organizado y prolongado en el tiempo para trasladar las reivindicaciones colectivas a la sociedad y a las autoridades en múltiples contextos. Asimismo, los repertorios muestran una combinación estratégica de formas de acción política, que se adaptan a las circunstancias políticas, sociales y sanitarias dentro de la estructura de oportunidades nacionales.

Y por último, aunque las demostraciones no pudieron abordarse en profundidad en este análisis, se pueden identificar rasgos de valor, unidad, número y compromiso en las consignas militadas por la red de organizaciones sociales. Esto se observa, en los "Pañuelazos", como encuentros multitudinarios realizados de ma-

nera simultánea en distintas localidades de la provincia, y en el uso del color verde como símbolo representativo de la demanda. Elementos que refuerzan tanto la identidad del movimiento como su capacidad de intervención política colectiva.

Reflexiones finales

Para concluir este trabajo, podemos señalar que, desde la perspectiva del modelo del proceso político, la acción colectiva se encuentra motivada por la estructura de oportunidades políticas (EOP), la cual es dinámica y puede reducir los costos de la acción colectiva. Estas oportunidades emergen de procesos de apertura al acceso al poder, cambios en los alineamientos gubernamentales, disponibilidad de aliados estratégicos y fracturas dentro de las élites, vinculándose estrechamente con los ciclos de protesta, que reflejan las fases de intensificación de los conflictos y la movilización colectiva en el sistema social. En este sentido, los cambios producidos en la aceptación de los repertorios de acción colectiva y en la interacción con las estructuras de poder muestran cómo la acción colectiva y el contexto político se influyen mutuamente.

En este marco, el surgimiento de la Regional-TDF se da dentro de la reactivación de un ciclo de protesta iniciado en 2015 con el #NiUnaMenos. Su consolidación en un territorio que dista de ser un gran centro urbano evidencia las condiciones de posibilidad diferenciales y desiguales, explicando un desfase temporal respecto a otros núcleos urbanos, aunque con una integración plena a la red nacional de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Asimismo, el año de su constitución coincide con el anteúltimo debate por la aprobación de la ley nacional de ILE, un contexto que potenció significativamente los repertorios de acción y fortaleció las redes sociales hacia y desde el territorio.

El análisis de los registros demuestra que la organización mantuvo un rol activo en el activismo, adaptando sus estrategias al contexto. Si bien la presencia en redes sociales es constante, se observa una fluctuación dependiente de las circunstancias. Por ejemplo, durante la emergencia sanitaria por COVID-19, las restricciones legales del ASPO y luego del DSPO obligaron a la organización a transformar la modalidad de sus convocatorias, priorizando acciones virtuales de alcance provincial, mientras que los encuentros presenciales se concentraron en las localidades más grandes. Este ajuste estratégico evidencia la capacidad de adaptación del activismo feminista, capaz de mantener la visibilidad y la presión política aun en dicho contexto adverso.

Del mismo modo, se identifican transformaciones en las redes relacionales y la dinámica de activismo a lo largo del periodo analizado. En 2020, el activismo

se concentró principalmente en la aprobación de la ley, reflejando la intensidad y coordinación de los esfuerzos en todo el país. En cambio, en 2021, una vez promulgada la ley, la organización reorientó su acción hacia encuentros conmemorativos, difusión de la implementación de la ley y reivindicación de sus falencias, demostrando un activismo consciente de la necesidad de garantizar derechos y visibilizar desigualdades persistentes.

Es decir, que a través de la experiencia de la Regional-TDF podemos dar cuenta cómo un movimiento social puede reconfigurar sus estrategias, adaptarse a los contextos legales y sanitarios, y sostener un activismo comprometido, reafirmando la importancia de los espacios públicos y virtuales para la visibilización de las demandas de mujeres y personas gestantes, así como la consolidación de identidades colectivas que desafían estructuras patriarcales y jerárquicas en el territorio.

Bibliografía

CHARLES, T. (1995). Capítulo 1: Conflicto, revuelta y revolución. En Ed. Crítica. *Las revoluciones europeas 1492 - 1992* (pp 1-40).

CHARLES, T. (1998). Conflicto político y cambio social. En *Los movimientos sociales: Transformaciones políticas y cambio cultural*. Editores: Benjamín Tejerina Montaña , Pedro Ibarra Güell . Edición Trotta.

CHARLES, T. (2000). Acción colectiva, en Apuntes de investigación. CECyP. Año IV, Nº 6.

CHARLES, T. (2000). Capítulos 1,2 y 7. *La desigualdad persistente*. Editorial Manantial.

CHARLES, T. (2010). Capítulos 1, 6 y 7. *Los movimientos sociales, 1768 – 2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Editorial Crítica.

GARCÍA, M. (2021). De pañuelos verdes y pañuelazos. Las relaciones entre la movilización social y la memoria en la lucha por los derechos de las mujeres. *Clepsidra-Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 8(15),116-133.

HERNÁN, C. (2012). *Una revisión acerca del estudio de la movilización de la protesta y la organización de los movimientos sociales a partir de las teorías de la acción colectiva* [Ponencia]. Journal de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo. CONICET Digital. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/3788/CONICET_Digital_Nro.5042_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

NATALUCCI, A. y Rey, J. (2018). ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 2(6). Recuperado de: <https://revistaepe.udem.cl/?p=836>

SIDNEY, T. (1997). Capítulos 1, 2, 5 y 6. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Editorial Alianza.

STRATTA, F. y BARRERA, M. (2009). Movimientos sin clases o clases sin movimiento. Notas sobre la recepción de la teoría de los Movimientos Sociales en la Argentina. *Revista Conflicto Social*, 2(1), <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/444>

Anexos

Tabla N°1 - Distribución absoluta y relativa de los registros de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" por tipo de registro. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Tipo de registro	Distr. Absoluta	Distr. Relativa
Registros de Convocatorias	91	31,8%
Registro de Encuentros	39	13,6%
Registro de Información diversa	156	54,5%
Total	286	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N° 2 - Distribución absoluta de los registros de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" por tipo de registro y año. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Tipo de registro	Año			Total
	2019	2020	2021	
Convocatorias	3	77	11	91
Encuentros	2	32	5	39
Información diversa	3	117	36	156
Total	8	226	52	286

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N° 2A - Distribución relativa de los registros de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" por año, según tipo de registro. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Tipo de registro	Año			Total General
	2019	2020	2021	
Convocatorias	37,5%	34,1%	21,2%	31,8%
Encuentros	25,0%	14,2%	9,6%	13,6%
Información diversa	37,5%	51,8%	69,2%	54,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N° 2B - Distribución relativa de los registros de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" por tipo de registro, según año. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Tipo de registro	Año			Total General
	2019	2020	2021	
Convocatorias	3,3%	84,6%	12,1%	100,0%
Encuentros	5,1%	82,1%	12,8%	100,0%
Información diversa	1,9%	75,0%	23,1%	100,0%
Total	2,8%	79,0%	18,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N° 2C - Distribución absoluta y la media de los "me gusta" de los registros de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" por tipo de registro. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Tipo de registro	Distr. Absoluta	Media
Convocatorias	5.384	59,1
Encuentros	4.270	109,5
Información diversa	8.271	53,1
Total General	17.925	62,7

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N° 3 - Distribución absoluta de los registros de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" por tipo de registro, mes y año de publicación. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Año	Mes	Tipo de registro			Total
		Convocatorias	Encuentros	Información Diversa	
2019	Octubre	3	0	0	3
	Noviembre	0	2	1	3
	Diciembre	0	0	2	2
2020	Enero	0	0	1	1
	Febrero	4	1	8	13
	Marzo	7	1	9	17
	Abril	0	0	2	2
	Mayo	5	0	5	10
	Junio	1	0	4	5
	Julio	0	0	6	6
	Agosto	0	0	6	6
	Septiembre	7	0	16	23
	Octubre	6	3	16	25
	Noviembre	13	8	11	32
	Diciembre	34	19	33	86
2021	Enero	0	1	14	15
	Febrero	4	1	6	11
	Marzo	4	3	3	10
	Abril	0	0	1	1
	Mayo	1	0	4	5
	Junio	2	0	4	6
	Julio	0	0	1	1
	Agosto	0	0	2	2
	Septiembre	0	0	1	1
	Octubre	0	0	0	0
	Noviembre	0	0	0	0
Total		91	39	156	286

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N° 4 - Distribución absoluta de los registros de Convocatorias de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" por alcance territorial y tipo de convocatoria. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Alcance territorial	Total	Tipo de convocatoria			
		Presencial	virtual	Presencial y virtual	Otro
Nivel provincial	40	5	33	-	2
Río Grande, Tolhuin y Ushuaia	4	4	0	0	0
Río Grande y Ushuaia	29	27	0	2	0
Río Grande	10	10	0	0	0
Tolhuin	0	0	0	0	0
Ushuaia	8	7		1	0
Total	91	53	33	3	2

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N° 4A - Distribución relativa de los registros de Convocatorias de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" por tipo de convocatoria, según alcance territorial. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Alcance territorial	Total	Tipo de convocatoria			
		Presencial	virtual	Presencial y virtual	Otro
Nivel provincial	44,0%	9,4%	100,0%	0,0%	100,0%
Río Grande, Tolhuin y Ushuaia	4,4%	7,5%	0,0%	0,0%	0,0%
Río Grande y Ushuaia	31,9%	50,9%	0,0%	66,7%	0,0%
Río Grande	11,0%	18,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Tolhuin	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Ushuaia	8,8%	13,2%	0,0%	33,3%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N° 4B - Distribución relativa de los registros de Convocatorias de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" por alcance territorial, según tipo de convocatoria. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Alcance territorial	Total	Tipo de convocatoria			
		Presencial	virtual	Presencial y virtual	Otro
Nivel provincial	100,0%	12,5%	82,5%	-	5,0%
Río Grande, Tolhuin y Ushuaia	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Río Grande y Ushuaia	100,0%	93,1%	0,0%	6,9%	0,0%
Río Grande	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tolhuin	-	-	-	-	-
Ushuaia	100,0%	87,5%	0,0%	12,5%	0,0%
Total	100,0%	58,2%	36,3%	3,3%	2,2%

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N° 5 - Distribución absoluta y relativa de los registros de Convocatorias de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" por tipo de acción colectiva. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Tipo de convocatoria	Tipo de acción colectiva	Distr. Absoluta	Distr. Relativa
Presencial	Concentración en espacios públicos	21	23,1%
	Concentración y movilización en espacios públicos	19	20,9%
	Concentración y movilización en espacios públicos en el marco de otras acciones ref. a mujeres y disidencias sexuales	11	12,1%
	Participación de artistas en acciones para la promoción de la campaña	3	3,3%
Virtual	Movilización y colaboración de militantes de desde sus propias redes sociales virtuales	15	16,5%
	Concentración y colaboración en acciones de promoción relacionadas a la temática de la Campaña	18	19,8%
Presencial y virtual	Ir a votar con el pañuelo	2	2,2%
Otra	Colaboración económica con la campaña	2	2,2%
Total		91	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N° 5A - Distribución absoluta y relativa del registro de Convocatorias de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" por nivel de organización. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Nivel de organización	Distr. Absoluta	Distr. Relativa
Promovido por la Regional-TDF en el marco de actividades Federales	59	86%
Promovido por la Regional-TDF para actividades locales	6	9%
Promovido por otras organizaciones en el marco de la Campaña Nacional	4	6%
Total	69	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N° 6 - Distribución absoluta de los registros de Encuentros de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" por tipo de encuentro y alcance territorial. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Alcance territorial	Total	Tipo de encuentro			
		Presencial	virtual	Presencial y virtual	Otro
Nivel provincial	4	0	4	0	0
Río Grande, Tolhuin y Ushuaia	0	0	0	0	0
Río Grande y Ushuaia	6	6	0	0	0
Río Grande	25	25	0	0	0
Tolhuin	0	0	0	0	0
Ushuaia	4	4	0	0	0
Total	39	35	4	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N°6A - Distribución relativa de los registros de Encuentros de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" según alcance territorial y tipo de encuentro. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Alcance territorial	Total	Tipo de encuentro			
		Presencial	virtual	Presencial y virtual	Otro
Nivel provincial	10,3%	0,0%	100,0%	-	-
Río Grande, Tolhuin y Ushuaia	0,0%	0,0%	0,0%	-	-
Río Grande y Ushuaia	15,4%	17,1%	0,0%	-	-
Río Grande	64,1%	71,4%	0,0%	-	-
Tolhuin	0,0%	0,0%	0,0%	-	-
Ushuaia	10,3%	11,4%	0,0%	-	-
Total	100,0%	100,0%	100,0%	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N° 6B - Distribución relativa de los registros de Encuentros de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" según alcance territorial y tipo de encuentro. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Alcance territorial	Total	Tipo de encuentro			
		Presencial	virtual	Presencial y virtual	Otro
Nivel provincial	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
Río Grande, Tolhuin y Ushuaia	-	-	-	-	-
Río Grande y Ushuaia	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Río Grande	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tolhuin	-	-	-	-	-
Ushuaia	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	100,0%	89,7%	10,3%	0,0%	0,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Tabla N° 7 - Distribución absoluta y relativa de los registros de Encuentros de la cuenta de Instagram de la "Regional-TDF" según tipo de encuentro. Periodo octubre 2019 - noviembre 2021.

Tipo de encuentro	Tipo de acción colectiva	Distr. Absoluta	Distr. Relativa
Presencial	Concentración en espacios públicos	24	58,5%
	Concentración y movilización en espacios públicos	11	26,8%
	Concentración y movilización en espacios públicos en el marco de otras acciones ref. a mujeres y disidencias sexuales	2	4,9%
Virtual	Concentración y colaboración en acciones de promoción relacionadas a la temática de la Campaña	3	7,3%
	Participación en otras acciones ref. a mujeres y disidencias sexuales	1	2,4%
Total		41	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a información de la cuenta de Instagram de la "Regional Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito". Periodo octubre del año 2019 a noviembre del año 2021.

Mesa 3

PARTICIPACIÓN JUVENIL DE REPUBLICANOS UNIDOS EN RÍO GRANDE: ESTUDIOS RECIENTES SOBRE NUEVAS DERECHAS EN ARGENTINA.

Saldivia Haro Romina ¹⁷

Resumen

Las ciencias sociales han contribuido significativamente al estudio de las juventudes en Argentina y su participación en diversos contextos políticos. Esta ponencia recopila investigaciones recientes sobre la participación juvenil en los espacios vinculados a las nuevas derechas, principalmente desde la visibilidad que han adquirido estos sectores a partir de su organización y activismo durante las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) implementadas por el gobierno nacional de Alberto Fernández en el contexto de la pandemia de Covid-19. Dichas medidas constituyeron el marco de oportunidad sociopolítico que favoreció la convocatoria y el despertar de la participación de los jóvenes que se identifican con estos espacios políticos (Stacchiola y Seca, 2023; Vázquez, 2023). Esta ponencia constituye un primer acercamiento al tema de mi Trabajo Final Integrador, que se centra en comprender las motivaciones que impulsan a las y los jóvenes del partido Republicanos Unidos de Río Grande, Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, a participar en este espacio político. En primer lugar, se presentan los antecedentes sobre la participación juvenil en las nuevas derechas a nivel nacional. En segundo lugar, se exponen el enfoque teórico y las particularidades del estudio en la ciudad de Río Grande. Finalmente, se detallan los objetivos y el enfoque metodológico que orientan los próximos pasos de la investigación.

Palabras clave: nuevas derechas; participación; juventudes; Republicanos Unidos.

Introducción

En los últimos años, la participación de las juventudes ha adquirido nuevas formas y ha sido parte de la escena pública, especialmente, en un contexto de polarización ideológica, donde se produce una brecha entre actores políticos de izquierda- derecha. Ante un escenario con estas características, emergen agrupaciones

¹⁷ ICSE/UNTDF, rominasaldiviarg@gmail.com

y partidos que interpelan a las juventudes desde discursos alternativos a los tradicionales, articulando narrativas de rebeldía, libertad individual y crítica al Estado. Las llamadas “nuevas derechas” se consolidan como espacios de militancia juvenil que disputan sentidos en el espacio público, en las redes sociales y en instituciones como la escuela.

Esta ponencia propone una mirada situada sobre la participación de jóvenes en el partido Republicanos Unidos en la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego. A partir de un enfoque cualitativo, busca indagar en las motivaciones, trayectorias y sentidos que construyen quienes se vinculan con este espacio político, atendiendo a las particularidades locales que configuran su experiencia.

La participación de las juventudes en las nuevas derechas: estudios recientes

El campo de estudio de juventudes en Argentina identifica que la pandemia de COVID-19 y las medidas de aislamiento social no solo alteraron la vida cotidiana, sino que también crearon un marco de oportunidad para la movilización de las juventudes afines a las nuevas derechas (Stacchiola y Seca, 2023; Vázquez, 2023). Además, reconocen que la rebeldía es adoptada por grupos conservadores y libertarios que, a través de protestas como las movilizaciones “anticuarentena”, manifestaron su oposición y una resistencia a lo que percibían como medidas autoritarias que restringían las libertades y violaban los derechos humanos (Vázquez y Cozachcow, 2021).

En este contexto, las redes sociales se consolidaron como una herramienta clave. Melina Vázquez (2023) destaca que estas plataformas favorecieron el surgimiento de activistas e *influencers* que convocaban a las juventudes a participar en actos políticos y movilizaciones en el espacio público. A través del análisis de imágenes posteadas en perfiles de *instagram*, la autora resalta que el lenguaje de bronca e indignación logra movilizar a estas juventudes de derecha mediante figuras como la de leones que rugen, que se interpretan como lo opuesto a ser corderos obedientes.¹⁸ Esta metáfora es utilizada para contrastar con las juventudes politizadas del kirchnerismo, a quienes estos grupos perciben como adoctrinadas, fanáticas y sin pensamiento crítico. Analía Goldentul y Ezequiel Saferstein (2020) enfatizan la “batalla cultural” impulsada por autores e *influencers* como Agustín Laje y Nicolás Márquez. Sus libros y conferencias, sumados al trabajo en redes sociales, no solo los transforman en referentes intelectuales para las y los jóvenes, sino que también generan espacios de socialización de derecha, como se observó en la Feria del Libro del 2022 (Saferstein, 2023).

¹⁸ Presentada por Javier Milei en su campaña electoral y discursos.

En línea con estos hallazgos, Daniela Camezzana y Verónica Capasso (2023) analizan la relevancia y alcance que adquiere la figura de los *influencers* que convocaban a participar de las movilizaciones o actos políticos organizados por La Libertad Avanza¹⁹. Las autoras describen dos acciones realizadas en el espacio público urbano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) entre febrero y mayo de 2021, por la agrupación Jóvenes Republicanos (JR). En ambas acciones, las argumentaciones que los convoca se construyen en torno a temas sensibles en la agenda pública, como el proceso de vacunación en el marco del COVID-19 y los altos índices de pobreza. En relación con el primer tema, la agrupación intervino en el espacio público mediante la colocación de bolsas de consorcio negras, que aludían simbólicamente a los cuerpos de las personas que fallecieron por COVID-19, con la intención de denunciar el conflicto público denominado “vacunatorio VIP”, es decir, la presunta relación entre las muertes y la distribución discrecional de vacunas. La segunda acción, orientada a visibilizar los altos índices de pobreza, consistió en la exhibición de grandes paquetes de polenta, un alimento económico y de consumo popular.

Complementariamente, Octavio Stacchiola y Victoria Seca (2023) realizan un estudio situado en la provincia de Mendoza, con un alcance exploratorio, sobre el acercamiento de los sectores juveniles a las prácticas políticas y los discursos de las nuevas derechas durante el 2022. A través de una observación participante, en una clase pública dictada por Javier Milei, los autores reconstruyen las experiencias, motivaciones e ideas de jóvenes militantes y simpatizantes del Partido Libertario. Coinciden con Vázquez (2023) en que las medidas tomadas por los gobiernos nacionales y provinciales durante la pandemia impulsaron a estos sectores a ocupar el espacio público, mediante manifestaciones como el “Banderazo 20J” - contra medidas de restricción y expropiación de Vicentin; - y las “Marchas por la libertad” del 9 de julio y 17 de agosto de 2020.

Más allá de la movilización en el espacio público, la participación de estas juventudes se expresa también en la disputa de sentidos y la resignificación de la memoria histórica. Vázquez (2024) analiza las formas en que jóvenes generaciones de activistas de las nuevas derechas llevan adelante lo que denominan una “batalla cultural”, donde hacen uso, disputan y resignifican sentidos construidos en torno al pasado reciente. A través de diversas acciones públicas, estos grupos buscan

19 Según Sergio Morresi y Hugo Ramos (2023) es un partido personalista, de corriente de derecha radical, fundado en 2021, que en noviembre de 2023 ganó las elecciones presidenciales. Su emergencia y desarrollo se vincula con procesos sociopolíticos previos: en las elecciones de 2015, el triunfo del partido Juntos Por el Cambio posicionó la confluencia de dos sectores: el nacionalismo- reaccionario y el liberal -conservador. Algunos apoyaron las decisiones de este gobierno y otros fueron más bien críticos. En tanto en 2019, con el triunfo del Frente de Todos, la pugna interna que se dio dentro de Juntos Por el Cambio y las medidas tomadas por el gobierno en curso permitió el crecimiento y la visibilidad pública de actores que se acercaban a la derecha radical, entre los que se identifica como portavoz a Javier Milei.

reivindicar a las víctimas de organizaciones armadas y cuestionar el trato desigual de las víctimas en las políticas de memoria. Una de las intervenciones más significativas tuvo lugar en marzo de 2022 por la agrupación Jóvenes Republicanos, quienes buscaban cambiar el nombre de la estación de subte "Entre Ríos- Rodolfo Walsh" ²⁰ por el "Josefina Melicci de Cepeda" ²¹. En esa ocasión, se le atribuyó a Walsh la autoría intelectual del atentado mediante afiches e imágenes con la inscripción "hay un asesino", replicando acciones propias de los organismos de derechos humanos. Otra intervención significativa, ocurrió el 2 de julio de 2022, durante la conmemoración del aniversario del atentado en la superintendencia de policía. Allí, integrantes de sectores juveniles insistieron en retirar el nombre de Walsh de la estación e impulsaban colocar una placa con los nombres de las víctimas del atentado de Montoneros y la reapertura de la causa judicial correspondiente. Estas acciones en la escena pública se complementaban con estrategias en el espacio digital, donde Vázquez (2024) visibiliza que estos sectores se apropian y resignifican consignas como "nunca más", "ni olvido ni perdón" conocidas en la memoria argentina contemporánea, para denunciar políticas del gobierno kirchnerista, denunciar el "negocio de los desaparecidos" y promover la "memoria completa". Estas prácticas en conjunto configuran un repertorio político que busca disputar el sentido de la memoria desde una perspectiva revisionista y confrontativa.

Pablo Semán (2023) sostiene que este tipo de acciones llevada adelante por las y los jóvenes de las nuevas generaciones de derecha, al igual que las clases públicas que realizó Javier Milei, tienen gran convocatoria por parte de los jóvenes porque encuentran en él un referente con capacidad de comunicar de manera accesible y atractiva ideas liberales complejas.

En relación a las formas de participación juvenil en las nuevas derechas ya presentadas, se encuentra que estas no se limitan únicamente al espacio público o a las redes sociales, sino que también trascienden en el cotidiano y se manifiestan en los ámbitos institucionales que transitan los jóvenes, como la escuela.

En este sentido, Mariano Chervin (2024) presenta un estudio etnográfico realizado en un colegio técnico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), entre los años 2019 y 2023, donde examina los procesos de politización de estudiantes varones que adhieren a ideas del partido de La Libertad Avanza, especialmente en torno a la figura de Javier Milei. En el trabajo de campo. Chervin (2024) advierte

20 En 2011 y 2012, en el marco del día del periodista, legisladores porteños y referentes sindicales y de derechos humanos realizaron actos de conmemoración en la estación Entre Ríos de la línea E para homenajear a Rodolfo Walsh, asesinado allí en 1977. En 2013, la Legislatura porteña aprobó por unanimidad el proyecto de Gabriela Cerruti para renombrar la estación como "Entre Ríos- Rodolfo Walsh (Vázquez, 2024)

21 Josefina murió el 2 de julio de 1976 por una bomba colocada por Montoneros en la Superintendencia de Seguridad de la Policía Federal. Su figura no figura en el espacio público y su crimen está prescrito por la ley penal (Vázquez, 2024).

que estos jóvenes encuentran en narrativas libertarias una forma de posicionarse en su escuela frente a docentes y pares que se identifican con perspectivas feministas. Esta postura, la expresan dentro del aula en disputas cotidianas, donde su socialización política se articula en torno a principios meritocráticos y el uso de la ironía como estrategia de resistencia a la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI). Además Chervin (2024) identifica ciertas características comunes entre los estudiantes que se identifican con estas ideas: que provienen de familias trabajadoras, de tradición peronista y kirchnerista, residen en barrios populares con los indicadores socioeconómicos más críticos de la ciudad -que incluso habían adherido a políticas provenientes de estas corrientes en su trayectoria vital- y, finalmente, que ven la escuela como una vía para el ascenso social, lo que refuerza su adhesión a valores meritocráticos.

Hacia un estudio de caso situado: Republicanos Unidos en Río Grande

Si bien los estudios mencionados ofrecen un panorama amplio sobre la participación juvenil en las nuevas derechas a nivel nacional, investigaciones como la de Chervin (2024) demuestran que este fenómeno adquiere particularidades específicas en contextos locales.

Respecto a las características de la participación política de jóvenes a nivel local, es oportuno resaltar algunos datos significativos que arrojó la Encuesta a Juventudes en Ciudades Intermedias (EJuCI) implementada en 2021, que buscaba conocer las condiciones de vida y los sentidos que le otorgan las y los jóvenes de las localidades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin. En primer lugar, entre los jóvenes que respondieron a esta encuesta, se destaca que el sector político con el que mayormente se identifican es el partido libertario, denominado en la provincia "Republicanos Unidos", con mayor adherencia en la ciudad de Ushuaia y Río Grande. Respecto al género²², la mayoría de quienes dicen identificarse con este partido son varones, de nivel socioeconómico medio. En segundo lugar, otro dato que resulta interesante respecto a todo lo expuesto con anterioridad, es que la mayoría de las y los jóvenes encuestados eligen como medio para informarse las redes sociales, principalmente a través de *youtubers* o *streamers*²³.

En este marco, mi investigación se propone comprender las motivaciones que impulsan a las y los jóvenes a participar y permanecer en el partido Republicanos Unidos de Río Grande.

22 De los jóvenes que presentan preferencias por el partido libertario según el género, el 78 % son varones, mientras que el 22% son mujeres. En relación al nivel socioeconómico, el 68% pertenece a un nivel medio, el 23% a un nivel alto y el 9% a un bajo nivel socioeconómico.

23 EJuCI (2021) refería al respecto que los *youtubers* o *streamers* resultan más confiables (29%) que los medios de comunicación tradicionales: radio, diarios y televisión (16%), aunque los niveles de confianza registrados contrastan en alguna medida con alto porcentaje de jóvenes que dice informarse a través de las redes sociales (58%).

Es importante destacar que, aunque el estudio adopta una perspectiva generacional -alejándose de una mirada etaria rígida- se establece un recorte poblacional a partir de los 16 años, en función de la edad mínima para ejercer el derecho al voto en Argentina. Este enfoque, inspirado en los planteamientos de Manheim y retomado por Vommaro (2015), permite analizar la participación política de las juventudes de manera relacional, considerando la experiencia compartida en un momento histórico y social determinado. Desde esta visión, se reconoce a los jóvenes como agentes clave en las transformaciones políticas, capaces de generar innovaciones y continuidades en las formas de participación (Vommaro, 2015).

Esta investigación se inscribe en un campo de estudio emergente, dado que la relación entre juventudes y nuevas derechas presenta vacancias en las ciencias sociales, especialmente en Tierra del Fuego. Si bien se han realizado estudios sobre la participación política de estudiantes secundarios, no se han abordado de manera específica las formas de involucramiento de agrupaciones de derecha en la región. La singularidad del caso se acentúa por la relación entre el partido Republicanos Unidos y la iglesia evangélica “Hay vida en Jesús”, cuya pastora fue candidata a gobernadora en 2023. Este aspecto constituye un vacío de investigación crucial. Además, comprender las causas de esta participación tiene implicancias prácticas para actores interesados en el estudio de la juventud y la política. A través del análisis de relatos en primera persona, esta investigación busca generar un aporte clave para futuros estudios en el área.

Marco teórico

La presente investigación se sustenta en un marco teórico que articula tres dimensiones clave: la teoría de la estructuración, los estudios generacionales sobre juventudes, y los enfoques sobre partidos políticos y formas contemporáneas de participación.

En primer lugar, la teoría de la estructuración de Anthony Giddens (1995), tiene un papel fundamental para analizar las motivaciones que incentivan la participación juvenil, ya que plantea que las prácticas sociales se recrean constantemente a través de la interacción entre los actores y las estructuras en un tiempo y espacio determinados. Giddens distingue entre los motivos y el registro reflexivo de la racionalización y señala que los motivos expresan los deseos que orientan la acción, aunque no siempre se manifiestan de forma directa. Esta concepción permite comprender cómo los jóvenes construyen proyectos de participación en contextos que quiebran la rutina, como el escenario político post-pandemia.

En segundo lugar, se adopta el enfoque generacional propuesto por Karl Mannheim y retomado por Vommaro (2015). Este enfoque permite analizar las prácticas políticas juveniles en clave relacional, es decir, como experiencias compartidas en un momento histórico, social y político específico. Esta mirada reconoce a las juventudes en plural (Chaves, 2009) como protagonistas de transformaciones en las formas de hacer política y las considera capaces de generar continuidades e innovaciones respecto a modalidades previas (Vommaro, 2013). Esta noción permite reconocer la diversidad de trayectorias, sentidos y condiciones que atraviesan a los jóvenes, alejándose de enfoques que los reducen a una categoría etaria homogénea.

En tercer lugar, se incorporan aportes teóricos sobre los partidos políticos como estructuras de participación. Gianfranco Pasquino (2014) propone una mirada que combina una perspectiva genética —centrada en el origen de los partidos— y una perspectiva estructural —orientada al análisis de sus dinámicas organizativas—. En esta línea, recupera las definiciones clásicas de Max Weber, quien concibe a los partidos como organizaciones creadas para el reclutamiento libre de miembros con el objetivo de competir por cargos públicos, y de Giovanni Sartori, quien los define como instrumentos de representación popular, capaces de canalizar demandas sociales y presentar candidatos en elecciones. La combinación de estos aportes con el enfoque generacional permite analizar cómo el partido Republicanos Unidos funciona como un instrumento de representación, que canaliza las demandas de los jóvenes de Rio Grande que se identifican con las ideas de las nuevas derechas.

Finalmente, en consonancia con los objetivos de esta investigación, se concibe la participación política como un conjunto de acciones voluntarias y no profesionales dirigidas al sistema político en un sentido amplio (Berardi Spairani, 2020). Esta categoría incluye desde la militancia partidaria hasta formas de activismo digital y consumismo político. En esta línea, Liguori et al. (2024) identifican el período 2008–2015 como un ciclo de revitalización de la participación juvenil, caracterizado por la producción de contenidos en blogs, redes sociales y plataformas digitales, que operan como espacios de difusión, debate y construcción de agendas militantes. Esta perspectiva permite interpretar cómo el partido Republicanos Unidos podría ser un actor clave en el activismo digital y en la producción de contenido, aspectos esenciales para atraer y mantener la participación de las nuevas generaciones.

Objetivos y enfoque metodológico

En continuidad con el abordaje situado del caso de Republicanos Unidos en Río Grande, esta investigación tiene como objetivo general comprender las motivaciones que impulsan a las y los jóvenes a participar y permanecer en dicho espacio político. Para dar cuenta de ello, se plantean objetivos específicos como la exploración de las trayectorias de participación juvenil, el análisis de los sentidos y significados que los jóvenes construyen en torno a su militancia y adhesión al partido y la identificación de la influencia de las redes sociales y de figuras de referencia en su acercamiento a las ideas de las nuevas derechas, con especial atención a la articulación entre el partido Republicanos Unidos y la iglesia "Hay vida en Jesús".

Desde el punto de vista metodológico, el estudio adopta un enfoque cualitativo de carácter descriptivo, centrado en el análisis de un caso a nivel microsocioal. La población bajo estudio está compuesta por jóvenes de entre 16 y 29 años que participan activamente en el partido. Para la recolección de datos primarios se empleará una triangulación de técnicas, que incluye: la observación participante, entrevistas semiestructuradas y grupos focales. El análisis de los datos se realizará mediante el procedimiento de la Teoría Fundamentada, utilizando el muestreo teórico y el método de comparación constante. Este enfoque permitirá generar categorías analíticas y construir explicaciones a partir de los propios relatos de los participantes.

Reflexiones finales

El recorrido realizado por los estudios recientes sobre la participación de juventudes de nuevas derechas en Argentina permite identificar patrones comunes: la apelación a discursos de indignación, la resignificación de símbolos históricos, el uso de redes sociales y la emergencia de figuras carismáticas como Javier Milei. Asimismo, se observa cómo estos jóvenes construyen formas de militancia que desafían las narrativas tradicionales de la política, interpelando desde espacios no convencionales como la escuela o la iglesia -como podría ser en el caso local-.

En este contexto, el estudio de caso en Río Grande aporta una mirada situada que enriquece el campo de investigación. La participación juvenil en Republicanos Unidos no solo reproduce algunas de las dinámicas observadas a nivel nacional, sino que incorpora elementos propios del territorio fueguino, como la influencia de la iglesia evangélica y la configuración de redes locales de militancia, que merecen la pena ser exploradas. Además, abre nuevas preguntas sobre cómo se construyen las derechas juveniles en contextos periféricos, qué sentidos les otorgan sus protagonistas, y qué implicancias podría tener para el futuro de la política argentina.

Bibliografía

BERARDI SPAIRANI, A. P. (2020). Participación política, compromiso y carrera militante. Una propuesta para el estudio de la militancia en el contexto del activismo global. *Desafíos*, 32(2), 1-37. Recuperado de: <http://www.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7751>

CAMEZZANA, D y Capasso, V. (2023). Acciones Performáticas, Derechas y Mediatización: el caso de Jóvenes Republicanos (Argentina). *Rev. Bras. Estud. Presença*, Porto Alegre, v. 13, n. 2, e125702, 2023. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1590/2237-2660125702vs01>

CHÁVES, M. (2009). Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: Estado del arte en ciencias sociales 1983-2006 en *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN:1851-2577. Año 2, n°5. Buenos Aires, junio de 2009.

CHERVIN, M (2024). Meritócratas, irónicos y racionales. La masculinidad de jóvenes libertarios de una escuela secundaria técnica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 29(2), pp. 1-26. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6035/recerca.7696>

COLOMBARI, B. Guzzi, L. (Coords.). (2023). Juventudes insulares: percepciones, valoraciones y experiencias de jóvenes de Tierra del Fuego. *Archivo Digital*. Recuperado de: https://www.untdf.edu.ar/uploads/archivos/juventudes_1695141038.pdf

GIDDENS, A. (1995). Elementos de la teoría de la estructuración En. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. (págs. 39- 51). Buenos Aires. Amorrortu.

GOLDENTUL, A y SAFERSTEIN E. (2020). Los jóvenes lectores de la derecha argentina. Un acercamiento etnográfico a los seguidores de Agustín Laje y Nicolás Márquez. *Cuaderno 112. Centro de Estudios en Diseño y Comunicación* (2020/2021). Pp. 11-131. ISSN 1668-0227

LIGUORI, M, et al. (2024), Escribir, publicar y difundir. Un estudio acerca de los usos y sentidos de las publicaciones partidarias en prensa escrita y medios digitales en la argentina democrática (1983-1989 y 2008-2015). En *Juventudes militantes desde la recuperación de la democracia* (págs. 147-179), Buenos Aires: IIGG CLACSO

MORRESI, S y RAMOS H. (2023). APUNTES SOBRE EL DESARROLLO DE LA DERECHA RADICAL EN ARGENTINA: el caso de "La Libertad Avanza". *CADERNO CRH*, Salvador, v. 36. P. 1-18, e023039. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.9771/ccrh.v36i0.55307>

PASQUINO, G (2014). Partidos y sistemas partidistas En *Nuevo curso de ciencia política*. Médico. Ed Fondo de cultura económica

SAFERSTEIN, E. (2023). Las presentaciones de *best sellers* políticos de derechas como escenarios para la "batalla cultural" y la disputa política. *Revista Letral*, n.º 32, 2024, pp. 208-243. ISSN 1989-3302. Recuperado de: <http://doi.org/10.30827/RL.v0i32.29224>

SEMÁN, P. (2023). Juventudes mejoristas. La crítica al Estado, la política y la economía en la generación pandémica Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Ciencias Antropológicas; Cuadernos de Antropología Social; 58; 11-2023; 29-52. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/13357>

STACCHIOLA, O y Seca, M. (2023). Por la defensa de la libertad: participación juvenil en torno a las ideas liberales/libertarias en Mendoza, Argentina. Última década, 31(60), 71-110. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.5354/0718-2236.2023.70699>

Vázquez, M y Cozachcow. (2021). Entre las redes y las calles: organizaciones y acciones colectivas durante la pandemia (2020-2021). Última Década, 29(57), 159-196.

VÁZQUEZ, M. (2023). "Ahora es nuestro tiempo". Activismos juveniles en las nuevas derechas durante la pandemia (Argentina, 2020-2022). Iberoamericana, XXI, 82, 117-137

VÁZQUEZ, M. (2024). "Nunca Más": Usos y resignificaciones de la memoria del terrorismo de Estado en las juventudes militantes en las "nuevas derechas". Argumentos. Revista de crítica social, 2024, núm. 30, octubre (oct. 24 – may. 25). Recuperado de: <https://doi.org/10.62174/arg.2024.9955>

Vommaro, P. (2015). Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Capítulo I y Capítulo II. Buenos Aires, Argentina. Grupo Editor Universitario.

EL ARTE DE SER HATER

Luna Oteo Azcurra²⁴

En los últimos años, con el auge de la red social *Tik Tok* se popularizaron diversos subgéneros dentro de la plataforma. En especial, la comunidad de *Booktok*, la cual se caracteriza por ser un fenómeno con influencia en la difusión de la lectura en las juventudes. A raíz de ello, la lectura y el consumo de libros se vieron incrementados gracias a las recomendaciones inter-plataforma. Esta influencia se manifestó como una glorificación de la lectura, convirtiéndola en una simple estética aspiracional con fines comerciales y consumistas. Las críticas a esta comunidad se realizan desde una perspectiva elitista, postulando que sus tramas son simplistas y 'no buscan promover un pensamiento crítico'. Al mismo tiempo, estas críticas, muchas veces disfrazadas de un discurso en defensa de la 'buena literatura', suelen estar atravesadas por criterios clasistas que establecen jerarquías sobre qué es digno de leerse. La presente ponencia buscará visitar los actuales debates entre posturas, realizar una lectura crítica de las acusaciones de anti-intelectualismo hacia *Booktok* y problematizar las discusiones al respecto. Lejos de limitarse a evaluar la calidad literaria, la discusión revela tensiones más amplias sobre el acceso al conocimiento, la legitimidad de los gustos populares y las formas en que las redes sociales transforman la relación de las personas con la lectura.

Palabras clave: Booktok, Red social, Lectura, Anti-intelectualismo.

De memes a *bestsellers*: cómo leen los jóvenes

Tiktok, con su dinámica basada en la inmediatez y la emocionalidad, se posicionó como una de las plataformas más influyentes entre las juventudes (Entrena-Serrano, 2025). Entre las múltiples comunidades que fueron surgiendo en ella a lo largo de los años, *Booktok* se consolidó como un fenómeno cultural que generó un profundo interés por la lectura y redefinió los modos de legitimación literaria (Jerasa y Boffone, 2021)

Sin embargo, la visibilidad de este fenómeno trajo consigo una serie de tensiones. Mientras algunos lo celebran como una democratización de la lectura, otros lo descalifican por su superficialidad. Estas pujas revelan luchas más amplias sobre quiénes tienen el poder de decisión en la definición del valor de cada lectura y cuáles de ellas merecen más reconocimiento.

²⁴ ICSE/UNTDF lazcurra@untdf.edu.ar

En la siguiente ponencia se trabajarán los aportes de Richard Hofstadter (1994) sobre el antiintelectualismo y de Pierre Bourdieu (2008) sobre las jerarquías intelectuales, con el fin de analizar cómo Booktok configura las nociones de prestigio, autoridad y legitimidad cultural en la era digital.

TikTok, un *scroll* para dominarlos a todos

La red social TikTok se ha consolidado como una de las más utilizadas por las personas jóvenes, quienes la emplean para interactuar entre ellos, divertirse e incluso para construir una identidad generacional (Jerasa y Boffone, 2021). La aplicación ha logrado ganar popularidad entre la generación Z gracias a su promoción de la autenticidad y su humor autocrítico (Jerasa y Boffone, 2021).

TikTok es una aplicación creada por la compañía china ByteDance en 2017.²⁵ Esta app ganó popularidad en el continente asiático, logrando que, en noviembre del mismo año, adquiriera los derechos de una aplicación similar catapultando la aplicación a la fama en Occidente. Los TikToks son videos que generalmente duran entre 15 segundos a 10 minutos y abordan diversos tópicos, priorizando el humor y datos curiosos.

Particularmente, el algoritmo de TikTok analiza el comportamiento de los usuarios y considera factores como ubicación, clima y horario para determinar cuáles serán los videos más relevantes para cada persona. Esto contrasta con la creencia de que cada usuario puede personalizar su “Para ti” o “For You - Page”. Las plataformas que funcionan con algoritmos tienden a priorizar el engagement por sobre todo, lo que puede dejar a los usuarios con una sensación de insatisfacción. Plataformas como TikTok generan una dependencia al contenido promovido debido a su diseño: videos cortos en formato vertical y sin fin. (Entrena-Serrano, 2025).

Más allá de las particularidades algorítmicas necesarias para comprender el funcionamiento de las redes sociales, TikTok se transforma en un espacio donde las juventudes encuentran comunidades de pertenencia y producen significados compartidos, resignificando intereses que en otros contextos no se valoraban. En este sentido, en un contexto de dependencia hacia la aplicación, resulta interesante observar cómo uno de los subgéneros que más ha crecido en la plataforma está relacionado con la lectura: *BookTok*.

***Booktok*: entre dragones y hadas, tbr's y spiciness**

Booktok es un hashtag de TikTok, unificando las palabras *book* y *tiktok*, que cuenta con más de sesenta y seis millones de videos en este momento. Se puede de-

²⁵ <https://www.bytedance.com/en/>

finir como una subcomunidad que une a jóvenes a través del amor por la lectura, donde tanto autores como lectores utilizan la plataforma para recomendar y criticar títulos, autores, géneros, entre otros. En este espacio, los booktokers se interesan en todos los aspectos del espectro de géneros literarios; cualquier temática que involucre la lectura puede formar parte de Booktok (Schaefer, 2024). De esta forma, se lo entiende como un club de lectura digital para la juventud, promovido por la propia juventud.

El impacto de BookTok no se ha observado solo a nivel individual; esta subcomunidad ha influido de manera significativa en la industria editorial. Tanto las editoriales argentinas como las de otros países buscan cada vez más establecer vínculos con la comunidad de BookTok debido a su alcance e influencia que lograron en redes (Cuestas y Saez, 2023). La industria editorial intenta acercarse a un nuevo público a través de los bookfluencers, quienes se encargan de realizar recomendaciones y reseñas de libros para la plataforma. En ese proceso, es posible observar una tendencia a estetizar o romantizar el trabajo editorial, a diseñar ediciones especiales pensadas para la viralización y a promover campañas centradas en la emocionalidad del lector, más que en la crítica literaria tradicional.

Dentro de los libros más virales de Booktok se encuentran títulos como *Alas de Sangre*, *Una Corte de Rosas y Espinas*, *Quicksilver*, *Los Siete Maridos de Evelyn Hugo*, *La Canción de Aquiles*, entre otros. Aunque, como se mencionó previamente, en la comunidad de Booktok no existen barreras entre los gustos según géneros literarios, el género más promovido es el llamado *Romantasy*. El *Romantasy* no solo es un juego de palabras, sino también una fusión de narrativas románticas con una inmersión en el mundo fantástico. Dragones, fae, vampiros y hombres lobo son los protagonistas más comunes de estas historias. Estos títulos y este género literario condensan una sensibilidad que caracteriza al fenómeno: historias intensas, mundos imaginarios y vínculos apasionados, donde la lectura trasciende la imaginación y se convierte en una experiencia estética compartida.

Sin embargo, este tipo de lecturas y emociones suelen ser objeto de críticas por parte de sectores que asocian lo popular con lo banal, tensiones que han sido ampliamente estudiadas.

Orgullo, prejuicio y booktokers

Richard Hofstadter (1994), en su libro *Antiintelectualismo en la vida norteamericana*, aborda el concepto como un fenómeno complejo y fluctuante. Define el antiintelectualismo como una idea en la que "(...) se unen las pujas del resentimiento y la sospecha hacia la vida de la mente y aquellas personas que la representan, con

una disposición para minimizar constantemente el valor de esa vida" (Hofstadter, 1994).

El autor divide y contrasta el antiintelectualismo en tres aspectos: el anti-racionalismo, el anti-elitismo y el instrumentalismo irreflexivo. Aunque menciona estos tres aspectos, nos concentramos en sólo dos. El anti-racionalismo niega el valor general del pensamiento crítico, mientras que el instrumentalismo irreflexivo descalifica aquellas ideas que no tienen un valor práctico inmediato. El antiintelectualismo se caracteriza no solo por la desconfianza hacia las personas intelectuales, sino también por el rechazo a la evidencia empírica (Hofstadter, 1994).

Pierre Bourdieu (2008), en *Homo academicus*, define la notoriedad intelectual como una forma de capital simbólico que otorga poder dentro del campo de la producción cultural, asociada al reconocimiento externo y a la vinculación con los instrumentos de difusión masiva. Este tipo de notoriedad confiere un poder de consagración y crítica que no necesariamente se ajusta a las jerarquías internas del campo académico.

Por otro lado, Pierre Bourdieu (2008) distingue el prestigio académico o científico, que se define por la posición ocupada en las jerarquías intelectuales o universitarias, y que resulta de una inversión sostenida en la investigación y la docencia, dentro de las reglas de legitimidad propias del campo.

Mientras Hofstadter (1994) entiende el antiintelectualismo como un rechazo generalizado hacia las élites del pensamiento, Bourdieu (2008) matiza esta idea al mostrar que las jerarquías de legitimidad dentro del campo intelectual no son estáticas. En este sentido, BookTok puede considerarse un espacio donde la figura del intelectual se redefine: aquellos que anteriormente carecían de prestigio académico ahora adquieren notoriedad intelectual digital, desplazando las fronteras tradicionales del conocimiento legítimo.

A partir de las nociones de estos autores, es posible analizar cómo las críticas hacia BookTok reflejan tensiones significativas entre la cultura popular y la cultura intelectual. La subcomunidad de TikTok recibe constantemente reproches por promover posturas antiintelectualistas y por convertir la lectura en una mera estética carente de contenido. Diversas editoriales, como la Cranford Collection en Argentina, han lanzado ediciones especiales que, aunque presentan portadas estéticamente atractivas, a menudo contienen traducciones deficientes. Por otro lado, algunos booktokers son criticados por llenar sus bibliotecas de manera indiscriminada, consumiendo libros únicamente por el hecho de consumir.

Por lo tanto, partiendo de Hofstadter (1994), las críticas hacia BookTok pueden comprenderse como una forma contemporánea de lucha por la legitimidad cultural. Como se mencionó anteriormente, en diversos discursos se acusa a esta co-

munidad de promover lecturas livianas, poco profundas o incluso de baja calidad. Detrás de este tipo de afirmaciones se oculta la idea de que únicamente algunos modos de leer merecen ser considerados valiosos. Esta tendencia antiintelectual se caracteriza por la desconfianza hacia las nuevas formas de circulación del conocimiento y por la constante subestimación del pensamiento que se produce fuera de los espacios tradicionales de legitimación literaria.

Desde la perspectiva de Bourdieu (2008), el fenómeno de BookTok evidencia un desplazamiento en las formas de consagrarse en espacios culturales. La figura del booktoker alcanza una notoriedad intelectual digital, basada en la visibilidad, la capacidad de influencia y el reconocimiento del público. BookTok pone en tensión las fronteras del campo intelectual, reconfigurando quiénes pueden ser considerados sujetos legítimos para hablar de literatura y qué se entiende hoy por autoridad general.

En síntesis, las críticas hacia BookTok no expresan simplemente un desacuerdo estético, sino una disputa por quién posee la autoridad legítima para definir qué cuenta como “buena literatura”. Mientras Hofstadter (1994) permite identificar los prejuicios que descalifican las prácticas culturales populares, Bourdieu (2008) muestra que estas tensiones responden a luchas concretas por la consagración simbólica dentro del campo cultural. En este marco, BookTok no erosiona la cultura letrada: visibiliza nuevas formas de notoriedad intelectual digital y reconfigura los criterios contemporáneos de legitimación literaria.

Cuando leer se vuelve colectivo

En Argentina según la Encuesta Nacional de Consumos Culturales (2023), los jóvenes de entre 12 y 17 años leen un promedio de 2.3 libros al año, mientras que los jóvenes de 18 a 29 años leen 1.7. Aunque estos números indican que las juventudes, en promedio, leen un libro por año, no existe un incentivo a la lectura que no sea por obligación.

En conclusión, al analizar las posturas tanto antiintelectualistas como sobre la notoriedad cultural digital, es evidente que las juventudes necesitan seguir encontrando caminos propios hacia la literatura. Aunque estos libros no sean provocadores de análisis críticos y profundos, representan un primer paso para superar barreras históricas de acceso y legitimidad. No todas las personas pueden terminar un clásico literario, y eso no las vuelve menos lectoras. El simple hecho de poder disfrutar un libro, un cuento, un poema generan un primer acercamiento a tensiones, críticas y espacios de reflexión. Cuando alguien se involucra desde una comunidad, ya sea en un club de lectura o en redes sociales, está participan-

do de un proceso colectivo que amplía la imaginación y abre nuevas puertas a la reflexión.

Si se insiste en que ciertos tipos de literatura son antiintelectualistas o poco críticos, lo que se perpetúa es una idea restringida de lo que significa leer. Cada libro, especialmente los exaltados por BookTok, puede tener una dimensión política si se lo piensa en su contexto. Historias como *Alas de Sangre* o *Una Corte de Rosas y Espinas* no son meras fantasías escapistas: plantean luchas, jerarquías, poder, emociones y resistencias que dialogan con el presente.

El arte de ser un hater no está en descalificar, sino en argumentar. Criticar sin negar el valor cultural del fenómeno es lo que nos permite entender por qué ciertas lecturas incomodan o desafían las jerarquías tradicionales. Quizás es ahí donde radica lo más interesante de BookTok: en su capacidad de mover el tablero, de hacer que la lectura vuelva a circular entre quienes, hasta hace poco, estaban fuera de la conversación.

Referencias bibliográficas

- BOURDIEU, P. (2008). *HOMUS ACADEMICUS*. SIGLO XXI MEXICO ARGENTINA.
- CUESTAS, P., & SAEZ, V. (2022). TikTok, el salvavidas de la industria editorial. *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/tiktok-libros-salvavidas-industria-editorial/>
- ENTRENA-SERRANO, C. (2025). Watch, Scroll, Repeat: How Interface Design Shapes Consumptive Curation Affordances on TikTok. *Social Media + Society*, 11(3). <https://doi.org/10.1177/20563051251358529>
- HOFSTADTER, R. (1994). *Anti-Intellectualism in American Life*. Knopf Doubleday Publishing Group.
- JERASA, S., & BOFFONE, T. (2021). BookTok 101: Tiktok, Digital Lliteracies, and Out-of-School Reading Practices. *Journal of Adolescent & Adult Literacy*, 65(3), 219-226. <https://doi.org/10.1002/jaal.1199>
- SCHÄFER, O. S. (2024). The Paradox of Anti-Intellectualism in Dark Academia. *TALE: Translational Approaches, Literacy Encounters*, 1(1), 75-87. <https://doi.org/10.24338/tle.v1i1.736>
- Sistema de Información cultural de la Argentina. (2022). *Encuesta Nacional de Consumos Culturales*.

Mesa 4

ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR **SOFTWARE** Y SERVICIOS INFORMÁTICOS EN TIERRA DEL FUEGO, AEIAS. PERÍODO 2019 - 2024

Andrisano Cecilia²⁶, Capdevilla Celeste²⁷ y Lapasta Lemes Mayra²⁸

Resumen

El presente trabajo analiza el Sector *Software* y Servicios Informáticos (SSI) como actividad comprendida dentro de los Servicios basados en el Conocimiento (SBC)²⁹.

Se plantea como objetivo general el análisis de los desafíos actuales para el desarrollo del sector y los desafíos futuros para el período 2019 - 2024, en el marco de un régimen de incentivos ejecutados y dirigidos al sector.

La creciente relevancia del sector en las economías modernas motiva el estudio de esta industria. La expansión de los SBC está estrechamente asociados a la masiva introducción de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, las cuales están redefiniendo aceleradamente las formas de producir, vender y competir en prácticamente todos los sectores productores de bienes y servicios (Chudnovsky et. al, 2001).

El estudio de las actividades enmarcadas en la Economía del Conocimiento (EC)³⁰, específicamente el sector *Software* y Servicios Informáticos se considera relevante en la provincia de Tierra del Fuego por la posibilidad de desarrollarse de manera competitiva en un territorio periférico que encuentra importantes limitaciones logísticas, asimismo tiene el potencial de mejorar transversalmente la productividad ya que impulsa la innovación tecnológica, puede atraer inversiones extranjeras, genera aumentos en las exportaciones de bienes y servicios basados

26 ICSE/UNTDF, cecilia.andrisano03@gmail.com

27 IDEI/UNTDF, capdevilaceleste@gmail.com

28 INDEC, lemes.may@gmail.com

29 Según CEPAL, BID, INDEC y OCDE: Las actividades se agrupan en: Servicios profesionales y empresariales, Servicios de D+I e innovación, Servicios de Informática y Telecomunicaciones (este servicio es el estudiado como Sector *Software* y Servicios Informáticos (SSI), Servicios culturales y creativos, Servicios financieros y seguros avanzados y Servicios relacionados con la educación y capacitación especializada avanzada.

30

en el conocimiento, fomenta el valor agregado, alienta la generación de empleo de alta calificación y reduce la brecha de género³¹.

La industria SSI es un área ponderada en la provincia de Tierra del Fuego debido a la necesidad de diversificar la matriz productiva y por ello se apuesta a su desarrollo estratégico.

Palabras clave: Desarrollo tecnológico; software; vinculación; políticas públicas.

Fundamentación

Desde su provincialización en 1991, Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, ha experimentado una transformación en su estructura productiva incorporando distintas actividades.

Situada en el extremo sur de nuestro país, la provincia abarca en su territorio la parte argentina de la Isla Grande de Tierra del Fuego y un amplio territorio insular, marítimo y antártico, que incluye la Isla de los Estados, las Islas Malvinas, las Islas del Atlántico Sur y la Península Antártica³².

Con el objetivo de lograr el poblamiento e instalación de actividades económicas, se sancionó en el año 1972 la Ley Nro. 19640 de Promoción Económica y Fiscal que otorga a la Isla Grande de Tierra del Fuego AIAS el estatus jurídico de Área Aduanera Especial (AAE).

Según Balestro, et. al (2019) esto ha permitido convertir un inhóspito territorio en una provincia relativamente próspera a partir de beneficios tributarios y aduaneros para todos sus habitantes y las actividades productivas radicadas. Como consecuencia se desarrollaron en este territorio industrias como la electrónica, electromecánica, plástica, textil-confeccionista y química, entre otras.

En la actualidad, la Cepal (2022) identifica las diferentes líneas productivas de Tierra del Fuego.

Se encuentran por un lado las tradicionales como la ganadería, pesca y acuicultura y foresto industrial, luego aquellas actividades de diversificación relacionada como hidrocarburos, petroquímica, turismo y electrónica, y finalmente se menciona a aquellas actividades emergentes como la Economía del Conocimiento, el sector software y servicios informáticos, logística y alimentos.

A partir de esta jerarquización, el sector de Software y Servicios Informáticos provincial fue beneficiario de políticas de formación de recursos humanos con el

31 <https://www.argentina.gob.ar/economia/conocimiento/secretaria-de-economia-del-conocimiento>

32 <https://findelmundo.tur.ar/es/c/ubicacion-de-tierra-del-fuego>

propósito de ampliar la matriz productiva incorporando las actividades de la Economía del Conocimiento para el desarrollo de las industrias.

La diversificación de la matriz productiva para Tierra del Fuego es imposter-gable. El software es sin duda una oportunidad para aportar no solo a la economía fueguina, sino una posición en el mercado nacional, global, brindar mejores condiciones laborales para los fueguinos, desconcentrar una matriz monopolizada y apalancar el crecimiento del resto de los sectores productivos.

Se observa una opinión compartida entre funcionarios y empresarios del sector; el software en el fin del mundo aún esta con un desarrollo prematuro y hay falta de recurso humano capacitado. El impedimento de tener profesionales les impide el crecimiento a las empresas, tanto en la oferta de su producto como en el posicionamiento en la industria local como proveedores de servicio.

Así, este trabajo se plantea como objetivo general analizar los requisitos para el desarrollo del SSI en Tierra del Fuego, tomando como referencia el período 2019-2024.

A tal fin se establecieron los siguientes objetivos específicos:

1. Sistematizar el corpus normativo de incentivos al sector identificando sus misiones (planes, programas y políticas públicas de apoyo al sector).
2. Indagar sobre el tipo de perfil profesional ofrecido por las instituciones educativas involucradas en la política de promoción.
3. Identificar qué tipo de perfiles demandan las empresas beneficiarias y qué roles predominantes ocupa el recurso humano local.
4. Analizar indicadores sobre el registro de empleo, empresas y remuneraciones en el sector.
5. Comparar las diferencias y similitudes de Tierra del Fuego con la provincia de La Rioja.

De esta manera, el trabajo se estructura en un apartado introductorio, en una fundamentación demostrando la importancia del tema elegido, luego le sigue una exposición de la metodología empleada, posteriormente un apartado con la caracterización del sector y finalmente conclusiones y propuestas de intervención.

Metodología

El enfoque metodológico del presente trabajo es mixto, se combinaron técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos consultando fuentes primarias y secundarias.

Como fuentes de información primarias se realizaron entrevistas semi estructuradas a actores clave y como fuentes de información secundaria se realizaron revisiones bibliográficas, búsqueda en sitios oficiales de información pública de datos y revisión documentos en sitios oficiales públicos y privados.

Las técnicas e instrumentos utilizados fueron cuantitativos tales como relevamientos de datos estadísticos y procesamiento y análisis comparativo y cualitativo como entrevistas, árbol de problema y mapa de actores.

Características del sector

El sector *Software* en cifras

La industria del *Software* y Servicios Informáticos surge como una oportunidad de diversificación de la matriz productiva al no estar condicionada por los costos de transporte y las dificultades logísticas propias de la posición geográfica de la provincia.

Con el objetivo de profundizar el análisis, resulta enriquecedor hacer un estudio comparativo del desempeño de la provincia de Tierra del Fuego con otras provincias. Para eso recogimos el caso de la provincia de La Rioja y su experiencia en las políticas públicas alrededor de la diversificación y ampliación de la matriz productiva. Para este análisis es necesario salvaguardar las diferencias demográficas, institucionales, logísticas históricas que las caracteriza. Se sumará a la provincia de Buenos Aires como actor destacado del sector.

A pesar de la difícil situación económica del país el sector *Software* y Servicios Informáticos ha crecido año a año, según informes del Observatorio Permanente de la Industria del Software y Servicios Informáticos (OPSSI) de la Cámara de la Industria Argentina del Sector *Software* y Servicios Informáticos (CESSI) caracterizan la evolución de las principales variables del sector:

Las ventas totales crecieron del año 2021 al año 2022 en un 94,5%.

Los empleados registrados evolucionaron positivamente de un 13,1% del año 2021 a 2022 y para el año 2024 creció en un 4,6% respecto de la última medición.

Los Ingresos desde el Exterior crecen en el año 2019 de 1.920 millones de dólares a 2.446 en el año 2023. Desde el 2015 el incremento en exportaciones de *Software* ha sido del 84,2%.

Nos proponemos analizar el empleo, las empresas y las remuneraciones como variables descriptivas del comportamiento del sector.

En Tierra del Fuego AIAS, a pesar de que representa una industria pequeña e incipiente posee una dinámica de crecimiento muy importante en los últimos años. Se observa tal situación en los informes del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial como así también se observa la evolución positiva del empleo según Tabla 1.

En la provincia de La Rioja a pesar de que el sector también es emergente, en el año 2021 adhiere a la Ley Nacional de Economía del Conocimiento Nro. 27506 y crea un primer Polo Tecnológico. La Rioja tiene ventajas competitivas para el desarrollo del sector y acceso al financiamiento para inversiones³³. Se destaca en esta provincia el empleo en “Actividades en informática” según Tabla 1, y es positivo el crecimiento en las remuneraciones en la actividad “Servicios de Consultores en Informática y Suministros Programas de Informática” según Tabla 3.

Y por su parte en Buenos Aires como uno de los centros de mayor desarrollo del sector SSI, junto a Córdoba o Rosario, registra datos superiores a las provincias estudiadas.

Cabe la aclaración que se registran datos para todas las actividades CIIU 72 rev. 3 a 4 dígitos según OEDE, sin embargo, se analizaron las mismas que para la provincia de Tierra del Fuego y La Rioja.

A los fines de presentar mayor claridad en los datos, se exponen los rankings comparativos entre las provincias.

Tabla 1.

Empleo en el sector SSI

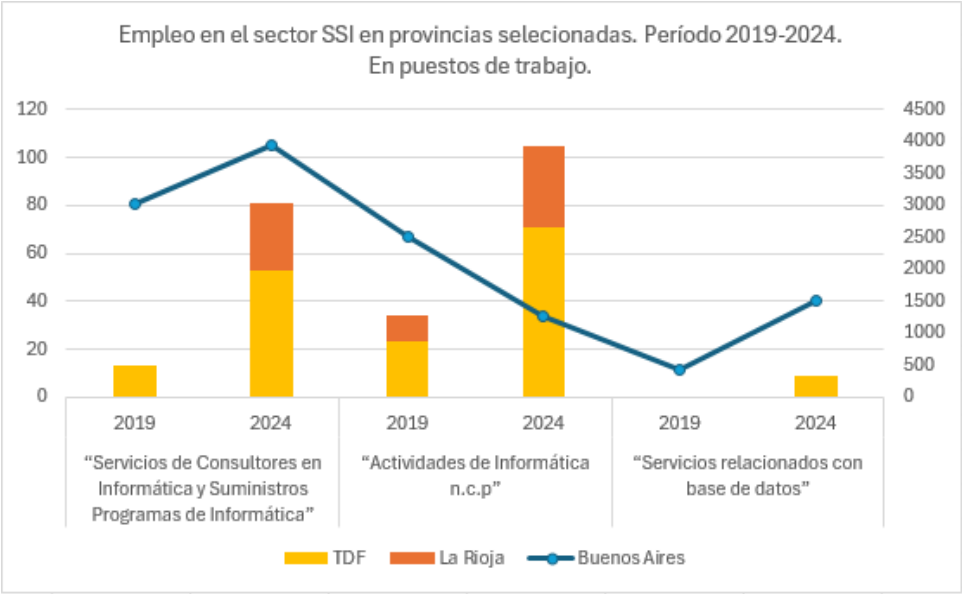
	Servicios de Consultores en Informática y Suministros Programas de Informática		Actividades de Informática n.c.p		Servicios relacionados con base de datos	
	2019	2024	2019	2024	2019	2024
TDF	13	53	23	71	0	9
La Rioja	0	28	11	34	0	0
Buenos Aires	3027	3957	2512	1259	424	1501

Fuente: Elaboración propia en base a datos OEDE

33 <https://www.argentina.gob.ar/interior/subsecretaria-de-politicas-para-el-desarrollo-con-equidad-regional/cadenas-de-valor>

Gráfico 1.

Empleo en el sector SSI



Fuente: Elaboración propia en base a datos OEDE

Se puede observar en la Tabla 1 y Gráfico 1 la importancia de la participación de la provincia de Buenos Aires en el sector y el crecimiento registrados en el año 2024. Este comportamiento se espeja en la provincia de Tierra del Fuego.

Tabla 2.

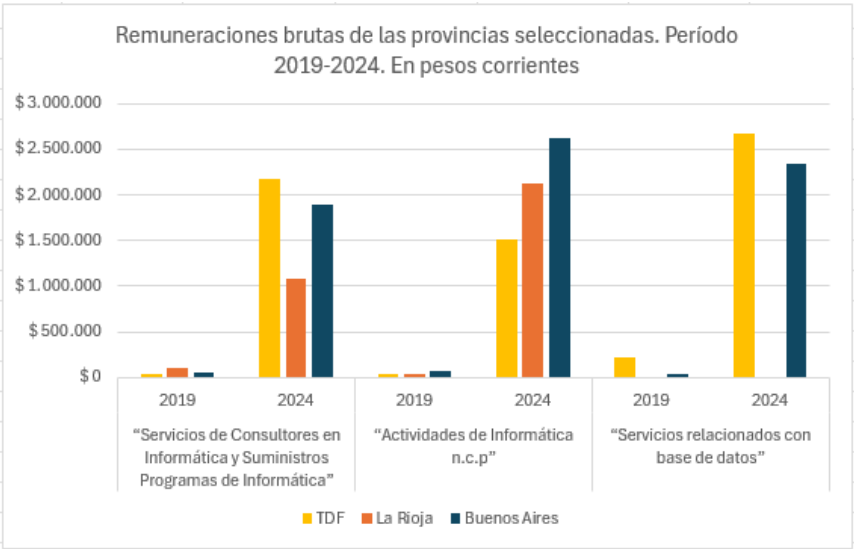
Remuneraciones brutas en el sector SSI

	Servicios de Consultores en Informática y Suministros Programas de Informática		Actividades de Informática n.c.p		Servicios relacionados con base de datos	
	2019	2024	2019	2024	2019	2024
TDF	\$40,913.00	\$2,175,492.00	\$38,947.00	\$1,514,855.00	\$219,324.00	\$2,668,017.00
La Rioja	\$97,452.00	\$1,075,061.00	\$30,014.00	\$2,131,547.00	\$0.00	\$0.00
Buenos Aires	\$52,592.00	\$1,901,184.00	\$64,859.00	\$2,614,873.00	\$35,198.00	\$2,336,455.00

Fuente: Elaboración propia en base a datos OEDE

Gráfico 2.

Remuneraciones brutas en el sector SSI



Fuente: Elaboración propia en base a datos OEDE

De igual manera, la Tabla 2 y Gráfico 2 nos permiten ver el crecimiento de las remuneraciones, aunque pesos corrientes. Se observa el rápido crecimiento, inclusive superando la inflación registrada para el año 2024 de 117,8% anual según INDEC.

Tabla 3.

Empresas en el sector SSI

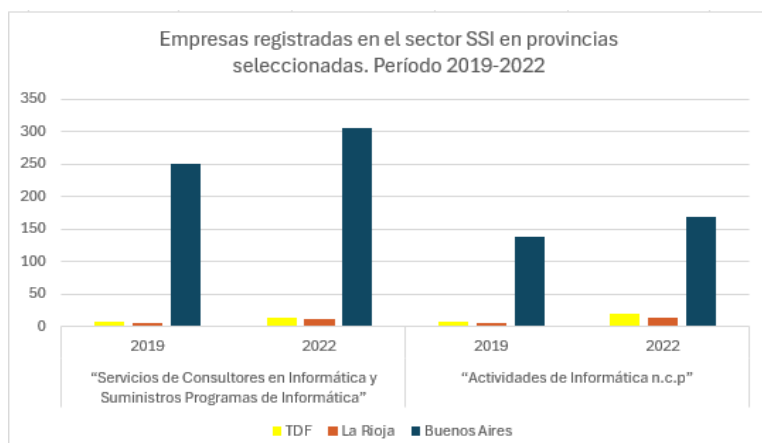
	Servicios de Consultores en Informática y Suministros Programas de Informática		Actividades de Informática n.c.p		Servicios relacionados con base de datos ³⁴	
	2019	2022	2019	2022	2019	2022
TDF	7	13	8	20	0	0
La Rioja	5	12	6	13	0	0
Buenos Aires	250	306	139	169	9	0

Fuente: Elaboración propia en base a datos OEDE

34 Cabe la aclaración de los datos están disponibles para las empresas en el Observatorio de Empleo de Dinámica Empresarial hasta el año 2023 no obstante si hay registros en Empleo y Remuneraciones hasta el año 2024 inclusive.

Gráfico 3.

Empresas en el sector SSI³⁵



Fuente: Elaboración propia en base a datos OEDE

De esta manera, los datos presentados nos permiten ver algunos comportamientos en el sector en el periodo analizado, siendo representativos de los tamaños de las economías de las provincias seleccionadas y de lo incipiente del sector.

Si bien el sector SSI no es el principal actor productivo en ninguna de las jurisdicciones, se pretende observar de manera aislada su evolución y evaluar el posible impacto de las políticas públicas implementadas. En este sentido, el análisis comparativo de los datos sobre empleo, remuneraciones y cantidad de empresas evidencia realidades distintas en cada provincia, pero también una clara tendencia de crecimiento.

En definitiva, la evolución del sector SSI, reflejada tanto en cifras absolutas como en incrementos porcentuales, el impacto positivo de las políticas públicas y resalta el gran potencial de la Economía del Conocimiento para diversificar y dinamizar la matriz productiva regional, adaptándose a las realidades y desafíos específicos de cada provincia.

Políticas de promoción del sector SSI

En Tierra del Fuego, se identifican dos aspectos característicos, por un lado, el reconocimiento del carácter estratégico de esta actividad en Tierra del Fuego por parte de los gobiernos nacional y provincial iniciando diferentes acciones como parte de estas gestiones de fomento al sector.

³⁵ Por temas de representatividad gráfica no se incluye en el Gráfico 3 la variable "Actividades de Servicios relacionados con base de datos" ya que sólo se observa un 1 para el año 2019 sólo para la provincia de Buenos Aires.

Esto se evidencia con el anuncio del presidente de la Nación sobre el desembarco de la empresa Globant, firma líder del rubro con el objetivo de potenciar la industria local³⁶, también con los proyectos para la provincia en el Plan Argentina 2030 presentado al gobierno nacional³⁷ y por otro, por las distintas acciones relacionadas a ofertas de cursos y capacitaciones en la provincia.

Estas iniciativas están contribuyendo a crear un sistema próspero y dinámico en Tierra del Fuego que impulsa la innovación, el empleo y el crecimiento económico.

Cabe la aclaración que se observa una escasa y llamativa actitud colaborativa entre las partes intervinientes a los fines de potenciar la oferta formativa para el desarrollo del sector, la tensión en este punto podría residir en que la población receptiva de oferta formativa es relativamente chica en comparación del interés del sector público en ofrecer diferentes trayectos vinculados a las tecnologías más aun considerando el sector como incipiente en la provincia. Según el último Censo 2022 Tierra del Fuego posee en total 185.732 habitantes en total, tal dato nos permite dimensionar el público receptivo de tales ofertas.

En la provincia de La Rioja existen dos herramientas clave que probablemente sean el vértice del desempeño en el sector del software. La inversión a través del PRIL y Tecno Empleo.

El PRIL (Programa Riojano de Inserción Laboral) es una iniciativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de La Rioja, destinada a asistir y promover a las empresas de la región. Este programa ofrece un subsidio equivalente al 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil para fomentar la inserción laboral de personas en situación de desempleo. Se enfoca en mejorar las oportunidades de empleo y facilitar la contratación en el ámbito local.

Por su parte, en la misma provincia, **Tecnoempleo** es un programa que facilita la vinculación de nuevos perfiles tecnológicos con empresas de base tecnológica, ofreciendo oportunidades para realizar prácticas profesionales en el sector de la ciencia y tecnología. Este programa es clave para fomentar el desarrollo de habilidades en jóvenes y mejorar sus posibilidades laborales. Entre las empresas que se encuentran como participantes, están: Grupo Fomento, Era Nova, Robolab, Sisteplant, Innova La Rioja.

Probablemente como mencionamos inicialmente, hay que tener resguardos en variables como la demografía o la posición geográfica, pero tal vez sea interesante indagar en cuáles son las ventajas comparativas que tiene La Rioja sobre Tierra del Fuego.

36 <https://tierradelfuego.globant.com/>

37 <https://www.tierradelfuego.gob.ar/blog/2022/04/28/plan-argentina-productiva-2030-gobierno-participo-del-foro-enmarcado-en-economia-del-conocimiento/>

La madurez institucional tal vez sea clave en este análisis, en sentidos tal vez más críticos tenga que ver con voluntades políticas. Pero se destaca de acuerdo con entrevistas la importancia de la integración que tiene la universidad con el sector productivo. El polo y las personas que forman parte de los programas de integración se encuentran en los centros de formación, en contacto constante y nexos inquebrantable con las empresas.

Marco Institucional

La existencia de políticas nacionales y provinciales para el desarrollo de esta industria son diversas.

La Ley Nacional Nro. 27.506/2019 establece el Régimen Nacional de Promoción de la Economía del Conocimiento, la que luego es reemplazada por la Ley Nro. 27.570/2020. Adicionalmente a estas iniciativas se suma que el sistema universitario nacional público incorpora en sus ofertas educativas trayectos vinculados al sector del software y servicios informáticos favoreciendo a los territorios en la formación de recursos humanos.

Las políticas provinciales de apoyo al sector son diversas, Tierra del Fuego ha adherido a la normativa nacional mediante las Leyes Provinciales Nro. 1.279/2019 y Nro. 1.401/2021, que adhieren a las leyes nacionales de la Industria del Software y establecen el Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento como así también esta última instrumenta el Fondo Provincial para la Economía del Conocimiento (FONPEC-TDF),

Cabe la aclaración que si bien el Ministerio de Producción y Ambiente, a través de la Secretaría de Industria y Promoción Económica es la Autoridad de Aplicación, en lo relativo a la formación de recursos humanos en el sistema educativo provincial, se establece al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología con Autoridad.

Luego, una serie de normas crean un Registro Provincial de empresas de la Economía del Conocimiento con Resolución Nro. 192/2022, cuya inscripción es requisito para el acceso a los diferentes instrumentos de promoción para el sector. Así también se reglamenta el Programa de Promoción y Empleo de Economía del Conocimiento mediante la Resolución Nro. 194/2022 que otorga una asignación estímulo para las empresas inscriptas

El entramado empresarial e institucional vinculado al software en Tierra del Fuego aún está en formación, sin embargo, Tierra del Fuego tiene la posibilidad de construir capacidades y de diversificación de diferentes sectores.

Desde el año 2019 se han implementado diversas iniciativas provinciales enfocadas en el sector de nuevas tecnologías con el objetivo de formar perfiles tec-

nológicos mediante cursos y capacitaciones, estas acciones son el resultado del trabajo conjunto entre:

La Secretaría de Industria y Promoción Económica

La Secretaría de Ciencia y Tecnología provincial

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego AelIAS³⁸

El CEN-TEC (Centro de Desarrollo Tecnológico de Tierra del Fuego)

La Unión Industrial Fueguina

Esto evidencia un marco institucional de relativo consenso que permite la incorporación de la Economía del Conocimiento y las actividades del sector SSI a la matriz productiva de Tierra del Fuego, tales actividades requerirán de la articulación de los organismos para que definan como prioridad la calidad y cantidad de recurso humano local que se volcará a este sector y entre otras cuestiones vinculadas.

Caracteriza este entramado institucional la redefinición del perfil y objetivos del CEN-TEC³⁹, Centro de Desarrollo Tecnológico de Tierra del Fuego, es una asociación civil sin fines de lucro conformada por el gobierno provincial, AFARTE (Asociación de Fábricas Argentinas y Terminales Tecnológicas), la Facultad Regional de Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AelIAS.

El CEN-TEC dispone entre sus laboratorios, uno de software, creado con el objetivo de fomentar la innovación y el desarrollo de la industria tecnológica en la región, busca promover la tecnología de la información a través de la formación de recursos humanos capacitados y la elaboración de proyectos de investigación en áreas relacionadas.

Este Centro ha brindado capacitaciones sobre software en empresas del régimen de promoción industrial y acompañamiento tecnológico en la transformación digital del sector público como así también se realizan acuerdos de contratación de perfiles en Tecnologías de la Información⁴⁰.

Se debe tener en cuenta la iniciativa de la Fábrica de Talentos⁴¹, promovida por el gobierno provincial en la ciudad capital, esta iniciativa incluiría opciones de formación en temas relacionados con tecnologías, actualmente no se dispone de

38 Iniciativas disponibles en la página web oficial del Ministerio de producción y ambiente de TDF. <https://www.tierradelfuego.gob.ar/capacitaciones/>

39 <https://centectdf.org.ar/formacion/>

40 Noticia disponible en: <https://www.tierradelfuego.gob.ar/blog/2023/05/01/la-provincia-y-centec-rubricaron-un-convenio-para-incorporar-programadores-a-la-secretaria-de-gobierno-digital/>

41 Sitio web oficial disponible en: https://linktr.ee/fabrica_de_talento

información específica sobre cursos que se dicten en este establecimiento, sin embargo, en la actualidad se conforma como un espacio de coworking y de realización de eventos para difusión del sector.

Finalmente, componen este entramado los Polos Creativos⁴² y Tecnológicos en la provincia, estos espacios tienen un rol similar a la Fábrica de Talentos, en ellos se dictan diferentes cursos y capacitaciones relacionadas, promovidas principalmente por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología provincial.

Con la intención de diversificar la matriz productiva y de atraer inversores de sectores estratégicos, la Provincia de Tierra del Fuego impulsó políticas para radicar empresas orientadas al software y servicios de programación y procesamiento de datos como así fomentar la creación de nuevas empresas tecnológicas fueguinas, esto es apoyado a través de las Resoluciones Provinciales Nro. 192 y 194.

Esta política focalizada en el sector económico de la Economía del Conocimiento incluyó leyes provinciales de homologación a programas nacionales para la capacitación de recursos humanos y una importante serie de incentivos tributarios para empresas del sector, apelando a registrarlas en territorio fueguino y fortalecer, a mediano plazo.

Entre los instrumentos diseñados y ejecutados se destacan:

El Registro Provincial de Empresas de la Economía del Conocimiento;

El Programa de Promoción de Empleo para la Economía del Conocimiento y el incremento en la asignación de estímulos como parte del Programa de Promoción de Empleo.

Esta batería de políticas públicas tuvo su puesta en marcha a partir del año 2020, y una intensificación estratégica durante el 2021, año en el que la pandemia por Coronavirus condicionó la presencialidad en los empleos y en la modalidad de la formación de profesionales.

El sector del software en Tierra del Fuego enfrenta el reto de consolidarse en un contexto donde el Estado provincial tiene un papel decisivo. Más que crear nuevos regímenes de excepción o subsidios transitorios, la gestión pública debería orientarse a brindar un marco estable y confiable que favorezca la radicación de proyectos productivos. La simplificación de trámites, la mejora en la conectividad y la continuidad de las reglas de juego se vuelven elementos centrales para estimular la inversión privada y dar previsibilidad a las iniciativas locales.

Un segundo desafío radica en la relación entre formación y empleo. Durante años se impulsaron programas de capacitación que no lograron integrarse al en-

42 <https://aulasdigitales.tdf.gob.ar/course/index.php?categoryid=48>

tramado productivo, lo que derivó en una pérdida de capital humano. Para revertirlo, resulta necesario que las políticas educativas y de innovación se diseñen en diálogo con las empresas y las universidades, de manera que las habilidades adquiridas se traduzcan en oportunidades concretas dentro de la provincia. Pasantías remuneradas, proyectos de incubación y la actualización constante de los planes de estudio aparecen como vías posibles para retener talento en el territorio.

El desafío que más debe interpelar al rol del estado en el desarrollo de este sector, debería ser la sostenibilidad. Un sector tan dinámico, requiere continuidad, como cualquier política orientada al desarrollo, a pesar de las coyunturas de gestión. El dinamismo del escenario político, tanto nacional como local, ha sido un factor que limitó la maduración de experiencias previas, por lo que se impone la creación de instancias de coordinación permanentes entre Estado, academia y sector privado.

La institucionalización de estos espacios y la inclusión en los espacios de decisión de diferentes actores no solo permitiría sostener políticas en el tiempo, sino también posicionar a Tierra del Fuego como un referente patagónico en la producción de software, articulando su desarrollo con la identidad y las potencialidades propias del territorio.

Perfiles demandados y oferta formativa

La demanda de perfiles ocupacionales del sector privado empresarial lo resume la Cámara Argentina de la Industria del Software y Servicios Informáticos (CESSI), ésta es una organización sin fines de lucro que representa al sector privado y se constituye como referente del sector a nivel nacional. Se fundó en el año 1982 y agrupa cerca de 2000 empresas nacionales e internacionales, cuenta con 500 socios y casi 1500 miembros de clúster, polos y entidades regionales asociadas.

La cámara realiza una síntesis de los perfiles más solicitados en el sector privado, incluyendo información sobre requisitos de educación, habilidades, aptitudes y tareas asociadas a cada posición, además establece un nivel de experiencia para cada perfil dentro de las diferentes áreas de trabajo.

Los perfiles se agrupan en 8 (ocho) categorías:

Tabla 6.

Desarrollo de <i>software</i>	Calidad de <i>software</i>
Analista	Soporte
Diseñador	Implementación
Comunicación	Seguridad

Fuente: Elaboración propia en base a datos CESSI

Cabe la aclaración que estos perfiles también son clasificados según nivel de experiencia/estudios cursados, tal como:

<i>Trainee</i>	Hasta 2 años de experiencia - conocimientos básicos
<i>Junior</i>	De 2 a 4 años de experiencia - conocimientos pre intermedios
<i>Semi Senior</i>	de 4 a 6 años de experiencia - conocimientos intermedios
<i>Senior</i>	Más de 6 años de experiencia - conocimientos avanzados

Fuente: Elaboración propia en base a datos CESSI

En el presente trabajo no se pone el foco en la cuestión de demanda de perfiles desde los diferentes sectores públicos o privados ni lo demandado desde el territorio continental, sin embargo, no puede dejar de observarse que el sector es incipiente en la provincia lo que genera la baja oferta de perfiles nivel senior o semi senior, sin embargo, en la actualidad si es posible contar con perfiles *trainee* o *juniors*⁴³ que podrían jugar un rol clave para traccionar el sector.

La oferta formativa en la provincia de Tierra del Fuego se clasifica en 2 (dos), primero la oferta reglada formal y la no reglada no formal, se incluyen en el reglado aquellas que cuentan con el aval del Ministerio de Educación de la provincia o de la nación, mientras que las no regladas no tienen tal reconocimiento, y por su parte lo formal y no formal distingue aquellas propuestas que pertenecen a un ciclo de formación.

Tabla 8.

Oferta formativa reglada formal

Nro.	Oferta	Institución
1	Licenciatura en Sistemas	UNTDF
2	Lic. en Ad. de Infraestructura Tecnológica	Siglo XXI
3	Analista en sistemas	UNTDF
4	Téc. Sup. en Desarrollo de Software	Red Pascal
5	Tec. en Programación de Sistemas	UCES
6	Tec. Univ. Tecnología de la Información Universidad	Universidad de Kennedy
7	Tec. Univ. Tecnología de la Información Desarrollo de Videojuegos	Universidad de Kennedy
8	Tec. Univ. Tecnología de la Información Desarrollo Web	Universidad de Kennedy
9	Téc. Superior en Diseño, Imagen y sonido	Cent. Pcial. Nro. 11
10	Téc. en Comunicación Multimediales	Colegio Pcial. Ernesto Sábato

43 Según Tesis de Grado: "Análisis de la oferta formativa provincial para el desarrollo del sector del Software y Servicios Informáticos con relación a la demanda de perfiles" Tierra del Fuego Período 2021 – 2022. Capdevila 2023.

11	Téc. En Programación	Colegio Técnico Pcial. Olga B. de Arko
12	Téc. en TIC	Colegio Técnico Pcial. Antonio Marte
13	Téc. universitario en Programación	UTN RG
14	Téc. Superior en Desarrollo de Software	Cent. Pcial. Nro. 35
15	Téc. Superior en Automatización y Robótica	Cent. Pcial. Nro. 35
16	Téc. superior en Ciencia de Datos e IA	Centro Politécnico Superior Malvinas Argentinas
17	Téc. en Informática Personal y Profesional	Colegio Pcial. Dr.E. Guevara
18	Bachiller Profesional en Programación	Ctro. Educativo y de formación laboral Dr. Manuel Belgrano
19	Operador de PC para programas de Dibujo Asistido en 2D con intro a 3D	Colegio Pcial. De Educación Técnica RG

Fuente: Elaboración propia en base a Capdevila (2023)

Luego, la encontramos la oferta formativa no reglada no formal

Tabla 9.

Oferta formativa no reglada no formal

Nro.	Oferta	Instituciones oferentes
1	Habilidades para el futuro	Ministerio de Trabajo de Nación
2	Desarrollo de técnicas para la creación y mantenimiento de redes de acceso a internet	Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación
3	TDF Sé programar /Nación Sé programar /Yo programo	Ministerio de Economía de Nación
4	TDF Desarrollador Web <i>full stack</i>	Centro de Formación Profesional TDF
5	TDF Experiencia de usuario (UX) y diseño de interacción	Centro de Formación Profesional TDF
6	Animación 2D	Cen-Tec
7	Becas <i>code your future</i>	Acamica
8	Desarrollador web <i>full stack</i>	Nación/Bid/Academia del Conocimiento
9	Proyecto T. Tech/ <i>Testing- QA</i>	Untdf/Cessi/Ministerio de Trabajo Nacion
10	TDF Mujeres tecnológicas	Centro de Formación Profesional TDF
11	Operador de PC para programas de Dibujo Asistido en 2 D	Centro de Formación Profesional TDF
12	Introducción a <i>Unity</i>	Cen-Tec
13	Control de Calidad de <i>Software</i>	Cen-Tec
14	<i>Unity 3D (C#)</i>	Cen-Tec
15	<i>Rigging</i> y animación de personajes en <i>Blender</i> (animación 3D)	Cen-Tec

Fuente: Elaboración propia en base a Capdevila (2023)

De esta manera, según Capdevila (2023) la oferta formativa local está produciendo en la actualidad perfiles trainee y juniors o semi senior en las categorías de desarrollador, analista, soporte, implementación, comunicación, diseño, seguridad y calidad.

Diagnóstico para la formulación de la Política Pública

1. Estado de avance del sector

Pese a las políticas de incentivos fiscales implementadas entre 2019 y 2024, el sector de Software y Servicios Informáticos de Tierra del Fuego encuentra un leve descenso en la velocidad del crecimiento del empleo en el sector comparado a años anteriores.

Entre las causas principales se encuentran la falta de personal calificado, la limitada efectividad de los incentivos fiscales y la infraestructura tecnológica insuficiente, lo que ha impedido desarrollar el potencial esperado del sector en términos de competitividad y expansión. Estos problemas dan cuenta de los desafíos estructurales del sector de Software en Argentina, donde factores como la escasa capacitación tecnológica y la baja adopción de incentivos públicos han limitado el desarrollo regional (Chudnovsky, et al 2001).

2. Relaciones de cooperación, conflicto y financiamiento

Se identifican los siguientes actores clave:

1. El gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, AelAs como responsable a través de la gestión de sus ministerios y secretarías de gestionar e implementar las políticas de incentivos fiscales y/o en la articulación con otros organismos para llevar adelante programas de formación y capacitación.
2. Profesionales y potenciales empleados del sector como receptores directos de las diferentes políticas de promoción a esta industria para beneficiarse de los incentivos fiscales y programas de formación educativa.
3. Agencias de financiamiento como proveedores de los recursos económicos para la innovación y el crecimiento del sector volcado ofrecer formación, adquirir infraestructura (centros *cowork*, PCs, conexiones de internet).
4. Agencias/cámaras nacionales como reguladoras que monitorean el desarrollo del sector en el país.
5. Empresas del SSI que son afectadas directamente por la ineffectividad o efectividad de las políticas públicas implementadas.

6. Universidades y centros de formación como actores claves para la provisión de personal calificado para el sector.

De acuerdo con ellos, se establecen diferentes relaciones a saber, de colaboración; conflicto y financiamiento.

Según se observa existen mayores relaciones de colaboración entre los diferentes actores. Así, la colaboración se da entre el Gobierno provincial y las Universidades/centros de formación diseñando programas educativos; el Gobierno provincial y las Empresas del sector implementando políticas de promoción; las Universidades/centros de formación y Empleados/empleados potenciales por la formación de capital humano y entre Universidades/centros de formación con las empresas por la relación laboral que se establece entre ambos como así también por la posibilidad de realización de prácticas y pasantías.

El conflicto por su parte puede hacerse presente si los incentivos fiscales que promete el gobierno son insuficientes o no es lo que la empresa realmente necesita. Así también entre las Empresas del sector y los empleados/potenciales empleados según sean las condiciones laborales, tal es así que este sector podría por su naturaleza admitir mucha mano de obra informal y contratos de trabajo en negro. Las cámaras nacionales con el Gobierno provincial podrían tener diferencias entre las regulaciones a nivel nacional y los intereses provinciales.

Finalmente, las relaciones de financiamiento podrían parecer evidentes, sin embargo, el rol de financiar estas actividades son el Gobierno provincial y Agencias de financiamiento para el desarrollo. Tanto hacia el sistema educativo como a las iniciativas de las empresas, siempre ocurre a través de becas, subsidios, programas de capacitación, capital y aporte de fondos para inversión e innovación.

3. Actores claves interesados

Para completar y el objetivo de diagnóstico y problematización, se realizaron entrevistas a actores claves del sector en la provincia:

Entrevista 1: En representación de hacedores de políticas públicas provincial, Exfuncionario-Secretario de Industria y Promoción Económica.

Entrevista 2: Actual Secretario de la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego.

Entrevista 3: Actor del sector privado, Ceo y Fundador de una empresa de tecnologías y software local, Yámana *Tech*.

Los tres entrevistados exponen diferentes opiniones sobre el desarrollo del sector. El entrevistado 1 nos da a conocer la causa por la cual se instala en Tierra del Fuego una empresa nacional líder del sector, Globant.

Así, la radicación de la empresa Globant en el año 2022 es consecuencia de acciones políticas como también por compromiso del gobierno nacional de turno (presidencia de Alberto Fernández) en desarrollar el sector en Tierra del Fuego y en el resto de las provincias argentinas para ampliar la matriz productiva.

Los entrevistados 1 y 2 coinciden en que, en la actualidad la provincia se encuentra en una etapa de creación de capacidades, las que en el mediano plazo serán volcadas para atender las demandas de esta creciente industria.

Coinciden en que el diseño fue consecuente con la voluntad a nivel nacional por lo que el monitoreo y seguimiento de las políticas públicas (especialmente la Ley provincial N°1041/2021 de Tierra del fuego) se hace desde la Agencia de Innovación de TDF a través de diferentes acciones como armar bolsas de talentos locales, *hackatones*, ferias, ofrecimiento de cursos y capacitaciones (ofrecidos en coordinación con *Coderhouse*, *Alchemy*, *AWS*), entre otros.

El entrevistado 2 afirma que la política con los diferentes programas y acciones tuvo un impacto positivo y se satisficieron principalmente demandas del sector público. Es por ello por lo que en la actualidad se está buscando mayor integración y unificación de esfuerzo políticos y económicos para capacitar perfiles y favorecer la radicación de empresas imitando el modelo del Polo Tecnológico Tandil, hoy Clúster Tecnológico de Tandil.

Comenta que el impacto en el empleo ha sido positivo, los perfiles que recomiendan (al sector público y privado) son siempre contratados en el mediano y largo plazo.

El actual Clúster Tecnológico de Tandil se ve como un modelo a seguir para Tierra del Fuego. Este Clúster colabora con diversas herramientas en Parques Industriales y posee bolsas de trabajo (oferta y demanda del sector). El entrevistado 2 afirma que Tierra del Fuego tiene la posibilidad en la actualidad de potenciar aún más el sector, replicando los pasos de Tandil. Aclara que:

"El Clúster de Tandil tiene 25 años de recorrido, lo cual es una referencia de tiempo para nuestra provincia"

Finalmente, se observó que en la entrevista 3 la percepción del sector es totalmente diferente. Se afirma que el empresario o emprendedor que crea una empresa de software requiere talentos y perfiles altamente capacitados, lo cual es un problema encontrar en Tierra del Fuego en el corto plazo. El sector SSI evoluciona y cambia rápidamente y suele ser un desafío para empresas locales seguir el ritmo. Esto hace que muchas veces se deban importar perfiles, esta situación es compleja dado los costos de vida de Tierra del Fuego y las distancias con centros urbanos. En palabras del entrevistado 3:

"No necesitamos ni queremos beneficios fiscales, necesitamos perfiles capacitados al nivel del desarrollo de productos que hoy tenemos y proyectamos".

Propuestas de intervención

Las siguientes propuestas se realizaron considerando que el sector en la provincia es heterogéneo e incipiente, esto implica que existen problemas productivos concretos a solucionar a excepción de la falta de mano de obra capacitada, sino más bien están las capacidades por mejorar y desarrollar.

A continuación, se puntúan las propuestas de intervención de fomento al sector:

1. Vinculaciones público-privado

Busca crear un ecosistema dinámico y colaborativo que permita a las empresas fortalecer su conexión tanto con talentos potenciales como con sus clientes. Este objetivo se logrará con la implementación de diversas iniciativas estratégicas que fomenten el intercambio de conocimientos, el *networking* y el desarrollo de relaciones sostenibles y mutuamente beneficiosas:

a- Feria de talentos y empresas:

El objetivo es crear un espacio donde empresas y talentos puedan interactuar directamente, promoviendo el descubrimiento de oportunidades laborales y proyectos colaborativos. Las actividades que pueden desarrollarse son *stands* interactivos donde las empresas puedan mostrar su cultura del trabajo, organizacional y ofertas laborales; espacios para "*entrevistas rápidas y casuales*" que permitan a las empresas identificar talentos en tiempo real como así también "*paneles de discusión*" liderados por representantes de las empresas y expertos en recursos humanos para abordar temas de tendencia laboral y desarrollo profesional.

b- Webinars educativos y formativos:

El objetivo es posicionar a las empresas como líderes de opinión local y referentes en sus respectivas actividades, esto agrega valor a los recursos humanos que se egresan de las universidades residentes y participantes de estos eventos.

Los temas pueden ser variados tales como innovación tecnologías en el sector; habilidades blandas y técnicas para el futuro laboral; casos de éxito y lecciones aprendidas. La característica particular de esta acción es que pueden realizarse en diferentes formatos: Virtuales, presenciales, híbridos, en oficina de las empresas o en la universidad, en espacios a cielo abierto o sitios de oficinas públicas (Fábrica de Talentos, Polos Tecnológicos, UNTDF, entre otros).

c- *Workshops* prácticos:

Se deben generar espacios colaborativos donde empresas y talentos puedan aprender trabajando juntos y compartiendo experiencias. Las actividades pueden ser diversas, algunas son talleres sobre resolución de problemas; entrenamientos en herramientas tecnológicas in situ; simulaciones de proyectos colaborativos que permitan evaluar talentos y ellos evaluar la empresa.

d- Dispositivos de vinculación claros:

Así como en otras provincias, la vinculación de las áreas de ciencia y técnica con el sector productivo (de manera más o menos formal, más o menos institucionalizada) está muy clara y con clara voluntad política, es imperante que así sea en Tierra del Fuego. Una posibilidad podría ser que tanto la UTN como la UNTDF, tengan una oficina de vinculación en la Fábrica de Talentos o el establecimiento donde se incuben las empresas.

Estas iniciativas deberían planificarse considerando el calendario académico y escolar para visibilizar la importancia de la necesidad de recursos humanos altamente capacitados en establecimientos educativos. Tal es así, que podría plantearse cierta cantidad de eventos en el año calendario o realizarlo de acuerdo con la estacionalidad (comienzo de clases, vacaciones de verano, vacaciones de invierno, fechas de exámenes, días festivos locales, nacionales e internacionales.

Los resultados esperados de estas actividades son mayor visibilidad de los talentos y conexión con las empresas, accesos directos a oportunidades laborales, creación de una red de contactos de trabajo, entre otros. Cabe la aclaración que esto requiere el seguimiento y medición del impacto a través de, por ejemplo: número de asistentes a las ferias, *webinars*, *workshop*; tasa de participación en actividades interactivas; *feedback* de los participantes y casos de éxitos concretos.

De esta manera se crea un sistema que alimenta con información real las próximas iniciativas de fomento al sector.

2. Infraestructura, financiamiento y recursos materiales

Si bien existen en la provincia las Fábricas de Talento, no logra tener la efectividad en la instalación de empresas o brindar un servicio de prestación de infraestructura para pequeñas empresas (puesto que no hemos accedido). Consolidar incubadoras o polos tecnológicos que solucionen en primera instancia los problemas de consolidación de las empresas, pero también sean agentes que vinculen las instituciones para resolver las demandas de la mayor cantidad de actores posibles.

La creación de un polo tecnológico en Tierra del Fuego supondría orientar recursos públicos y privados hacia la consolidación de un ecosistema productivo

basado en la innovación. Esto implicaría no solo la instalación de empresas de tecnológica, sino también la generación de infraestructura adecuada y marcos normativos que faciliten la competitividad.

Un proyecto de esta magnitud tendría efectos directos en la diversificación de la economía provincial, reduciendo la dependencia de sectores tradicionales e incentivando la formación de empleo calificado. Además, favorecería la articulación con universidades e institutos, potenciando la investigación aplicada y la transferencia tecnológica.

Al mismo tiempo, el polo tecnológico obligaría a diseñar políticas sostenidas en el tiempo, capaces de superar los vaivenes de gestiones y coyunturas. La clave radicaría en garantizar continuidad y previsibilidad, de manera que las inversiones encuentren un terreno fértil para crecer y consolidarse en la provincia.

Sería clave intentar desentrañar sus puntos débiles, para rediseñar una línea de políticas públicas que intentan dar en el clavo en la misión de ampliación o diversificación de la matriz productiva fueguina.

A diferencia de la “Fábrica de Talentos” de la Agencia de Innovación Fueguina —orientada principalmente a la capacitación de recursos humanos—, un polo tecnológico implicaría un enfoque integral que combine formación, infraestructura productiva y atracción de inversiones. Mientras la primera se concentró en la oferta de cursos y programas formativos, el polo buscaría cerrar el círculo: generar talento, retenerlo en la provincia y vincularlo directamente con empresas, startups y proyectos de base tecnológica.

El principal error de la política anterior podría ser su dependencia casi exclusiva del financiamiento estatal y la falta de articulación con el sector privado. Esto provocó que gran parte del escaso capital humano formado, terminara emigrando o no encontrara vinculación con las empresas de manera acorde dentro del territorio. Para que esos problemas no sean crónicos, la estrategia debería incluir incentivos claros para las empresas que se radiquen en la provincia, mecanismos de incubación de emprendimientos locales y acuerdos de cooperación con universidades y centros de investigación.

El gran desafío será construir espacios dinámicos pero definitivos para la vinculación y el desarrollo de un sector crucial para el resto de la matriz provincial. La opción tendría que yacer en proyectos de pequeña dimensión, pero de impacto inmediato, donde la provincia actúe como facilitadora y no como única financiadora, mostrando resultados medibles a corto plazo.

Siguiendo la línea que plantean los diferentes actores estatales y privados donde manifiestan la falta de talentos y no de beneficios fiscales, parece viable una propuesta de un subsidio complemento salarial para favorecer la radicación

de programadores por el término de un año. Si bien en un inicio puede ser una gran herramienta para fortalecer la competencia local, acelerar la erradicación de empresas, es una herramienta delicada para su propia subsistencia y las buenas prácticas de la promoción del sector.

Puede ser una herramienta factible pero no hay que perder de vista algunos cuestionamientos o contrapuntos. ¿Qué garantiza que sean sueldos competitivos para el sector? ¿Qué garantiza que una vez finalizado el subsidio no decidan irse de la provincia? ¿Puede desmotivar a los talentos locales?

3. Comisión para el Desarrollo del sector Software

La creación de un organismo sin fines de lucro como una comisión interprovincial o bien por regiones, en la que Tierra del Fuego integre la región Patagonia parece un camino viable para el crecimiento del sector como así también les permite a las provincias combinar agendas para iniciar caminos conjuntos.

Una comisión es un órgano de articulación público privado o mixto (provincial o regional). Tiene el objetivo de promover y difundir el desarrollo económico y social de un sector. Esta comisión podría elaborar y coordinar planes estratégicos, proyectos de inversión, participar en las acciones de vinculación del sector público y privado como así también mediar en los programas de oferta formativa del sector.

Un aspecto positivo que podría permitir es la representación de los diferentes actores claves provinciales del sector privado, público, organismos de financiación, de instituciones educativas como así tener representantes itinerantes de la Cámara Argentina del Software (CESSI).

Conclusiones

Consideraciones previas y desafíos observados

Se pudieron observar diversos desafíos y aspectos negativos que pueden impedir el desarrollo del sector SSI en Tierra del Fuego.

Una característica propia del sector es la velocidad de las actualizaciones de las aplicaciones en tecnología e Inteligencia Artificial, podría representar un problema ya que es más rápida que los procesos de aprendizaje local y superior al estadio de creación de capacidades en la que se encuentra Tierra del Fuego. Este avance vertiginoso de la industria del software impide relativamente la integración y oportuna al mercado local.

Luego, otro potencial inconveniente que puede tener este sector es que al no requerir la presencialidad física se produce la rápida movilidad de talentos. Un profesional puede estar radicado en Tierra del Fuego y prestar servicios dentro de la provincia, al territorio nacional continental o al extranjero, este caso es positivo para Tierra del Fuego, pero ¿podría ocurrir a la inversa? es posible también que los ingresos percibidos por esa prestación de servicios no sean recibidos dentro la provincia o del país, esta situación es difícil de monitorear. Según Fundar (2003) el sector emplea suficiente mano de obra informal y que se realizan trabajos no registrados como la venta de horas/programador.

Así también, se podría mencionar como dificultad la falta de coordinación entre las instituciones educativas (nacional-provincial-municipal), se observan intereses propios de cada gobierno de turno y no hay esfuerzos mancomunados para el desarrollo del sector. Esto se advierte al ver que las ofertas formativas son repetidas por las diferentes jurisdicciones y no hay una estrategia, por ejemplo, en decidir formar un tipo de perfil ocupacional.

Se observó que no es abierta la postulación de candidatos a búsquedas laborales activas, de esta manera se pierde la oportunidad de difundir la existencia de una Bolsa de Trabajo del sector.

Un último aspecto negativo es la imposibilidad del desarrollo del sector *Fin-Tech* ya que en la actualidad hay diferentes intereses y no existe la voluntad de dialogo para abrir el juego a esa actividad en la provincia.

Conclusiones generales

Como parte de la Economía del Conocimiento, el sector de Software y Servicios Informáticos en Tierra del Fuego tiene un gran potencial de crecimiento y provee las oportunidades para diversificar y modernizar la economía de la provincia. Aunque el sector ha crecido notablemente en los últimos años aún enfrenta diversos obstáculos para consolidarse de manera sólida.

Los datos muestran que, entre el año 2019 y el año 2024, el empleo en “Servicios de Consultores en Informática y Suministros Programas de Informática” creció un 307,65%, y en “Actividades de Informática n.c.p.” en un 208,6%. Esto evidencia que las políticas de apoyo, como los incentivos fiscales y los programas de formación, están dando frutos. Sin embargo, la falta de profesionales capacitados sigue siendo un problema, lo que dificulta que las empresas locales puedan competir a nivel global y aprovechar todo su potencial.

Además, es claro que para que el sector se desarrolle, es fundamental mejorar la cooperación entre las universidades, los centros de formación y las empresas. Proyectos como la Fábrica de Talentos y el CEN-TEC son buenos pasos, pero todavía

falta una mejor coordinación entre las políticas educativas, sostenibilidad en políticas públicas, financiamiento, entre otras para atender las demandas del mercado.

Mirando el ejemplo de La Rioja, que también ha impulsado la Economía del Conocimiento y la industria SSI, podemos observar cómo esa provincia ha logrado superar obstáculos similares. La creación de un Polo Tecnológico y el apoyo de programas como el PRIL y Tecnoempleo han sido fundamentales para atraer empresas y generar empleos en el sector. La Rioja, mediante políticas claras de incentivo y una estrecha colaboración entre el sector público y privado, ha logrado sortear los obstáculos para diversificar su matriz productiva.

En resumen, el sector de SSI en Tierra del Fuego ha avanzado, tiene en la actualidad la masa mínima crítica de profesionales, marco normativo, recursos materiales, entre otros, pero todavía tiene un largo camino por recorrer. Para que crezca de forma sostenida, es fundamental seguir mejorando las políticas públicas, fortalecer la infraestructura educativa y empresarial, y crear un ambiente de cooperación entre todos los actores involucrados.

Bibliografía

BALESTRO, F. KATAISHI, R., GARCÍA, J. Ignacio, HERNÁNDEZ, C. (2019). *Lineamientos estratégicos para la política de CTI*. Informe Final. Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación CIECTI.

CAPDEVILA M. Celeste Soledad (2023) *Análisis de la oferta formativa provincial para el desarrollo del sector Software y Servicios Informáticos en Tierra del Fuego, AelAS. Período 2019-2022*. Tesis Final de Grado. Licenciatura en Economía UNTDF.

CEPAL (2022). *Oportunidades y desafíos para la transformación productiva fueguina*. Documentos de proyecto. Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo de la Argentina y el Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia de Tierra del Fuego AelAS.

CHUDNOVSKY, D., LÓPEZ, A. y MELITSKO, S. (2001). *El sector de Software y Servicios Informáticos (SSI) en Argentina: Situación actual y perspectivas de desarrollo*.

FUNDAR (2003) *Quien en Quien en la Industria Del Software y Servicios Informáticos*. Documento de Trabajo. Sección Generar Riqueza. Tomás Bril-Jimena Rubio y Mariano Stampella.

PRODUCIR EN TIERRA DEL FUEGO: APORTES A LAS CATEGORÍAS DE CAPITAL, TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN DESDE LA MIRADA LOCAL Y DE LAS TEORÍAS CRÍTICAS DE ECONOMÍA POLÍTICA

Silvana María Curcio⁴⁴ y Ana Cecilia Gerrard²

Resumen

Asistimos a un contexto productivo en la provincia de Tierra del Fuego que combina dinámicas internas e influencias del mundo globalizado, en lo económico, político, social y cultural, y que no escapan a la transferencia de capital a los centros económicos determinada por el sistema de acumulación capitalista. Hace varios años en las ciudades locales se reclaman la soberanía productiva y el deterioro de los recursos naturales en el territorio, llevado a la práctica en proyectos, programas y agrupaciones productivas y sociales. Sin embargo, las desigualdades sociales y económicas, la extracción de recursos terrestres y marítimos se encuentran en franco avance, resultando en capitales en retroceso y otros en amenaza, debido a la configuración de políticas que responden a una posición periférica y de transferencia de capital. En este trabajo se presentan categorías acerca de algunos tipos de capital en esta parte de la isla, el capital natural en el sector de actividad primaria (en los casos de agricultura forrajera y pesca), el capital relacionado a la infraestructura, el capital tecnológico, el trabajo especializado y conocimientos tradicionales, el capital cultural y territorial, el trabajo y la distribución de la producción, con el objetivo de integrar el valor subjetivo en los sectores locales sobre deterioro y reposición del capital, condiciones de trabajo, ingreso subjetivo, junto con categorías de la literatura crítica específica (Mlinar, Marini, Dorre). Por medio de entrevistas a productores, funcionarios, investigadores, empresarios, participantes en organizaciones sociales, y análisis documental, en general y en el marco de proyectos de ciencia y tecnología en convenio con productores locales de reciente trayectoria, sobre pastizales, sobre suelos, sobre recursos costeros, identificamos las categorías del capital, el trabajo y la distribución. Los resultados permiten configurar una matriz de análisis local y dar interpretación y medición en futuros estudios de revisión de sistema local de innovación y el desarrollo económico en la provincia, desde una perspectiva de riesgos sociales en contextos capitalistas. Partimos de supuestos previos de que hay una tradición de producción del tipo no sostenible y que en los últimos años or-

44 IDEI-UNTDF / IADCOM-FCE-UBA, scurcio@untdf.edu.ar

2 ICSE-UNTDF

ganizaciones sociales y de productores, programas públicos y proyectos de tecnología han dado pasos hacia la restauración del capital en una visión de conservación para la transmisión intergeneracional de valor y cultura.

Palabras clave: Riesgos sociales; Capital; Trabajo; Distribución del ingreso.

Introducción

La producción de bienes y servicios en países en desarrollo de América Latina han enfrentado crisis económicas comunes. Luego de la crisis de la deuda en los 80, que obligó a los Estados a aceptar las políticas recomendadas hacia la apertura y reinstaurar un modelo exportador, desregulación de los mercados de factores, privatización de empresas, desprotección de mercados internos. Los resultados fueron desiguales en la región, en los países de la región norte la inversión extranjera directa en industrias de la maquila aumento las exportaciones y el empleo, en otros, generó quiebres de empresas y problemas sociales, si bien hubo cierta recuperación años después. En los 90 se aplicaron políticas para el desarrollo empresarial, para fortalecer la competitividad, derechos de propiedad, internacionalización, innovación tecnológica para empresas agrupadas en una zona geográfica, tuvieron resultados limitados por la inestabilidad institucional y macroeconómica (N. CEPAL, 2005). Estas crisis representan riesgos sociales. La productividad laboral es la relación con los ingresos de la población, en América Latina, se observa una caída de la productividad por trabajador en el 2014 y continúa el descenso por debajo de la productividad laboral global. El 40 % de la población recibe menos del 15% de los ingresos totales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2025). Otras características comunes en la región, indican, una heterogeneidad productiva al interior de los países: un sector exportador formal, con productividad creciente, y un sector informal dedicado al mercado interno con productividad decreciente. En 2005 el sector de baja productividad tenía el 48% de la fuerza de trabajo ocupada. En el sector formal las pymes tienen una productividad 50% menor que las grandes empresas. En la región, la transferencia de propiedad de empresas de la región a inversionistas extranjeros y el aumento de la instalación de empresas transnacionales aumentó el peso de las empresas de gran tamaño en la región, ascendiendo al 2005 la participación de compañías extranjeras en las ventas al 34 % de las grandes empresas (N. CEPAL, 2005).

En la provincia de Tierra del Fuego, la ley de promoción industrial de 1972 a la renovación en 2021, permitió el crecimiento de la población en la provincia, la especialización en la industria electrónica, sin embargo en épocas de crisis, la estructura de pocos eslabonamientos industriales con el entramado productivo nacional, la

dependencia de insumos importados, y limitados vínculos al sistema de ciencia y tecnología, profundizan la desocupación y falta de ingresos y margina a un sector de los trabajadores. Si tomamos el sector de producción agropecuaria, de grandes y pequeños establecimientos, y pesca artesanal, y productores de alimentos, el conjunto de productores pequeños, cooperativas, independientes y pequeñas empresas, se observan problemas. El sector ovino del sector formal mediano para la exportación, destinado a la cadena de valor regional lanera, una parte del proceso se realiza en la provincia y continúa en Trelew para la industrialización, ha reducido su destino a lana, representando un volumen del 3% del país, y el 1% de los ejemplares. Aun con certificados de calidad (Prolana), las restricciones de pastizal en invierno dificultan la producción. La pesca artesanal a pesar de la baja escala generó 700 puestos de trabajo directos e indirectos. En la producción hortícola se han desarrollado emprendimientos familiares de baja y mediana escala con destino al mercado interno, generan autoempleo. La calidad agroecológica es elevada y la vinculación con instituciones de ciencia y tecnología es sólida, sin embargo los niveles de producción son bajos y discontinuos, no tienen trazabilidad, los costos de infraestructura son elevados, y los canales de venta son las ferias locales (C. E. para A. L. y el C. (CEPAL)/Secretaría de I. y D. P. de la A. de P. y A. de la provincia de T. del F. CEPAL Antártida e Islas del Atlántico Sur, 2022).

El objetivo general del proyecto es identificar los riesgos locales y las posibles causas, identificar si los riesgos sociales, económicos, culturales, ambientales, territoriales, son a causa de diferentes lógicas donde en el caso de las empresas y sectores de gobierno que funcionan en los lineamientos del sistema capitalista, en su concentración, avanzan en el territorio, absorbiendo posibilidades a las actividades y grupos sociales que se encuentran fuera del sistema, y que sin embargo, a riesgo de desaparecer, aún persisten, por las leyes, porque no es rentable su actividad en lo considerado marginalidad, de baja escala. Identificar cual es el escenario, si la tendencia al corrimiento, la coexistencia de unos con otros en el margen, la recuperación y fortalecimiento de condiciones de los grupos de menor escala, y que otras cuestiones hay.

En este trabajo nos enfocamos en un determinado recorte del abordaje del problema de investigación. Partimos desde la teoría social del riesgo, en su definición. Luego en la terapia de medición de riesgos en sentido amplio, dado que hay un resultado probable de un evento sobre un componente. Aquí analizamos la producción en actividades y en una región, sus factores y la distribución del resultado. Desde la teoría clásica económica y la teoría crítica de la economía política, analizamos los conceptos capital, trabajo y distribución del ingreso, en sus partes ejemplificadoras, y en la dinámica o problemáticas de riesgo. Desde la teoría social de la transforma-

ción territorial observamos las dinámicas de integración de sistemas centrales y periféricos en la globalización. Desde las perspectivas de la estimación del riesgo como también en la teoría de la innovación responsable, la voz participativa es un componente esencial. Finalmente desde la experiencia y vivencia de productores independientes, extensionistas de productores medianos y comunidades indígenas en tierra del fuego repasamos los conceptos y problemáticas. El conocimiento de la cosmovisión indígena es vital para tomar decisiones que afecten al territorio, los recursos naturales, y al patrimonio cultural indígena.

La teoría de riesgos social, de transformación territorial, de producción

Para la teoría del riesgo social el riesgo surge del ritmo de la industrialización y sistema capitalista en la etapa de la globalización es posible que las condiciones de industrialización concentrada o las decisiones financieras tenga riesgos sociales de cerrar producciones en otros países dejando familias sin trabajo, los riesgos pasan a ser deslocalizados y se transfieren entre lugares, clases sociales, generaciones. Los riesgos ambientales son un ejemplo de ello (Beck, 1992). Eso nos remite a repensar los conceptos subyacentes de los factores claves de producción. Para la teoría clásica de economía, el capital, en Smith y Ricardo, es un medio, las tierras, para producir con trabajo y obtener un excedente, luego se paga la renta. Pero Ricardo observa como las tierras comienzan a ser traspasadas a la clase rica y acumuladas, pasando los antiguos campesinos a ser arrendatarios o propietarios en tierras marginales o desgastadas o menos fértiles. El trabajo representaba el esfuerzo y era correspondido en igual valor de cambio. Marx en la revolución industrial describe el capital atesorado en máquinas y medios de producción, establece su posesión una relación especial, la relaciones de producción entre clases sociales, los asalariados sólo reciben el valor de trabajo apenas necesario para su subsistencia acumulando el capitalista el excedente y más, indicando que ello no podría sostenerse a largo plazo (Azcurrea, 2002; Piketty, 2014).

También nos conecta el concepto de riesgo social a la teoría social de la transformación territorial, como los lazos culturales permiten sostener la identidad. En la globalización los territorios están en interdependencia, las culturas se influyen unas a otras. para una comunidad permanecer en el territorio ha podido a medida que incorporó algo de la diversidad de otras sociedades y sabido manejar temas del territorio. En otros casos la cultura hegemónica ha dominado y avanzado. La globalización también permite conectar con otras comunidades que tienen semejanzas en territorios cercanos y lejanos, permitiendo afrontar o ser defendidos de dominaciones (Mlinar et al., 1992).

Para la economía política el riesgo surge del sistema capitalista también, las formas de extensión del sistema capitalista a través de la expropiación en los países del centro o pertenecientes al sistema capitalista, expropiando tierras al campesino, que también extrae el mercado de autoconsumo que ellos representaban, para volver a extraer en el trabajo como asalariados al no reponer el excedente ni el valor de trabajo pero la expropiación se expande a territorios fuera del sistema capitalista. Es decir, muchas de las expansiones industriales en los países periféricos van a extraer, explotar y de algún modo expropiar recursos naturales, tierras, y el producto del trabajo, con el objetivo de realizar la transferencia a los centros. Las formas de expansión y acumulación del sistema se reinventan en cambios de tecnologías, destrucción de mercados. Refuerzan asimetrías de poder, las clases dominantes y el estado normalmente están acorde a la forma de extraer a los trabajadores y llevarlos a la pobreza. Ello permea en la política, en los medios de comunicación (redes sociales), a través de la financiarización de las actividades extractivas (Dörre, 2022).

Por otra parte, la teoría científica del riesgo medible, el riesgo es un resultado que puede ser desfavorable como también favorable, la estimación y formalización implica encontrar la acción (clima, sistema, accidente) que puede afectar el resultado sobre el recurso o valor (salud, capital, cultura). También se mide la vulnerabilidad, la resiliencia, o la posibilidad de afrontarlo (Aven & Thekdi, 2022). Una forma de estimar el riesgo de pérdida asociado a un mecanismo subjetivo y de información técnica a la vez (bayesiano), implica conocer las probabilidades a priori que tienen los actores sobre escenarios posibles, la utilidad que les reportan las alternativas de acción y la probabilidad de contar con información que oriente en el resultado (Chao & Castaño, 1993). Esto permite involucrar la percepción de riesgo de los actores. El enfoque de investigación e innovación responsable plantea que la ciencia y la innovación tecnológica para los mercados, la producción debe realizarse en un nuevo protocolo que incluya la participación deliberativa de la sociedad, para volverse receptiva y reflexiva creando con ello el ser anticipativa de riesgos potenciales, porque está con ello aumentando la información de desajustes que no podría evaluar de otro modo (Ferri et al., 2018; Von Schomberg, 2013).

Desde los pensadores e investigadores de la economía política latinoamericana y argentina, las problemáticas que describen los riesgos, pueden ser entendidas en las cadenas globales de valor, el deterioro y extracción de recursos naturales. En los países periféricos se produce la expropiación del valor de la tierra al utilizar los recursos y no remunerarlos o reponerlos; se realiza también la expropiación del excedente del trabajo en forma relativa, dado que al intensificar el trabajo, la extensión de la jornada, la precarización de condiciones, y por el deterioro de los términos de

intercambio entre bienes industriales y bienes primarios, se desvalorizan los bienes primarios para seguir presionando en la remuneración al trabajo. Genera circuitos en los que el Estado, para reponer las pérdidas, aumenta la escala de las áreas explotables. El excedente se transfiere a los centros (Marini & Sader, 1977). Las nuevas formas de trabajo remoto causan riesgos sociales en el sentido de pérdidas de ingresos, de acceso al mercado de trabajo, en otros países que aportan la mano de obra, se deviene en la desestandarización del trabajo, el lugar y los tiempos de trabajo (Antunes, 2012). En los países periféricos, el sistema capitalista se refuerza con la imposición de la hegemonía cultural, política, con alianzas con las empresas transnacionales y la clase dominante, los reclamos sociales por los problemas de pobreza, contaminación, no pueden hacer retroceder al sistema, sin embargo a veces logran protecciones legales a nivel local (Elorza, 2015). En Argentina, la acumulación financiera y el patrón de especialización de exportaciones de productos primarios expropia a las economías regionales (Oliver, 2012). Los países periféricos aportan un rol en las cadenas globales de valor que tienen sus etapas de producción fragmentadas en estos países de Latinoamérica por bajos salarios y alta productividad en la que se contabiliza la expropiación (Pinazo, 2019).

Categorías

Definimos en base a la revisión del marco teórico una primera versión de los conceptos a evaluar. Así, Riesgo es la percepción o amenaza de que la expansión de las empresas del sistema capitalista y cadenas de valor globales limitan el territorio, el acceso a los recursos, a los mercados de productos, al mercado de trabajo, para los trabajadores que no entran al sistema, expropia a los trabajadores en el sistema, expropia y extrae recursos naturales sin reposición ni tiempo de recuperación, con asociaciones en sectores públicos legal y político. El capital, según la teoría clásica, lo que aumenta el valor de uso y cambio junto al trabajo y la materia prima, y según la teoría crítica, es externo, avanza y extrae valor materias, plusvalor, explota, deteriora y destruye. Tomamos la primera definición, -o este nombre provisoriamente, y no la de "el capital" como "el sistema capitalista mundial"-. La problemática y riesgo es lo que impide o frena o limita el desarrollo de este valor. El trabajo y su riesgo. Es el tiempo, esfuerzo invertido en producir un valor de uso de cambio, un producto, que merece ser retribuido por todo su valor creado al menos. Los riesgos son la explotación, a dejar sin trabajo, sin acceso a los mercados de productos y materias primas, en su recuperación. La distribución del resultado de producción, es la parte intervenida por el Estado a través de impuestos y como es el acceso a los bienes públicos, capacitación, suplementos,

articulaciones productivas y comerciales. los riesgos son lo que impida o limite el acceso. La integración cultural, grado en que las comunidades integran las pautas modernas de la globalización, se adaptan e incluso las transforman influyendo en su entorno. El riesgo es que se limite la integración y su expresión por favorecer a culturas dominantes, a los movimientos sociales.

Metodología

A partir de datos de charlas abiertas, como la conmemoraciones realizadas por la comunidad indígena Rafaela Ishton en el centro de cultura, y en la Universidad nacional de tierra del fuego (UNTDF); conversatorios de la cátedra libre de pueblos originarios de la UNTDF; exponentes en el curso de agroecología del ICPA de la UNTDF, en el caso del productor hortícola; entrevistas y conversaciones con el proyecto, en el caso de pescadores, tejedora, extensionista de INTA, y productor avícola, se tomaron registro. Se analizan los registros en codificación cualitativa sobre los conceptos de los factores y problemáticas, y por el método comparativo con la teoría, obtenemos una primera aproximación de las categorías localmente y en una postura más amplia que la tradicional. Es un método contingente, y se siguen incorporando muestras porque estas siguen aportando información.

Los actores seleccionados en este trabajo son:

- Hilandera y tejedora artesanal de lana ovina. Se localiza en Río Grande y ofrece productos en las ferias locales y las organizadas por el gobierno municipal. Trabaja con lana de Dohne Merino, ha tomado cursos de INTA e INTI para el reconocimiento de las fibras y el teñido artesanal y con tintes naturales. Los vellones son de estancias de la zona norte de la provincia. En Río Grande hay más tejedoras que realizan desde hace muchos años, siendo antiguas pobladoras.

- Productor avícola. ha iniciado hace unos pocos años el emprendimiento en las chacras de la margen sur de Río Grande, siguiendo un estricto protocolo, importación de pollitas, con ayuda de Inta en un grupo de cambio rural. tiene sus puntos de venta en la feria permanente y en INTA AER Río Grande. Recientemente ha recibido una certificación municipal.

- Productor hortícola, En la margen sur de Río Grande, comenzó como un desafío personal el desarrollo de cultivos de hortalizas, hoy usa técnicas agroecológicas y tiene puntos de venta en ferias organizadas. Es tomado como referente en las carreras de gestión empresarial y agroecología de la universidad.

- Pescador artesanal. Recolector de mariscos de Almanza, de zonas permitidas, extiende su venta a Río Grande.

-Extensionista de Inta en proyecto de forrajes. En la agencia de extensión de INTA de Río Grande, realizan proyectos de adaptación de pasturas forrajeras en conjunto con el gobierno provincial, con sitios pilotos en estancias de ganadería ovina y bovina, para la introducción de alfalfa, con el objetivo de reducir la importación de suplementos sobre todo para la temporada invernal. Realizan trabajo de extensión e investigación.

-pescadoras artesanales y de la comunidad indígena mapuche. Se encuentran a lo largo de toda la costa marítima pero con mayor énfasis en zonas cercanas a Río Grande, como Cabo Peñas. Constituyen una cooperativa.

-Comunidad indígena Selk'nam. Ciudadanos de la etnia selk'nam en toda la provincia, reivindican los derechos de pueblos originarios, realizan difusión de su historia, contada por sus ancestros, concientizan a la sociedad, tienen un centro de memoria, mantienen costumbres y ritos en resonancia, trabajan por su cuenta como empleados en relación dependencia, autónomos, profesores, estudiantes universitarios, escritores.

La experiencia y vivencia de productores independientes, extensionistas y comunidades de pueblos originarios en tierra del fuego por factores y distribución

Agrupamos aquí una aproximación a las categorías planteadas de factores y riesgos de modo de dar forma a sobre qué estamos considerando que puedan afectar las políticas, las decisiones económicas y de innovación, y las mediciones de riesgos. De este modo, en el concepto, está el valor afectado, en los componentes del factor considerados, está el recurso afectado, y en la problemática, está el riesgo.

El capital

Productores independientes.

La hilandera y tejedora artesanal de lana ovina, como el valor de cambio y el valor de uso aumentan si se basa en si puede realizar artesanías de calidad, con acceso fluido a la materia prima. El capital es, además de sus herramientas de trabajo, el acceso a la lana, y el acceso a aprender las técnicas de lavado y teñido que se dan a través de los institutos de tecnología públicos. El acceso a la materia prima tiene como problemáticas el ser de carácter espontáneo, condicional y de que las condiciones de producción de la lana estén favorables (clima, infraestructura, manejo). Depende del capital externo, se ve afectada por problemas en la ganadería ovina en tierra del fuego, como ser el conflicto de perros predadores. El productor

avícola, plantea que aquello que permite aumentar su valor de cambio, de uso, su producción, su valor es el desafío de iniciar una producción no hecha anteriormente en este clima, con métodos naturales y en escalas de bienestar animal. El capital es, además del capital de trabajo, sus herramientas e infraestructura del establecimiento, la calidad del ambiente, el conseguir las habilitaciones, la ayuda técnica de las instituciones, la primera importación de pollitas. Los riesgos son la pérdida de posibilidades de venta por competencia local de supermercados, las producciones perdidas por clima e infraestructura, por falta de experiencia, por desconfianza de la sociedad (hasta que los conocen). El productor agrícola comparte la experiencia con el productor, el capital es el conjunto de técnicas que fue descubriendo para organizar la producción, los puntos de venta, las habilitaciones. El pescador artesanal, tiene como capital el disponer de las zonas permitidas, herramientas, su conocimiento. Los riesgos son el avance de empresas grandes o medianas de acuicultura y pesca en las zonas de los pescadores artesanales. Por su parte, el extensionista de INTA, trabaja en proyectos de extensión en forrajes. El capital que les reporta un aumento en su valor de cambio, y valor de uso que es el resolver los problemas del productor ganadero. Es también interpretar las causas, intercambiar información, medir resultados, hacer un buen análisis, para que la adaptación del forraje progrese, es esencialmente, además del instrumental y planificación, el estado de los recursos naturales y su reposición, zonas de recuperación y ensayos de recuperación de pastizales, análisis del estado de suelos y de vegetaciones exóticas, el desarrollar el conocimiento técnico, del terreno y clima. Es esencial la calidad institucional, el capital social, la relación con los productores y otras instituciones. Las problemáticas pueden ser las tramitaciones para permitir el ingreso de especies forrajeras, el deterioro de largo años del pastizal natural y los terrenos, junto a la proliferación de exóticas invasoras, la falta de infraestructura predial especializada como máquinas agrícolas.

Las comunidades de pueblos originarios

Para las pescadoras artesanales mapuches, el capital es lo que aumenta el valor de la subsistencia de su cultura y del saber ancestral, de la lengua original, de la cultura de la pesca artesanal, de la figura del pescador. Es, además de las herramientas de trabajo, las condiciones que permitan la posibilidad de seguir transmitiendo los conocimientos de generaciones sobre la pesca artesanal y los valores de la comunidad. También el poder tener acceso libre a la costa, y disponer del medioambiente sano. El mantenimiento de los saberes depende de las reglamentaciones y del control de la calidad del agua y del estado de la marea por parte de laboratorios actualizados; poder acceder a puntos de venta continuos. Los ries-

gos son los accesos denegados por interferir las propiedades privadas y a los pasos de servidumbre perdidos. El deterioro de las costas, la pérdida de fauna ictícola por pesca no controlada de altura, donde no hay tiempo de reposición de peces, que puedan llegar a la costa, la pérdida de nombres en la lengua mapuche, no poder acceder a laboratorios en cercanía o móviles. Para el pueblo selk'nam, lo que aumenta su valor de uso y valor de cambio, es decir su cultura viva y su memoria, el ambiente y sus tierras es el poder transmitir sus costumbres lengua y concepciones de la tierra, el capital es que se respeten sus patrimonios culturales, archivos y documentos y elementos, su historia sea reconocida, que estén los espacios y se respeten las tierras cedidas a las familias donde los elementos del paisaje tienen significado ancestral. los riesgos las acciones que niegan su preexistencia a la colonización, la negación en nombres de lugares y documentos, la utilización con fines comerciales, la pérdida de territorios y archivos culturales de la etnia, el patrimonio cultural, el deterioro de los elementos de la naturaleza, la falta de acceso a sitios sagrados. También la baja visibilidad en la sociedad local y nacional, para ser reconocidos.

El trabajo

Productores independientes.

Para la hilandera y tejedora artesanal de lana ovina, el valor del trabajo del tiempo invertido es su dedicación por la lana, además del lavado, hilado y teñido, tejido, el acceder al vellón localmente, mantener buenas relaciones, y aprender técnicas es parte del trabajo, estar en el punto de venta. Los riesgos son la dificultad de conseguir el vellón, que debe hacerse por nota al dueño de la estancia. El productor avícola, menciona que el trabajo invertido está en producir y en mejorar la técnica, la escala y la relación tiempo y el esfuerzo invertido, recuperar la inversión, consiste en controlar todas las etapas, la salud y el bienestar de las gallinas, las condiciones de sanidad, mantener la relación con los puntos de venta, con las instituciones. Las problemáticas que puede enfrentar es cuando las ventas son bajas, si surgen nuevas reglamentaciones, los tiempos de las técnicas de escala no intensiva son otros. El productor agrícola, comparte con el productor avícola. Las problemáticas son la variedad de hortalizas es reducida, los hábitos de consumo de la sociedad, las exigencias del consumidor, las habilitaciones. Para el pescador artesanal, el trabajo que invierte es en mantener y actualizar la zona de pesca y recolección de mariscos, el buscar al mercado local o ir a otras ciudades. Las problemáticas en su trabajo aparecen si se reduce la zona no restringida, y si debe buscar otras zonas de venta. Para el extensionista en forrajes, el trabajo se

considera que incluye invertir tiempo y esfuerzo en asesoramiento al pequeño y gran productor asistencia a artesanos, en la Investigación para mejorar los rindes limitando el deterioro de los recursos naturales o la pérdida de ganado, en aportar a la independencia de insumos o costos de insumos de fuera del territorio, en ayudar en el manejo invernal. Dependen también de la buena economía de las estancias, del cuidado de los recursos en esas áreas. Las problemáticas que pueden limitar el trabajo o la inversión de tiempo para aumentar el valor buscado es dificultades en la adaptabilidad de forrajes en tierras y climas diverso al de su origen, disponibilidad en las estancias para realizar el trabajo y la inversión de tiempo, y en ensayos, el tiempo que lleva la adaptabilidad y los resultados. Otros problemas son el manejo de predadores y margen de ganancia de la lana en puntos externos de precio establecido. alto costo de manejo en el invierno.

Comunidad de pueblos originarios.

Para las pescadoras artesanales mapuches, el trabajo que se invierte en generar el valor cultural y de reproducción es esencialmente, además del trabajo que demanda la actividad de pesca, es aplicar y transmitir los conocimientos específicos del terreno y clima para pescar a las nuevas generaciones. También, es relacionarse con los laboratorios de calidad de marea y aguas, las instituciones y los mercados locales. Es una actividad realizada por mujeres, en cooperativa. En décadas anteriores la comunidad migró al territorio actual para trabajar como peones de estancia. Los riesgos son tener limitado el trabajo por tener limitado el capital, la dificultad de realizar el trabajo en zonas limitadas, dificultad de realizar la venta sin laboratorios cercanos, y así limitar la transmisión de conocimientos. El pueblo selk'nam narra el trabajo realizado sin descanso en lucha por su valor, que es el de mantenimiento de la memoria cultural, la transmisión a los jóvenes. realizan difusión en la sociedad, charlas, mantienen sus rituales y reuniones para seguir compartiendo la cultura, vínculos con las instituciones públicas. Los riesgos que enfrentan son la falta de comprensión en la transmisión de sus valores, no recibiendo el trato de tener tiempo concedido y fondos limitados para la restauración de la comunidad, dado que los vínculos con las instituciones son limitados. La falta de acceso a sus archivos, y sus sitios sagrados, dificulta su trabajo cultural.

La distribución

Productores independientes.

En el caso de la hilandera y tejedora artesanal de lana ovina, la distribución del resultado de producción considera es el acceso a la Asistencia técnica pública para la venta

y para la tecnificación, a través del INTI, INTA, e indirectamente de los programas al sector ganadero. Los riesgos serían perder este acceso o no tener otras ayudas. El productor avícola, considera la distribución de los resultados de producción, que aporta a través de impuestos, en la recepción de capacitaciones, ayudas técnicas, planificadoras, exención de impuestos, certificados. Las problemáticas que pueden limitar la distribución son los recortes de financiamiento. El productor agrícola comparte con el productor avícola. El pescador artesanal, considera la distribución a través de ayuda pública para garantizar la zona permitida, facilitar laboratorios y puntos de venta. Las problemáticas son que no están estas distribuciones en marcha. El extensionista, alude a la distribución del resultado de su aporte a la producción como tecnología, es considerada como capacitación y ayudas económicas en sus proyectos como hacia los productores. La ayuda pública en la expansión de los sellos de calidad y en certificación orgánica contribuye a una buena distribución. La problemática puede ocurrir en los tiempos para dedicar a la capacitación, la dificultad en acceder a los sellos, los fondos de suplemento limitados.

Comunidad de pueblos originarios.

Volviendo a las pescadoras artesanales mapuches, la distribución es ejemplificada en ayuda pública para la venta, para la construcción de refugios costeros, y en las veces que pudieron acceder al análisis de aguas y marea roja (Municipios, Conicet). También, la asistencia en recuperación de la cultura. Los riesgos en la distribución si es la dificultad en conseguir en ayudas técnicas, sólo mediadas por convenios, la dificultad de tener puntos de venta. El pueblo selk'nam, es interpretado aquí considerando la distribución de sus resultados de trabajo y relación con la sociedad también sobre sus aportes como trabajadores empleados o autónomos, es en el caso esperado la ayuda estatal para la recuperación de territorios, documentos fotográficos, patrimonio cultural. Los riesgos que emergen de la distribución pueden ser la pérdida y acceso muy tardío en el tiempo de su patrimonio e historia, y la distribución desigual del territorio.

A modo de cierre

Proponer una mirada más amplia, donde no siempre se debe perseguir el beneficio a costa del ambiente del paisaje, de la memoria. para producir para necesidades excedentes superficiales, o para otros países con esas necesidades y de dimensiones inabarcables por unos determinados territorios.

Bibliografía

- ANTUNES, R. (2012). *The meanings of work: Essay on the affirmation and negation of work* (Vol. 43). Brill.
- AVEN, T., & THEKDI, S. (2022). *Risk science: An introduction*. Routledge.
- AZCURRA, F. (2002). *Fundamentos de Macroeconomía. Teoría contemporánea del capital* (Mund).
- BECK, U. (1992). *Risk society: Towards a new modernity* (Vol. 17). sage.
- CEPAL, C. E. para A. L. y el C. (CEPAL)/Secretaría de I. y D. P. de la A. de P. y A. de la provincia de T. del F., Antártida e Islas del Atlántico Sur. (2022). Oportunidades y desafíos para la transformación productiva fueguina. *Documentos de Proyectos*.
- CEPAL, N. (2005). *Agglomeraciones en torno a los recursos naturales en América Latina y el Caribe: Políticas de articulación y articulación de políticas*.
- CHAO, L. L., & CASTAÑO, J. M. (1993). *Estadística para las ciencias administrativas* (Vol. 3). McGraw-Hill México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Panorama de las Políticas de Desarrollo Productivo en América Latina y el Caribe, 2025: ¿cómo salir de la trampa de baja capacidad para crecer?*
- DÖRRE, K. (2022). *Teorema da expropriação capitalista*. Boitempo Editorial.
- ELORZA, E. (2015). *Economía política en la transición: Ir hacia una mesa servida para todos en Nuestramérica*. FISYP, Fundación Investigaciones Sociales y Políticas.
- FERRI, F., DWYER, N., RAICEVICH, S., GRIFONI, P., ALTIOK, H., ANDERSEN, H. T., LAOURIS, Y., & SILVESTRI, C. (2018). *Governance and sustainability of responsible research and innovation processes: Cases and experiences*. Springer.
- MARINI, R. M., & SADER, E. (1977). *Dialéctica de la dependencia* (Vol. 22). Ediciones Era México DF.
- MLINAR, Z., STRASSOLDO, R., DIMUCCIO, R., ROSENAU, J. N., ALGER, C. F., TEUNE, H., WILLIAMS, C. H., POCHE, B., & LAROCHELLE, G. (1992). *Globalization and territorial identities*. Avebury Aldershot.
- OLIVER, L. (2012). Discutir la coyuntura en América Latina. *Política y cultura*, 37, 113-131.
- PIKKETY, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- PINAZO, G. (2019). Discusiones sobre industrialización, periferia y nueva geografía económica internacional. *Cuadernos de Economía Crítica*, 5(10), 17-41.
- VON SCHOMBERG, R. (2013). *A vision of responsible innovation*.

PESCA ARTESANAL: ESTUDIOS DE CASOS Y HERRAMIENTAS ANALÍTICAS

Silvina Romano⁴⁵, Judith Valle⁴⁶, Mayra Padin⁴⁷, Federico Rayes⁴⁸ y Ignacio Sarasola⁴⁹

Resumen

La pesca artesanal constituye una actividad económica vital para muchas comunidades y desempeña un papel crucial en la calidad alimentaria y el sustento de sus habitantes. Los recursos vivos marinos pueden convertirse en una fuente principal de proteínas y medios de vida, lo que resalta la importancia de garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de esta actividad. Su desarrollo puede contribuir significativamente al bienestar socioeconómico de las comunidades, generando empleo, ingresos y oportunidades de negocio en sectores relacionados, como la comercialización de productos pesqueros, el turismo y los distintos eslabones productivos que surjan de esta actividad. Al fortalecer este sector, se pueden mejorar las condiciones de vida de los pescadores y sus familias, reducir la pobreza y promover un desarrollo más equitativo y sostenible, atendiendo las dimensiones ambientales, económicas y sociales.

En la provincia de Tierra del Fuego AIAS, esta actividad se encuentra dispersa por el litoral marítimo de la provincia, donde se identifican dos sectores productivos (Canal Beagle y Costa Atlántica) que se diferencian por el recurso extraído y por la tecnología que utilizan los pescadores al realizar la actividad. Pese a varios intentos, el sector en su conjunto no ha logrado consolidarse como una actividad productiva sostenida y estable en el tiempo. Esta ponencia se propone presentar los principales avances del proyecto PIDUNTDF B "La Pesca Artesanal en Tierra del Fuego: Análisis para discutir el modelo de Desarrollo", realizando hincapié en discusiones conceptuales (gobernanza y enfoque ecosistémico de la pesca), comparación con otros casos de estudios en América Latina.

Palabras clave: Gobernanza, Pesca, Proceso Territoriales.

45 IDEI - UNTDF, sromano@untdf.edu.ar

46 IDEI - UNTDF, jvalle@untdf.edu.ar

47 IDEI - UNTDF, ing.mayrapadin@gmail.com

48 IDEI - UNTDF, fgrayes@untdf.edu.ar

49 IDEI - UNTDF, sarasolaignacio2000@gmail.com

Introducción

La pesca artesanal en Tierra del Fuego AIAS se encuentra en una encrucijada estructural y socioeconómica. Atrapada entre la necesidad de asegurar un uso sustentable de los recursos vivos marinos y una realidad caracterizada por la informalidad laboral, la precariedad infraestructural y la inestabilidad económica (Valle et al., 2016), el sector enfrenta tensiones que comprometen tanto su viabilidad productiva como su sostenibilidad ambiental.

Esta situación refleja las contradicciones propias de los territorios periféricos de la pesca argentina, donde las limitaciones en la capacidad institucional, la fragmentación y solapamiento normativo, así como la falta de planificación integral han obstaculizado la consolidación de un modelo de desarrollo pesquero equilibrado. En el caso fueguino, los pescadores artesanales operan en un contexto de baja inversión pública en infraestructura portuaria, déficit de equipamiento técnico privado y acceso restringido a mercados formales, lo que acentúa su vulnerabilidad frente a las fluctuaciones económicas y las regulaciones ambientales.

Asimismo, la discontinuidad de canales estables de diálogo entre el Estado provincial, el sector privado y las comunidades pesqueras ha dificultado la construcción de mecanismos participativos de gestión. Las políticas de manejo pesquero, muchas veces elaboradas sin procesos participativo entre los actores locales, generan desconfianza y resistencia social, profundizando la brecha entre las autoridades y los pescadores.

Por otro lado, la informalidad en la comercialización y la escasa articulación de la cadena de valor limitan la capacidad del sector para generar ingresos estables y valor agregado local. La falta de infraestructura de procesamiento, almacenamiento y transporte restringe la competitividad de la pesca artesanal fueguina en comparación con otras regiones del país. A esto se suma una escasa presencia institucional en territorio, lo que deja a las comunidades pesqueras en una posición de autogestión forzada, sin los recursos ni el apoyo técnico necesario para sostener sus actividades en el largo plazo.

En este escenario, la pesca artesanal de Tierra del Fuego AIAS no solo enfrenta un desafío económico, sino también institucional y ambiental. Su futuro depende de la capacidad de avanzar hacia una gobernanza pesquera inclusiva y adaptativa, capaz de integrar el conocimiento local con la planificación técnica y científica, y de promover políticas que equilibren las dimensiones productivas, sociales y ecológicas del territorio. En síntesis, se trata de un sector que lucha por redefinir su papel dentro del desarrollo provincial, buscando consolidar su iden-

tividad productiva sin sacrificar la conservación de los ecosistemas marinos que garantizan su subsistencia.

Esta problemática local adquiere su verdadera dimensión al enmarcarla en un contexto global. Millones de personas se dedican a tiempo completo o parcial a actividades relacionadas con la pesca, muchas de ellas corresponden a la pesca de pequeña escala (Chuenpagdee y Jentoft, 2018). Además, la FAO destaca que la pesca artesanal captura alas comunidades locales, donde es una valiosa fuente de proteína animal para miles de millones de personas en todo el mundo. En el continente americano, estas pesquerías se destacan por su diversidad de especies y técnicas, pero también por limitaciones de capital, intensidad de mano de obra y, de manera crítica, por carecer frecuentemente de una regulación efectiva, presentar un reporte deficiente de capturas y monitoreo inadecuado (FAO, 2012).

Frente a este escenario, la gobernanza participativa (GP) erige como el paradigma prometedor para conciliar múltiples aspectos (UNDP, 1997) se, enmarcada dentro de los principios del Enfoque Ecosistémico de la Pesca (ECP). El *Cluster* de Pesca Artesanal (CPA) de la provincia se configura como el experimento práctico de este modelo, un espacio diseñado para fomentar la colaboración entre pescadores, el Estado, la ciencia y la sociedad civil, que a lo largo de los años ha tenido distintos niveles de participación con resultados y dificultades, siendo aún un espacio de discusión sectorial.

Existe una brecha preocupante entre la teoría y la práctica. La implementación de la GP en el CPA se ve frenada por una triple fragmentación: la desconfianza entre actores, la ausencia de una política de Estado consolidada y un diagnóstico limitado por la escasez de dato sectorial. Este trabajo presenta los principales avances del proyecto PIDUNTDF B "La Pesca Artesanal en Tierra del Fuego: Análisis para discutir el modelo de Desarrollo".

Metodológicamente se llevó a cabo una revisión bibliográfica sobre casos de gobernanza en pesquerías artesanales de América Latina. La búsqueda se realizó en bases de datos académicas como *Scopus*, *Web of Science* y *Google Scholar*, utilizando palabras clave relacionadas con gobernanza pesquera, pesquerías artesanales y América Latina. Se realizó un análisis crítico de los hallazgos, destacando las prácticas exitosas de gobernanza y las áreas de mejora en la gestión de las pesquerías artesanales en la región. Este enfoque permitió identificar patrones y tendencias que contribuyen a una comprensión más profunda de la gobernanza en el sector pesquero artesanal de Tierra del Fuego.

Resultados

Casos de estudio identificados en la región:

En Colombia, la problemática de articulación institucional e informalidad de la pesca artesanal esta presente en la zona del caribe (García 2010), sin embargo, la Asociación de Pescadores del Llanito (APALL) en Colombia es un ejemplo destacado de gobernanza participativa en el sector de la pesca artesanal. Desde su creación en 1992, APALL ha promovido la autogestión comunitaria para proteger los recursos naturales, especialmente en la ciénaga El Llanito y el río Sogamoso (Dulcey Villamizar, 2019). La asociación ha implementado reglas internas, como vedas temporales y restricciones en el uso de herramientas de pesca, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad del recurso pesquero. Además, APALL ha trabajado en colaboración con instituciones como Cormagdalena y la AUNAP para fortalecer su impacto, aunque ha enfrentado desafíos como la falta de internalización de las normas por parte de algunos pescadores. Actualmente, el desafío de la Asociación de Pescadores, Acuicultores y Afrodescendientes de El Llanito (APALL) para revertir la disminución del recurso pesquero a orillas del río Magdalena encuentra una salida en el turismo cultural (Martínez Páez y Porras Camacho, 2019). El proceso participativo lleva años, articulando con los actores locales no solo de la pesca sino también con otras actividades como el turismo, logrando un proceso impulsado por la comunidad, priorizando el ecoturismo y la preservación de recursos (Naranjo, 2021).

La experiencia de gobernanza en Barra del Colorado, Costa Rica, se destaca por su enfoque participativo y multisectorial en la gestión de recursos marino-costeros. La creación de la Área Marina de Manejo Barra del Colorado en 2020, tras un proceso de más de ocho años, marcó un hito en la gobernanza ambiental del país. Este esfuerzo fue liderado por las comunidades locales, con el apoyo del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), instituciones gubernamentales y organizaciones como la Asociación Costa Rica por Siempre. El modelo de gobernanza incluyó la formación de Consejos Locales y una Comisión Interinstitucional, que promovieron la participación de pescadores, mujeres procesadoras y otros actores locales en la toma de decisiones. Sin embargo, enfrenta desafíos como la tensión entre conservación y subsistencia económica, fragmentación institucional y presión sobre recursos naturales, subrayando la necesidad de fortalecer la gobernanza participativa y alinear políticas con las necesidades comunitarias. (FAO e INCOPESCA, 2019; SINAC, s.f.).

El estudio de las zonas costeras en Perú, se realiza bajo un enfoque de cadena de valor, desde la fase de extracción hasta el consumo final. A partir de allí se han podido identificar problemas y obstáculos que presenta la cadena de valor, que no permite un adecuado desarrollo de la actividad pesquera artesanal. Por lo cual, proponen un modelo de gestión de tres ejes: producción, administración y de comercialización, a fin de mejorar la productividad y los ingresos de los actores participantes (Galarza, E., y Kámiche, 2015)

En Chile, la modificación de la Ley de Pesca (2013) incorporó cambios al modelo de gobernanza, mediante la creación de una instancia público-privada denominada Comité de Manejo, donde participan representantes de los pescadores y de los administradores de las pesquerías. El modelo tiene dos características a analizar. Por una parte, el mecanismo de votación con ponderación diferenciada, para elegir a los representantes del sector privado en el comité, lo cual generó distorsiones en el proceso electoral. Por otra parte, la instauración del consenso como el mecanismo base para los acuerdos del comité (Carlos Tapia-Jopia, 2022).

La pesca artesanal en Ecuador atraviesa un momento decisivo de consolidación institucional y desafío colectivo. A lo largo del Pacífico, desde las caletas de la región continental hasta el archipiélago de las Islas Galápagos, miles de pescadores dependen de embarcaciones de pequeña escala, de mecanismos de registro aún recientes y de un marco legal que busca integrar la participación comunitaria, la sostenibilidad ecológica y la transparencia. No obstante, este modelo enfrenta importantes desafíos: fortalecer la vigilancia y el control de capturas y desembarques, promover una participación comunitaria efectiva en la toma de decisiones —más allá de la mera consulta—, y consolidar cadenas de valor locales con sistemas de trazabilidad robustos. En este contexto, se observan avances, como la conformación de la Mesa Nacional Multi-Actor para la Transparencia Pesquera, aunque persisten la informalidad, las tensiones entre flotas artesanales e industriales y la vulnerabilidad frente a las fluctuaciones de los recursos marinos y de los mercados internacionales. En conjunto, la gobernanza de la pesca artesanal ecuatoriana avanza hacia una gestión más participativa, pero aún requiere consolidar instrumentos eficaces de manejo, contar con datos confiables y fortalecer la articulación entre el Estado, la comunidad científica, las cooperativas y las comunidades costeras (FAO, 2021).

Consideraciones finales

El caso de Tierra del Fuego AIAS evidencia la necesidad de fortalecer la gobernanza participativa, promover enfoques adaptativos y consolidar una articulación

institucional efectiva para superar los desafíos del sector pesquero artesanal. Se observa una transición progresiva desde modelos jerárquicos tradicionales —de arriba hacia abajo— hacia formas más interactivas y colaborativas, en las que se involucra activamente a la sociedad civil y al sector privado en los procesos de toma de decisiones.

Los estudios analizados destacan que la participación comunitaria y la articulación interinstitucional constituyen ejes transversales en la gobernanza pesquera artesanal. En Colombia, la experiencia de la APALL demostró que la inclusión activa de los pescadores en la gestión, junto con instituciones públicas como Cormagdalena y la AUNAP, permitió abordar problemas de sobreexplotación de recursos y generar alternativas económicas sostenibles. De modo similar, en Chile, los Comités de Manejo institucionalizaron espacios de diálogo público-privado para diseñar y ejecutar planes de manejo pesquero, subrayando la importancia de equilibrar representatividad y consenso. En Costa Rica, la creación del Área Marina de Pesca Responsable se apoyó en talleres participativos con pescadores y mujeres procesadoras, integrando conocimiento tradicional con evidencia científica, aunque aún persisten vacíos en la consolidación de modelos estructurados de gobernanza. En conjunto, estos casos resaltan que la legitimidad de las políticas depende de la existencia de mecanismos efectivos de vinculación entre las comunidades locales y las instituciones técnicas y de conservación.

Por otra parte, al igual que en el caso costarricense, la tensión entre conservación y subsistencia constituye un desafío recurrente. En Tierra del Fuego AIAS, la falta de confianza entre pescadores y autoridades ha generado conflictos y resistencias. Se evidencia, por tanto, la necesidad de mecanismos participativos de gobernanza que equilibren la sostenibilidad ambiental con las necesidades socioeconómicas de las comunidades pesqueras, en línea con lo observado en Barra del Colorado.

Finalmente, al igual que en Perú, la articulación de la cadena de valor emerge como un aspecto crítico. En Tierra del Fuego AIAS, la pesca artesanal enfrenta obstáculos en las etapas de producción, gestión y comercialización, lo que limita su desarrollo integral. A pesar de los esfuerzos realizados —como la construcción de muelles y la elaboración de estudios técnicos sobre especies clave, como la centolla— persisten vacíos en la coordinación institucional. Esto pone de relieve la importancia de adoptar un modelo de gestión integral, similar al peruano, que integre acciones productivas, administrativas y comerciales para fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector.

En síntesis, la gobernanza pesquera (GP) se presenta como un componente esencial para alcanzar la sostenibilidad y la equidad en la pesca artesanal. Sin

embargo, su consolidación exige superar desafíos estructurales, como la falta de consenso, la escasa representatividad y la ausencia de mecanismos claros de toma de decisiones. El caso de Tierra del Fuego AIAS reafirma la urgencia de implementar modelos de gobernanza participativa, adaptativa y articulada que permitan impulsar un desarrollo pesquero verdaderamente sostenible e inclusivo.

Bibliografía

AGUERO, M., y CLAVERI, M. (2007). Capacidad de pesca y manejo pesquero en America Latina: una síntesis de estudios de casos. FAO, Documento Técnico de Pesca (FAO), (461).

ARIAS COTA, E. M. (2020). Prospectiva De Turismo Para El Corregimiento El Llanito.

BERKES, F. (2009). Evolution of co-management: Role of knowledge generation, bridging organizations and social learning. *Journal of environmental management*, 90(5), 1692-1702.

BOELENS, R., y PERREAULT, J. V. Y. T. (2023). capítulo 1 introducción los múltiples desafíos y niveles de lucha por la justicia hídrica. *Justicia hídrica, poder y solidaridad*, 30, 11.

CHUENPAGDEE, R., y JENTOFT, S. (2018). Transforming the governance of small-scale fisheries. *Maritime studies*, 17(1), 101-115.

DULCEY VILLAMIZAR, L. F. (2019). Lineamientos para la gobernanza de la Pesca Artesanal caso de la Asociación de Pescadores del Llanito.

FAO. (2015). Voluntary guidelines for securing sustainable small-scale fisheries in the context of food security and poverty eradication. Food and Agriculture Organization of the United Nations, Rome, Italy.

FAO. (2016). The state of world fisheries and aquaculture 2016. Food and Agriculture Organization of the United Nations, Rome, Italy.

FAO. (2018). El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018. Roma: FAO.

FAO (2020) - Voluntary Guidelines for Securing Sustainable Small-Scale Fisheries.

FAO. 2025. Perfiles de Pesca y Acuicultura por Países. Ecuador, 2020. Hojas de datos de perfiles de los países. En: *Pesca y acuicultura*. Actualizado Sep 21, 2021 [Citado Wednesday, November 12th 2025].

<https://www.fao.org/fishery/es/facp/ecu?lang=es>

FAO (2024). El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2024. La transformación azul en acción. Roma.

FAO (2025). Perfiles de Pesca y Acuicultura por Países. Ecuador, 2020. Hojas de datos de perfiles de los países. En: *Pesca y acuicultura*. Actualizado Sep 21, 2021. <https://www.fao.org/fishery/es/facp/ecu?lang=es>

GALARZA, E., y KÁMICHE ZEGARRA, J. N. (2015). Pesca artesanal: oportunidades para el desarrollo regional.

GARCÍA, C. B. (2010). Conocimiento tradicional: lo que los pescadores artesanales del Caribe colombiano tienen para decirnos. *Pan-American Journal of Aquatic Sciences*, 5(1), 78-90.

JENTOFT, S. (2004). The community in fisheries management: challenges, opportunities and risks. Fisheries development: The institutional challenge, 93-129.

JENTOFT, S., y CHUENPAGDEE, R. (2009). Fisheries and coastal governance as a wicked problem. *Marine policy*, 33(4), 553-560.

NARANJO, D. S (2021). Condiciones para el desarrollo endógeno: el proceso de El Llanito. ISSN 2027-5528, Vol. 12 No. 2, julio-diciembre de 2021, pp. 586-624.

OSTROM, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge University Press.

OSTROM, E., BURGER, J., FIELD, C. B., NORGAARD, R. B., y POLICANSKY, D. (1999). Revisiting the commons: local lessons, global challenges. *science*, 284(5412), 278-282.

PÁEZ, L. M. M., y CAMACHO, P. P. (2019). Los cuerpos de agua, como procesos de resistencia. *Revista Latina de Comunicación Social*, (74), 1321-1334.

POMEROY, R. S., y BERKES, F. (1997). Two to tango: the role of government in fisheries co-management. *Marine policy*, 21(5), 465-480.

TAPIA-JOPIA, C. (2022). Análisis del modelo de gobernanza del manejo pesquero en Chile: los comités de manejo. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux-Novo Mundo Mundos Novos-New world New worlds*.

Mesa 5

El derecho a la vivienda en Ushuaia. Abordaje del déficit habitacional y el acceso a la vivienda en los años 2010 y 2022

Enzo García⁵⁰, Luna Azcurra⁵¹ y Damián Hegemann⁵²

Resumen

Esta investigación busca actualizar y sistematizar la información disponible respecto a los requerimientos habitacionales en la localidad de Ushuaia a partir de la información disponible en los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas. La selección de un único municipio se justifica tanto por el nivel de desagregación con la que los censos permiten trabajar, como así también porque la capital provincial es una de las ciudades que experimentó un acelerado crecimiento entre los años 2010 y 2022. De esta manera, este trabajo tiene como propósito analizar el modo en que ha influido el déficit habitacional en el acceso a la vivienda en la localidad de Ushuaia, en el período intercensal 2010-2022. La exposición de la investigación se estructura de la siguiente manera: i. en primer lugar, se desarrolla una revisión conceptual en torno al déficit habitacional el cual se enfocará principalmente en construir una definición operacional del término; ii. en un segundo momento, se explicita el diseño metodológico, en el cual a su vez se delimitan las unidades de análisis y se explicitan los indicadores seleccionados para realizar una medición aproximada del déficit habitacional; iii. el tercer apartado realiza un análisis comparativo de cada uno de los indicadores que se propusieron en el marco de esta investigación, para poder dar cuenta de las variaciones del déficit habitacional desde la mayor complejidad posible; y iv. finalmente, el apartado de las conclusiones presenta una síntesis de los principales resultados en el análisis a lo que se agregan nuevas interrogantes para nuevos trabajos de investigación.

Palabras clave: Déficit habitacional; Ushuaia; acceso a la vivienda; Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas

50 ICSE/UNTDF, engarcia@untdf.edu.ar

51 ICSE/UNTDF, lazcurra@untdf.edu.ar

52 ICSE/UNTDF, damianhegemann@gmail.com

Introducción

Afirmar que el acceso a la vivienda en la provincia de Tierra del Fuego AelAS, en general, y en la localidad de Ushuaia, en particular, resulta un problema social sobre el cual una multiplicidad de actores han buscado intervenir no resultaría, en principio, novedoso. Puesto que es posible hallar una variedad de aportes que analizan la problemática habitacional provincial, fundamentalmente de aquellos que establecen comparaciones entre las dinámicas de los municipios de Ushuaia y Río Grande, como veremos más adelante.

Valiéndose de las aportaciones teórico-metodológicas de organismos regionales, de investigaciones nacionales y también locales, este trabajo se propone indagar en el caso particular de la capital fueguina a partir de un abordaje que considere los cambios en torno del déficit habitacional en relación con el acceso a la vivienda, en el período intercensal 2010-2022, de forma que se pueda contar de manera sistematizada con la información lo más actualizada posible para continuar cimentando las líneas de investigación locales en materia habitacional.

Para poder brindar un marco de referencia, es necesario destacar que desde finales del siglo XX en la Provincia de Tierra del Fuego, AelAS se han implementado políticas que han tenido como finalidad el poblamiento de su territorio. En este sentido, la ley 19640, también conocida como Ley de Promoción industrial, es de las más destacables y trajo aparejada un aumento significativo de la población en la provincia.

Se debe mencionar que, al menos desde la década del '80, la implementación del régimen de promoción industrial y el crecimiento de la actividad económica en la provincia, junto con otros condicionantes de la economía nacional, tuvo como efecto no sólo el crecimiento poblacional, sino que en el parque de viviendas se comenzó a contrastar un desequilibrio entre la oferta de unidades y la demanda cada vez más creciente de las mismas (Mastroscello, 2008).

Tras la crisis socioeconómica de 2001, y con una población trabajadora asentada en la provincia, el acceso a la vivienda se tornó cada vez más complicado (Ojea, 2024). Esta situación condujo a los residentes a implementar diversas estrategias para poder habitar en el territorio, incluyendo la organización de barrios informales, lo que pone de manifiesto la necesidad de políticas habitacionales inclusivas y accesibles.

Para poder indagar respecto a la situación habitacional de la provincia, se tomaron en consideración los aportes de Pérez y Martínez (2014), quienes realizaron una aproximación de este tipo a partir de un análisis intercensal para el período 2001-2010. En este trabajo las autoras corroboran que, cuanto menos, durante la

primera década del siglo XXI en todo el territorio provincial el déficit habitacional había experimentado un crecimiento considerable y que, como contrapartida, el acceso pleno a la propiedad de la vivienda no estaba garantizado. En otras palabras, el mismo derecho al acceso a la vivienda digna⁵³ no encontraba un correlato empírico hasta ese momento.

Habiendo transcurrido más de una década entre el trabajo de las autoras, y disponiendo de una fuente de datos exhaustiva como lo son los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas. La propuesta de esta investigación resulta en actualizar y sistematizar la información disponible respecto a los requerimientos habitacionales en la localidad de Ushuaia. La selección de un único municipio se justifica tanto por el nivel de desagregación con la que los censos permiten trabajar, como así también porque la capital provincial es una de las ciudades que experimentó un acelerado crecimiento entre los años 2010 y 2022⁵⁴.

De este modo, este trabajo tiene como propósito analizar el modo en que ha influido el déficit habitacional en el acceso a la vivienda en la localidad de Ushuaia, en el período intercensal 2010-2022. A partir de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas producidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (en adelante, INDEC), se indaga respecto a los cambios en torno al déficit habitacional que inciden sobre el acceso a la vivienda en la localidad de Ushuaia, durante el período intercensal 2010-2022. Para el abordaje de este tópico se utilizaron fuentes de información secundaria, es decir, datos que no fueron generados con el propósito de esta investigación (González Rodríguez, 1996). Por lo tanto, al trabajar con censos nacionales y dada su exhaustividad, la muestra se compone de todas las viviendas ubicadas en Ushuaia durante el período de años bajo consideración.

Asimismo, cabe señalar que los objetivos específicos planteados en esta investigación son i) analizar las propuestas teórico-metodológicas relevantes para el abordaje del déficit habitacional en Ushuaia, en el período bajo estudio; ii) identificar las características que adopta el déficit habitacional en Ushuaia, en términos cuantitativos y cualitativos, en el período en estudio; iii) comparar las variaciones en torno al déficit habitacional y el acceso a la vivienda en Ushuaia en el período en estudio.

53 Que se encuentra consagrado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Como así también por la Constitución de la Nación Argentina en sus artículos 14 y 14 bis incorpora el acceso a la vivienda digna entre sus derechos. Finalmente, vale aclarar que el artículo 23 de la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS incorpora el mismo derecho a la vivienda digna que satisfaga las necesidades mínimas de los habitantes.

54 Fitz Patrick et al. (2023). "Censo 2022: cuáles son los 20 distritos del país con mayor crecimiento en su población". Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2023/02/19/censo-2022-cuales-son-los-20-distritos-del-pais-con-mayor-crecimiento-en-su-poblacion/>

La hipótesis de trabajo que orienta este estudio refiere que el déficit habitacional resulta una constante estructural que limita el acceso a la vivienda en la localidad de Ushuaia, en el período de años comprendido entre el 2010 y el 2022.

El presente trabajo se estructura de la siguiente manera: i. en primer lugar, se desarrolla una revisión conceptual en torno al déficit habitacional el cual se enfocará principalmente en construir una definición operacional del término; ii. en un segundo momento, se explicita el diseño metodológico, en el cual a su vez se delimitan las unidades de análisis y se explicitan los indicadores seleccionados para realizar una medición aproximada del déficit habitacional; iii. el tercer apartado realiza un análisis comparativo de cada uno de los indicadores que se propusieron en el marco de esta investigación, para poder dar cuenta de las variaciones del déficit habitacional desde la mayor complejidad posible; y iv. finalmente, el apartado de las conclusiones presenta una síntesis de los principales resultados en el análisis a lo que se agregan nuevas interrogantes para nuevos trabajos de investigación.

Revisión conceptual en torno al déficit habitacional

La especificación de las propiedades o atributos para alcanzar una definición operacional del déficit habitacional, resulta un paso necesario para poder avanzar en una propuesta de medición de este concepto.

En este sentido, son diversos los trabajos en que se ha abordado al déficit habitacional, lo cual nos permite contar con aportes provenientes tanto de trabajos originados en el seno de organismos internacionales como con investigaciones nacionales, cada una de las cuales presenta sus conceptualizaciones y propuestas de medición de este concepto.

En la región, las definiciones en torno al déficit habitacional, y del fenómeno del que busca dar cuenta, han estado signadas por dos formas de medir los requerimientos en materia habitacional: el déficit cuantitativo y el déficit cualitativo (Marcos, et al., 2018).

Szalachman (2000) sostiene que la definición tradicional del término es aquella que refiere de manera específica al "déficit cuantitativo" de la vivienda, es decir, a la comparación entre el número de hogares y el de viviendas particulares permanentes. Este cálculo se basa en el supuesto de que el ideal de la relación aritmética entre hogares y viviendas debe ser de uno a uno, por lo cual toda aquella situación en que la cifra de hogares supere al de viviendas se designa como déficit cuantitativo.

Aunque esta primera aproximación al concepto resulta de mucha utilidad, puede presentarse de igual manera como restrictiva, en la medida que el déficit

cuantitativo no considera el tipo de viviendas en que habitan los hogares. Es por eso que la incorporación de propuestas que van más allá de la adecuación entre el número de hogares y viviendas permite complejizar los análisis. Respecto a estas otras propuestas para abordar el déficit habitacional se encuentran los aportes referentes al déficit cualitativo de las viviendas.

Retomando lo planteado por Arriagada (2005), el déficit cualitativo se refiere a las viviendas particulares cuyas condiciones deben ser mejoradas para poder pasar a formar parte del stock de viviendas satisfactorias. Esta definición incorpora entre las características a tener en cuenta el estado de la construcción de las viviendas y, a su vez, atiende al tipo de materiales predominantes en la construcción misma del inmueble y la disponibilidad de acceso a servicios (Marcos, et al., 2018).

Cabe destacar que para realizar una medición del déficit habitacional en Argentina se utilizan principalmente los datos disponibles en los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas, que publica el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). El abordaje que se realiza desde el INDEC permite considerar al concepto desde su doble dimensión cuantitativa y cualitativa (Berná Vaccarino, et al., 2024).

Ahora bien, resulta claro que las aproximaciones cualitativas arriba mencionadas aún mantienen la limitación de centrar sus análisis en los inmuebles, con el propósito de poder contar con una estimación de la cantidad de viviendas que deben ser recuperadas. No obstante, a partir de los propios datos construidos por el INDEC, Rodríguez, et al. (2007) presentan una tipología que, dentro de un abordaje cualitativo, distingue entre "viviendas buenas", "viviendas deficitarias recuperables" y "viviendas deficitarias irrecuperables". Esta tipología habilita la discusión para con la conceptualización inicialmente presentada del déficit cualitativo, puesto que nos introduce a la posibilidad de que no todas las viviendas pueden sufrir modificaciones que mejoren las condiciones de su infraestructura. Tomando en consideración este aporte, el cálculo se tornaría más rico en el contenido, en la medida que permite establecer una distinción entre aquellas viviendas existentes que efectivamente pueden ser recuperadas de aquellas que, a partir del estado de su construcción, se establece que resultan irrecuperables.

Por otra parte, se debe resaltar que estas dos aproximaciones para conceptualizar y medir el déficit habitacional, la cuantitativa y la cualitativa, no resultan integrables la una con la otra, pero tampoco resultan completas por sí mismas, en la medida que atienden a atributos diferentes, sino más bien que debemos considerarlas como complementarias (Galvis, 2012).

Finalmente, para medir el déficit habitacional, es usual encontrarse con trabajos que adoptan un enfoque de tipo "viviendista". Este enfoque parte del reconoci-

miento de que la problemática habitacional debe ser vista desde una perspectiva integral que atienda aspectos tales como el entorno, el ordenamiento territorial, las condiciones sanitarias, el acceso a equipamiento, entre otros (Vaccarino, et al., 2024). Sin embargo, esta perspectiva vivendista respecto al déficit habitacional presenta una aproximación restringida, ya que escinde al cálculo del déficit de las demás dimensiones de la problemática habitacional, esto es, de los entornos urbanos en los que se ubica y de los procesos socioespaciales que la caracterizan (Marcos et al., 2024).

Diseño metodológico

El carácter de esta investigación, como se desprende de los objetivos planteados, es eminentemente descriptivo. Teniendo en cuenta el alcance de las propuestas de tipo descriptiva, el enfoque metodológico adoptado pretende sistematizar y sintetizar toda aquella información que sirva para caracterizar los aspectos del objeto de estudio (Cea D'Ancona, 1996; Hernandez Sampieri et al., 2010). Es decir que, luego de un momento exploratorio, la labor investigativa se orientó a especificar las propiedades, características y rasgos más relevantes del déficit habitacional en la ciudad de Ushuaia para el período intercensal comprendido por los años 2010 a 2022.

Asimismo, para este abordaje se utilizaron fuentes de información secundaria, es decir, de información que no se ha generado con el mismo propósito de esta investigación (González Rodríguez, 1996). Bajo la óptica de los objetivos planteados en este trabajo, se recurrió principalmente a la información disponible que ha sido elaborada por organismos gubernamentales (Cea D'Ancona, 1996). Es así que, en el marco de la elaboración de una propuesta de medición del déficit habitacional en relación con el acceso a la vivienda para la localidad de Ushuaia, la fuente de datos disponible de mayor universalidad con que se cuenta en Argentina, es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

La ventajas de trabajar con los censos se pueden resumir en que:

i) empadronan a todas las viviendas y la población, de tal manera que no los existen riesgos del error muestral que presentan las encuestas; ii) los censos recogen información para tres de las entidades involucradas en los estudios habitacionales (viviendas, hogares y personas) mientras que las encuestas de hogares tienen unidad de análisis al hogar y los datos de viviendas sólo sirven en función del hogar seleccionado; iii) los censos tienen un carácter exhaustivo (se empadrona a todas las viviendas, hogares y personas), lo que permite estudios, diagnósticos e identificación de grupos objetivos para cualquier nivel de agregación. (CELADE, 1996:17)

El Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas es, quizás, la única fuente que por su universalidad habilita el proceso de construcción de datos no sólo para la totalidad del país, sino también que permite desagregar la información a niveles micro-espaciales, de manera de poder captar las especificidades y microdiferencias que caracterizan a las dinámicas locales (Mera y Marcos, 2012).

Para medir el déficit habitacional, puesto en relación con el acceso a la vivienda, en este trabajo se adoptó un enfoque “viviendista”. Esto quiere decir que se reconoce que la problemática habitacional debe ser vista desde una perspectiva integral, no obstante, desde este enfoque viviendista se aborda al déficit habitacional de manera separada de otros aspectos para enfocarse de manera particular en los inmuebles, las condiciones de su construcción y las formas de acceso a los mismos.

De manera que, comprendiendo que una unidad de análisis resulta el tipo de objeto acerca del cual se pretende obtener información en el marco de esta investigación (Marradi, 2007), en el marco de la presente propuesta tal unidad análisis la componen las viviendas particulares ocupadas de la localidad de Ushuaia para los años 2010 y 2022. En este sentido, al encontrarnos trabajando con censos nacionales, y por la propia exhaustividad de los mismos, la muestra se constituye por la totalidad de viviendas situadas en Ushuaia en los años bajo estudio.

Para poder aproximarnos a una medición del déficit habitacional se seleccionaron un conjunto de indicadores. Los indicadores constituyen propiedades esencialmente manifiestas que se encuentran empíricamente relacionadas con una propiedad latente, o no observable, de un concepto. Estos son expresión numérica, cuantitativa de la dimensión que reflejan (Cea D’Ancona, 1996).

Siguiendo a De Sena (2012), es posible determinar a los indicadores a partir de los siguientes atributos:

- Conectores realidad-teoría: por lo que resultan una intermediación que permite hacer observables ciertos conceptos teóricos.
- Manifestaciones de los hechos: frente a un entramado social complejo, los indicadores resultan de la deconstrucción y reconstrucción de las señales de la problemática abordada. En este sentido, pueden ser comprendidos como una exteriorización de una situación.
- Descriptores: Como expresión de los rasgos característicos de un objeto, los indicadores deben ofrecer una visión del mismo en el lenguaje propio de los elementos teóricos considerados.

Para sistematizar la información disponible en torno al déficit habitacional en relación con el acceso a la vivienda en la ciudad de Ushuaia, y tomando como base los aportes Hermida (2013) y Pérez y Martínez (2014) hemos seleccionado una serie de indicadores que nos permitan aproximarnos al concepto que buscamos medir:

Déficit cuantitativo de viviendas

Cálculo de viviendas deficitarias

Déficit compuesto de viviendas

Régimen de tenencia

Déficit habitacional en Ushuaia

a. Déficit cuantitativo de viviendas

Una primera aproximación para el abordaje del déficit habitacional en Ushuaia se puede realizar a partir del cálculo del déficit cuantitativo. Como se mencionó más arriba, este indicador permite cuantificar la relación entre la cantidad de hogares y viviendas. Para especificar este cálculo resulta pertinente remitirse a la definición adoptada para ambos términos.

Siguiendo las definiciones provistas por el INDEC (2010a), los hogares son toda persona o grupo de personas que viven bajo el mismo techo y comparten los gastos de alimentación. Mientras que las viviendas son aquellos espacios donde viven personas, el cual se encuentra separado por paredes u otros elementos cubiertos. De esta manera, resulta posible que más de un hogar coexista en una misma vivienda.

Asimismo, es posible distinguir a las viviendas según el tipo de régimen de convivencia, por lo cual nos encontraríamos frente a viviendas particulares y colectivas (INDEC, 2010a).

Las viviendas colectivas resultan aquellas que están destinadas a alojar personas que viven bajo un régimen institucional, es decir, no familiar. Ejemplo de esto pueden ser los cuarteles, las residencias de estudiantes, hospitales, entre otros. Por su parte las viviendas particulares son aquellas destinadas a alojar personas que viven bajo un régimen de tipo familiar.

Para poder realizar el cálculo del déficit cuantitativo se toma en consideración el total de hogares y el total de viviendas particulares ocupadas, es decir, con personas presentes en la localidad de Ushuaia en el momento de realización de los censos tanto en 2010 como en 2022.

Cuadro 1. Cantidad de hogares, viviendas y déficit cuantitativo de viviendas en Ushuaia. Años 2010 y 2022.		
	Año	
	2010	2022
Viviendas	16891	28919
Hogares	17538	29234
Déficit cuantitativo	647	315

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y 2022.

El cuadro N°1 nos permite visualizar que en la relación entre hogares y viviendas en la localidad de Ushuaia se corrobora la existencia de un excedente de hogares, frente a la cantidad de viviendas, tanto para el año 2010 como en el 2022. Este primer indicador nos permite establecer la existencia de un déficit cuantitativo para el período intercensal bajo estudio.

Si analizamos el déficit cuantitativo de la capital fueguina de manera comparativa, podemos observar, que en el año 2010, resultaban necesarias 647 viviendas para poder alcanzar la situación de equilibrio deseada; mientras que para el año 2022 resultaban necesarias 315 viviendas. Los valores absolutos de este cálculo nos indicaría que hubo una mejora en lo que respecta al parque de viviendas de Ushuaia.

Para complementar este análisis resulta de utilidad el cuadro N°2 en el cual se observa la variación porcentual para el período 2010-2022 de la cantidad de viviendas disponibles en Ushuaia, con un incremento del 71,21% de las unidades. Para el mismo período los hogares se incrementaron un 66,69%, y se corrobora en términos porcentuales una retracción del -51,31% en el déficit cuantitativo de viviendas.

Cuadro 2. Variación porcentual de hogares, viviendas y déficit cuantitativo de viviendas en Ushuaia. Años 2010 y 2022.			
	Año		Variación en %
	2010	2022	
Cantidad de viviendas	16891	28919	71,21
Cantidad de hogares	17538	29234	66,69
Déficit cuantitativo	647	315	-51,31

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y 2022.

En los años considerados es notorio que el ritmo de crecimiento del parque de viviendas logró superar al de los hogares, lo que se corresponde con el achicamiento en la brecha del déficit cuantitativo.

b. Viviendas deficitarias

El déficit cuantitativo se presenta como un primer indicador que nos permite aproximarnos a la relación entre hogares y viviendas, no obstante el mismo resulta restrictivo para realizar un abordaje integral, ya que deja a un lado aspectos como el estado de la construcción de las viviendas. Por ello, resulta de utilidad complementar este indicador a partir del déficit cualitativo.

Como elemento para poder desarrollar un indicador específico para el déficit cualitativo de la vivienda resulta de utilidad la clasificación provista por el INDEC (2010a, 2024), a través de la cual es posible distinguir a las viviendas particulares según los siguientes tipos:

- Casa tipo A: vivienda con una salida directa al exterior, en donde sus ocupantes no ingresan por pasillos o corredores de uso común. Construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de ladrillo, piedra, bloque u hormigón. No presenta condiciones deficitarias.
- Casa tipo B: vivienda que cumple con al menos una de las siguientes condiciones deficitarias: no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; no dispone de retrete con descarga de agua; o tiene piso de tierra u otro material precario.
- Rancho: vivienda con salida directa al exterior en la que sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común. Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. Resulta característica de áreas rurales
- Casilla: vivienda con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas. Habitualmente fabricada con materiales de baja calidad o de desecho, resulta característica de áreas urbanas
- Departamento: vivienda que forma parte de un edificio o una estructura con una entrada común que contiene, por lo menos, dos viviendas (o bien una vivienda y uno o más locales) a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.
- Pieza/s en inquilinato, hotel familiar o pensión: ambiente o cuarto ubicado en un inquilinato, un hotel familiar, una pensión o un conventillo. Estos son edificios o estructuras construidos o remodelados deliberadamente para

contener varias piezas con salida a uno o más espacios de uso común, con la finalidad de alojar personas en forma permanente en calidad de inquilinos, huéspedes o pensionistas. Generalmente la edificación tiene baños o cocinas de uso compartido; esto no excluye que alguna de las habitaciones cuentan con baño o cocina propios. El hotel familiar se caracteriza por pago diario, semanal, quincenal o mensual del importe del alojamiento y encuadramiento bajo la legislación establecida para este tipo de comercio que se exhibe en lugares visibles o en los libros de registro del establecimiento. Cada pieza ocupada de inquilinato, en hotel o pensión familiar en la que residen habitualmente personas es considerada una vivienda.

- Local no construido para habitación: lugar o recinto de alojamiento estructuralmente separado e independiente (con o sin una entrada común) que no ha sido construido o adaptado para que habiten personas, pero que al momento del Censo es ocupado por personas.
- Vivienda móvil: estructura construida para ser transportada (tienda de campaña o carpa) o que constituye una unidad móvil (barco, bote, vagón de ferrocarril, casa rodante, camión, etc.) y que se utiliza como vivienda. Se considera vivienda particular sólo si está ocupada por personas al momento del censo.
- Ahora bien, para realizar una medición que permita considerar la calidad de las construcciones de las viviendas, y teniendo como base la clasificación de los tipos de viviendas, el INDEC (2010 b) presenta el indicador de viviendas deficitarias.
- Siguiendo a este indicador, que toma en consideración el estado de la construcción de los inmuebles, resulta posible distinguir aquellas viviendas recuperables de las irrecuperables. Partiendo de esta base, Rodríguez et al. (2007) construyen la siguiente tipología:
- Vivienda deficitaria irre recuperable: viviendas que por la calidad de los materiales con que han sido construidas son irre recuperables y deberían ser reemplazadas por nuevas unidades de vivienda. Son aquellas viviendas precarias (ranchos, casillas, locales no construidos para fines habitacionales).
- Vivienda deficitaria recuperable: viviendas que si bien presentan rasgos de precariedad (falta de terminaciones, carencia de instalaciones sanitarias) son pasibles de ser recuperadas mediante obras de refacción o completamiento. Agrupa las categorías de casa tipo B y pieza/s en inquilinato, hotel o pensión.
- Vivienda buena o no deficitaria: resultan aquellas viviendas en buen estado, aquí se agrupan las categorías de casa tipo A y departamento.

A partir de este indicador, se pueden analizar los tipos de vivienda en la localidad de Ushuaia tal como se encuentra plasmado en el cuadro N°3.

Cuadro 3. Cálculo de viviendas deficitarias y no deficitarias en la localidad de Ushuaia, en valores absolutos y relativos. Años 2010 y 2022.					
Tipo de vivienda		2010		2022	
Viviendas no deficitarias	Casas tipo A	10386	61,49	16033	55,44
	Departamento	4024	23,82	9547	33,01
	Total	14410	85,31	25580	88,45
Viviendas deficitarias recuperables	Casas tipo B	626	3,71	1082	3,74
	Pieza/s en inquilinato, hotel o pensión	183	1,08	475	1,64
	Total	809	4,79	1557	5,38
Viviendas deficitarias irrecuperables	Rancho	81	0,48	280	0,97
	Casilla	1553	9,19	1343	4,64
	Local no construido para habitación	25	0,15	101	0,35
	Vivienda móvil	13	0,08	58	0,20
	Total	1672	9,90	1782	6,16
Total de viviendas		16891	100,00	28919	100,00

Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y 2022.

Los datos del cuadro N°3 evidencian que la mejoría señalada por el déficit cuantitativo de viviendas tiene un correlato, a su vez, en el cálculo de viviendas deficitarias, en lo referente a la comparación en términos relativos de los valores del 2010 y el 2022.

De este modo, se observa que para el período 2010-2022 las viviendas deficitarias irrecuperables pasaron de representar el 9,90% al 6,16%, mostrando un descenso en términos relativos del 3,74%. Esto se acompaña con un aumento del total de viviendas no deficitarias, que pasaron de representar el 85,31% a ser el 88,45%, es decir, una mejoría del 3,14%. Por otra lado, las viviendas deficitarias recuperables se mantuvieron relativamente estables, con un leve aumento de 0,59%, que se corresponde con la disminución de viviendas irrecuperables.

Al detenerse en el análisis de las viviendas no deficitarias de manera particular se logra visualizar que el aumento relativo en el período 2010-2022 no resultó homogéneo entre los tipos de vivienda que componen esta tipología. Es así que para

el año 2010 las casas tipo A representan el 61,49% del total de viviendas, para el año 2022 alcanzan el 55,44% en 2022; es decir, se registra un descenso del 6,05%. Por su parte los departamentos muestran una tendencia que se diferencia, ya que en el 2010 resultaban el 23,82% del total de viviendas, cifra que se eleva al 33,01% en el 2022; mostrando un crecimiento del 9,19% sobre el total de viviendas. En este punto, vale establecer una aclaración respecto a la ciudad capitalista. Rodríguez et al. (2007) señalan que la misma es el resultado de una lógica compleja y contradictoria entre:

i) la lógica de la ganancia – donde la ciudad es objeto y soporte de negocios; ii) la lógica de la necesidad –impulsada por aquellos grupos y sectores sociales que no logran procurar sus condiciones de reproducción social en el ámbito de la dinámica mercantil-, y iii) la lógica de lo público, donde el Estado actúa, a través de regulaciones y políticas, proveyendo, de variadas maneras, el sustento para el despliegue de las otras lógicas. (p. 12).

De esta manera, el aumento del porcentaje de departamentos en la capital fueguina debe vincularse, necesariamente, con la construcción igualmente creciente de edificios en el período bajo estudio. Pero lo que nos interesa es poder señalar las lógicas subyacentes en este proceso.

Para ello se debe tener en cuenta que, en el período analizado, el incremento de unidades departamentales que se evidencia puede responder, por un lado, a un momento en que el Estado, en todos sus niveles, tomó la decisión de intervenir aumentando el parque de viviendas disponibles con el propósito de garantizar el acceso a la vivienda a la población local. Por otro lado, no puede dejarse de lado que, en parte, este fenómeno también se encuentra relacionado con los procesos de mercantilización de la vivienda. De modo tal que el aumento de unidades departamentales que experimentó la ciudad de Ushuaia, en el período de análisis, puede comenzar a ser comprendida a través de la confluencia tanto de la lógica de la ganancia como de la lógica de lo público.

c. Déficit cuantitativo compuesto

Tal como se adelantó, la información que nos aporta el cálculo de viviendas deficitarias realizado en el cuadro N°3 permite enriquecer el análisis en la medida que nos señala el número de viviendas que, aunque forman parte del parque existente, resultan irrecuperables desde la perspectiva del estado de la construcción de las mismas.

En este sentido, es posible complementar el análisis del déficit cuantitativo de la vivienda a partir de la inclusión de la información respecto a las viviendas

deficitarias irrecuperables. De esta forma, lo que se calcula es el resultado de la relación entre hogares y viviendas con adición del número de viviendas deficitarias irrecuperables. A este resultado se lo denomina déficit cuantitativo compuesto⁵⁵.

Cuadro 4. Cálculo del déficit cuantitativo compuesto en la localidad de Ushuaia, años 2010 y 2022.		
	Año	
	2010	2022
Déficit cuantitativo	647	315
Viviendas deficitarias irrecuperables	1672	1782
Total déficit cuantitativo compuesto	2319	2097

Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y 2022.

El resultado de este indicador, expresado en el cuadro N°4 en valores absolutos, si bien manifiesta la mejoría que, en términos de stock de viviendas, se viene evidencia en todo el análisis precedente para la ciudad de Ushuaia, posibilita de igual modo contar con un diagnóstico más preciso en cuanto a los requerimientos habitacionales de la localidad.

Régimen de tenencia

El último indicador seleccionado para abordar el déficit habitacional en Ushuaia resulta el régimen de tenencia de las viviendas.

El INDEC (2010b, 2024), define al régimen de tenencia de la vivienda que ocupa un hogar como aquella posesión jurídica o de hecho del hogar con respecto a la vivienda. De esta forma, las categorías que pueden distinguirse son las siguientes:

- Vivienda propia: la vivienda pertenece a algunas de las personas que integran el hogar, aun cuando se encuentre pendiente de pago, tenga solo boleto de compraventa o no se haya escriturado. Incluye casos en los que el hogar es propietario de una parte de la vivienda o la vivienda está hipotecada.
- Vivienda alquilada: el hogar paga por la utilización de toda la vivienda o una parte, exista o no un contrato de alquiler.

55 Una presentación de este indicador puede encontrarse en la página web del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Ficha Técnica - Déficit Habitacional Cuantitativo Compuesto. Disponible en: <https://ofu.obraspublicas.gob.ar/Indicators/UrbanDiagnosis/CompoundHabitatationDeficit/TechnicalRecord>

- Cedida por trabajo: la vivienda es facilitada gratuita o semi gratuitamente por la persona empleadora, el organismo o la empresa donde trabaja, por ejemplo, personas que son encargadas de edificios, serenas, caseras, trabajadoras rurales, etc.
- Prestada: la vivienda es facilitada gratuitamente por la persona propietaria y no existe contraprestación alguna por el uso.
- Otra situación: la vivienda es utilizada con una modalidad que no se ajusta a ninguna de las anteriores.

Se debe aclarar que para el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del 2010, resultaba posible diferenciar entre aquellos hogares que resultaban propietarios tanto de la vivienda como del terreno, de aquellos que sólo resultaban propietarios de la vivienda. Establecer un abordaje comparativo a partir de este aspecto en período bajo estudio no es posible, puesto que este dato no se encuentra relevado en el Censo que se llevó a cabo en el 2022.

Respecto a la información que nos señala el cuadro N°5, resulta notorio el descenso que sufrieron en aquellos hogares propietarios de la vivienda. En el año 2010, los hogares propietarios de la vivienda representaban el 61,11% del total de hogares, cifra que para el 2022 descendió al 50,76%, constatando una baja del 10,35%.

Cuadro 5. Hogares según régimen de tenencia de la vivienda en Ushuaia, en valores absolutos y relativos. Años 2010 y 2022.				
Régimen de tenencia	2010		2022	
Propia	10717	61,11	14840	50,76
Alquilada	4959	28,28	10527	36,01
Cedida por trabajo	491	2,80	559	1,91
Prestada	834	4,76	1586	5,43
Otra situación	537	3,06	1722	5,89
Total de hogares	17538	100,00	29234	100,00

Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010 y 2022.

La disminución, en valores relativos, de los hogares propietarios de la vivienda en Ushuaia, tiene como correlato el aumento de un 7,73% de los hogares que pasaron a alquilar las viviendas en el período 2010-2022. A la vez que se registra un

aumento del 2,83% de aquellos hogares que se encuentran en la categoría “otra situación”, es decir, donde la posesión de la vivienda no se ajusta a ninguna de las características que presentan las demás categorías. Esto podría indicar un aumento de los niveles de informalidad en el régimen de tenencia de la vivienda.

Por otra parte, si bien las categorías que nos señalan aquellos hogares que cuentan con una vivienda “cedida por trabajo” y “prestada” sufrieron variaciones, estas se encuentran por debajo del punto porcentual, de manera tal que no resultan de mayor relevancia para su análisis.

A su vez, desagregando aquellos hogares que para el año 2022 declararon tener vivienda propia, se desprende un análisis de los mismos que parte del tipo de documentación de posesión con la cual cuentan. De esta manera se puede diferenciar entre: hogares con escritura, hogares con boleto de compra-venta, hogares con otra documentación y hogares sin documentación (INDEC, 2024).

Cuadro 6. Hogares propietarios de la vivienda según el tipo de documentación de posesión en Ushuaia, en valores absolutos y relativos. Año 2022.		
Tipos de hogares propietarios		
Hogares con escritura	8038	54,16
Hogares con boleto de compra-venta	1858	12,52
Hogares con otra documentación	3398	22,90
Hogares sin documentación	1546	10,42
Total de hogares	14840	100,00

Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2022.

A partir del cuadro N° 6 podemos observar que del total de hogares que declararon ser propietarios de la vivienda, tan sólo un 54,16% posee escritura. Al poner en relación la cifra de hogares con escritura ya no con el resto de hogares propietarios, sino con el total de hogares de la localidad de Ushuaia, estos pasan a representar el 27,50% del total de hogares de la capital fueguina.

Esta desagregación permite evidenciar no sólo que hubo un aumento de los hogares que alquilan en detrimento del acceso a la vivienda propia, en el período 2010-2022; sino que para este último año es una proporción reducida del total de hogares en Ushuaia los que cuentan con escritura. El hecho de que sea un porcentaje reducido del total de hogares, implica que tan sólo ese porcentaje del 27,50% puede considerarse como efectivamente propietarios, en la medida que poseen

las escrituras de la vivienda. Es necesario recordar que el boleto de compra-venta resulta un compromiso entre partes referente tanto a la compra de un inmueble como al plazo para realizar la firma de la escritura pública de una vivienda, pero que a los fines jurídicos el boleto no implica propiedad sobre la misma. Asimismo, la declaración de aquellos propietarios que poseen "otra documentación" o bien se encuentran "sin documentación", se inscribe también en ese marco de vulnerabilidad jurídica de esos hogares.

Conclusiones

El abordaje llevado a cabo en este trabajo se propuso analizar los cambios en torno al déficit habitacional que inciden sobre el acceso a la vivienda en Ushuaia, en el período intercensal 2010-2022.

En el marco de una investigación de tipo descriptiva, se especificaron las propiedades, características y rasgos más relevantes del déficit habitacional en la ciudad de Ushuaia. De igual manera, se utilizó la información disponible en los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas, debido a la exhaustividad de sus abordajes, junto con las facilidades para la desagregación de variables y la construcción de indicadores.

Continuando en la línea de trabajos precedentes, el concepto de déficit habitacional fue definido en esta investigación a partir de su doble dimensión: cuantitativa y cualitativa. A su vez se adoptó un enfoque vivendista para realizar el estudio del déficit de manera separada de otros elementos que comprenden la problemática habitacional, como pueden ser los entornos urbanos en los que se ubica y los procesos socioespaciales específicos que la caracterizan.

Los indicadores que se seleccionaron para medir el déficit habitacional arrojaron resultados que permiten actualizar y sintetizar la información disponible para la localidad de Ushuaia.

El cálculo del déficit cuantitativo, nos indica que en el período considerado el ritmo de crecimiento del parque de viviendas logró superar al de los hogares, por lo que si bien aún Ushuaia aún presenta déficit cuantitativo de viviendas como una constante estructural, es cierto que la brecha entre la cantidad de hogares y la de viviendas se vió acortada.

En cuanto al cálculo de viviendas deficitarias, este permite complementar y corroborar la mejoría señalada por el déficit cuantitativo de viviendas. Puesto que ha aumentado la cantidad de viviendas cuyas condiciones de construcción son no deficitarias, y las viviendas deficitarias irrecuperables han presentado un retroceso en términos relativos del parque de viviendas. No obstante, resulta pertinente aclarar que el parque de viviendas aumentó de manera sustantiva en un tipo de vivienda en específico, los

departamentos. Este aumento en la cantidad de departamentos puede responder a la conjunción, en el período abordado, de lógicas de producción de la ciudad capitalistas signadas tanto por la intervención estatal como por la mercantilización.

Esta última afirmación cobra una singular fuerza si se toma en consideración el abordaje respectivo al régimen de tenencia de la viviendas en Ushuaia. Este indicador nos permite afirmar no sólo que la situación de aquellos hogares que se declararon propietarios de la vivienda es más precaria de lo que, en principio, se podría suponer. Sino que, a su vez, nos posibilita visualizar el aumento significativo que se desarrolló entre los hogares que alquilan viviendas, a la par que se observa una contundente caída del porcentaje de propietarios en la capital fueguina.

En suma, nos encontramos con que los indicadores específicos que nos refieren a la situación del stock y a la calidad de viviendas en Ushuaia han mejorado de manera notoria en el período que va del año 2010 al 2022. Sin embargo, cuando nos enfrentamos al indicador que nos permite poner en relación el acceso a la propiedad de los inmuebles, se evidencia que la situación se ha agravado. Estos resultados preliminares habilitan la formulación de nuevos interrogantes: ¿Alcanzan por sí mismas las mejoras en el parque de viviendas disponibles para garantizar la accesibilidad de la vivienda digna? Y, finalmente, ¿cuáles deberían ser las políticas públicas que permitan mejorar el acceso a la vivienda propia en Ushuaia?

Bibliografía

ARRIAGADA, C. (2005). *El déficit habitacional en Brasil y México y sus dos megaciudades globales: Estudio con los censos de 1990 y 2000*. Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

BERNÁ VACCARINO, F., MIRANDA GASSULL, V., & GINESTAR, F. (2024). Criterios y procedimientos para medir el déficit habitacional en aglomerados intermedios: El caso de la provincia de Mendoza, Argentina. *Cuadernos Urbano*, 37(37), 75–98.

CEA D'ANCONA, M. A. (1996). *Metodología cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social*. Síntesis.

Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). (1996). *Déficit habitacional y datos censales sociodemográficos: Una metodología*. Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

DE SENA, A. (2012). ¿Qué es un indicador? Algunos elementos conceptuales en torno a la noción de indicador y su elaboración. En R. Gómez Rojas y A. De Sena (Comps.), *En clave metodológica. Reflexiones y prácticas de la investigación social* (pp. 45-62). Ediciones Cooperativas.

FITZ PATRICK, M., RUIZ, I., & CRUCIANELLI, S. (2023, 19 de febrero). *Censo 2022: cuáles son los 20 distritos del país con mayor crecimiento en su población*. Infobae. <https://www.infobae.com/politica/2023/02/19/censo-2022-cuales-son-los-20-distritos-del-pais-con-mayor-crecimiento-en-su-poblacion/>

GALVIS, L. A. (2012). El déficit de vivienda urbana: Consideraciones metodológicas y un estudio de caso. *Cuadernos de Economía*, 31(56), 111–148.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, B. (1996). La utilización de los datos disponibles. En *El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de la investigación* (pp. 117-135). Alianza.

HERMIDA, M. (2013). ¿De qué hablamos cuando hablamos de igualdad en Tierra del Fuego? *Sociedad Fueguina*, 1, 4–9.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNANDEZ-COLLADO, C., & BAPTISTA LUCIO, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010a). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Glosario*.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010b). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Definiciones y conceptos utilizados en los cuadros*.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Base de datos REDATAM. Definiciones de la base de datos*.

MARCOS, M., DI VIRGILIO, M., & MERA, G. (2018). El déficit habitacional en Argentina: Una propuesta de medición para establecer magnitudes, tipos y áreas prioritarias de intervención intra-urbana. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8(1), e031. <https://doi.org/10.24215/18537863e031>

MARRADI, A. (2007). Conceptos de objeto y de unidades de análisis. Población y muestra. En A. Marradi, N. Archenti, & J. I. Piovani (Eds.), *Metodología de las ciencias sociales* (pp. 173-199). Emecé.

MASTROSCELLO, M. A. (2008). *La economía del fin del mundo: Configuración, evolución y perspectivas económicas de Tierra del Fuego*. De los Cuatro Vientos.

OJEA, D. O. (2024). Tierra del Fuego: A 50 años de la sanción de la ley 19.640. Historia y memorias de la promoción industrial. *Aletheia*, 15(28-29), e197. <https://doi.org/10.24215/18533701e197>

PÉREZ, V., & MARTINEZ, A. (2014). Habitar nuestro suelo: Una aproximación a la realidad habitacional de Tierra del Fuego. *Revista Sociedad Fueguina*, 3, 4–12.

RODRÍGUEZ, M. C., DI VIRGILIO, M., PROCUPEZ, V., VIO, M., OSTUNI, F., MENDOZA, M., & MORALES, B. (2007). *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: Historia con desencuentros* (Documentos de Trabajo N° 49). Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Szalachman, R. (2000). *Perfil del déficit y políticas de vivienda de interés social: Situación de algunos países de la región en los noventa*. CEPAL.

Mesa 7

NARRATIVAS TRANSMEDIA DESDE TIERRA DEL FUEGO: ENTRE LO EFÍMERO, LO INMERSIVO Y LA RESIGNIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Lucas J Concia⁵⁶

Resumen

Este trabajo ha tenido como disparador el análisis de los comportamientos de las nuevas generaciones en redes sociales, donde el uso intensivo de imágenes efímeras —como las que caracterizan a Snapchat, Instagram Stories o WhatsApp Status— redefine los modos de vinculación con la memoria y la representación. Estas prácticas dan lugar a una nueva lógica cultural orientada a la inmediatez, lo fragmentario y la circulación acelerada de contenidos, lo que permite plantear la hipótesis de una cuarta era de la imagen: la Conextosfera, basada en la fugacidad como rasgo distintivo de la comunicación visual actual. Esta categoría se propone como extensión del marco teórico de Régis Debray sobre las tres edades de la imagen (Logosfera, Grafosfera y Videosfera).

Desde esta perspectiva, el estudio se trasladó al territorio fueguino para explorar qué formas adopta la producción de sentido visual. Se plantea una revisión del acervo cultural contemporáneo de Tierra del Fuego en el campo de las narrativas digitales, incorporando experiencias audiovisuales, educativas y artísticas que integran tecnologías inmersivas, lenguajes transmedia y participación de usuarios.

En conjunto, estas experiencias permiten problematizar los desafíos que plantean la obsolescencia tecnológica, la conservación del patrimonio visual y el lugar de la memoria en un ecosistema digital que tiende a lo efímero. La propuesta se orienta a pensar el potencial pedagógico, simbólico y estético de las narrativas actuales desde una perspectiva crítica, con anclaje territorial.

Palabras clave: transmedia; imagen; fueguinidad; tecnología.

⁵⁶ ICSE/UNTDF, lconcia@untdf.edu.ar

Desarrollo de la amplitud del consumo de las redes e internet

"Cada edad de la imagen corresponde a una estructuración cualitativa del mundo vivido. Dime lo que ves, y te diré para qué vives y cómo piensas". (Debray, 1994, p. 182)

Hace 45.500 años, él y/ o ella, en Indonesia, apoyaba sus manos sobre una pared dentro de una cueva. Al sacarlas la huella quedaba impregnada en el muro.

Y todo allí quedó compartido por siglos, por años, por 16.607.500 días y si-guen sumando.

Hace 512 años, 187,313 días, Miguel Ángel terminaba de erigir los espacios artísticos de la Capilla Sixtina, sus frescos preservan aún su gracia lumínica, sus colores mágicos se mantienen tal como fueron ideados. La creación hacia la eternidad del alma.

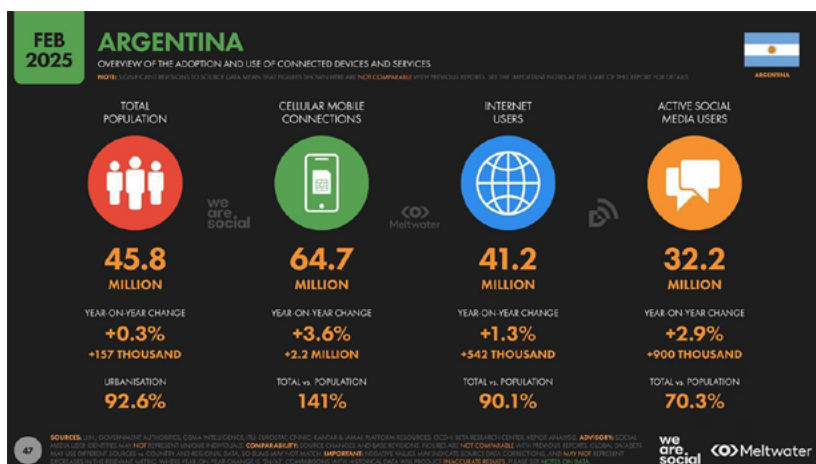
Fue hace 53 años, unos 19,462 días, cuando un avión arrojó una bomba de napalm sobre una aldea de Trang Bang. El fotógrafo Nick Ut se encontraba en una carretera de Vietnam con su cámara cuando observó corriendo hacia él a Phan Thj Kim Phúc, quemada y sin ropa, y tomó una de las fotos de guerra más recordadas.

Hoy, otro él, otra ella, de 13 años, en una ciudad cualquiera, activa la cámara del celular, encuadra, hace foco, toca la pantalla y concreta la fotografía. La carga a su cuenta de Snapchat, o en una historia de Instagram o de Facebook, o al estado de Whatsapp. En 1 día se esfumará.

Estos indicios bien podrían inaugurar una nueva era, posterior a la tercera descrita por Debray (1994), en donde la condición efímera de las imágenes valida historias y situaciones, enalteciendo nuevas figuras representativas. Estas figuras tienen en común el uso del mismo dispositivo: el celular. El mismo se ha convertido en el artefacto de comunicación popular más importante de la historia.

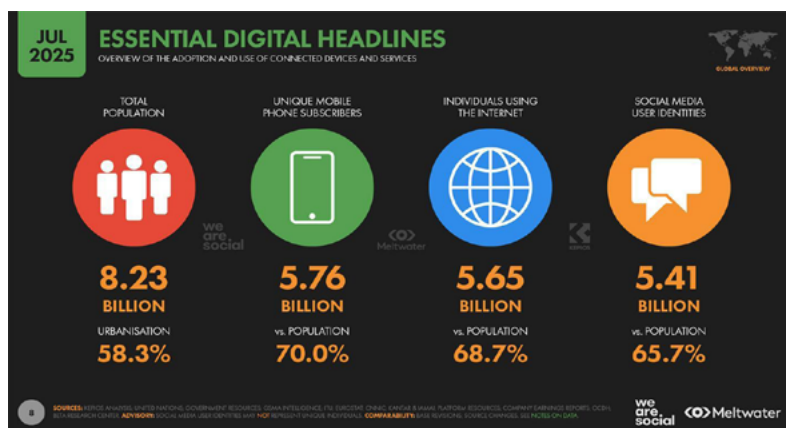
Según KEPIOS y We are social en nuestro país hay 64,7 millones de conexiones de celulares, sobre una población de 45,8 millones. Un celular y medio por persona.

Cantidad de conexiones en Argentina:



(Kepios y We are social, 2025)

A nivel mundial, la población estipulada actual es de 8,244,597,942 de habitantes, según el sitio Worldometers (worldometers.info).



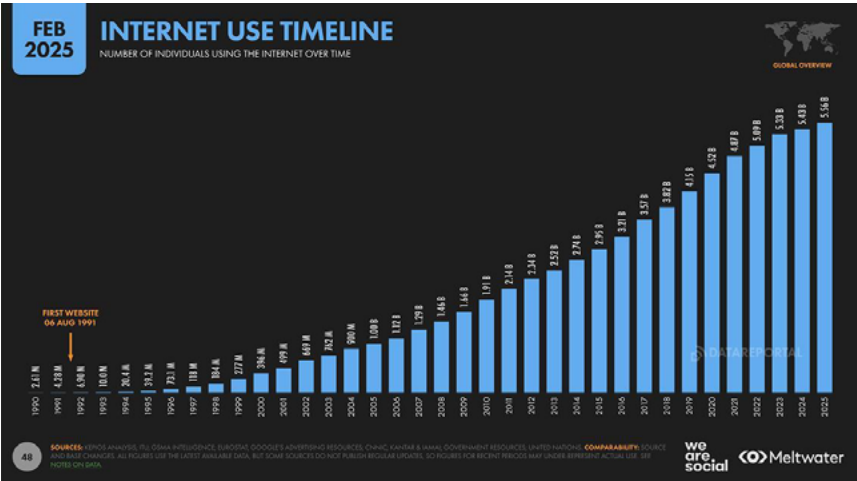
(Kepios y We are social, 2025)

Considerando la cantidad de conexiones de celulares, parecería que toda la población mundial cuenta con al menos uno (aunque sabemos que no es así, que no todas las personas acceden a este dispositivo, aunque está más extendido que las computadoras) ¿Cuántas manos se apoyaron en las cuevas del pasado? En el siglo XVI, en pleno auge del renacimiento, sobre 600.000.000 habitantes en ese momento ¿Qué porcentaje eran creadores de imágenes? En el siglo XX ¿Cuántos rollos fotográficos han quedado sin ser revelados?

Estas estadísticas invitan a reflexionar sobre el desarrollo de las nuevas tecnologías inalámbricas. Y, más aún, acerca de los hábitos de lxs usuarixs en los usos de las aplicaciones de mayor expansión.

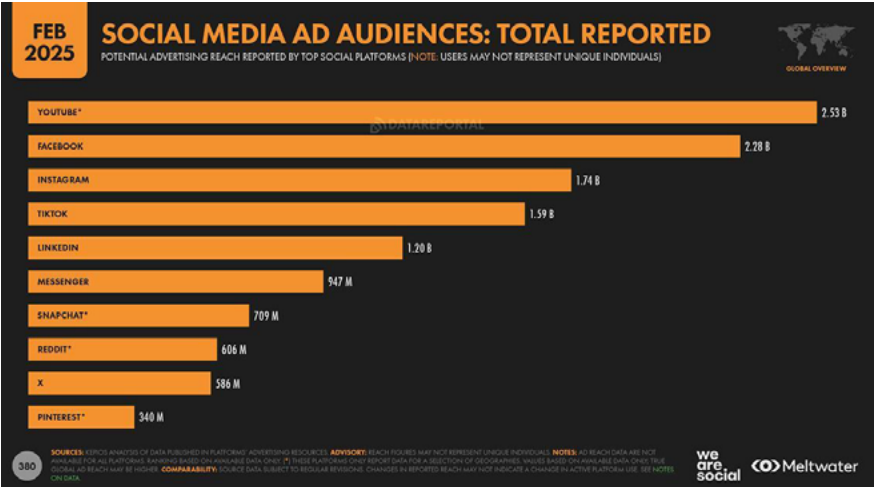
A fin de analizar dicho comportamiento se puede hacer un primer acercamiento a las redes sociales.

Cantidad de usuarixs de redes sociales en el mundo por año:



(Kepios y We are social, 2025)

Cantidad de usuarixs por red social en el mundo a febrero de 2025 (Kepios y We are social, 2025)



(Kepios y We are social, 2025)

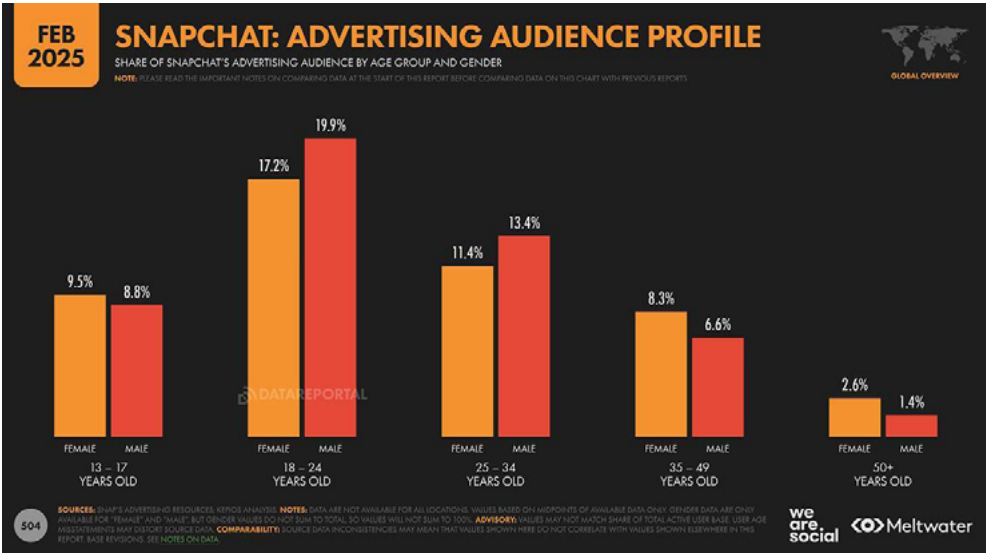
Los cuadros señalan que el crecimiento estipulado de participación en las redes sociodigitales están en una firme progresión. Un tercio de la población mundial se encuentra vinculada a alguna red social y un cuarto está inmersa en Facebook, siendo la de mayor cantidad de usuarixs.

Quisiera detenerme en una aplicación en particular: **Snapchat**.

Es una red social lanzada en septiembre de 2011, que surgió como una innovación en el panorama de las redes sociales. Fue fundada por Evan Spiegel, Bobby Murphy y Reggie Brown, estudiantes de la Universidad de Stanford. La idea original era crear una plataforma donde los mensajes y las imágenes desaparecieran después de ser vistos, lo que marcó un cambio respecto a las redes sociales convencionales.

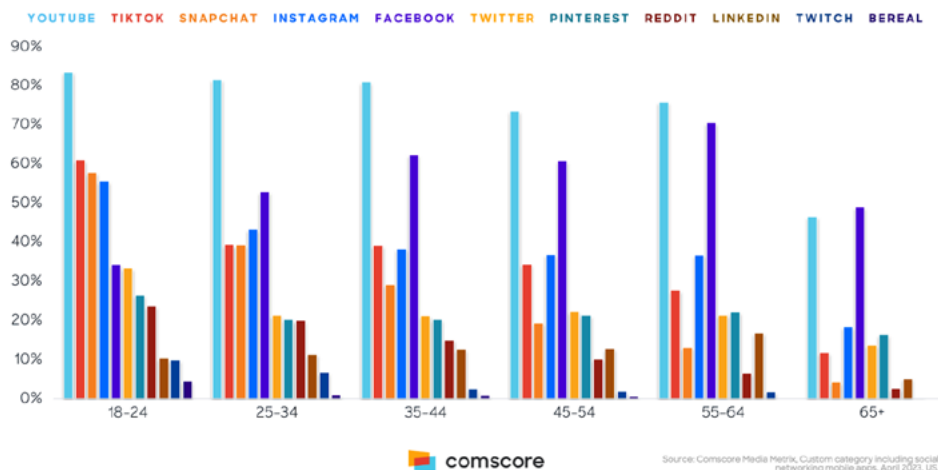
El nombre “Snapchat” se deriva de la combinación de las palabras “snap”, que se refiere a una foto rápida, y “chat”, que alude a una conversación. Esto refleja el propósito de la plataforma, centrada en la comunicación visual efímera.

En febrero de 2025 el total de usuarixs asciende a 709 millones. Se ubica debajo de Facebook, Youtube, Instagram y TikTok, pero por encima de Pinterest y Twitter.



(Kepios y We are social, 2025)

Social Media Reach by Age Group



(Comscore Media Metrix, 2022)

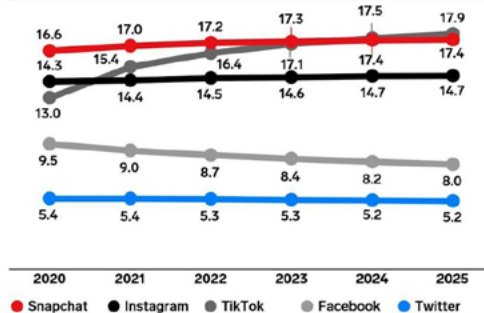
En la contemplación etaria se pueden evidenciar los hábitos que van estableciéndose en las generaciones dentro de Snapchat, considerando que el 81% activo tiene menos de 34 años. Lxs jóvenes de 18 a 24 años son el grupo etario más grande que usa la aplicación, representan a un 38,6% sobre total.

Algo aún más llamativo es la penetración de Snapchat en la llamada **Generación Z**, conocida también como Gen Z, que constituye el grupo demográfico que sucede a los Millennials o Generación Y. Aunque las fechas exactas de su inicio y finalización no están universalmente definidas, generalmente se considera que abarca desde mediados de los años 90 hasta principios de los 2010. Esta generación ha experimentado un crecimiento inmersa en la tecnología digital. Son lo que se conoce como nativos digitales, lo que implica que desde temprana edad han estado con dispositivos electrónicos, redes sociales y el acceso a internet.

Según los datos elaborados por eMarketer hasta el 2024 la aplicación más popular en la Gen Z dentro de Estados Unidos será **Snapchat**, aún por encima de Tik Tok que claramente ha tenido un ingreso exponencial en esta población, aunque tiende a un cierta baja en la proyección a 3 años. Otro dato es que el 84% de esta franja dice que usan Snapchat al menos una vez al mes.

Teen Social Network Users in the US, by Platform, 2020-2025

millions



Note: ages 12-17; internet users who use a social network via any device at least once per month
Source: eMarketer, November 2021

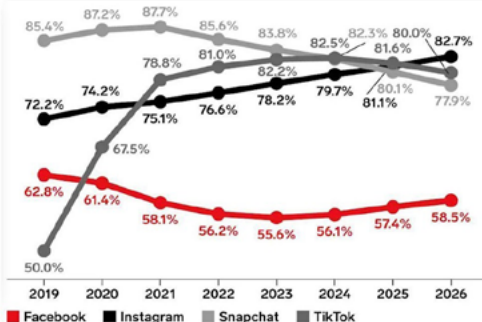
T11760

eMarketer | InsiderIntelligence.com

(eMarketer, 2022)

US Gen Z Facebook, Instagram, Snapchat, and TikTok Users, 2019-2026

% of social network users



Note: internet users born between 1997 and 2012 who access the referenced social network via any device at least once per month
Source: eMarketer, Dec 2022

279769

eMarketer | InsiderIntelligence.com

(eMarketer, 2023)

Sin dudas esta red social tiene una incidencia marcada en países como Estados Unidos en la llamada Generación Z, por lo cual ¿Las costumbres y rutinas que en ella se ponderan, se perpetúan?

Otra referencia, proporcionada por Snap Inc., es que llega al 90% de lxs jóvenes de entre 13 a 24 años y el 75% en la población entre 13 y 34 años en más de 20 países, algunos de ellos con Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Canadá, Francia, Países Bajos, Suecia, Noruega, Arabia Saudita, Irlanda, Dinamarca. (Snap Inc., 2023)

Esta vinculación no surge meramente de la actualidad, sino que lleva varios años de igual manera. Un ejemplo de ello es que el 77% de los estudiantes universitarios norteamericanos ingresan al menos una vez al día a Snapchat (Wagner, 2014). No se presenta como una herramienta de uso ocasional, sino que se encuentra vinculada en un quehacer cotidiano, tanto para un uso de exposición como de exploración.

La mayor particularidad de uso de esta red social es que toda participación, sean mensajes, fotos o videos tienen un tiempo predeterminado de vida pública, luego de pasadas las 24 horas, desaparece. Asimismo, un usuario puede enviar a un contacto un mensaje o una foto que tendrá una vida virtual de 1 a 10 segundos. Cabe destacar que si un usuario toma una captura de pantalla a un Snap de otra persona, ella es notificada de dicha acción.

Tal como indica el cuadro de la cantidad de usuarios en las aplicaciones de comunicación en el mundo, las dos más populares, Facebook y Whatsapp, habilitaron la misma función de historia en febrero de 2016; mientras que Instagram,

otra red social de fuerte presencia lo tiene dentro de sus funciones desde el 4 agosto del año 2017

“... el gusto evidenciaría la posesión de una serie articulada de indicadores sociales, reveladores de un modo peculiar de posicionarse en la sociedad y que, por ende, insta a sus portadores a que actúen guiados por representaciones señalizadoras de una identidad individual y colectiva que se manifiesta en el plano personal y en el de los grupos de referencia.” (Altamirano, 2002, p. 111)

Desde las pinturas rupestres hasta las obras maestras de Miguel Ángel o fotografías icónicas, la permanencia y trascendencia de las imágenes ha estado presente en la impronta cultural de la humanidad. Y ahora, con la presencia de las redes sociales y aplicaciones como Snapchat, se puede observar un cambio en la forma en que concebimos y compartimos imágenes. El análisis de las estadísticas y el uso de Snapchat en distintas franjas etarias, especialmente entre la Generación Z, y en países que pueden ser incidencia en el plano mundial, muestran el impacto significativo que esta aplicación tiene en la forma en que las personas se comunican y comparten experiencias. La interfaz efímera de Snapchat encaja con la mentalidad rápida y de mayor consumo de esta generación, que ha crecido inmersa en la era digital. La utilización de Snapchat y plataformas similares presentan un nuevo desafío sobre cómo pensar y definir nuestra relación con la imagen en lo que podría ser una nueva era.

Propuesta de la cuarta era de la imagen

¿A qué corresponde el crecimiento comercial y popular de lo efímero?

A partir de los parámetros observados podríamos estar inmersos en una **cuarta era** en lo que respecta a la representación social de la imagen, particularmente en el contexto de la generación de contenidos visuales en las redes sociales. Esta idea se basa en la teoría del filósofo francés Régis Debray (1994), que propuso una clasificación de tres eras de la comunicación y la imagen en la sociedad. Aquí una breve explicación y expansión de esa idea:

ERA UNO LOGOSFERA:

Es la era de los ídolos. En los templos. Desde el inicio de la escritura hasta la creación de imprenta de Johannes Gutenberg. La imagen es del ídolo, más allá de lo visible, la imagen tiene carácter metafísico, existe tiene vida, es vista como algo espiritual y mágico. La imagen es la propia realidad que expone.

ERA DOS GRAFOSFERA:

Es la era del arte desde la imprenta hasta la invención de la televisión a color. En los museos y galerías de arte. La imagen es arte que representa el mundo natural, refleja la belleza, complace al ojo humano y está para ser contemplada. El régimen del arte es el de la mimesis.

ERA TRES VIDEOSFERA:

Es la imagen visual. Ya no deleita ni representa, sino que ella misma forma su propia realidad, su fin es informar y entretener. No importa ni lo sagrado, ni lo bello, lo que interesa es lo nuevo.

“A la logosfera correspondería la era de los ídolos en sentido amplio (del griego eidolon, imagen). Se extiende desde la invención de la escritura hasta la de la imprenta. A la grafosfera, la era del arte. Su época se extiende desde la imprenta hasta la televisión en color (más pertinente, como veremos, que la foto o el cine). A la videosfera, la era de lo visual (según el término propuesto por Serge Daney). Ya estamos.

Cada una de estas eras dibuja un medio de vida y pensamiento, con estrechas conexiones internas, un ecosistema de la visión y, por lo tanto, un horizonte de expectativa de la mirada.” (Debray, 1994, p. 176)

A partir de estas podría enunciar una nueva era, la cuarta, Conextosfera, la efímera. Una era en la que la imagen se caracteriza por su efimeridad. Esto se relaciona con la cultura actual de las redes sociales, donde la información y las imágenes se comparten de manera rápida y a menudo desaparecen en un corto período de tiempo. Esta era podría estar marcada por la transitoriedad de la información y la sobreexposición constante a imágenes y mensajes que se crean y desaparecen rápidamente en plataformas como Snapchat y las historias de Instagram, Facebook y Whatsapp. También podría estar relacionada con la brevedad de la atención y la necesidad de captar la atención del público en un espacio saturado de información.

Regis Debray estableció un cuadro comparativo que comparto a continuación. La primera columna es el disparador o temática que establece Debray y la tres siguientes son las eras por él planteadas (Debray, 1994, p. 178 y 179). La quinta columna es de elaboración propia estableciendo una propuesta de cuarta era de la imagen.

LA IMAGINERÍA TIENE POR... PRINCIPIO DE EFICACIA (O RELACIÓN CON EL SER)	EN LOGOSFERA (después de la escritura) RÉGIMEN ÍDOLO PRESENCIA (trascendente) La imagen es vidente	EN GRAFOSFERA (después de la imprensa) RÉGIMEN ARTE REPRESENTA- CIÓN (ilusoria) La imagen es vista	EN VIDEOSFERA (después de lo audiovisual) RÉGIMEN VISUAL SIMULACIÓN (numérica) La imagen es visionada	EN CONEXTOS- FERA (después de internet) RÉGIMEN DATOS MOSTRACIÓN (catarsis) La imagen es efímera
MODALIDAD DE EXISTENCIA	VIVA La imagen es un ser	FÍSICA La imagen es una cosa	VIRTUAL La imagen es una percepción	FANTASMA La imagen es pa- trimonio mundial
REFERENTE CRUCIAL (PRINCIPIO DE AUTORIDAD)	LO SOBRENATU- RAL (Dios)	LO REAL (La naturaleza)	LO EJECUTANTE (La máquina)	LO INFLUENCER (Servicios de inteligencia / CEOS)
FUENTE DE LUZ	ESPIRITUAL (de dentro)	SOLAR (de fuera)	ELÉCTRICA (de dentro)	LITIO (de dentro)
META Y ESPERA DE...	PROTECCIÓN (y salvación) La imagen capta	DELEITE (y pres- tigio) La imagen cautiva	INFORMACIÓN (y juego) La imagen es captada	EXHIBICIÓN (y ser visto) La imagen es espiada
CONTEXTO HIS- TÓRICO	De la MAGIA a lo RELIGIOSO (Tiempo cíclico)	De lo RELIGIOSO a lo HISTÓRICO (Tiempo lineal)	De lo HISTÓRICO a lo TÉCNICO (Tiempo puntual)	De lo TÉCNICO a lo VIRTUAL (Tiempo escu- rrido)
DEONTOLOGÍA	EXTERIOR (Dirección teoló- gico-política)	INTERNO (administración autónoma)	AMBIENTE (gestión tec- no-económica)	NATURAL (expansión visi- bilidad)
IDEAL Y NORMA DE TRABAJO	YO ENSALZO (una fuerza) según la Escritura (canon)	YO CREO (una obra) de acuerdo con lo Antiguo (modelo)	YO PRODUZCO (un aconteci- miento) según Mí mismo (modo)	PURO YO (un momento) según las actua- lizaciones (apps)
HORIZONTE INTEMPORAL (Y SOPORTE)	LA ETERNIDAD (repetición) duro (piedra y madera)	LA INMORTALI- DAD (tradición) blando (tela)	LA ACTUALIDAD (innovación) in- material (pantalla)	EL AHORA (reproducciones) intangible (led)
MODO DE ATRI- BUCIÓN	COLECTIVA = ANONIMATO (Del mago al artesano)	PERSONAL = FIRMA (Del artista al genio)	ESPECTACULAR = Garra, Logo, marca (Del empresario a la empresa)	PERSONAL = TRENDING TOPICS (Del usuari@ al prosumidor)
FABRICANTES ORGANIZADOS EN...	CLERICATURA CORPORACIÓN	ACADEMIA → ESCUELA	RED → PROFE- SIÓN	COMUNIDAD
OBJETO DE CULTO	EL SANTO (Yo os protejo)	LO BELLO (Yo os complaz- co)	LO NUEVO (Yo os sorprendo)	LO POSTEADO (Yo os muestro)

INSTANCIA DE GOBIERNO	1) CURIAL= el Emperador 2) ECLESIASTICA= Monasterios y catedrales 3) SEÑORIAL=el Palacio	1) MONÁRQUICA= ACADEMIA 1500-1750 2) BURGUESA=SA-LÓN CRÍTICA+- GALERÍA 1968	MEDIA/MUSEO/ MERCADO (artes plásticas) PUBLI-CIDAD (audiovi-sual)	OLIGOPOLIOS SERVICIOS DE SEGURIDAD
CONTINENTE DE ORIGEN Y CIU-DAD- PUENTE	ÁSIA – BIZANCIO (entre Antigüedad y cristiandad)	EUROPA – FLO-RENCIA (entre cristiandad y modernidad)	AMÉRICA – NUE-VA YORK (entre moderno y posmoderno)	AMÉRICA – SILI-CON VALLEY (entre posmo-derinidad e hiper-conectividad)
MODO DE ACU-MULACIÓN	PÚBLICA: el Tesoro	PARTICULAR: la Colección	PRIVADO/PÚBLI-CO: La Reproduc-ción	PÚBLICO: lxs seguidorxs / compartir
AURA	CARISMÁTICA (anima)	PATÉTICA (ani-mus)	LÚDICA (anima-ción)	FRENÉTICA (animar)
TENDENCIA PATOLÓGICA	PARANOIA	OBSESIVA	ESQUIZOFRENIA	PSICOSIS NAR-CISISTA
OBJETIVO DE LA MIRADA	A TRAVÉS DE LA IMAGEN la viden-cia transita	MÁS QUE LA IMAGEN La visión contempla	SÓLO LA IMAGEN El visionado controla	TODO IMAGEN La visibilidad panóptica
RELACIONES MUTUAS	LA INTOLERAN-CIA (religiosa)	LA RIVALIDAD (personal)	LA COMPETEN-CIA (económica)	LA INMERSIÓN (soledad)

(Debray, 1994, p.178 y 179)

Las eras se transforman, se reciclan, se superan, sin embargo, algunos de sus límites parecen no existir, pero sin dudas que de unas a otras los tiempos se aceleran. Ya no es la historia contada, ni la escritura, ni la imprenta lo que movilizan las acciones. La explosión expansiva del fácil acceso a la red inalámbrica de internet va incluyendo a una población inimaginable en cuanto la cantidad de usuarios, inmensurable a razón de las instantáneas de realidad que son generadas segundo a segundo.

Estamos envueltos en la telaraña de la conectividad, donde los paquetes de datos, los gigas, expanden visiones personales a manera de catarsis colectiva, una tras otra. Y en esa hiperpluralidad la imagen se vuelve efímera, en su aparición puede generar un alto impacto y luego por la propia aceleración de su entorno se desvanece, naciendo muchas otras.

Las temáticas planteadas por Debray atravesadas por la propuesta de la cuarta era proponen una mirada hacia el andar y accionar de las redes sociales. Se puede observar como la imagen ha evolucionado y transformado. En la era virtual, la imagen asumió un papel predominante al suplantar cualquier necesidad de un referente externo. La imagen misma se erigió como su propio punto de referencia, la representación visual no buscó imitar o reproducir la realidad, sino que se con-

virtió en una realidad en sí misma. Hoy esas imágenes y realidades se han multiplicado mediante el accionar de los influencers y la viralización de los contenidos que se renuevan de manera frenética.

La visión de Debray sobre las fuentes de energía a lo largo de las eras proporciona una mirada del desarrollo histórico. Según el filósofo, la primera era se basó en una energía espiritual, la segunda en una solar, y la tercera en una eléctrica. En la actual cuarta era, la fuente de energía podría ser el litio. Este elemento químico, esencial para la fabricación de baterías recargables, ha adquirido una gran importancia.

Cuando consideramos la efimeridad de la imagen en contraposición a las eras anteriores, se puede notar que, a diferencia de esas épocas, la fuente de energía en la actualidad es, de hecho, material. El litio, en su calidad de recurso fundamental en la producción de baterías, es el pilar sobre el cual se sustenta esta nueva era de efimeridad visual. Este cambio en la dinámica de la energía no solo refleja una transformación tecnológica, sino que también subraya la interconexión entre la evolución de la representación visual y el desarrollo de las fuentes de energía a lo largo del tiempo.

Y así como el petróleo ha enriquecido y desarrollado a naciones, ha provocado guerras y un sinnúmero de conflictos, ha movido la economía e industria mundial, ahora es el turno del litio ¿Qué será de la Argentina, Chile y Bolivia al tener la primera o segunda reserva de litio más grande del planeta? (Monzoni, 2017) ¿Tendrá el mismo desenlace que el oro precolombino? ¿Contaremos con soberanía sobre los recursos del suelo nacional? Algunos interrogantes que surgen como disparador para otra futura era.

Hoy son las generaciones más jóvenes quienes han establecido la tendencia hacia la volatilidad de las imágenes. Sin rastros ni huellas, como una nube pasajera con lluvia pero que no moja.

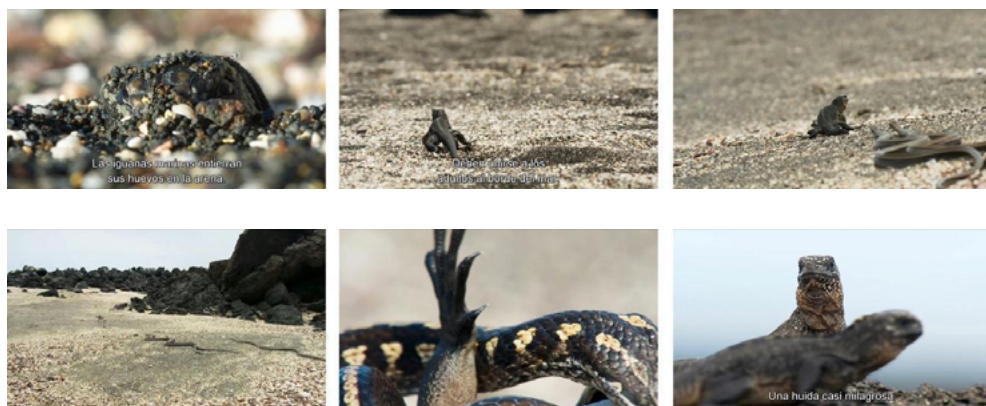
Y así como si fueran la antítesis del síndrome de Diógenes, se da paso a lo efímero.

"La imagen, toda imagen, es sin duda esa argucia indirecta, ese espejo en el que la sombra atrapa a la presa. El trabajo del duelo pasa así por la confección de una imagen del otro que vale por un alumbramiento. Si esa génesis se confirma, la estupefacción ante los despojos mortales, descarga fundadora de la humanidad, llevaría consigo a un mismo tiempo la pulsión religiosa y la pulsión plástica. O, si se prefiere, el cuidado de la sepultura y el trabajo de la efigie. Todo viene junto y lo uno por lo otro. De la misma manera que el niño agrupa por primera vez sus miembros al mirarse en un espejo, nosotros oponemos a la descomposición de la muerte la recomposición por la imagen". (Debray, 1994, p. 27)

Imagino que uno de los tesoros más valiosos para los descendientes de la generación Z son los álbumes de fotografías familiares; cuántos migrantes habrán atravesado el atlántico escapando de las guerras llevando consigo dentro de sus pocas, casi nulas pertenencias, sus fotografías personales. La cultura del atesoramiento de la imagen se está desvaneciendo. El registro documental pierde terreno día a día por sobre las imágenes que narran historias de un día y sólo para ese día. Siendo los pasados vacíos, siendo el presente una nueva historia.

Incidencias de lo efímero en el ADN

En la serie documental *Planeta Tierra II* (2016) de la BBC, cada episodio se centra en un tipo específico de hábitat, desde selvas urbanas hasta desiertos y océanos profundos. El primer capítulo está dedicado a las Islas. Entre los minutos 18 y 27 (BBC Earth, 2016) se centra en Fernandina, una de las islas Galápagos en el océano Pacífico, allí viven las **iguanas marinas**. Sus crías al nacer deben llegar hasta el borde del mar donde se encuentran los adultos, pero el camino se encuentra plagado de culebras preparadas para atacarlas ¿Cómo reconocen las iguanas ese peligro? ¿Cómo saben a dónde dirigirse a toda prisa? ¿Cómo saben que el movimiento es lo que atrae a las culebras? Corren desesperadamente de manera instantánea al nacer luego de unos 100 días de incubación. Algunas logran una larga vida, otras viven escasos segundos. Todas saben lo que deben hacer.



Instantáneas de Planeta Tierra II (2016) de la BBC.

Las crías de iguana marina tienen un comportamiento instintivo que les impulsa a moverse hacia el mar al nacer. Esta respuesta instintiva podría ser por un proceso evolutivo, ya que las crías que se quedan en la zona terrestre corren un mayor riesgo de ser depredadas. Hay varios factores que podrían influir en el com-

portamiento de las crías de iguana marina. Uno de ellos podría ser la presencia de los adultxs, que se encuentran cerca del mar y emiten señales visuales y acústicas que pueden guiar a las crías hacia la dirección correcta. Las crías pueden detectar a lxs adultxs y seguir lxs en su camino hacia el agua, también podrían estar influenciadas por la luz solar y la orientación espacial para dirigirse al mar. Es probable que hayan evolucionado con un programa genético que les guía hacia el mar poco después de nacer.

¿Nosotrxs como seres terrenales tenemos también información previa?

Otro ejemplo de comportamiento animal llamativo y difícil de explicar es el fenómeno de la migración de las **mariposas Monarca**. Realizan una migración de larga distancia desde el sur de Canadá y el norte de Estados Unidos hasta los bosques de oyamel en las montañas de México, cubriendo distancias de hasta 4.000 kilómetros.

Lo significativo de este comportamiento es que las mariposas Monarca que realizan la migración son de varias generaciones. Cada una vive solo unas pocas semanas, pero logran seguir una ruta específica hacia los mismos bosques de oyamel en México, donde sus antepasados pasaron el invierno. A pesar de no haber experimentado previamente el viaje migratorio, estas mariposas son capaces de seguir la ruta y llegar a su destino exacto. Se cree que utilizan una combinación de señales solares, geomagnéticas y químicas para orientarse durante el viaje. Igualmente el mecanismo exacto que les permite realizar esta migración tan precisa sigue siendo objeto de investigación y aún no se comprende por completo.

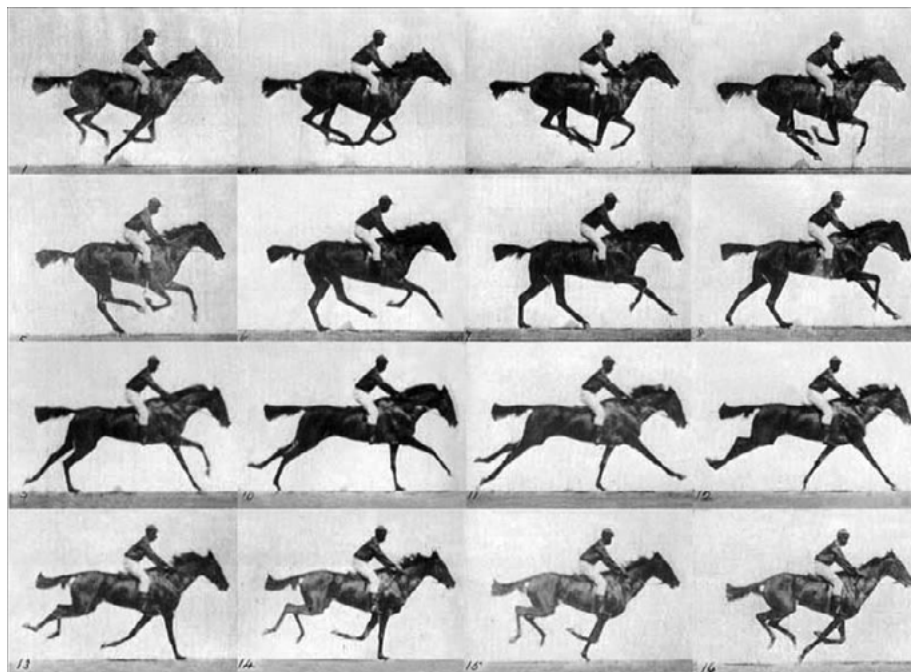


(Oktaviana, 2021)

Las imágenes de las cuevas de Indonesia (Oktaviana, 2021), de unos 45.500 años de antigüedad, son figuras determinadas, pero representan historias complejas. Si bien pueden haber sido contadas de generación en generación o simplemente reinventadas, inquieta más la posibilidad de que una **memoria genética** sea la que desarrolla aún esas historias. Si asumimos esta premisa como válida, surgen interrogantes acerca de cómo se origina esta vinculación del inconsciente y bajo qué circunstancias se genera ¿Será un grupo específico de la población el que comparta estos significados? ¿Se limita a generaciones particulares? ¿Cada nueva generación incorpora sus propias vivencias en esta memoria genética?

En esta estimulación de la memoria genética inmersa en la era visual, donde la representación de la imagen es virtual y tecnológica ¿Se podría considerar como una conexión con lo sagrado o lo espiritual? La humanidad que explora y expresa aspectos de lo trascendental o lo espiritual en sus propias vidas y culturas.

Un ejemplo de estos meros disparadores es la noticia de los científicos que introdujeron la serie de imágenes del caballo a galope del estadounidense Eadweard Muybridge en el ADN de una bacteria viva. **Científicos de Harvard logran insertar una imagen animada en el ADN de una bacteria viva.** (RTVE, 2017)



(RTVE, 2017)

Me surgen varios interrogantes:

¿Qué información tendrá la futura memoria genética? ¿Se seleccionan los contenidos?

¿Podríamos señalar que existen dinastías de artistas, un linaje visual?

¿Quiénes serán los sobrevivientes de la próxima era? ¿Qué cualidades nuevas tendrán?

Estos enigmas, entrelazados en la maraña de la memoria genética, la representación visual y la intervención tecnológica, nos pueden impulsar a explorar las conexiones entre el pasado, el presente y el futuro de la narrativa visual. Nos desafían a comprender cómo la tecnología podría moldear nuestras identidades culturales y artísticas, y cómo influye en la forma en que contamos historias en un mundo que cambia constantemente.

La efimeridad de la imagen

Las nuevas narrativas han transformado los modos en que consumimos y nos relacionamos con la imagen. Se ha vuelto más efímera, digital y accesible en múltiples plataformas. El consumo efímero de la imagen ha impulsado la creación de contenidos visuales de corta duración que capturan la atención de la audiencia en un entorno saturado de información. Además estxs usuarixs desempeñan un papel activo en las nuevas narrativas, ya que pueden interactuar y participar en la construcción de la historia a través de diferentes medios y dispositivos.

Las redes sociales y plataformas de contenido en tiempo real contribuyen a modos de consumo rápido y constante, donde la imagen se comparte y se desecha de forma inmediata. También la imagen efímera puede generar un sentido de urgencia y exclusividad, ya que su disponibilidad limitada incita a lxs usuarixs a participar de forma activa y rápida antes de que desaparezca. Asimismo, la brevedad de estos contenidos pueden dificultar la construcción de narrativas complejas, ya que se prioriza el impacto inmediato sobre la profundidad de la producción. La condición efímera de la imagen digital/digitalizada también plantea desafíos en términos de conservación y preservación del patrimonio cultural, ya que los contenidos visuales pueden perderse o modificarse con facilidad.

¿Cómo se debe gestionar lo efímero de la imagen en las nuevas narrativas, equilibrando la necesidad de capturar la atención de la audiencia con la creación de experiencias narrativas significativas y duraderas? ¿Cómo enfrentar y superar los desafíos de la obsolescencia tecnológica y las transformaciones de las plataformas digitales para asegurar la permanencia y accesibilidad a largo plazo de las experiencias narrativas en un mundo digital dinámico?

Las nuevas narrativas, especialmente en el contexto del territorio fueguino, demandan una estrategia articulada para armonizar la atención de la audiencia

con la creación de experiencias narrativas transmedia e inmersivas. En este escenario, donde la riqueza cultural, geográfica e histórica de Tierra del Fuego se fusiona con el desarrollo tecnológico, es importante diseñar enfoques que preserven el equilibrio entre la fugacidad, la profundidad y la permanencia de la experiencia narrativa. Se trata de crear vivencias digitales que no solo cautiven en el momento, sino que también perduren en el tiempo, ofreciendo a las audiencias la posibilidad de volver a sumergirse en ellas, explorando y reconociendo la riqueza cultural y geográfica de Tierra del Fuego en cualquier momento que lo deseen.

Es importante tomar el valor de la efimeridad como un recurso que puede generar intriga y emoción. Incorporar este tipo de imágenes que despierten la curiosidad de la audiencia puede funcionar como un enganche más para atraerla hacia una experiencia más completa. Allí la imagen fugaz puede actuar como un punto de partida que desencadene un viaje más extenso para un recorrido virtual o una exhibición en un espacio físico, permitiendo a los usuarios explorar la historia en su contexto geográfico y cultural. Un ejemplo de ello en la travesía de Magallanes podría ser el entramado de la conspiración de los capitanes de las otras naves en Puerto San Julián.

La interactividad desempeña un papel crucial en la creación de experiencias narrativas significativas. Al involucrar a la audiencia en la construcción de la historia, se establece una conexión emocional más profunda. En el contexto fueguino, se puede aprovechar la interacción para invitar a los usuarios a explorar la rica historia y cultura de la región a través de elementos interactivos, como mapas, testimonios en video y realidad aumentada.

La preservación de las experiencias también es esencial para garantizar que perduren en el tiempo. En un contexto de obsolescencia tecnológica, es importante emplear estrategias de archivo y almacenamiento que aseguren la accesibilidad a estas narrativas en el presente y en el futuro. Esto puede incluir la colaboración con instituciones culturales y educativas para garantizar la conservación de estas producciones como parte del patrimonio digital y cultural de Tierra del Fuego.

La identidad fueguina, el ADN y lo efímero

Además de la naturaleza, la construcción de la identidad fueguina se encuentra atravesada por temáticas que fueron abordadas anteriormente como los pueblos originarios, la guerra de Malvinas, el turismo, como así también por la creación de la cárcel, la Ley de Promoción Industrial 19640 y la gran movilidad migratoria.

La instalación del Presidio en Ushuaia en 1902 marcó un punto de inflexión en la historia de Tierra del Fuego. La relación entre la cárcel y la ciudad es muy

estrecha. La investigadora Silvina Cecarelli señala que “El Presidio y Cárcel de Reincidentes constituyó el Estado nacional en la región, por ser motor de cambio y modernización, además de núcleo de poblamiento y generador de empleo.” (Cecarelli, 2016, p. 196)

En su tesis de doctorado realiza un cuadro donde puede compararse la población del lugar con la del presidio, esta sirve para cuantificar las posibles incidencias:

AÑO	HABITANTES	PENADOS	FUENTE
1895	149		2° Censo Nacional
1900		72	Memoria del Ministerio de Justicia
1904		190	Memoria del Ministerio de Justicia
1906		155	Censo Nacional Carcelario
1914	1447		3° Censo Nacional
		631	"
1915		686	Memoria del Ministerio del Interior
1916		540	Memoria del Ministerio del Interior
1920		584	Memoria del Ministerio de Justicia

(Cecarelli, 2016, p. 179)

Al respecto de cómo esa población se relacionaba es pertinente señalar que,

La vida cotidiana también tuvo su impronta producida por el tipo de vinculación que se generaba entre empleados y penados, fundamentalmente en cuanto a la presencia de los convictos y ex convictos en los trabajos que realizaban fuera de su perímetro, las situaciones que debido a ello pudieron haber sucedido y la aceptación en la sociedad de referencia de estos elementos con antecedentes tan particulares. La importancia que la institución adquirió para la emergente sociedad local, por lo que producía para su beneficio, como la provisión de la calefacción, la producción de artículos varios en sus talleres, los distintos servicios que prestaba, como el alumbrado, fue generando en ésta tal dependencia que no buscó otras alternativas para su sustento. (Cecarelli, 2016, p. 197)

Las complejas interacciones entre la población carcelaria y la comunidad local, así como la arraigada dependencia en los servicios y productos provistos por la prisión, delinearon la dinámica social y económica de la incipiente sociedad fueguina. Este capítulo en la historia de la isla acentúa la influencia que las instituciones estatales podían ejercer en la configuración de la identidad.

La Ley de Promoción Industrial 19640, sancionada en 1972, tuvo un efecto significativo en la economía de Tierra del Fuego. Al incentivar la radicación de industrias en la región, generó un cambio en la dinámica económica y social. El principal beneficio, entre muchos otros, que otorga la ley nacional al territorio fueguino se encuentra enmarcado en su primer artículo “Exímese del pago de todo impuesto nacional que pudiere corresponder por hechos, actividades u operaciones que se realizaren en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e

Islas del Atlántico Sur, o por bienes existentes en dicho Territorio.” (Ley 19640 del 16/05/1972) Esta situación ha promovido, principalmente, la instalación de industrias electrónicas, generando una fuerte oferta laboral.

Estos hitos de la historia fueguina se encuentran relacionados con posteriores olas migratorias. En relación a esto “Se hace referencia a la ‘identidad fueguina’ apelando a esa misma diversidad: la peculiaridad de la provincia vendría dada por la yuxtaposición de las más variopintas formas culturales del país -y la región-, recordando la reiterada metáfora nacional del ‘crisol de razas’ remozada en un nuevo tipo de crisol cultural.” (Hermida, Malizia y Van Aert, 2016, p. 36). En pos de ejemplificar dichos movimientos migratorios, se puede citar:

En las distintas épocas, los estímulos que impulsaron estas radicaciones han sido diferentes. Aunque si observamos con detenimiento, veremos que siempre han estado relacionados con una política nacional dirigida, directa o indirectamente, a la consolidación de la soberanía nacional sobre el territorio. Veamos algunos ejemplos: la radicación de la sub-prefectura en 1884; la apertura de la colonia penal en 1904; la apertura de la base naval en 1950, la implementación de la Ley de Promoción Industrial en 1972 y la provincialización del territorio nacional en 1990 (Van Aert, 2004 y 2013). De esta forma desde la firma del Tratado de Límites de 1881 entre las repúblicas de Argentina y Chile, el territorio argentino de Tierra del Fuego ha sido y sigue siendo receptor de inmigrantes. (Hermida, Malizia y Van Aert, 2013, p. 7).

La movilidad poblacional es el factor que genera las condiciones para que la permanencia se vuelva rasgo emblemático que orienta los límites entre el nosotros ‘fueguino’ y el otro. En una sociedad donde se produjeron, en un lapso de diez años, 49.000 movimientos migratorios (la suma de las personas que inmigraron y emigraron), tiene sentido que la mera permanencia se imponga como elemento de diferenciación social. Observamos que luego de un período de residencia, en un entorno demográfico considerablemente dinámico, la mayoría de los habitantes inmigrados se considera ‘fueguino’. El tiempo transcurrido pasa a ser, para quienes detentan más años de residencia, el fundamento elegido para apropiarse de dicha categoría. Al mismo tiempo, se diferencian de los otros. Otros que son, por oposición, los migrantes más recientes. (Hermida, Malizia y Van Aert, 2016, p. 50)

La identidad fueguina es una conjunción compleja de factores históricos y sociales. Con los pueblos originarios que sufrieron la llegada de los exploradores europeos, la Ley de Promoción Industrial, cada etapa ha dejado una marca palpable. El Presidio, por ejemplo, no solo transformó la economía, sino que también creó una estrecha relación entre la prisión y la ciudad. La ley 19640 impulsó la instalación de industrias, creando una fuerte oferta laboral. Esta combinación de eventos, unida a la movilidad migratoria, ha moldeado una identidad en constante cambio. Mientras

que la permanencia en este territorio emerge como el punto de inflexión para asumirse como 'fueguinx', marcando una distinción con los migrantes más recientes.

Luego de atravesar estos hitos me pregunto ¿Qué imágenes fueguinas están impregnadas en el imaginario profundo? ¿La idea del fin del mundo, la insularidad, la nieve, un chip, el petiso Orejudo? Y así como las iguanas marinas o las mariposas monarcas tienen un instinto genético ¿Cuál será el nuestro en el campo visual y sonoro? ¿Podemos potenciarlo?

Para esto sumo una reflexión de Giucci al respecto "Enumero a continuación una serie de rasgos asociados habitualmente con el "fin del mundo". Dado que los aborígenes fueguinos seguramente no se consideraban a sí mismos como habitantes de ese extraño lugar ni lo designaban con tal calificativo, enfatizo que se trata de características atribuidas por una perspectiva foránea:

- emplazamiento en el "fondo", en el "extremo", en la "punta", en el "pie".
- escasa presencia humana.
- lejanía en relación con los centros *civilizados* y sus servicios.
- carencia de las tecnologías occidentales de transporte y de comunicación.
- remarcable especificidad de la vida local y regional.
- inhospitalario como hábitat (prevalencia de una naturaleza inclemente).
- Vacío.
- Soledad." (Giucci, 2014, p. 17)

Interviniendo en el imaginario colectivo, de la idea del confín de la tierra, establece que "El fin del mundo carece de existencia propia: es una metáfora que expresa la naturaleza relacional de la conciencia. Pero la denuncia de la contingencia de las categorías geopolíticas parece ser insuficiente para provocar un desencanto, para cesar el influjo de tan tenaz idea. Persiste un suplemento misterioso, una connotación que sobrevive a la desmitificación. la paradoja consiste en que mientras los finibusterres responden a una realidad geográfica anticuada o poética, el fin del mundo plasma una invención de la imaginación que se hace cada vez más real." (Giucci, 2014, p. 21)

Se me ocurre un juego personal, pensar:

¿Cuál imagen, valor, enseñanza, aptitud, situación, crees que le has sumado al acervo cultural local, regional, universal y/o cósmico?

Las situaciones de superación y resiliencia añaden una nota al ADN cósmico, recordando a la humanidad su capacidad para enfrentar desafíos y crecer en medio de la adversidad. Cada experiencia, ya sea individual o compartida, contribuye a enriquecer el tejido de nuestra historia en todas sus dimensiones. Así, cada uno de nosotros aporta un fragmento único a la epopeya universal que está en constante cambio.

Aunque dicha explosión mística tiene un contrapunto al consumo vertiginoso de lo efímero. Las plataformas de compartir, las redes sociales, tienen cada vez mayor cantidad de usuarixs y principalmente de contenidos, como también cada vez más la identificación del desecho y de lo que a modo lúdico establecí como la cuarta era de la imagen.

Como parte de ese juego reflexiono acerca la posibilidad de que una imagen representativa de una experiencia vivida pueda contribuir al tejido genético cultural fueguino, y, por extensión, al de la humanidad en su conjunto. Este cuestionamiento se entrelaza con la conexión constante entre la creación de contenidos transmedia e inmersivos y la naturaleza de Tierra del Fuego. En un territorio marcado por condiciones climáticas desafiantes, los paisajes naturales se erigen como guardianes del tiempo de residencia en Tierra del Fuego. Los eventos y lugares de belleza natural actúan como un imán, extendiendo la estadía de aquellxs que, a pesar de las adversidades como el frío, el viento, el hielo y la falta de luz, deciden habitar y poblar el territorio fueguino.

Esa naturaleza inhóspita y las adversidades climáticas de Tierra del Fuego pueden ser representadas a través de experiencias inmersivas. Mediante tecnologías de realidad virtual o aumentada, lxs usuarixs pueden experimentar de manera simulada las condiciones extremas que influyen en la vida cotidiana de lxs isleñxs. Esto no solo fomenta la empatía, sino que también proporciona un medio para preservar y transmitir este aspecto fundamental de la identidad fueguina. Los contenidos transmedia ofrecen la oportunidad de tejer narrativas complejas que aborden tanto los eventos naturales sorprendentes como los momentos de esplendor. A través de múltiples plataformas y medios, se puede construir una amplia narrativa que muestre cómo la población fueguina interactúa con su entorno.



Amanecer fueguino. Canal Beagle, a las 5:34 hs. del 30 de octubre de 2016.

Una imagen que aportaría al ADN vinculada a una vivencia natural en Tierra del Fuego. Un amanecer de fuego.

¿Qué permanecerá en el acervo cultural de los tiempos venideros?

En un contexto donde lo efímero se erige como la tendencia dominante en la cultura actual de la imagen, adaptándose a un ritmo natural de transformación, las incertidumbres respecto a la configuración del acervo cultural futuro aumentan. Paralelamente, este contexto de transitoriedad y cambio constante puede brindar mayor confianza en el robustecimiento del ADN cultural por la enorme cantidad de productoxs de contenidos.

¿Cómo construir sobre lo efímero sin perder el sentido de pertenencia?

Lxs productoxs de contenidos en el territorio fueguino tenemos un desafío por delante, poder establecer los mensajes y discursos desde lo efímero. Saber construir sobre lo efímero.

Bibliografía

ALTAMIRANO, C. (2002). *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires. Argentina. Paidós.

BBC EARTH. (22 de noviembre de 2016). *BBC Earth - Planeta Tierra II: Iguana VS Serpiente* [Video]. Recuperado de Youtube. <https://youtu.be/ODPEEQelBTo?si=y3QSAF0oNwMOLdaR>

CECARELLI, S. (2016). *El penal fueguino base estructural del estado y la sociedad en el extremo austral* (Doctorado). Universidad Nacional de Mar del Plata. En línea URL: <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/252/MH.%20CECARELLI.pdf?sequence=1>

COMSCORE MEDIA METRIX. (7 de junio 2023). *What are the most visited social media platforms among Gen Z?*. Recuperado 14 de septiembre de 2023, de Comscore website: <https://www.comscore.com/Insights/Blog/What-are-the-most-visited-social-media-platforms-among-Gen-Z>

DEBRAY, R. (1994). *Vida y muerte de la imagen*. Historia de la mirada en occidente. Barcelona. España. Paidós.

DEBRAY, R. (2001). *Transmitir: ¿para qué?* Paidós.

EMARKETER. (2023). *Snapchat global usage statistics, trends, and forecast*. Recuperado 14 de septiembre de 2023, de insiderintelligence website: <https://www.insiderintelligence.com/insights/snapchat-user-statistics/>

EMARKETER. (2022). *TikTok surpasses Snapchat as the favorite app of teens*. Recuperado 14 de septiembre de 2023, de insiderintelligence website: <https://www.insiderintelligence.com/content/tiktok-surpasses-snapchat-favorite-app-of-teens>

GUICCI, G. (2014). *Tierra del Fuego: la creación del fin del mundo*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

HERMIDA, M.; MALIZIA, M. y VAN AERT, P. (2013). *Migración en Tierra del Fuego (o la historia de una ida y una vuelta)*. Revista Sociedad Fueguina, Número 02 - Año 01 - noviembre de 2013. Instituto de Cultura Sociedad y Estado, UNTDF.

HERMIDA, M., MALIZIA, M. y VAN AERT, P. (2016). *Migración e identidad: el caso de Tierra del Fuego*. Revista Identidades. Número 10, año 6.

KEPIOS y WE ARE SOCIAL. (2025). *Digital 2025: Country Headlines Report*. En línea url: <https://datareportal.com/reports/digital-2025-local-country-headlines>

KEPIOS y WE ARE SOCIAL. (2025). *Digital Around the World*. En línea url: <https://datareportal.com/global-digital-overview>

KEPIOS y WE ARE SOCIAL. (2025). *Digital 2025: Global Overview Report*. En línea url: <https://datareportal.com/reports/digital-2025-global-overview-report>

MANZONI, C. (3 de septiembre de 2017). *Litio, el "oro" blanco de la Argentina*. La Nación. En línea url: <http://www.lanacion.com.ar/2058909-litio-el-oro-blanco-de-la-argentina>

OKTAVIANA, A. (2021). *We found the oldest known cave painting of animals in a secret Indonesian valley*. Recuperado 28 de septiembre de 2022, de The Conversation website: <https://theconversation.com/we-found-the-oldest-known-cave-painting-of-animals-in-a-secret-indonesian-valley-153089>

RTVE. (13 de julio de 2017). *Científicos de Harvard logran insertar una imagen animada en el ADN de una bacteria viva*. RTVE. En línea url: <https://www.rtve.es/noticias/20170713/cientificos-harvard-logran-insertar-imagen-animada-adn-bacteria-viva/1580871.shtml>

SNAP INC., c. (2023). *July 2023 Investor Presentation*. Recuperado 14 de septiembre de 2023, de Snap website: <https://investor.snap.com/events-and-presentations/presentations/default.aspx>

WAGNER, K. (24 de febrero de 2014). *Study Finds 77% of College Students Use Snapchat Daily*. Mashable. En línea url: <http://mashable.com/2014/02/24/snapchat-study-college-students/#fd45NODE3sq3>

NARRAR DESDE EL TERRITORIO: INFANCIAS, COMUNIDAD Y LENGUAJE AUDIOVISUAL

María Natalia Oliver⁵⁷

Gisel Elizabeth Rodriguez Córdoba⁵⁸

Daniel Eduardo Velásquez Ortega⁵⁹

Resumen

La ponencia analiza la experiencia del Club Peón Peón, un espacio comunitario surgido en la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, que articula educación, comunicación y cultura con foco en las infancias y adolescencias. Desde una perspectiva universitaria y territorial, se sostiene que el conocimiento y la comunicación son derechos y no privilegios, y que su democratización requiere prácticas pedagógicas y culturales sostenidas en el afecto, la ternura y la participación activa. Un eje central de la experiencia es la participación activa de estudiantes universitarios, quienes encuentran en el club la posibilidad de aplicar y resignificar sus saberes académicos en diálogo con la comunidad. Este intercambio constituye un componente formativo clave, ya que permite que la universidad se proyecte más allá de sus aulas y que las y los estudiantes reconozcan la dimensión social y política de su aprendizaje. El Club Peón Peón se presenta, así, como un espacio que no solo transmite saberes técnicos, sino que construye ciudadanía, identidad y memoria colectiva. Se concluye que, cuando las infancias se expresan, también habla el territorio, y que ese diálogo con la universidad fortalece tanto a la comunidad como a la formación integral de sus estudiantes.

Palabras clave: infancias; comunicación comunitaria; universidad en territorio; ciudadanía; cultura.

Introducción

En las últimas décadas, la cuestión de la infancia ha adquirido centralidad en el campo de la comunicación, la educación y las políticas públicas en América Latina. El reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho, establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y reafirmado en

57 ICSE/UNTDF, mnoliver@untdf.edu.ar

58 ICSE/UNTDF, develasquez@untdf.edu.ar

59 ICSE/UNTDF, gisi3535@gmail.com

legislaciones nacionales como la Ley 26.061 en Argentina, ha impulsado la necesidad de generar espacios de participación activa y de expresión simbólica. Sin embargo, los desafíos siguen siendo enormes, la desigualdad social, la fragmentación cultural y la mercantilización de los medios de comunicación continúan limitando el acceso efectivo de las infancias al derecho a la comunicación (UNICEF, 2019). En este marco, se vuelve fundamental la construcción de experiencias comunitarias que permitan democratizar la producción cultural y comunicacional. Tal como señala Freire (2005), la educación emancipadora requiere partir del diálogo con las comunidades y de la valoración de sus saberes. El Club Peón Peón, en la ciudad de Río Grande, se inscribe en esta tradición de prácticas comunitarias que articulan el juego, el arte y la comunicación como caminos para la construcción de ciudadanía infantil. El club fue impulsado por Jonatan Bogado, un militante político que actualmente ocupa el cargo de concejal de la ciudad de Río Grande, cargo al cual se accede por votación popular. Este origen otorga a la experiencia un carácter político y comunitario a la vez, al situar la práctica cultural no solo como un ejercicio pedagógico, sino también como una decisión de intervención pública en el territorio. Se trata de un espacio barrial que ofrece talleres de ajedrez, cubo mágico, cine y radio, concebidos no solo como actividades recreativas, sino como dispositivos pedagógicos, políticos y culturales en permanente construcción.

1. Narrar desde la comunidad, universidad y territorio

El Club Peón Peón nace en la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, como una respuesta comunitaria a la necesidad de contar con espacios comunitarios que reconozcan a las infancias y adolescencias como protagonistas de su propia historia. En un contexto social atravesado por desigualdades estructurales y una fuerte exposición a entornos digitales, el club se constituye como un territorio de afecto, creatividad y encuentro colectivo. De esta forma, Jonatan Bogado, actualmente Concejal de la ciudad de Río Grande, impulsa la creación del Club Peón Peón. Como sostiene Paulo Freire (2005), la educación emancipadora no puede desvincularse del diálogo con la comunidad, porque el conocimiento no es un lujo ni un privilegio, sino un derecho que debe democratizarse. Bajo esta premisa, el Club Peón Peón encarna un ejercicio concreto de extensión universitaria, dando lugar a los saberes académicos de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y trasladándolo al barrio, se mezclan con los saberes populares y se transforman en una práctica pedagógica situada. La participación activa de estudiantes universitarios en el club resulta clave. Allí encuentran un espacio para poner en práctica sus aprendizajes técnicos en medios audiovisuales, pero sobre todo descubren que comunicar no es únicamente producir piezas, sino habilitar la

palabra, la escucha y el derecho a expresarse. Esta dimensión formativa coincide con lo que plantea Alicia Entel (2006), quien advierte que la comunicación no puede reducirse a dispositivos tecnológicos, sino que debe pensarse como práctica social atravesada por relaciones de poder y por el contexto cultural donde se produce.

Ahora bien, este trabajo en territorio se desarrolla en un marco complejo, donde la problemática de las pantallas y el uso intensivo de tecnologías por parte de niños y niñas. Como plantea Carolina Di Palma (2022), los entornos digitales, videojuegos, redes sociales, plataformas de streaming, han colonizado el tiempo libre infantil bajo lógicas de captura algorítmica y mercantilización de la creatividad. Franco Berardi (2018) denomina este fenómeno “mediamutación”: la transformación de las formas de percepción y subjetividad a partir de la exposición permanente a pantallas y contenidos digitales. En este escenario, el Club Peón Peón se convierte en una alternativa cultural que devuelve centralidad a la experiencia comunitaria y a la producción simbólica situada. Frente al consumo pasivo de imágenes, los talleres de ajedrez, cubo mágico, cine y construcción de cuentos proponen procesos de creación activa, donde los niños y niñas ejercen su derecho a construir relatos propios. En lugar de limitarse a ser “usuarios” de plataformas digitales, se convierten en narradores de su propio territorio. Este gesto es profundamente político. Como afirma Claudia Bernazza (2007), “con ternura venceremos”, porque la ternura no es un gesto menor ni un recurso afectivo aislado, sino una categoría política que organiza vínculos y construye comunidad. El club, al situar el cuidado y la confianza como ejes, habilita un escenario donde las infancias encuentran un lugar seguro para ser escuchadas, crear y expresarse libremente.

Por último, cabe señalar que este cruce entre universidad y territorio también impacta en la formación estudiantil. La experiencia de los y las estudiantes que participan en el club no se limita a aplicar saberes técnicos, sino que implica una transformación subjetiva, porque descubren que su tarea como comunicadores, comunicadoras y educadores, educadoras también es política, y que su formación se completa en la interacción con la comunidad. Tal como lo plantea Chiqui González (2011), la infancia no es un “futuro” en espera, sino un territorio político en el presente, donde se disputan sentidos, derechos y formas de habitar la cultura. Entonces podemos afirmar que narrar desde la comunidad significa reconocer que la universidad no puede permanecer aislada de los territorios, y que el derecho a la comunicación se garantiza construyendo espacios colectivos donde la palabra circule, donde las pantallas no sean la única mediación y donde la ternura funcione como horizonte político y pedagógico.

2. Narrar con cuidado y con potencia, los desafíos en la comunicación comunitaria

Uno de los ejes centrales de la experiencia del Club Peón Peón es la comunicación. Sin embargo, más que presentar logros acabados, lo que aquí aparece es un camino en construcción. La comunicación no se limita a difundir actividades o mostrar resultados, sino que plantea el desafío de construir narrativas colectivas donde las infancias y adolescencias sean protagonistas de sus propios relatos. La pregunta que guía este proceso es: ¿cómo narrar con ellas y no por ellas? La práctica comunicacional del club se apoya en los aportes de la comunicación comunitaria latinoamericana, que, como señala Kaplún (1998), no busca transmitir mensajes unidireccionales, sino habilitar procesos dialógicos. Pero llevar esa premisa al territorio nos enfrenta a tensiones ¿cómo garantizar que la participación infantil no sea simbólica, sino real? ¿cómo sostener en el tiempo dinámicas de co-creación con recursos limitados?

En Peón Peón se han realizado piezas audiovisuales y gráficas con participación activa de niñas, niños y adolescentes. No obstante, el desafío sigue siendo equilibrar la guía adulta con la autonomía infantil, evitando que los formatos adultos invisibilicen sus propias formas de narrar. Como recuerda Salviolo (2023), los niños y niñas son sujetos políticos, ciudadanos y culturales; reconocer esto implica también revisar permanentemente nuestras prácticas. Por este motivo, la comunicación comunitaria del club busca sostener cinco principios que funcionan más como horizontes que como realidades consolidadas: Participación real, es decir, avanzar en que niñas, niños y adolescentes decidan sobre temas y formatos, superando la “ilusión de participación” (Salviolo, 2023). También, el derecho a la comunicación, que es reconocer que comunicar habilita otros derechos, aunque aún cuesta traducir este principio en políticas locales efectivas (CDN, 1989; Ley 26.061, 2005). Además, la diversidad de narrativas, para poder mostrar la pluralidad de experiencias y no una infancia homogénea, un reto constante frente a los estereotipos sociales y mediáticos (González, 2011). Asimismo, la construcción de ciudadanía para fortalecer la agencia política de las infancias a través de la comunicación, pese a que muchas veces los contextos adultos tienden a silenciar o simplificar sus voces.

Y finalmente, la articulación entre cultura, juego y comunicación: sostener que la ternura y el cuidado (Bernazza, 2007) orienten los procesos, aun cuando los tiempos institucionales y comunitarios muchas veces van a contramano.

Somos conscientes de que el contexto digital plantea otro gran desafío. Las narrativas globales (YouTube, TikTok, Minecraft, entre otras) condicionan cómo

las infancias se representan a sí mismas. Como explica Berardi (2018), estas lógicas transforman la creatividad en mercancía y la subjetividad en recurso de explotación. Frente a esto, el club intenta posicionarse como un espacio de resistencia cultural, pero todavía estamos en el camino de construir estrategias más sólidas de mediación y cuidado. Por lo tanto, narrar desde Peón Peón implica reconocer que aún estamos lejos de un modelo acabado. Se trata de un proceso abierto, donde cada experiencia nos recuerda que comunicar con ternura y diversidad no es un punto de llegada, sino un desafío permanente para seguir construyendo democracia cultural desde las voces de las infancias, para poner la comunicación al servicio de la comunidad, reconocer a las infancias como protagonistas y trabajar desde el afecto, la ternura y la diversidad. Como lo planteó Di Palma (2018), la comunicación comunitaria es un puente entre saberes académicos y populares, entre lo digital y lo territorial, entre la memoria colectiva y las voces infantiles que, en presente, reclaman ser escuchadas.

3. Experiencias de formación en el taller de cine “Sinfonía de los sentimientos”

El cine ocupa un lugar central en el Club Peón Peón porque no se lo concibe únicamente como una técnica audiovisual, sino como una herramienta pedagógica, cultural y política. Desde su inicio, el taller de cine “Sinfonía de los sentimientos” fue pensado como un dispositivo de encuentro y creación colectiva, en el que las infancias y adolescencias pudieran explorar el lenguaje audiovisual, narrar desde su propia mirada y, al mismo tiempo, construir comunidad. Este enfoque recupera la tradición del cine nacional y popular. Leonardo Favio y Zuhair Jury demostraron que el cine puede ser un acto de ternura y de humanidad, una manera de narrar lo cotidiano con profundidad política y poética. Inspirados en esta tradición, el taller de cine del Club Peón Peón no busca formar cineastas profesionales, sino habilitar un modo de mirar y decir el mundo.

Pedagogía del cine comunitario

El taller parte de un principio básico, el derecho de las infancias a ser autoras de sus propias imágenes. En lugar de consumir pasivamente productos audiovisuales, los niños y niñas aprenden a producir imágenes e historias. En este proceso, el arte actúa como una fuerza transformadora que se transmite de manera natural. Se observa cómo crecen su atención y la manera en que se apropian de la imagen como forma de expresión. A través del juego, la risa y la emoción compartida frente a una película, el cine se convierte en una herramienta de convivencia, porque

las chicas y los chicos aprenden a reconocerse, a respetar los ritmos del otro y a aceptar las diferencias como parte de la experiencia colectiva.

Este proceso pedagógico se organiza en torno a experiencias concretas: la creación de juguetes ópticos, como taumatropos, zootropos, flipbooks y otros dispositivos que permiten comprender de manera artesanal cómo surge la ilusión del movimiento en el cine. La elaboración de narrativas colectivas, a partir de la creación de guiones breves desde las experiencias propias, donde la voz infantil se convierte en motor de la historia.

Estas instancias pedagógicas permiten, además, que los estudiantes universitarios de la carrera de Medios Audiovisuales vivencien lo que Alicia Entel (2006) describe como la dimensión social de la comunicación, donde no basta con dominar lenguajes técnicos, sino que es necesario comprender la función política y cultural del audiovisual en la construcción de sentidos colectivos.

Cine, identidad y territorio

Otra dimensión central del taller es el vínculo con la identidad argentina y fueguina. La mayoría de los consumos audiovisuales de las infancias provienen de la industria global, especialmente de plataformas como Netflix, Disney o YouTube, que proponen narrativas alejadas de las realidades locales. Frente a esa hegemonía, el taller se propone narrar desde Río Grande, desde Tierra del Fuego, con sus paisajes, con su gente. En este sentido, se recuperan producciones nacionales como Zamba, Petit o Siesta Z, que ofrecen contenidos de calidad y culturalmente situados. Estas obras funcionan como disparadoras para sus propias creaciones, demostrando que es posible producir narrativas audiovisuales que dialoguen con la identidad local y regional, y que ofrezcan a los niños y niñas referentes simbólicos más cercanos a su realidad. Como afirma Carolina Di Palma (2018), el desafío es construir una comunicación que no solo democratice el acceso a la tecnología, sino que también habilite la creación de relatos propios, reconociendo en cada niño y niña a un narrador legítimo de su tiempo y su comunidad.

Aprendizajes universitarios en el taller

Para los y las estudiantes universitarias, el taller de cine constituye una experiencia formativa transformadora. Allí, la teoría aprendida en las aulas se confronta con la práctica comunitaria, con las preguntas y ocurrencias de los niños, con los desafíos de explicar conceptos técnicos en un lenguaje accesible y lúdico. Este ejercicio enriquece su formación profesional porque los enfrenta a la responsabilidad ética de narrar con respeto, ternura y cuidado. Tal como plantea Claudia Bernazza (2007), la política y la pedagogía del cuidado exigen generar vínculos de confianza

y ternura, que son los que habilitan la creatividad y el aprendizaje genuino. Los estudiantes descubren que el cine no es solo producción de imágenes, sino también un espacio de escucha y acompañamiento, donde la sensibilidad se convierte en herramienta pedagógica.

El cine como acto político y cultural

En definitiva, el taller de cine “Sinfonía de los sentimientos” reafirma que la cultura no es un lujo, sino un derecho. Al producir sus propias imágenes, los niños y niñas ejercen su ciudadanía cultural, construyen memoria colectiva y fortalecen su identidad territorial. El cine se convierte así en un acto político porque disputa sentidos frente a las narrativas hegemónicas globales; en un acto pedagógico porque enseña desde la experiencia y el juego; y en un acto comunitario porque construye vínculos afectivos y colectivos. En palabras de Alicia Entel (2006), la comunicación es siempre una práctica cultural situada y en Peón Peón, esa práctica se traduce en imágenes creadas por las infancias, que narran su propio territorio y que restituyen el derecho a imaginar futuros posibles.

4. Infancias digitales y políticas del cuidado comunitario

El trabajo comunitario con infancias y adolescencias hoy no puede pensarse sin tener en cuenta la centralidad que ocupan las pantallas en su vida cotidiana. Los entornos digitales (videojuegos, redes sociales, plataformas de streaming) no son solo espacios de entretenimiento, sino también ámbitos donde se construyen subjetividades, identidades y relaciones sociales. Sin embargo, estas experiencias suelen estar mediadas por lógicas de mercado que condicionan el uso del tiempo, la creatividad y los vínculos afectivos. Carolina Di Palma (2022) ha señalado que la infancia contemporánea se encuentra atravesada por un modelo de “captura algorítmica” que organiza y gestiona la atención infantil, convirtiendo la creatividad en mercancía y el juego en un ciclo continuo de consumo. Franco Berardi (2018) denomina a este proceso “mediamutación”, para dar cuenta de la transformación radical de las formas de percibir y sentir en la era digital. Bajo este régimen, la imaginación ya no es un espacio autónomo, sino un recurso explotado por las industrias culturales globales.

El caso de Minecraft es ilustrativo. Este videojuego, muy popular entre niños y niñas, se presenta como un espacio de libertad creativa, pero en realidad opera bajo un modelo de monetización que captura el tiempo libre, la atención y la producción simbólica de sus usuarios (Mojang, 2024). Como muestran estudios recientes (Minilab, 2023), gran parte de la experiencia lúdica está mediada por la compra de “skins”, la participación en servidores comerciales y el consumo de

tutoriales en YouTube, lo que evidencia la estrecha articulación entre creatividad y mercado. Esta situación plantea un desafío urgente, y es cómo garantizar derechos a las infancias en la era digital. La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la Ley 26.061 en Argentina (2005) reconocen derechos al juego, la participación y la protección frente a explotación, pero fueron concebidas en un contexto pre-digital. Recién en la Observación General N.º 25 (Comité de los Derechos del Niño, 2021) se incorporó una mirada específica sobre entornos digitales, aunque aún existe un vacío normativo frente al poder de las corporaciones tecnológicas.

En este sentido, también existe una ausencia del rol adulto en los entornos digitales. Lucía Fainboim (2025) advierte que este problema se agrava por la creciente ausencia adulta en el acompañamiento digital. Frases como “ellos saben usar la tecnología mejor que yo” naturalizan la retirada del rol adulto como garante de derechos, dejando a niños y niñas solos frente a dispositivos diseñados para maximizar la permanencia y el consumo. La restitución del rol adulto, tanto desde las familias como desde las comunidades, es condición indispensable para construir una política de cuidado real.

Nuevos derechos para las infancias digitales

Un anexo elaborado en el marco del seminario “Políticas Sociales y Derechos de las infancias” (Oliver, 2024) propone ampliar el horizonte de derechos para la infancia digital, reconociendo garantías específicas frente a la hegemonía de las pantallas.

- Derecho a la soberanía del tiempo de juego. El tiempo libre no puede ser capturado enteramente por dispositivos y plataformas; debe preservarse como espacio de creación autónoma y colectiva.
- Derecho a la desconexión segura. Los niños y niñas tienen derecho a descansar de las pantallas, en un entorno que no los exponga a riesgos ni los obligue a la hiperconexión.
- Derecho a la educación digital crítica. La alfabetización mediática debe incluir herramientas para comprender cómo funcionan los algoritmos, la publicidad y las lógicas de consumo digital.
- Derecho al juego como creación colectiva. Más allá del consumo de contenidos, el juego debe garantizar experiencias de cooperación, imaginación y vínculo comunitario.

Estas propuestas no implican rechazar la tecnología, sino resignificarla desde una perspectiva de derechos. En este sentido, el Club Peón Peón se convierte en un laboratorio comunitario donde se disputan las narrativas digitales desde el territorio. Al ofrecer talleres de cine, radio, ajedrez y escritura, el club restituye la ex-

perencia del juego y la creación como prácticas colectivas, perceptuales y afectivas, en contraste con el consumo fragmentado y mercantilizado de las pantallas.

El club como política del sentido

La inclusión de este eje permite vincular la experiencia de Peón Peón con un debate más amplio sobre el futuro de las infancias en la era digital. El club demuestra que es posible construir una política del sentido (Di Palma, 2022) que priorice los vínculos humanos, el pensamiento perceptual y la imaginación colectiva frente a la hegemonía algorítmica. En los talleres del club, los niños y niñas no solo aprenden a crear imágenes, sino que también recuperan la experiencia corporal, lúdica y comunitaria del cine y el juego. Esta práctica encarna lo que Claudia Bernazza (2007) denomina una pedagogía de la ternura, un modo de hacer política y cultura desde el cuidado, la empatía y el afecto.

En suma, el cuarto eje muestra que trabajar con infancias hoy implica disputar también la cultura digital, ampliando el horizonte de derechos y construyendo espacios comunitarios que devuelvan centralidad al cuerpo, al juego, a la memoria y a la imaginación compartida.

Discusión

La experiencia de Peón Peón dialoga con los debates de la comunicación comunitaria latinoamericana (Kaplún, 1998; Mata, 2006; Di Palma, 2018). Se muestra que la extensión universitaria puede ser transformadora, que la infancia debe entenderse como territorio político (González, 2011), y que la ternura es un método de acción política (Bernazza, 2007). El club también se ubica frente al desafío global de las pantallas, mostrando que es posible disputar narrativas desde el territorio y la comunidad.

Conclusiones

El Club Peón Peón constituye una experiencia significativa en la articulación entre universidad y comunidad, comunicación y derechos de las infancias. Entre sus aportes se destacan, la extensión universitaria como proceso transformador; el reconocimiento de las infancias como protagonistas; la comunicación comunitaria como derecho; la necesidad de nuevos derechos digitales; y la ternura como categoría política. En un mundo donde la creatividad infantil es colonizada por algoritmos y mercados, Peón Peón se erige como trinchera cultural y pedagógica, donde las infancias narran, sueñan y proyectan un futuro colectivo.

Bibliografía

- BERNAZZA, C. (2007). Con ternura venceremos: La política como pedagogía del cuidado. Colihue.
- BOFF, L. (1999). El cuidado esencial: Ética de lo humano, compasión por la Tierra. Trotta.
- Comité de los Derechos del Niño. (2021). Observación general N.º 25 sobre los derechos del niño en relación con el entorno digital. Naciones Unidas.
- Convención sobre los Derechos del Niño. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Naciones Unidas.
- DI PALMA, C. (2018). Comunicación comunitaria y ciudadanía: Prácticas y debates en América Latina. Universidad Nacional de La Plata.
- DI PALMA, C. (2022). Subjetividades en red: Ensayos sobre infancias y tecnicidad. Teseo Press.
- ENTEL, A. (2006). Comunicación, cultura y política: Debates y experiencias en la Argentina. Prometeo.
- FAINBOIM, L. (2025). Cuidar las infancias en la era digital. Siglo XXI Editores.
- FREIRE, P. (2005). Pedagogía del oprimido (30.ª ed.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1970).
- GONZÁLEZ, M. E.; SABANÉS D.; GODFRID F. (2025). La imagen liberada. Eudeba. FADU Publica.
- KAPLÚN, M. (1998). Una pedagogía de la comunicación. Ediciones de la Torre.
- MATA, M. C. (2006). La comunicación comunitaria: Otra comunicación posible. Universidad Nacional de Córdoba.
- MINILAB. (2023). Informe sobre prácticas de juego en infancias digitales. Observatorio Minilab.
- MOJANG. (2024). Minecraft: Sobre el juego. <https://www.minecraft.net>
- SALVILO, C. (2023). La comunicación y las infancias: Derechos, participación y ciudadanía. UNICEF Argentina.
- UNICEF. (2019). Derechos de la niñez y adolescencia en la comunicación. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Mesa 8

USOS DE LA IAG POR PARTE DE ESTUDIANTES INGRESANTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ¿ES LO MISMO INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO?

Marcela Palacios⁶⁰

Juana Sandoval⁶¹

Karina Giomi⁶²

Resumen

Esta presentación se enmarca en el PIDUNTDF A2 03/2022 (Reso Rec. 540/2023) "Epistemología, psicoanálisis y ciencias sociales: conceptos de síntoma y de lazo social". Tiene como objetivo problematizar el uso de los programas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) por parte de estudiantes ingresantes al sistema de educación superior. Se exponen ejes problemáticos que surgen de las entrevistas sobre el uso de la IAG para las prácticas académicas considerando tanto las potencialidades como las desventajas que los/las estudiantes describen. Se considera importante partir de las prácticas efectivas de las/los estudiantes en los procesos de enseñanza/aprendizaje a fin de hacer una lectura política de la educación y de la producción de subjetividad/objetividad que involucra, evitando un análisis centrado en falencias respecto a algún supuesto ideal de alfabetización académica. Se presentan algunas teorías del aprendizaje para repensar la validación del conocimiento, el lugar del error, la neutralidad, la confianza, etc. y también, principalmente, la cuestión de aprender con otros cuerpos. Finalmente, se indaga la distinción de conceptos tales como inteligencia artificial e inteligencia humana remarcando la pregunta fundamental sobre qué significa pensar.

Palabras clave: IAG; Educación Superior; Confianza; Error.

1. Introducción

Esta presentación se enmarca en el PIDUNTDF A2 03/2022 (Reso Rec. 540/2023) "Epistemología, psicoanálisis y ciencias sociales: conceptos de síntoma y de lazo social". Tiene como objetivo problematizar el uso de los programas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) por parte de estudiantes ingresantes al sistema de

60 UTN/FRTDF, mpalacios@frtdf.utn.edu.ar

61 ICSE/UNTDF, juanasandoval585@gmail.com

62 ICSE/UNTDF, kgiomi@untdf.edu.ar

educación superior. Se exponen ejes problemáticos que surgen de las entrevistas sobre el uso de la IAG para las prácticas académicas considerando tanto las potencialidades como las desventajas que los/las estudiantes describen. Se considera importante partir de las prácticas efectivas de las/los estudiantes en los procesos de enseñanza/aprendizaje a fin de hacer una lectura política de la educación y de la producción de subjetividad/objetividad que involucra, evitando un análisis centrado en falencias respecto a algún supuesto ideal de alfabetización académica. Se presentan algunas teorías del aprendizaje para repensar la validación del conocimiento, el lugar del error, la neutralidad, la confianza, etc. y también, principalmente, la cuestión de aprender con otros cuerpos. Finalmente, se indaga la distinción de conceptos tales como inteligencia artificial e inteligencia humana remarcando la pregunta fundamental sobre qué significa pensar.

2. Desarrollo

2.1. Marco teórico

Según Proaño Zambrano y Marcillo Arboleda (2024) la IA es *"una fuente de información y componentes tecnológicos que hacen parte de nuestra cotidianidad"* y a la que se van integrando el ámbito educativo, ámbitos de producción, entretenimiento, salud, comunicación, entre otros. Sin embargo y debido a su autonomía en el procesamiento de grandes volúmenes de datos, una de las principales preocupaciones que genera su uso se encuentra en las áreas donde tradicionalmente se requiere de la relación humana y la ética en cuanto a la seguridad y privacidad en el manejo de datos. Con esto concuerda Kanobel (s./f.) para quien la IAG es una herramienta que presenta tanto beneficios como pueden ser la creatividad, originalidad, la eficiencia en la producción de contenidos permitiendo la agilización de procesos productivos, la personalización, al adaptarse a preferencias o necesidades individuales; como debilidades, entre ellas, la baja calidad de algunos contenidos, sesgos y problemas éticos debido al tipo de información con que se la entrena, la dependencia tecnológica y problemas en torno a la seguridad y privacidad de los datos personales. La inteligencia artificial generativa (IAG) es *"... una tecnología de inteligencia artificial (IA) que genera contenidos de forma automática en respuesta a instrucciones escritas en interfaces conversacionales de lenguaje natural denominadas prompts"*. (UNESCO 2024, p. 8). En la actualidad existen diversos programas informáticos diseñados para la generación automática de contenidos (chatbots), entre los de uso más extendido, encontramos a Gemini de Google AI, Copilot de Microsoft o Chat GPT de Open IA, incluso permiten

la creación de chatbots *a medida* para ser aplicados para la resolución de tareas en casi todos los campos.

Galli y Kanobel (2023) describen al funcionamiento de Chat GPT como un Transformador Generativo Pre entrenado (Generative Pre-trained Transformer) que utiliza técnicas avanzadas de procesamiento de lenguaje natural (PLN) y de aprendizaje automático o ML, según la sigla en inglés de machine learning, para *procesar, comprender y generar* respuestas en lenguaje natural, a las entradas (prompt) de las personas usuarias. Las técnicas de aprendizaje profundo o deep learning (DL), basadas en las denominadas redes neuronales artificiales, son las que hacen que su algoritmo aprenda a través del procesamiento de grandes volúmenes de datos, comportándose como “una fuente potencial de consulta, brindando respuestas que se destacan por su similitud con el lenguaje humano” (Galli y Kanobel, 2023, p. 178).

Con respecto a la educación y la enseñanza basada en el dispositivo áulico tradicional, elementos centrales como la presencialidad, la forma de abordar los textos y el rol docente se van viendo impactados por el ingreso de la IAG:

un contexto diferente, más personalizado, en el cual el docente es un guía y el estudiante es quien puede gestionar sus tiempos, herramientas y accesibilidad a los contenidos de distintas materias (...)La IA, puede ser considerada como una herramienta de aprendizaje, en la cual las actividades, interacciones con plataformas, marcos lúdicos, refuerzan contenidos y destrezas en los estudiantes siendo hoy por hoy, un recurso ineludible en todos los niveles educativos (Galli y Kanobel, 2023, p. 179)

Es importante que los educadores y las instituciones educativas desarrollen competencias para el uso de la IAG en la enseñanza y el aprendizaje ya que la IAG puede producir nuevos contenidos, pero no nuevas ideas porque no entiende “*objetos reales ni las relaciones sociales que sustentan el lenguaje*”. (UNESCO 2024, p. 10). En ese sentido, este escrito problematiza los conceptos de inteligencia y de pensamiento desde diversas perspectivas. Existen muchos modos de definir inteligencia. Aplicado a la IAG se trata de una *inteligencia computacional*, que ambiciona imitar y superar la capacidad humana de procesar información, aprender y resolver problemas; sin embargo, siguiendo la definición de la UNESCO arriba mencionada, no se trataría de una *inteligencia humana* que se caracteriza por la interacción con el entorno físico y social. Para dar cuenta de la inteligencia humana existen perspectivas cognitivas y otras que enfatizan los condicionamientos sociales, la interacción humana y el condicionamiento del lenguaje. Una de las más conocidas es la perspectiva constructivista de Piaget (1972) para quien la inteligencia humana consiste en la capacidad de un individuo de construir es-

estructuras mentales que le permiten, en interacción con su entorno, comprender y operar sobre la realidad; esta construcción se da en un proceso continuo, desde la inteligencia sensoriomotora hasta la inteligencia más abstracta a la que denominamos pensamiento como la manifestación simbólica e interna de la inteligencia⁶³. Desde una perspectiva sociocultural, Vigotsky (2000) comprende inteligencia y pensamiento como funciones psicológicas superiores que se construyen culturalmente, de modo social o intersubjetivo, y es la internalización del lenguaje la que da lugar al pensamiento. El concepto de aprendizaje para Vigotsky involucra una *zona de desarrollo próximo* entre lo que una persona es capaz de aprender de modo autónomo y lo que puede lograr con la ayuda de otra persona con mayor preparación. En muchos casos, se plantea que la IAG podría comportarse como un tutor virtual, de todos modos, se requeriría de un aprendizaje sobre los criterios con los cuales instruir a la IAG a fin de que se comporte como tal. Por ello, es una herramienta que no podría prescindir totalmente de la retroalimentación humana.

Desde una perspectiva crítica y política, Freire (1970) propone una visión del aprendizaje como proceso dialógico entre educador y educandos y problematizador de la realidad, por lo que la capacidad de pensamiento crítico implicaría la habilidad de leer el mundo social y físico para poder transformarlo. En ese sentido, para Freire, el pensamiento es la capacidad de preguntarse. En el último apartado se ampliará la definición de *pensamiento crítico* ya que en la mayoría de los artículos que se han revisado sobre el uso de la IAG en contextos educativos se identifica como riesgo un uso acrítico de la IAG más allá del reconocimiento de sus ventajas como herramienta educativa. De modo general, el riesgo estaría dando cuenta de un uso académico centrado en la obtención de *resultados* que descuidarían la necesidad de formación en los *criterios epistémicos y éticos* del uso de IAG durante el *proceso de construcción del conocimiento*. La toma de decisiones epistémicas, el control de los sesgos, el reconocimiento de paradigmas teóricos diferentes, entre otros criterios, es lo que permite participar de la construcción del conocimiento mediado por la IAG, y posibilita la apropiación contextual del conocimiento (y no solo la recepción de un resultado); esto facilita la generación de competencias en los usuarios de la herramienta en el contexto de la educación superior.

63 "Comencemos por el período de la inteligencia sensorio-motriz: existe una inteligencia anterior al lenguaje pero no hay pensamiento antes del lenguaje. A este respecto distinguimos inteligencia y pensamiento: la inteligencia es la solución de un problema nuevo por el sujeto, es la coordinación de los medios para llegar a un fin que no es accesible de manera inmediata, mientras que el pensamiento es la inteligencia interiorizada que no se apoya sobre la acción directa sino sobre un simbolismo, sobre la evocación simbólica por el lenguaje, por las imágenes mentales, etc., que permiten representar lo que la inteligencia sensorio-motriz, por el contrario, va a captar directamente. Hay, por lo tanto, una inteligencia antes del pensamiento, anterior al lenguaje" (Piaget, 1973, p.17).

2.2. Estado del arte

Se consultaron antecedentes de estudios sobre la relación entre usos de la IAG y el pensamiento crítico en tanto es una cuestión específica de este escrito. Se revisó el modo en el que emplean la categoría pensamiento crítico. En muchos de los estudios revisados sobre el uso de IAG en estudiantes, el pensamiento crítico no aparece definido de modo positivo, sino que se trata de una categoría general que adquiere significación por referencia contrapuesta a los *riesgos* o *desventajas* que se detectan en el uso. Así, por ejemplo, Martínez González (2023) realiza entrevistas a estudiantes y obtiene como resultado que los riesgos de uso de la IAG en el ámbito educativo son los siguientes: *a. Trampas en actividades académicas; b. Potencial de sesgo; c. Análisis crítico limitado; d. Promoción del plagio académico; e. Pérdida de interacción humana*. El estudio de Martínez González (2023) emplea como última pregunta: "¿La inteligencia artificial promueve tu pensamiento crítico?" (p. 177). La respuesta de los estudiantes permite caracterizar lo que entienden por *pensamiento crítico*:

Los estudiantes externan que la IA facilita mucho el trabajo, ya que es precisa la información que brinda, que a veces no investigan más a profundidad sobre el tema y eso hace que no analicen ni comprendan bien la información, haciéndolos conformistas. De igual manera, externan que no validan la información generada, dando por hecho que es correcta. Otro aspecto relevante, es que mencionan que al usar la IA no buscan en otras fuentes de consulta, limitando de esa manera su criticidad. Sin embargo, también mencionan que, si se utiliza de manera adecuada, el uso de esta tecnología les ayudaría a enriquecer la información que ya tenían, retroalimentándolos y generando nuevos paradigmas en ellos (Martínez González, 2023, p. 177).

El pensamiento crítico sería aquello que permitiría generar criterios epistémicos y éticos para el uso académico de la IA. Martínez González (2023) introduce el concepto de *tecnoética* para plantear un uso responsable, reflexivo y crítico de la IAG para el uso académico (refiere a la formación de Ingenieros), y destaca el rol del docente como clave para guiar el uso objetivo, responsable y pertinente al contexto educativo, para que los estudiantes no hagan un uso que limite su pensamiento crítico. Como puede leerse en la cita anterior, se considera que la IAG también puede fomentar el pensamiento crítico si amplía la posibilidad de incorporar nuevos paradigmas que incremente la generación de nuevos criterios para su uso. Berzunza Criollo (2025) señala:

Por ello, resulta fundamental que las personas desarrollen la capacidad de pensar críticamente, preguntándose por qué reciben ciertas respuestas y no otras, cuál-

les son los sesgos presentes y cómo esto influye en la construcción del conocimiento y la realidad. El pensamiento crítico es una habilidad que se construye a lo largo de la vida y resulta clave para que las personas puedan analizar su entorno social y tomar decisiones informadas (Berzunza Criollo, 2025, p.203).

Por otra parte, Niño-Carrasco, et al (2025) analizaron el uso de la IAG en estudiantes universitarios en una universidad pública en México en carreras orientadas a la formación docente a través de cuestionarios de tipo cualitativo. Sus resultados sostienen que los estudiantes conocen la herramienta de modo cotidiano pero no tanto el uso educativo y teórico-académico que pueden darle; valoran el ahorro de tiempo, pero no dilucidan fácilmente si esto mejora su desempeño académico o la calidad de sus trabajos, por último el análisis concluye que una "preocupación común entre los estudiantes es que el uso excesivo y la dependencia de la IAG puedan terminar afectando su capacidad de pensamiento crítico" (Niño-Carrasco, et al, 2025, p 94). Cuando hacen referencia al *pensamiento crítico* los autores de este estudio oscilan entre diferentes caracterizaciones que tienen que ver con las percepciones de los estudiantes: por un lado, desde un punto de vista cognitivo señalan que el pensamiento crítico se inscribe dentro de las "habilidades cognitivas complejas" (p. 103) para la resolución de problemas y la capacidad analítica; por otro lado, inscriben la cuestión del uso de la IAG sobre el pensamiento crítico en la categoría "preocupaciones sobre el uso ético de la IAG" (p. 97); por último, también hay una asociación de la preocupación por la afectación del *pensamiento crítico* que lo vincula con las habilidades sociales como por ejemplo el trabajo en equipo.

Por otra parte, el estudio de Soto Ortiz, et al (2024) asocia el pensamiento crítico de los estudiantes al ejercicio de la *contrastación* de los resultados arrojados por la IAG, especialmente con la bibliografía o la literatura empleada por el espacio curricular académico para desarrollar un tema en clases.

Rously Eddyah, et al (2023) interrogan específicamente por el Chat GPT como recurso viable para el pensamiento crítico en estudiantes universitarios. Para los autores esta tecnología está instalada en la educación superior y es recurso con potencialidad para la innovación. Realizan una investigación descriptiva de documentación bibliográfica y concluyen que es una herramienta tecnológica innovadora que puede potenciar capacidades humanas de modo integral y que en ese sentido, también es un recurso viable que potencia "su modo de pensar de forma crítica y analítica, esto siempre y cuando sepa emplearlo de manera ética y moral en sociedad" (Rously Eddyah, et al, 2023, p. 21). Es decir, los autores supeditan a la ética que la herramienta aporte o no al desarrollo humano integral. En este estudio el pensamiento crítico hace referencia a ciertas habilidades para el pensamiento

abstracto y argumentado, a la creatividad, a la solución de problemas y la comprensión del lenguaje de la tecnología, y al uso de estrategias y herramientas para el estudio y potenciar el aprendizaje y la enseñanza en el caso de profesores. Enfatizan que la IAG funciona como tutor, que al simular el lenguaje humano permite interacciones que potencian el aprendizaje. Rously Eddyah, et al (2023) sostienen:

...hablar de pensamiento crítico implica un cúmulo de variables importantes, que no solo dependen de una herramienta, en este caso el ChatGPT, ya que se ameritan otras cualidades para que se desarrolle eficazmente. En relación con ello, Karakaya y Yilmaz (2015), citados por Mackay (2018), definieron el pensamiento crítico como ‘un método científico que justifica el análisis y resolución de problemas para una correcta toma de decisión’. Es decir, es una forma de hallar respuesta a un algo, a través de un proceso. Por ende, el a través de algo, en este caso, puede ser el ChatGPT, una herramienta que empleada adecuadamente por la diversidad y funcionalidades que ofrecen permiten que se desarrolle en el estudiante un pensamiento más razonado y analítico (Rously Eddyah, et al, 2023, p. 25).

En otras palabras, realizan una distinción entre *proceso* y *resultado* que consideramos que es importante para nuestro propio estudio. El pensamiento crítico estaría vinculado a un *saber-hacer*, a tomar decisiones sobre el proceso del conocimiento, mientras que los riesgos o desventajas están en tomar la IAG solo como *resultado*. En ese sentido, si el conocimiento es solo un resultado apaga la creatividad, obstaculiza el desarrollo de competencias, vuelve pasivos a los sujetos que reemplazan sus respuestas por las de la IAG, además de que no apunta a la incorporación de criterios epistémicos o éticos en la producción de conocimientos.

Es posible identificar acuerdos en la caracterización de *riesgos*. Se agrupan siguiendo a Martínez González (2003), Soto Ortiz, et al, (2024), Berzunza Criollo (2025) y Rously Eddyah, et al (2023) y Niño-Carrasco, et al (2025):

a. *Posibilidad de realizar trampas o atajos en actividades académicas*: resolver consignas de modo rápido y fácil pero sin interés en aprender el contenido;

b. *Posibilidad de sesgos*: es decir, la IAG puede funcionar como “principio de autoridad” sin cuestionamientos y puede tener un sesgo a favor o en contra de grupos, personas, teorías, o cosas, o emplear determinados recursos, por ejemplo, de países centrales y no de instituciones de países latinoamericanos u otros;

c. *Limitaciones para el análisis crítico, reflexivo y creativo*: copiar y pegar, lo que no permite profundizar la comprensión y apropiación de un tema; esto puede instalar prácticas recurrentes en estudiantes, generar dependencia del uso de IAG;

d. *Uso de resultados sin contrastación o resguardos de posibles errores*: a gran velocidad se obtiene información sin que se accedan a otras fuentes de consulta ni que haya procesos de verificación de lo recopilado, o sin acceso a otras fuentes confiables.

e. *Riesgo de plagio académico*: si no se realizan citas que otorguen el crédito a la información obtenida y si emplea el producto de la IA como si fuese propio, se puede generar plagio o robo de información;

f. *Pérdida de interacción humana*: se debilita la interacción docente-estudiante o entre pares. La falta de intercambio con el docente conlleva a que se reproduzcan los usos inadecuados en el contexto de prácticas educativas;

g. *Vulneración de datos*: riesgo por la privacidad y seguridad de diversos datos en el uso.

Como *ventajas* del uso de la IAG para el pensamiento crítico se mencionan:

a. *Herramienta potenciadora del aprendizaje en contextos académicos*: ventajas potenciales en el uso académico desde el conocimiento de posibilidades didácticas, para potenciar el aprendizaje y para nuevas metodologías de enseñanza por parte de instituciones educativas, profesores y estudiantes y para hacer accesible la enseñanza a personas con necesidades particulares y/o discapacidad;

b. *Ampliación de criterios disponibles*: la incorporación de nuevos paradigmas permiten contar con nuevos criterios, tanto éticos como epistémicos, para la toma de decisiones en distintas prácticas y en la producción de conocimiento;

c. *Incentivo al interés, a la curiosidad y a búsquedas ampliadas de un tema*: el uso de tecnologías para acceder a información facilita contar con numerosas fuentes y formatos disponibles (audio, imágenes, video, texto) para ampliar sus trabajos en la búsqueda sobre un tema;

d. *Aplicaciones específicas para prácticas educativas en diferentes disciplinas*: existen aplicaciones con funciones específicas que pueden apoyar la realización de actividades educativas puntuales; laboratorios remotos, simulaciones interactivas, otros.

e. *Velocidad en el procesamiento de datos*: facilitadora de procesos en prácticas académicas, investigativas y profesionales.

f. *Como herramienta de apoyo o mediadora para la complejidad de una actividad académica*: funciona como asistente o tutor virtual, también como traductor, es amplio su uso para facilitar la lectura de textos o consultar conceptos.

g. *Desarrollo de herramientas anti-plagio y otros controles de uso académico adecuado.*

Hay gran coincidencia en la bibliografía analizada sobre la importancia de la IAG en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se considera una herramienta que está instalada de hecho y que requiere ampliar las posibilidades de usos con inclusión (acceso para docentes y estudiantes al recurso) y con calidad (con criterios que emerjan del pensamiento crítico en contextos educativos). Berzunza Criollo (2025) señala que existen ambivalencias respecto el uso de la IAG en contextos educativos y la autonomía de estudiantes: por un lado, visiones positivas en las que la IAG es un tutor personalizado y efectivo que potencia la autonomía, y por otro, visiones en las que se cuestiona lo anterior en tanto el/la estudiante realiza con IAG cosas que puede hacer solo/a. El autor entiende por *pensamiento crítico* la capacidad de establecer relaciones lógicas, contrastar ideas, emitir opiniones fundamentadas y construir argumentos sólidos, por lo tanto, la autonomía del estudiante implica desarrollar estas competencias. En este sentido, la dimensión de la autonomía que señala el autor enfatiza el aprendizaje del uso criterioso de la IAG en contextos académicos mediados por la relación educativa con pares, profesores e instituciones.

2.3. Aspectos metodológicos

Con este trabajo se busca profundizar en experiencias, percepciones y prácticas en el uso de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) de los estudiantes de primer año de nivel superior en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina. Se plantea un estudio exploratorio y descriptivo de carácter cualitativo; para esto se realizaron seis entrevistas semi-estructuradas a estudiantes de primer año de carreras presenciales, de nivel universitario y terciario, entre los 18 y 19 años de edad, cuatro mujeres y dos varones. Pertenecen a las carreras de *Lic. en Ciencia Política* y *Lic. en Producción de Medios Audiovisuales*, de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF); *Profesorado de Historia* del Instituto Provincial de Educación Superior (IPES) Paulo Freire, *Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico* del Instituto Superior de Educación Técnica (CENT 35), Profesor Julián Godoy y *Tecnicatura Universitaria en Programación* de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Tierra del Fuego (UTN FRTDF).

El instrumento de entrevista incluyó diez preguntas sobre el uso de la Inteligencia Artificial Generativa en los/las estudiantes al momento de estudiar en forma individual o grupal. Con respecto al uso individual de la IAG, en la primera pregunta se buscó saber si el/la estudiante utiliza IAG para estudiar; en la segunda se

preguntó para qué la utiliza, brindando ejemplos de aplicación concreta (resumir, responder preguntar, hacer más accesible un texto). La tercera interrogó sobre si la información proporcionada por la IAG les resulta confiable, si perciben sus errores, y en la cuarta, sobre si realizan acciones para la verificación de la información. Las preguntas cinco y seis se orientaron en torno al uso de la IAG en el grupo de estudio, y su uso en tareas grupales. Posteriormente, se interrogó acerca del uso de IAG y cuáles son las prácticas de estudio para las cuales no utilizarían IAG y/o computadora.

Para el análisis de las entrevistas se sistematizaron las respuestas empleando las dimensiones del instrumento diseñado. Luego, para explorar herramientas de IAG se solicitó un análisis al asistente de IAG *Gemini* de Google. Por un lado, se encontraron coincidencias significativas en el análisis, y por otro, se requirió la ampliación de perspectivas e interpretaciones que fueron simplificadas por el programa.

Respecto a la pregunta sobre si emplean la IAG el uso en estudiantes de educación superior fue mayoritario. En un solo caso un estudiante manifestó que no la utiliza y lo justificó en una mala experiencia en el uso académico: "información errónea o que no necesitaba". Esto da cuenta de que la herramienta IAG está instalada entre los/las estudiantes y que su uso en la educación superior requiere ser estudiado para mejorar el acompañamiento y fortalecer el aprendizaje. El principal uso detectado fue el procesamiento de material de estudio ya existente. En otras palabras, no se centró el uso de IAG en la generación de conocimiento nuevo. Los/Las estudiantes sostienen que las tareas que realizan con IAG son:

- Resumir: es el uso más frecuente ("resumir textos").

- Hacer accesible/comprensibles textos: buscan transformar textos complejos en un lenguaje más sencillo y sintético ("hacer los textos más accesibles, comprensibles", "para que sea fácil comprenderlos", "convertir textos a un lenguaje más accesible").

- Mejorar textos y/o estructurar un texto con formato adecuado a las consignas académicas: el uso consiste en darle a la IAG información específica para que la organice o estructure de una manera particular ("armar de manera correcta los textos", "les pongo la información específica que necesito para que me los moldee").

- Recomendaciones de otras herramientas o recursos: se usó para pedir recomendaciones de materiales relacionados a un tema que se está trabajando ("textos, películas y videos sobre un tema"), ("que nos recomiende la mejor aplicación gratuita para editar videos").

Respecto a la pregunta sobre la detección de los errores los/las entrevistados/as sostienen que ninguno considera que las respuestas de la IAG están exentas de errores. Para este análisis, la IAG sugirió una sistematización de las respuestas de los/las estudiantes bajo la categoría "confianza condicional". Se destaca la cuestión de la detección de los errores: la mayoría afirma darse cuenta de que algo no se ajusta o podría contener errores ("Sí, porque leí el texto antes y sé de qué se trata", "normalmente me doy cuenta cuando una respuesta es errónea"). En la mayoría de los casos, la detección se basa en el conocimiento previo del material original dado en el contexto académico. Por otro lado, en relación con las estrategias de verificación emplean formas variadas de comprobar la información:

- Volver a la fuente primaria: el método más común es contrastar la respuesta de la IAG con el "texto original".

- Uso de fuentes académicas: se menciona explícitamente "Google académico".

- Iteración con la IAG: un estudiante le pide a la IAG que "reformule la respuesta" como método de verificación.

- Control del entorno de la IAG: la estrategia más sofisticada descrita es la de limitar el universo de información de la IAG. Un estudiante especifica que usa archivos PDF y le pide a la herramienta que "desconecte sus servidores y que toda la información que me llegue del resumen salga solo del PDF". Esto transforma a la IAG de un generador de información a un procesador de texto controlado, minimizando el riesgo de errores y facilitando la verificación.

- Un estudiante sostiene que verifica la información "repreguntando a la misma IAG".

Con respecto a la verificación del error, se observa que las posibilidades de contrastar la información dependen de las herramientas con las que los estudiantes cuentan para hacerlo, por ejemplo, la comprensión del texto con el cual están trabajando, o de las fuentes académicas seleccionadas, o el conocimiento sobre el diseño del prompt o de la instrucción para que la IAG provea una información correcta, diferente a estrategias más intuitivas o incluso "ingenuas" como "repreguntarle a la IAG".

En cuanto a la pregunta sobre si estudian de modo individual o grupal se considera que la respuesta puede estar condicionada por tratarse de ingresantes a la educación superior por lo que es probable que algunos no hayan conformado grupos de estudio actualmente sin que sea un estado permanente. No obstante, la mayoría dijo estudiar en equipos y otros de modo individual.

El uso de la IAG en grupos de estudio replica en gran medida su aplicación individual: "Usamos IA en grupo de la misma manera que la uso individualmente", "para

resumir y entender los textos". Sostienen que la herramienta de la IAG no reemplaza el debate en el grupo ni el trabajo colaborativo, nuevamente manifiestan de modo principal que la emplean para apoyo del proceso de lectura y comprensión de textos. Por otra parte, los/las estudiantes reconocen que existen limitaciones contextuales para el uso cuando el contexto en el que se pide elaborar información es específico y situado. Por ejemplo, un grupo explícitamente no utilizó IAG en sus trabajos de investigación porque requerían un proceso de verificación directa con entrevistas a actores locales ("teníamos que hablar con una empresa").

Sobre la pregunta sobre para qué tareas no usarían la IAG los/las entrevistados/as dan cuenta de que identifican una diferencia clara entre usar la IAG como una herramienta de apoyo y usarla para cometer fraude académico. Sostienen que no la usarían para:

- Pedir respuestas directas a consignas de trabajos o en evaluaciones: "Que me conteste la respuesta de algún trabajo práctico", "que me haga trabajos o respuestas", "no le pediría jamás que me dé la respuesta exacta a una pregunta que yo tenga".

- Reemplazar los criterios de producción de conocimientos que se van estableciendo en clases, es decir, en el contexto de la educación superior: "las preguntas dadas en la universidad no pueden ser respondidas correctamente por la IAG ya que se trata de contenido visto en clase". En otras palabras, hay consignas que implican la necesidad de una elaboración personal y contextualizada.

En general, en esta pregunta se identificó una diferencia entre quienes han manifestado conocer cómo redactar un prompt para darle instrucciones a la IAG y quienes hacen un uso intuitivo sin generar criterios de búsqueda. Esto conlleva un riesgo ya que si la información dada a la IAG es escasa o poco específica habrá más posibilidades de que la respuesta sea ambigua o sea general o poco pertinente, además, habría más dificultades en estos casos para verificar la información ya que cuentan con pocos criterios para generar un proceso de control y el riesgo de obtener datos erróneos es mayor.

Es relevante destacar que cuando se les pregunta en qué no usarían la IAG los/las entrevistados/as manifiestan la persistencia del uso de métodos tradicionales para "tomar apuntes", "estudiar para exámenes" o "leer un texto" directamente en la computadora. En algunos casos persiste la necesidad de tener el material "en papel, impresos" y que le es fundamental para su proceso de estudio. En algunos casos, mencionan que cuando estudian necesitan "expresarlo verbalmente a alguien más" y con una computadora no lo pueden realizar, destacando la importancia de la interacción social en su aprendizaje. Uno de los entrevistados muestra

una apropiación general de los medios digitales en su estudio ya que resume y aplica "herramientas de lectura biónica" en la computadora.

Del análisis general podemos inferir algunas consideraciones que requieren nuevos estudios. ¿Por qué el uso principal detectado es el resumen y la simplificación de los textos académicos? Esto se podría condecir con las dificultades de articulación de niveles de entre la educación secundaria y superior. Para los estudiantes se produce un *salto* que dejaría en evidencia los resultados del nivel con respecto a la comprensión lectora y a la escritura, que aparentemente son difícil de zanjar con las propuestas institucionales actuales de la alfabetización académica para ingresantes.

En general, la posibilidad de usar estrategias de verificación en el proceso de construcción de conocimiento depende del propio conocimiento del tema, de acotarlo al contexto específico en el que se emplea, pero también del conocimiento del uso de la herramientas de IAG (depende de la disciplina de cada carrera, el nivel de conocimiento de darle instrucciones a la IAG, etc.). Se observa que los/las estudiantes reconocen los límites contextuales de la IAG, es decir, cuando se requiere que la información esté vinculada específicamente al contexto académico particular e incluso de un territorio particular, además, identifican claramente el uso ilegítimo como la posibilidad uso de información sin citar o plagio, u otros.

2.4. Una reflexión sobre el pensamiento y la capacidad de preguntar

El reconocido educador Paulo Freire diferenció la *educación bancaria* (acumulativa, repetitiva) de lo que denominó *educación dialógica* (aprendizaje para la transformación). La obra "La pedagogía de la pregunta" (2014) muestra una conversación entre Paulo Freire y Antonio Faundez, mantenida en Ginebra en 1977. Ambos señalan que enseñar y aprender no son roles fijos, sino que implican posicionamientos relacionales: "(...) al enseñar, él también aprende (...) es el propio proceso de enseñar que le enseña a enseñar. Segundo, él aprende con aquél a quien enseña (...) porque revisa su saber en la búsqueda del saber que el estudiante hace [aprender a aprender]" (p. 4). Remarcan que es clave una *pedagogía de la pregunta*, a la que ponen en relación con una *pedagogía del error* y una *pedagogía de la curiosidad*, como procesos contrarios a la *adaptación*. Sostienen que todo conocimiento comienza por la pregunta. Sin embargo, hay un modo de preguntar que ya contiene tácitamente las repuestas, en ese sentido, está dentro de lo ya sabido. Es el preguntar escolarizado: se pregunta aquello para lo cual se sabe que hay respuestas, o incluso el profesor da respuestas antes de que se hagan las preguntas; pero bajo esta lógica ¿cómo enseña a preguntar? ¿cómo enseña eso que en realidad está en el inicio? El/la profesor/a puede enseñar porque puede

aprender, pero adviértase que esto no implica enseñar un contenido o un dato sino enseñar la *forma* del aprender humano. Freire y Faundez (2014) discurren: "(...) La existencia humana es porque se hizo preguntando la raíz de la transformación del mundo. Hay una radicalidad en la existencia, que es la radicalidad del acto de preguntar. Exactamente, cuando una persona pierde la capacidad de asombrarse, se burocratiza" (p. 4) Se trata de un *preguntar* que es incómodo, que es un riesgo, cuando no repite y es inadaptado. Según Freire y Faundez (2014): "la pedagogía de la respuesta es una pedagogía de la adaptación y no de la creatividad. No estimula el riesgo de la invención (...) negar el riesgo es la mejor manera que se tiene para negar la propia existencia humana" (p. 5). Entonces, cabe insistir: ¿si el preguntar es propio de lo humano, por qué haría falta enseñarlo? Se trata de distinguir dos formas de preguntar: por un lado, un modo implica preguntar por un saber que se desconoce pero que está o estará disponible con el saber existente; por otro lado, un modo distinto de preguntar implica transmitir la *forma* del preguntar ("el preguntar de la pregunta", el vacío o el "agujero", condición de posibilidad de que haya pregunta). Siguiendo el diálogo entre Freire y Faundez, se puede exponer esto de la siguiente manera relacionando *saber* y *verdad*:

a. *Cuando no se diferencia saber y verdad (la verdad queda anulada por el saber)*: la relación entre conocimientos se piensa como *saber-saber*. La IAG trabaja con este modo *bancario* -como diría Freire- o acumulativo. Hay un saber que se supone más fundamentado o *autorizado* para validar o rechazar otro saber. Se trabaja con el conocimiento como *resultado*. Las preguntas son importantes, pero *aparentes*, porque indagan sobre los resultados ya disponibles, es decir, sobre lo ya sabido. Es un preguntar inteligente para resolver problemas y por eso es un preguntar adaptativo al entorno. Es *aplicar* un saber a un contexto (pero no es la reconstrucción o alteración del saber pasando por una práctica situada, un tipo de alteración propiamente humana).

b. *Cuando la verdad no queda atrapada en el saber*: la verdad es un proceso en devenir y siempre es a *medio decir*; el saber encierra una falla estructural (incompletitud de lo simbólico), por lo que el preguntar humano se apoya en un *imposible*, en una división, en una ruptura. Se pregunta por lo no dicho en el decir, por las connotaciones, por lo no visible en lo visible y por el régimen de visibilidad que hace posible a ambos, o se pregunta cómo inventar un nuevo modo de visibilidad que no existía. No es un preguntar burocrático, escolar, adaptativo, es un preguntar científico inventivo. Es un preguntar teórico, universal y a la vez situado, pasando por un contexto material, situado y corporal. Enseñar a preguntar en este caso es *donar una falta* y no donar un saber. *Donar la falta* solo puede hacerlo un sujeto (a la IAG no le falta nada). Enseñar a preguntar en este sentido es *pensamiento* (y

no inteligencia si damos a este concepto un sentido de proceso de resolución de problemas y de adaptación al entorno).

En definitiva, la IAG trabaja con la relación saber-saber [universal abstracto], el pensamiento humano implica relación saber-verdad [universal-singular a la vez]. La ignorancia, según el gran educador Paulo Freire, sería reforzar la repetición de lo que ya se sabe, aunque eso que se sabe sea muchísimo, innumerable y valioso. El uso de la IAG no podría nunca reemplazar totalmente el vínculo educativo con otros. Y en ese sentido es importante hacer un "elogio del error" entendido como propiamente humano. El epistemólogo Bachelard (2000) sostiene que el pensamiento es invención y que se aprende por la posibilidad de dividirse, de equivocarse, por una *ruptura epistemológica*: los conceptos o saberes previos son condición de posibilidad de un nuevo aprendizaje, pero a la vez son los principales obstáculos a los nuevos aprendizajes, que solo se darán a través de una ruptura, que no es otra cosa que hacer que emerja un error y la productividad de ese error.

El filósofo psicoanalista Milner (1995) señala: "Pensamiento; es decir algo cuya existencia se impone a quien no lo pensó" (p. 8). Esta imposición no refiere a un saber instalado por un poder histórico sino que se impone en tanto la producción de concepto o una proposición nueva. Se destaca la creación. Se impone porque viene a ser algo diferente al saber repetitivo. En consonancia con esto, Byung Chul Han (2014) en la obra "La agonía del Eros" sostiene que el pensamiento *calculador*, guiado solo por los datos, meramente repetitivo y aditivo: "no pasa de ser un mero trabajo, que reproduce siempre lo mismo. Al pensamiento calculador le falta la negatividad (...) Este es trabajo en lo positivo. Ninguna negatividad le provoca inquietud" (p.70). A esto contrapone el *pensamiento guiado por el amor (Eros)*, es decir, impulsado por *lo incalculable*, que se enfrenta a la resistencia que le pone otro -alteridad, desconocimiento, lo aún no transitado, lo no recorrido - que interrumpe la serie, que no puede ser ubicado en un lugar prefijado e interrumpe el lenguaje. Ese pensamiento está guiado por el deseo. Enseguida aclara que en realidad no cabe el nombre de pensamiento al mero cálculo de datos:

No hay un pensamiento llevado por los datos. Sólo el cálculo es llevado por los datos. La negatividad de lo incalculable es inherente al pensamiento. Y así, está dado previamente y antepuesto a los «datos». La teoría, que está en el fondo del pensamiento, es una donación previa. Trasciende la positividad de lo dado y hace que esto, de pronto, aparezca bajo otra luz. Lo dicho no es ningún romanticismo, sino que es la lógica del pensamiento, que tiene validez desde sus comienzos. La masa de datos e informaciones, que crece sin límites, aleja hoy la ciencia de la teoría, del pensamiento. Las informaciones son en sí positivas. La ciencia po-

sitiva, basada en los datos (la ciencia Google), que se agota con la igualación y la comparación de datos, pone fin a la teoría en sentido amplio. Esa ciencia es aditiva o detectiva, y no narrativa o hermenéutica. Le falta la constante tensión narrativa. Así se descompone en informaciones. Ante la proliferante masa de información y datos, hoy las teorías son más necesarias que nunca. Impiden que las cosas se mezclen y proliferen. Y de este modo reducen la entropía. La teoría aclara el mundo antes de explicarlo. La tremenda cantidad de información eleva masivamente la entropía del mundo, y también el nivel de ruido. El pensamiento tiene necesidad de silencio" (Han, 2014, p. 76).

Han invierte la lógica de Piaget, el pensamiento posibilita la inteligencia. Por otra parte, para Han (2014) la ciencia de hechos -aquella que dice "no importa preguntar cómo o por qué, o en qué condiciones se da tal dato", sino que dice "de hecho se registra tal dato"- niega el pensamiento. El pensamiento es ruptura, interrupción de lo ya sabido, por eso, es también, la posibilidad de lo nuevo, de la invención, de la creatividad, por lo tanto, es la posibilidad humana de no detenerse en lo ya sabido sino de rechazar todo lo ya sabido y continuar.

3. Consideraciones finales

Se puede afirmar un gran número de ventajas en el uso de la IAG como herramienta en el contexto de la educación superior. Los riesgos se asocian a un uso acrítico de los *resultados*. Sin embargo, el uso de IAG podría ampliar el conocimiento crítico cuando se enfatiza la formación de los usuarios en criterios éticos y epistémicos que les permiten intervenir críticamente sobre el proceso de instrucción de la IAG (prompt) y en procesos de programación. En contextos educativos, el modo de intervención en el *proceso de conocimiento* usando la IAG implicará la interacción entre pares estudiantes y docentes. La mayoría de la bibliografía consultada da cuenta de la necesidad de políticas públicas educativas gubernamentales sobre la alfabetización digital ya que uso de IAG requiere el acceso a un soporte tecnológico e informático al cual no todos/as los/as estudiantes y docentes podrían acceder por sí mismos dadas las desigualdades sociales existentes. Cuanto más se amplía la brecha digital más se profundiza la brecha social. Los/as estudiantes entrevistados pertenecen a instituciones públicas de educación superior que aún no incluyeron el uso de la IAG de manera sistematizada en sus propuestas de enseñanza, aunque algunos recibieron el acompañamiento de docentes para el uso de IAG en algunas materias y carreras.

Como uso principal del estudio exploratorio realizado se encuentra que la IAG es una herramienta que contribuye a que los/as estudiantes comprendan textos que les resultan de difícil acceso o para los cuales no tienen suficientes conoci-

mientos previos para que les resulten significativos. Es necesario el acompañamiento docente para fortalecer la incorporación de criterios epistémicos y éticos que minimicen los riesgos de su uso intuitivo. Se considera necesaria la sensibilización y capacitación docente sobre la inclusión de la IAG en la educación superior, así como también impartir talleres a estudiantes sobre pensamiento crítico y creatividad para el uso de IAG.

Bibliografía

- BACHELARD, Gaston. (2000). *La formación del espíritu científico*. Siglo XXI
- BERZUNZA CRIOLLO, M. C. (2025). Percepciones y Usos de Chat GPT en la Construcción del Pensamiento Crítico en Estudiantes Universitarios. *Ciencia y Reflexión - Revista Científica Multidisciplinaria* ISSN 3045-5537 (en línea) Agosto-October, 2025, Volumen 4, Número 3 Pág. 201.
- FREIRE, P. (1970). *Pedagogía del oprimido* (E. M. Fiori, trad.). Siglo XXI.
- FREIRE, P. y FAUNDEZ Antonio (2013). *Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Siglo XXI.
- GALLI, M.G. y KANOBEL, M.C. (2023). ChatGPT en Educación Superior: explorando sus potencialidades y sus limitaciones. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 35 (2), 174-195. Doi: 10.54674/ess.v34i2.815
- HAN, Byung-Chul. (2014). *La agonía del Eros*. Herder.
- KANOBEL, M.C. (s./f.). *Integrando la inteligencia artificial generativa a los espacios académicos*. Clase 1 [Curso en línea]. Genially. <https://view.genially.com/6626d1de63cc280015fd85c2/presentation-autogestionadoai-clase-1>
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. A. (2023). Uso responsable de la inteligencia artificial en estudiantes universitarios: Una mirada tecnoética. *Revista Boletín REDIPE* 12 (9):172-178- Septiembre 2023 - ISSN 2256-1536
- MILNER, Jean-Claude. (2016). *La obra clara. Lacan, la ciencia, la filosofía*. Bordes Manantial.
- NARVÁEZ, R., MEDINA-GUAL, L. (2024). Validación de un cuestionario para explorar el uso de la IA en estudiantes de educación superior. *Revista Paraguaya de Educación a Distancia, FACEN-UNA*, Vol. 5 (2) – 2024, pp. 56-65 DOSSIER – INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN. <https://doi.org/10.56152/repd2024-dossierIA1-art5>
- NIÑO-CARRASCO, S. A.; Castellanos-Ramírez, J. C.; Perezchica Vega, J. E; Sepúlveda Rodríguez, J. A. (2025). Percepciones de estudiantes universitarios sobre los usos de la inteligencia artificial en la educación. *Revista Fuentes* 2025, 27(1), 94-106. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2025.26356>
- PIAGET, J. (1972). *Psicología de la inteligencia*. Psique.

PROAÑO ZAMBRANO, P. A., & MARCILLO ARBOLEDA, L. E. (2024). Inteligencia artificial y aprendizaje. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (4), 4247 – 4258. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2565>

ROUSLY EDDYAH, A. G.; BONILLA-RON, D. E.; MILES-FLORES, M.V.; LÓPEZ-ZAVALA, S.A. (2023). Chat GPT como Recurso para el Aprendizaje del Pensamiento Crítico en Estudiantes Universitarios. *Cienciamatria Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología* Año IX. Vol. IX. N°17. Julio – Diciembre. 2023. ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X <https://doi.org/10.35381/cm.v9i17.1121>

SOTO ORTIZ, J. L.; REYES FLORES, I. A. (2024). Apreciaciones de estudiantes universitarios sobre el uso del Chat GPT. *Revista Paraguaya de Educación a Distancia, FACEN-UNA*, Vol. 5 (2) – 2024, pp. 56-65 DOSSIER – INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN. <https://doi.org/10.56152/reped2024-dossierIA1-art5>

VYGOTSKI, L. S. (2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (S. de la Cuesta, trad.; M. Cole, V. John-Steiner, S. Scribner, & E. Souberman, eds.). Crítica.

Mesa 9

LA IMPRONTA CARCELARIA EN LA ICONOGRAFÍA TURÍSTICA DE USHUAIA. TENSIONES EN EL RELATO IDENTITARIO LOCAL

Darío Gutiérrez⁶⁴

Resumen:

La ciudad de Ushuaia presenta una conjunción de temáticas vertebradoras de su imagen, con vistas a crear atraktividad turística: la belleza exultante de su paisaje y su geolocalización ("la ciudad más austral del mundo"), eventos históricos que se remontan hasta el siglo XVII (las disputas por el control oceánico entre los reinos de España e Inglaterra, el paso del naturalista Charles Darwin, la colonización misionera anglicana, y un largo etc.), el jalonamiento antropológico que da cuenta de las peculiares culturas originarias que le dan nombre al territorio (los pueblos canoeros que encendían fuego sobre sus embarcaciones mientras navegaban el canal). Pero quizás sea la temática del ex Presidio de Ushuaia, la temible "Cárcel del Fin del Mundo", la que marque cierta omnipresencia en el entramado turístico-comercial de la ciudad, conformando un original caso de articulación de la oferta turística en torno a un histórico penal.

El desarrollo que esta temática ha tenido en el armado del relato turístico local entra en tensión con un relato identitario hegemonizado por el pionerismo de los "antiguos pobladores", presente en torno a los significados culturales de la "fueguinidad"; el cual pone centralidad en el actuar histórico de un grupo de familias blancas, migrantes, con supuestas características visionarias, de extrema laboriosidad y capacidad de sacrificio, que supieron vencer los obstáculos dados por el clima extremo, el relativo aislamiento, y la presencia de la barbarie. ¿Si el territorio fue civilizado por esas familias cómo puede reivindicarse un origen carcelario?

Este trabajo busca sondear en la conformación de esta presencia penitenciaria en la iconografía de la oferta turística, así como dar cuenta de la tensión identitaria que ella conlleva.

Palabras clave: Presidio Ushuaia; Identidad Fueguina; Historia Reciente; Relato Turístico.

Introducción

Con una presencia material concreta de su edificación en la hoy zona céntrica de la ciudad, la antigua Cárcel de Reincidentes de Ushuaia concita un recorrido por sus instalaciones hoy reconvertidas en museo. Sin embargo, la temática turístico-carcelaria trasciende sus paredes y se materializa en un amplio merchandising presente en buena parte de los comercios locales, como así también en variados circuitos de recorrido turístico que se alejan del casco céntrico y llegan hasta lo que es hoy el Parque Nacional de Tierra del Fuego. Asimismo, la obra de artistas locales aborda el tópico y embellece la ciudad.

El original desarrollo que esta temática ha tenido en el armado del relato turístico local ha sido fuente de una fuerte impronta expresable no solo en souvenirs y en una iconografía bastante extendida por toda la ciudad, sino también en recorridos turísticos locales que articulan sitios en directa vinculación con el ex presidio. El pasado es una construcción social (Lefebvre, 2013), una invención (Lowenthal, 1998) sostenida por discursos, narrativas presentes en los vestigios materiales, muchos de estos en proceso de patrimonialización. Si el patrimonio suele ser concebido como una representación simbólica de versiones identitarias (Prats, 2004) cabe preguntarnos aquí sobre el contenido de esa representación.

Se buscará abordar la problemática de la pugna identitaria dentro del relato turístico, identificando la disputa de sentidos presente en torno a la constitución de un relato identitario fundante, el cual se reactualiza constantemente. Para ello nos preguntamos por el proceso de valorización turística del Presidio del Fin del Mundo ¿Implica esto una tensión hacia adentro del relato identitario fueguino? Si es así ¿cómo se expresa esta?

Tras el rastro de algunos orígenes

La presencia del Presidio de Ushuaia data desde finales del siglo XIX y su desarrollo ha sido ampliamente documentado en señeros trabajos de investigación. El mismo funcionó como establecimiento carcelario hasta su clausura en 1947, sin embargo y con cierta alternancia siguió albergando extraoficialmente a presos políticos hasta bien entrada la década de 1960. Posteriormente, ya en manos de la Armada Argentina, por estar sus instalaciones en predios de la Base Naval, permanecería cerrado al público.

Hacia fines de los años '80 el por entonces director del Museo del Fin del Mundo, Oscar Zanola, articula con la Armada un par de visitas semanales, en el marco de las actividades ofrecidas por el museo, las cuales permitían recorrer las desoladas instalaciones del ex presidio. Un joven emprendedor gastronómico, Lino

Adillón, hoy reconocido chef y empresario del rubro, ofrecerá algún tipo de refrigerio durante aquellas visitas. Adillón acostumbraba a enfundarse en un antiguo traje de preso, de los característicos empleados en el presidio, a rayas horizontales amarillas y azules, para realizar los necesarios trámites cotidianos por las calles de la ciudad; esto constituía un atractivo pintoresco y una peculiaridad local que comenzara a reflotar la imagen de los reclusos e instalarla gradualmente en la cotidianeidad urbana, tal como sucedía en Ushuaia durante la presencia activa del presidio. Se llegó incluso a conformar un equipo de rugby y uno de hockey, los que compitieron en los torneos locales, cuya vestimenta reproducía la estética de la ropa carcelaria.

En su testimonio⁶⁵ Adillón recuerda anoticiarse, por la revista de a bordo de un vuelo de regreso a la ciudad, sobre una futura inversión millonaria para construir un emprendimiento comercial y hotelero en las instalaciones del presidio, el cual aparentemente contaba con los avales provincial y municipal. En estado de alerta y con intenciones de iniciar acciones de conservación patrimonial logra reunirse con el comandante del Área Naval Austral, contralmirante Horacio Fisher, por entonces responsable por la Armada del viejo presidio, con quien acuerda una pausa de unas pocas semanas en las tratativas sobre el emprendimiento para intentar así la declaratoria de interés patrimonial por parte del Congreso de la Nación. Las gestiones en Buenos Aires iniciarán un proceso que convertirá a las instalaciones de la Cárcel de del Fin del Mundo en "Monumento Histórico Nacional" bajo Ley nacional N°24.818 sancionada el 23/04/1997, proceso relatado en el trabajo de otro de sus protagonistas, Carlos Pedro Vairo (2023).

La patrimonialización del ex presidio, con la gradual puesta en valor de sus instalaciones y el incremento de su oferta cultural, potenciará su figura adaptándola a las exigencias de un turismo creciente; que entre sus expectativas respecto a la ciudad más austral del mundo ocupará un lugar central la visita al edificio de la vieja Cárcel de Reincidentes. Los diversos testimonios recogidos reconocen en el Parque Nacional de Tierra del Fuego y en el ex presidio como los dos principales (y casi exclusivos) atractivos turísticos que la ciudad de Ushuaia ofrecía por aquellas épocas; ya que las prácticas de esquí se reducían al denominado "esquí de fondo", muy popular entre los locales, y no será sino hasta finales de la década del '90 en que se habilitará el mayor centro local de esquí alpino, hasta ese momento solo practicado en una muy corta pista recortada en la montaña sobre la ciudad. El turismo vinculado a los deportes invernales no logrará mayor desarrollo sino hasta la siguiente década.

Migraciones e Identidad Fueguina

Los sucesivos movimientos migratorios que impactaron en Tierra del Fuego a través de las épocas exacerbaron las tensiones entre los "nacidos y criados" (grupo al que se adscriben los auto denominados "antiguos pobladores") y los "venidos y quedados" (grupo conformado por todo aquél 'recién llegado'), expresado en la legendaria fórmula: "nyc" vs. "vyq". En tanto la oleada migratoria fue acelerada y en una magnitud considerable (Fank, 2019)⁶⁶, su presencia repentina y abultada fue percibida como una suerte de "invasión" por parte de los antiguos residentes de la ciudad, invasión que venía acompañada de una modificatoria en la cotidianeidad, en las costumbres y en la percibida "fueguinidad" tal como se venía dando hasta ese momento (Hermida et al, 2013), motivando así expresiones de rechazo hacia la presencia migrante y hacia la deriva que el nuevo estatus provincial acentuaba.

El sociólogo alemán Norbert Elías (2003) analiza las tensiones presentes entre un grupo de residentes, al que denomina "establecidos" y los mecanismos de reacción desplegados por estos ante la llegada gradual de un segundo grupo al que denomina "forasteros". La trama de relaciones construida por los primeros a través del tiempo constituye un poder que se ejerce sobre los segundos, vistos estos como disruptores respecto del statu quo construido por aquellos. La auto-percepción de 'ser mejores' por parte de los "establecidos" genera una falsa sensación de homogeneidad que condiciona las prácticas hacia el interior del grupo, el cual tiende a ser cerrado y autorreferencial. La presencia de un 'otro' "forastero" es vivida como un triple ataque: hacia sus normas y estilos de vida, hacia los componentes fundantes de su "identidad", y hacia el monopolio de los recursos de su poder.

En el caso fueguino la amplia diversidad de procedencia de sus habitantes se presenta como particularidad esencial al momento del análisis, que por un lado va en la línea de sostener la imposibilidad de una identidad común frente a tal diversidad, y por otro lado encontrando allí una fortaleza en la yuxtaposición de identidades múltiples. Ambas miradas esencializan las identidades en juego al considerarlas construcciones dadas en un momento determinado y que permanecen inalterables a través del tiempo; asimismo se asume que las identificaciones resultan en un conjunto de elementos culturales compartidos pero apropiados por cada sujeto. Queda por fuera el marco de relaciones de poder y jerarquías que influyen directamente en la conformación identitaria (Grimson, 2011, p.68).

66 Entre 1970 y 1980 la población se duplicó, mientras que entre el '80 y el '90 superó otras dos veces y media aproximadamente su número.

La identidad también es una construcción social constante, en permanente diálogo con un otro (Hall, 2010), lo que implica reconocer en ella tensiones históricas y no esencias performativas que permanecen únicas y estables a través del tiempo. Para Joël Candau, antropólogo francés, la memoria colectiva presenta trampas, la primera es confundir los recuerdos memorizados con los materializados; la segunda es creer en la existencia de una memoria compartida a partir de constatar actos recordados colectivamente, esto habla de una "metamemoria" o la creencia de una memoria compartida. La metamemoria entonces es una versión reivindicada colectivamente y que construye identidad colectiva, es una memoria que supone ser compartida, lo cual es sustancial al discurso patrimonial y ayuda a los miembros del grupo a pensarse como una comunidad.

Aquí el patrimonio compartido se "ontologiza", es decir que permea las creencias individuales con la idea de un destino común, un sentimiento de continuidad conforma la esencia del 'ser' de esa comunidad.

Pero las memorias en disputa requieren de una justa sensibilidad patrimonial, aquella que equilibre las disputas de sentido entre las memorias impuestas y las formas subterráneas. Por un lado, el olvido forzado, y por el otro el recuerdo impuesto son extremos sensibles que pueden generar una saturación memorística, así como la diversidad de sensibilidades patrimoniales, con riesgo de tribalización, es decir de conformación de grupos antagónicos, o bien de dilución de toda memoria. Por ello vemos que un memorial consensuado por toda la sociedad es altamente improbable. Un patrimonio impuesto como común a todos resulta en el patrimonio de algunos.

El patrimonio puede ser definido conteniendo en sí mismo propósitos tales como el de representar una versión de identidad y/o el de configurarse como un recurso parte de la mercantilización de la cultura (Yúdice, 2002). En la medida en que el turismo absorbe lo patrimonial y lo mercantiliza se da una reificación patrimonial y surgen versiones estereotipadas de la identidad debido a la mercantilización. Se dan tensiones entre turismo y patrimonio debido a estos procesos, una suerte de banalización de lo patrimonial. Surge una identidad construida sobre la idea que se tiene externamente, en las comunidades de origen del turista, un 'nosotros dado por los otros'. La atraktividad turística implica un equilibrio entre exotismo, identidad, e imaginarios presentes en los lugares de origen y de destino de la actividad; el destino turístico está subordinado al origen del turista, ya que es allí donde se comienza a construir aquél. Se revaloriza entonces la 'condición de atraktividad' construida en interacción territorial, la cual no es intrínseca al patrimonio sino construida en el lugar de origen (Bertoncello, 2002). Es aquí donde

resuena Milton Santos con aquello de que el turismo genera transformaciones materiales y simbólicas en el territorio.

Si el patrimonio implica un proceso de construcción social, la práctica turística reinventa ese patrimonio. Cuando este ingresa en el mercado turístico se lo convierte en una mercancía a ser consumida. Este ingreso posibilita la actualización y pervivencia del patrimonio, con lo cual turismo y patrimonio se resignifican mutuamente. Ante esto se comprende, desde una lógica turística mercantilizada, la necesidad de que la patrimonialidad a ser visitada no contenga narrativas demasiado alejadas del imaginario y expectativas del visitante. Toda puesta en valor de un bien legitimado como patrimonio conlleva así un fuerte contenido ideológico, presente en su activación y tendiente a representar simbólicamente una identidad. Activar un repertorio patrimonial significa escoger un conjunto de referencias que se constituyen en representaciones simbólicas de una versión ideológica de identidad (Rotman, 2015).

Entonces en este proceso se observa una visualización de elementos materiales, pero sobre todo de elementos simbólicos que enfocan en el contenido cultural dado a aquellos objetos patrimonializados, y en el proceso de producción y circulación social que contienen los significados que diferentes colectivos les atribuyen. La dimensión simbólica es la que permite la legitimación como patrimonio, siendo claro resultado de disputas por la imposición de sentidos.

En el proceso de patrimonialización la selección y activación patrimonial es llevada adelante por diversos actores sociales; sin embargo, los entes conformados en autoridad socialmente sancionada son quienes ofician como portavoces de valores hegemónicos, así un conjunto de valores sectoriales se convierte en valores sociales generalizados para la comunidad toda. Por lo cual mientras se valoriza un pasado se silencian otras vivencias de ese pasado, en particular la de sectores vulnerabilizados y ocluidos (Lowenthal, 1998), o bien se suavizan para tornarlas digeribles al consumo turístico y sostenibles en la narrativa patrimonial instalada.

Relatos identitarios en pugna

Cabe preguntarnos aquí respecto de la génesis de los discursos representacionales en juego y por las intencionalidades de estos. Será el historiador francés Roger Chartier (1998) quien estudie este fenómeno representacional y establezca que "todo sistema de representaciones son matrices colectivas de las prácticas del mundo social" (p. 21) entendiendo a las representaciones como reguladoras del conjunto de prácticas sociales. Así visto se comprenderá que la dinámica social está directamente enmarcada en la lucha por la supremacía de las represen-

taciones en juego. La construcción de sentido dada a la realidad se concreta en hábitos individuales, valores y significados, que se traducen en prácticas que los encarnan. Los soportes materiales y las narrativas que los significan pueden ser leídos como un discurso.

En su trabajo sobre la construcción de la identidad fueguina (Hermida et al, 2013) los autores retoman las conceptualizaciones del antropólogo Frederick Barth en cuanto a que "los grupos étnicos no deben delimitarse por sus rasgos culturales comunes, sino más bien por los límites sociales construidos en el proceso que él denomina de "auto- adscripción y adscripción por otros" (Barth, 1976:15). Es decir, los actores definen intersubjetivamente sus propios límites para categorizarse a ellos mismos y para categorizar a los otros." (p.4) Lo que implica aseverar que la identidad no sería un atributo inmanente e inmutable, sino que por el contrario resulta de una construcción intersubjetiva que contiene una voluntad de pertenencia al grupo o comunidad.

El referido trabajo releva, como una característica sustancial de la identidad territorial y que habilita la diferenciación, a la 'permanencia' como categoría sustancial y diferenciadora, o dicho de otro modo, a la cantidad de años que se habita el territorio. La organización social resultante deriva en una catalogación binaria: los 'nyc', o 'antiguos pobladores', y los 'vyq', o 'recién llegados'; la que comporta una fuerte carga discriminatoria, que en el caso fueguino ha alcanzado niveles trágicos⁶⁷. La adjetivación de 'recién llegado' parece prolongarse permanentemente, en tanto una vez adquirida no se quita; lo que permite la continuidad de la diferenciación, estableciendo los límites de un patriciado ficticio encarnado en los 'antiguos pobladores'; a la sazón también migrantes, pero con mayor permanencia acumulada.

La figura de antiguo poblador se define por la permanencia, la que se remonta hasta antes de la promulgación de la ley de promoción industrial, en el año 1972. Sin embargo, la Comisión de Antiguos Pobladores establece otro límite más antiguo:

La Comisión de Antiguos Pobladores nuclea a un grupo de personas auto-identificadas con esta categoría que consideran "Antiguos Pobladores" a todos los ciudadanos de la ciudad, nacidos o migrados (argentinos o extranjeros), establecidos hasta el año 1949. Esta Comisión, al ser reconocida y reivindicada oficialmente por el Estado Municipal, se presenta como el grupo legítimo de Antiguos

67 Ver Latanzzi, J.P. (2025) *Semana Santa del '95* [documental]. Dirección de Producciones Audiovisuales UNTDF

Pobladores, aunque dicho grupo no agote la totalidad de personas que se consideran a sí mismas Antiguas Pobladoras. (Fernández y Malizia, 2014, nota al pie, p.2)

Encontramos en este trabajo (Fernández y Malizia, 2014) una primera caracterización de identidad fueguina vinculada con este sector de antiguos pobladores, que se asienta en una narrativa idealizada de su historia, centrada en la figura de "pioneros" que debieron enfrentar duras y hostiles condiciones climáticas, de aislamiento territorial debido a la condición insular, y de carencia de infraestructura básica, en la que resaltan actitudes de sacrificio personal, esfuerzo y capacidad de resiliencia frente a la adversidad. Actitudes que sentaron bases morales sobre las que se edificó la sociedad fueguina actual. Esto en una visión también idealizada de sociedad pasada, carente de conflictos, en un estado de relativa armonía, donde imperaban lógicas solidarias entre sus miembros, y donde no llegaban los vaivenes de la política nacional por razones de distancia y relativo aislamiento. "Es un modelo que pareciera nutrirse y recrear los valores tradicionales del liberalismo, centrados en las capacidades y esfuerzos individuales como condiciones necesarias de éxito económico y social por fuera de todo condicionamiento estructural, histórico o de clase." (Fernández y Malizia, 2013, p.15)

La definición unilateral de una identidad establece lo que se denomina "fronteras de la memoria" (Portelli, 2002), divisoria existente entre los hechos sucedidos realmente y lo elegido para ser recordado individual o colectivamente, lo cual puede incluir eventos imaginarios, idealizaciones o falsos recuerdos. Esas fronteras definen finalmente una identidad cerrada y esencializada. De este modo no resulta necesario que esos 'otros', que quedan por fuera del 'nosotros' construido, establezcan los límites de su propia narrativa identitaria; esta se produce por defecto, encarnando los elementos opuestos a la primera de ellas.

El 21 de junio de 2017 la Municipalidad de Ushuaia inauguró en la Plaza Cívica el Monumento a los Pioneros y Antiguos Pobladores; en aquel momento su autor, el escultor Antonino Pilello, explicó "un albatros envolviendo con sus alas, que pone de manifiesto toda la historia de Tierra del Fuego", y agregó "están las máscaras de los Shelknam, las chozas, las canoas de los Yámana; siguen las goletas que descubren el canal, los barcos que traen a los inmigrantes, único medio para llegar por entonces. Con eso aparece la cárcel, el trencito, los trozadores de troncos para la calefacción de las viviendas, empiezan los distintos tipos de casas, la mujer con su hijo, la iglesia conteniendo. Después dos figuras, una niña y un hombre, sembrando un 'árbol bandera', y en la parte interna del albatros, están el fuego y envueltos los pobladores originarios y los venidos inmigrantes que derivó

en la historia que hoy compartimos todos. Nino Pilello, 2017/6/21, *Fue inaugurado el monumento a los pioneros y antiguos pobladores*, Ushuaia-info Noticias⁶⁸

En esta acción de monumentaria pública se transmite una visión algo más amplia que la antes mencionada sobre las figuras pioneras, aunque en la mirada del antropólogo Mariano Malizia (2023) aquí la cárcel aparece como acción del Estado en cuanto a la colonización definitiva del territorio, como necesario jalonamiento histórico de dominio territorial. Y si bien se actualiza la visión de pionero al incorporar nuevas subjetividades, esta sigue la línea de una identidad fruto de la yuxtaposición de identidades diversas. Lo cual, como vimos, funciona en una línea esencialista, a menos que se explicita algún tipo de construcción posterior hecha con esos elementos.

La figura del ex presidio de Ushuaia como atractor turístico resultará socialmente discutida en un primer momento, en tanto percibida como parte de un pasado 'oscuro y terrible'. Las historias de torturas y vejaciones que sus paredes encerraban habían trascendido las fronteras territoriales. Desde las primeras décadas del siglo XX la prensa nacional se venía ocupando del tema a través de un sinnúmero de artículos (Cecarelli, 2019), completado con material bibliográfico de denuncia, tal el caso del legendario texto "Archipiélago: Tierra del Fuego" del escritor Ricardo Rojas. Preso político en 1934 por su militancia yrigoyenista, Rojas aprovecho su encierro para denunciar en su escrito no solo las inhumanas condiciones de cautiverio, sino también el genocidio de pueblos originarios y la entrega ilimitada de tierras a un puñado de terratenientes. Conjunto de denuncias que confluirán en la decisión del primer gobierno del presidente Perón de cerrar definitivamente la cárcel en 1947.

Al rechazo inicial a la restauración de las instalaciones del ex presidio a principios de los años '90, cuya imagen como vimos resultaba en extremo opuesta a las idealizaciones del pionerismo, le seguirá un momento de inserción en las lógicas económicas y de consumo, propias de la impronta neoliberal de la época. Esto llevará a la identificación de la cárcel como un "nicho turístico" (Bertoncello, 2002), con la implicancia de la necesidad de construcción de un nuevo relato que resigne al sitio, adecuando su narrativa y permitiéndole insertarse en el relato identitario hegemónico. Es así como la temática carcelaria será abordada como un todo aceptable en el relato turístico, expresado en un merchandising y una oferta de recorridos que diluyen la carga trágica de su impronta y tornan accesibles sus figuras como elementos pintorescos, pero no confrontativos con la narrativa pio-

68 En [Fue inaugurado el Monumento a los Pioneros y Antiguos Pobladores - Noticias - Ushuaia- Info](#)

nera; el análisis de la composición de la población presidiaria, y de su relación con la población local, queda reducido a la cartelería y fotografía que jalona el recorrido por las instalaciones del hoy Museo Marítimo y del Presidio.

La población carcelaria tiene una historia de cercanía y colaboración con la sociedad ushuaiese desde sus inicios (Cecarelli, 2019). Los detenidos en calidad de reincidentes, que vinieron a construir el penal, circulaban por la ciudad en condiciones laxas de seguridad (en parte debido a la carencia de personal carcelario y a la casi imposibilidad de escape de la isla), y muchos de ellos establecieron en Ushuaia su lugar de residencia luego de cumplidas sus condenas. Las acciones solidarias de estos penados para con la población local favoreció esa inserción. Con la excepción de los presos condenados por crímenes atroces y que constituían un peligro para la sociedad fueguina, los demás presidiarios realizaban trabajos cotidianos en la ciudad, como la carga y descarga de buques en el puerto, la provisión de leña y madera para toda la ciudad, la confección de mobiliario, la elaboración de pan, etc. Asimismo, se registran requerimientos de privados solicitando mano de obra carcelaria. Todo redundaba en una valoración positiva por parte de la población local hacia la población carcelaria, no solo por lo mencionado sino y en especial por el impacto positivo en la economía de la recién nacida ciudad de Ushuaia, lo que redundó en un incremento poblacional. Prueba de este fuerte vínculo económico y social es la desazón expresada por diversos sectores de la sociedad ushuaiese de la época ante la posibilidad de cierre del penal.

Eduardo Wilde, ministro de Justicia del gobierno del presidente Roca, en su proyecto de "colonización penal" para Tierra del Fuego, en 1883, preveía además del encierro otro sistema penitenciario que era el de 'deportación', consistente en permitir a los 'deportados' a Ushuaia, la libre residencia y cierta libertad de movimientos bajo supervisión de las autoridades. Vemos en ello un ejemplo del tipo de relación entre el penal y la sociedad fueguina pensado desde el poder político.

La historiadora Silvana Cecarelli rescata en su obra un informe del por entonces director del presidio Catello Muratgia, quien en 1904 le hace saber al ministro de Justicia de la Nación: "En el presidio de Ushuaia es raro el tipo de criminal pasional o de ocasión, todos presentan una falta completa de la educación más rudimentaria, hijos de aquella clase social que está fatalmente condenada a vivir en constante lucha con la sociedad organizada, contra la cual viven en un estado latente de encono" (Cecarelli, 2019, p.109). Esta caracterización socio-económica abona un perfil social absolutamente opuesto al reivindicado como fundante por el relato identitario pionero, al que habrá que sumarle el perfil de los presos sociales (confinados por su accionar sindical y su ideología socialista, comunista o anarquista, debido a supuestos quebrantamientos de la ley) y los presos políticos

(disidentes radicales y anarquistas detenidos por la dictadura de Uriburu). Varios de estos con posibilidad de residencia en las casas de vecinos particulares, con lo cual se estrechaban vínculos sociales e incluso de amistad, animando las tertulias en las largas noches de Ushuaia.

La impronta carcelaria se presenta como absolutamente imbricada con la historia y el desarrollo de la ciudad, tanto que resulta inescindible de su composición identitaria.

Conclusiones

Ya hemos verificado y analizado la presencia de contranarrativas, no solo es necesario inscribirlas en el relato identitario, sino que esto exige de acciones que permitan reposicionar la materialidad que las sustenta

La memoria y la historia derivan de la permanencia física de vestigios, los que a su vez ganan en significatividad en relación con su historia. Estos restos materiales funcionan como “talismanes de continuidad”, y su forma de conservación afectan la forma de experimentar el pasado. Tendemos a ver como “original” no lo que es auténtico sino lo que se parece a las visiones actuales de lo que debería ser el pasado. Por ello es que “el pasado no es un relato único ni cerrado, sino un territorio disputado, que puede ser evocado, olvidado, distorsionado o mercantilizado” (Lowenthal, 1998, p.9)

El concepto de “colonialismo de pioneros” (Verdesio, 2023) se aplica al análisis de la eliminación física y simbólica de poblaciones originarias, con el consiguiente despojo identitario y territorial. En estudios recientes sobre la toponimia y topografía fueguina (Gerrard, 2024) se identifica con este tipo de colonialismo prácticas de oclusión del ‘otro’ identitario, las que permiten la reproducción de injusticias sociales y de apropiación territorial; estas prácticas incluyen la nominación y la patrimonialización.

Las memorias construidas en torno a tragedias lo hacen como oposición a memorias instaladas que silencian de un modo u otro a aquellas, estas memorias construyen una identidad que patrimonializa el sufrimiento de estos grupos (Candau, 2009). La mercantilización del turismo, que estandariza sus prácticas dentro de marcos probadamente aceptables para un público promedio, tiende a utilizar narrativas acríticas del pasado, alejándolo de toda tensión y romantizando la historia que evocan los recorridos turístico-patrimoniales.

Si el relato identitario hegemónico sobre la fueguinidad está construido en torno principalmente a la actitud pionera de los antiguos pobladores, conformando estos una suerte de patriciado local, entonces la figura del ex presidio, con todas las vinculaciones mencionadas, se instala como la reivindicación plebeya de un

componente esencial de esa identidad. Componente obliterado en algunos puntos, diluido en otros, adaptado al consumo turístico, pero inextricablemente unido al proceso histórico de ocupación y colonización territorial fueguino.

Bibliografía

BERTONCELLO, R. (2002). *Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. Aportes y Transferencias* 6 (2): 29-50. <http://nulan.mdp.edu.ar/259/>

BERTONCELLO, R.; CASTRO, H. y ZUMAN, P. (2003). *Turismo y patrimonio: una relación puesta en cuestión*. En: Bertoncello, R. y Carlos, A. F. (Eds.). *Procesos Territoriales en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Ed. Instituto de Geografía.

CANDAU, J. (2009). *Bases antropológicas e expressões mundanas da busca patrimonial: memória, tradição e identidade*. *Memoria em rede* 1 (1): 43-56.

CECARELLI, S. (2019) *Ushuaia a la sombra de un penal (1895-1950)*. CABA. Dunken Chartier, R. (1996) *Escribir las prácticas*, Buenos Aires, Manantial

DURHAM, E. (1998) *Cultura, patrimonio y preservación*. *Alteridades* 8 (16), pp. 131-136.

ELÍAS, N. (2003) *Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros*. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 104, pp. 219-251, Centro de Investigaciones Sociológicas España

FANK, L. (2019) *Promoción industrial e informalidad urbana en Tierra del Fuego: análisis histórico comparativo*. En *Revista Faro*, vol. 2 N°30 (II semestre 2019) – Foro Científico, pp.138-162

FERNÁNDEZ, G. y MALIZIA, M. (2014) *Antiguos Pobladores de Ushuaia. Historias de un presente que se disputa el pasado*. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Historia de la Patagonia “Pasado y Presente: encuentro entre las Ciencias Humanas y Sociales con la Historia”, realizadas del 12 al 14 de noviembre de 2014 en Cipolletti. Universidad Nacional del Comahue

GERRARD, C. (2024) *María y José: la topografía legendaria del colonialismo de pioneros en Río Grande (Tierra del Fuego)*. [ponencia] IV Jornadas del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE-UNTDF) “40 años de democracia”, realizadas del 27 al 30 de setiembre de 2023 en Ushuaia, Tierra del Fuego.

GRIMSON, A., (2011). *Los límites de la Cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno

HALL, S. (2010). *El espectáculo del otro*. En: *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Quito, Evión.

HERMIDA, Mariano; MALIZIA, Mariano y VAN AERT, Peter (2013). *La fueguinidad. Procesos de construcción de identidad y diferenciación social*. III Encuentro Internacional Teoría y Práctica Política. Estado, política

y transformaciones sociales en América Latina. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

LEFEBVRE, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid, Capitán Swing Lowenthal, D. (1998). *El pasado es un país extraño*. Madrid, Akal

MALIZIA, M. (2023) *La Historia en el Monumento a los Antiguos Pobladores. Narrativas legendarias de Ushuaia, Tierra del Fuego*. Ponencia presentada en las IV Jornadas del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE-UNTDF), realizadas del 27 al 30 de setiembre de 2023 en Ushuaia, Tierra del Fuego.

PORTELLI, A. (2002) *Las fronteras de la memoria. La masacre de las Fosas Adreatinas. Historia, mito, rituales y símbolos*. [en línea]. Sociohistórica, (11-12). http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3065/pr.3065.pdf

PRATS, LL. (2004). *El patrimonio cultural como recurso para el turismo*. En: Antropología y patrimonio. Barcelona, Ariel.

ROTMAN, Marcela (2015). *Procesos patrimoniales: redefiniciones, dinámica y tensiones en la contemporaneidad*. Quehaceres 2: 11-26. Santos, Milton (1988). *Metamorfoses do espaço habitado, fundamentos Teórico e metodológico da geografia*. Sao Paulo, Hucitec

YÚDICE, G. (2002) *El regreso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona, Gedisa Editorial

VAIRO, Carlos P. (2023) *El Presidio de Ushuaia, del abandono a Monumento Histórico Nacional*. Ushuaia. Museo Marítimo de Ushuaia

VERDESIO, G. (2023). *Despojo sin fin: la reemergencia charrúa a la luz del colonialismo de pioneros* (M. E. Rodríguez y L. Pensa, Trad.). Corpus Archivos virtuales de la alteridad americana, 13(2), 1-30.

Producciones Audiovisuales

LATANZZI, J.P. (director). (2025) *Semana Santa del '95* [documental]. Dirección de Producciones Audiovisuales. Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF)

DE PAULA, G. (director). (2018) *Presidio. Experimento Ushuaia* [documental] Dirección de Producciones Audiovisuales. UNTDF

CELEBRAR PARA EXISTIR: CARNAVAL, TERRITORIO Y SUJETO POLÍTICO; LA EXPERIENCIA JUJEÑA EN RÍO GRANDE

Guillermo Mendez Lafuente⁶⁹

Romina Saldivia Haro⁷⁰

Resumen

A lo largo de la historia argentina, el festejo del carnaval ha sido apropiado por diversas comunidades y sectores sociales, que le han conferido significados particulares, de acuerdo a las relaciones sociales y costumbres propias de cada región. Asimismo, el contexto político nacional ha influido en su práctica, siendo promovida o restringida por distintos agentes estatales (Orígon Silva, 2015). En este marco, la presente ponencia aborda el festejo del "carnaval jujeño" organizado por la Asociación de Residentes Jujenos de Río Grande (ARJRG), así como los objetivos que esta asociación ha perseguido desde su fundación en 1998 hasta el año 2024 en esta localidad. Mediante el análisis documental y entrevistas realizadas, se propone analizar las iniciativas y actividades impulsadas por la asociación para construir lazos de identidad y comunidad en el territorio, así como exponer la relación que el festejo del carnaval mantiene con el Estado Municipal, a partir de las categorías de interés, identidad y sujeto político (Pérez y Natalucci, 2008).

Palabras clave: carnaval jujeño; asociación; Estado; sujeto político.

Introducción

El carnaval es un elemento residual de la antigüedad, en el que las tradiciones paganas fueron continuadas, mezcladas, y apropiadas durante la Edad Media por la Iglesia Católica, que las vinculó con el tiempo de cuaresma y la Pascua cristiana. Con la llegada de la Modernidad, el Estado comenzó a regular estos rituales. Según el momento histórico, adoptó diferentes posturas: desde la aceptación e incorporación hasta la censura. Estas posiciones no estuvieron exentas de tensiones, luchas y resistencias en torno a la cultura popular (Salvi, 2011).

En este marco, el presente trabajo analiza las acciones de la Asociación de Residentes Jujenos en Río Grande (ARJRG) y el rol que esta organización cumple en la comunidad. En particular, se aborda la celebración del carnaval "jujeño", que

69 ICSE/UNTDF, guillomen17@gmail.com

70 ICSE/UNTDF, rominasaldiviarg@gmail.com

se replica en territorio fueguino. De este modo, se describe la lucha de la comunidad jujeña por combatir el desarraigo de sus comprovincianos en un contexto geográfico distante, mediante una asociación que, a través de diversas acciones y participaciones sociales, logra involucrarse e integrarse en la vida comunitaria riograndense. Entre estas acciones, se destaca la organización del festejo del carnaval como espacio de encuentro, reivindicación identitaria y expresión cultural. Desde esta perspectiva, se propone comprender la movilización y la acción colectiva que promueve la ARJRG en relación con el festejo del carnaval no como rito o mito; sino como sujeto político (Pérez y Natalucci, 2008), que emerge de la relación entre la asociación y el municipio de Río Grande.

Historia del carnaval

Orígon Silva (2015) presenta que la celebración del carnaval⁷¹ tiene un origen pagano y se remonta a los tiempos de los antiguos imperios romano y egipcio, donde se veneraba a distintas deidades durante las épocas de cosecha. Con el avance del Imperio romano y la Iglesia Católica, la festividad comenzó a replicarse por toda Europa. En la actualidad, la fecha de su celebración depende, por tanto, de las Pascuas cristianas.

En relación al festejo del carnaval en el territorio americano, Orígon Silva (2015) presenta que comenzó a celebrarse con la llegada de los españoles, ya que formaba parte de sus tradiciones y costumbres. Mientras que, en Argentina, el festejo adquirió diversos y variados matices, según la vinculación con la cultura local en la que se fue asentado. Por ello, no se celebra de la misma manera en las distintas provincias y regiones.

Según la Secretaría de Cultura⁷², el festejo del carnaval en Argentina ha atravesado diversos vaivenes a lo largo de la historia. En algunos períodos fue promovido por el Estado, mientras que en otros fue restringido y censurado. Cuando llegó a Argentina desencadenó diversas medidas: En sus primeros años, entre 1770 y 1784, el Virrey Vertiz limitó los festejos a espacios cerrados y castigaba con latigazos a quienes realizaban el "toque de tambor", propio de la comunidad afrodescendiente. Entre 1829 y 1852, durante las gobernaciones de Juan Manuel de Rosas, los festejos fueron prohibidos, censurados y castigados por decreto hasta 1854. A partir de 1869, Domingo Faustino Sarmiento, tras haber conocido los festejos del carnaval en otras partes del mundo, promovió durante su gobierno

71 Su nombre original proviene del latín, del término carne-levare, que hace referencia a la prohibición obligatoria, impuesta por la religión católica de consumir carne durante todos los viernes de la cuaresma.(Orígon Silva, 2015)

72 Secretaría de Cultura, 25 de febrero 2019, Historia del carnaval en Buenos Aires. https://www.cultura.gob.ar/historia-del-carnaval-en-buenos-aires-una-fotografia-de-la-sociedad-portena_7164/

el primer corso oficial de la provincia de Buenos Aires. Más tarde, Juan Domingo Perón⁷³, establecería por primera vez el festejo del carnaval como feriado nacional, medida que se mantuvo hasta la dictadura de 1976, cuando fue prohibido y eliminado del calendario oficial. No fue hasta 2010, que bajo la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, el carnaval fue restituido como expresión de interés cultural y reincorporado a los feriados nacionales nuevamente.

Esta breve reseña evidencia que el festejo del carnaval es una celebración apropiada por distintas comunidades y sectores sociales en el mundo. En Argentina, esta expresión ha sido promovida o prohibida por los distintos agentes de poder político a lo largo de la historia, lo que ha generado múltiples formas de vinculación entre el festejo y las comunidades locales. Esto explica las diversas maneras de celebrar el carnaval a lo largo del territorio nacional.

De Jujuy a Tierra del Fuego

En el territorio de la provincia de Jujuy, el festejo del carnaval se adapta según cada región, lo que da lugar a distintas formas de conmemorar esta celebración dentro de la misma provincia. Generalmente, se celebra durante el mes de febrero y constituye una de las conmemoraciones más importantes de la provincia de Jujuy, en la que se realizan rituales como el desentierro del diablo⁷⁴, la ofrenda a la Pachamama⁷⁵, y el festejo del carnaval propiamente dicho, acompañado con música, baile, comidas típicas y bebidas alcohólicas de la zona. Los festejos se extienden hasta finales de febrero, momento en que se realiza el entierro del diablo, marcando el cierre del ciclo festivo hasta el año siguiente.

En la ciudad de Río Grande, el festejo del carnaval organizado por los residentes jujeños, junto a la comunidad fueguina, replica los rituales propios de la Quebrada de Humahuaca. Según lo describe la nota de Minuto Fueguino (2024), la ceremonia se realiza en el puente General Mosconi (ver anexo 3), donde los residentes jujeños, acompañados por la comunidad en general, celebraron con bailes típicos de las regiones andinas, albahaca, pintura y papel picado. Posteriormente, los festejos se trasladaron al predio de la asociación, ubicado en las inmediaciones de la Margen Sur, donde continuaron hasta altas horas de la noche.

Como se mencionó con anterioridad, la relación que la ARJRG mantiene con el festejo del carnaval es una práctica cultural que sus miembros ya poseían antes

73 El día 2 de febrero de 1951, por medio del Decreto 2553, el General Perón declaró día no laborable el día martes de Carnaval, ampliándose esta norma en el Decreto 3391/55 al lunes de carnaval. Luego, el Decreto 2446/56, ratificado por ley 14.667 los confirmó.

74 Diablo o Pullay, significa el inicio de los juegos del carnaval.

75 La Pachamama, o Madre Tierra, es la diosa femenina de la tierra y la fertilidad, una divinidad agrícola benigna concebida como la madre que nutre, protege y sustenta a los seres humanos.

de su llegada a Tierra del Fuego. Sin embargo, este evento adquirió un reconocimiento institucional significativo por la comunidad de Río Grande. Se puede marcar como hito de este acontecimiento, el 14 de marzo de 2006, cuando la Legislatura fueguina -a través del apoyo del legislador Luis del Valle Velázquez del bloque Frente Unidos por el Pueblo- declaró de interés provincial el festejo del Carnaval Jujeño en la Patagonia y en la ciudad de Río Grande. (ver anexo 4). Este reconocimiento se ha sostenido en el tiempo. Es así que en 2024, la Secretaría de Gestión Ciudadana de Río Grande reafirmó su respaldo a la celebración, a través de la presencia del Director del Departamento de Participación Vecinal, quien asistió al evento y brindó declaraciones públicas sobre el valor cultural y social que tiene su celebración para la comunidad.

Asimismo, resulta oportuno destacar el interés de la asociación por querer adquirir un espacio físico propio para el desarrollo de sus actividades culturales, sociales y deportivas. De esta manera, el 23 de febrero de 2015, la ARJRG presentó una solicitud formal para la cesión de un terreno al municipio de la ciudad. Esta petición fue aprobada el 27 de agosto del mismo año, por el Concejo Deliberante de Río Grande en sesión ordinaria; que transfiere un terreno a dicha asociación (ver anexo 5). Actualmente, dicho espacio es utilizado, como ya se mencionó, para continuar con los festejos del carnaval, luego del tradicional desentierro del diablo en el puente General Mosconi.

De este modo, se puede observar como el Estado municipal es el garante de otorgarle legitimidad cultural al festejo del carnaval, como también colabora activamente con la asociación, otorgándole entidad tanto legal como territorial.

El carnaval como práctica política

A la hora de definir el festejo del carnaval como práctica política, es necesario considerarlo como un espacio histórico propio de los sectores populares. Como señala Salvi (2011), su celebración fue en múltiples ocasiones prohibida, compartida y apropiado por los sectores hegemónicos. Por ello, sostiene que el carnaval no puede ser eliminado, pero sí ser apropiado y resignificado. Da Matta (2002), por su parte, atribuye al carnaval un carácter de igualdad y universalidad aparentes entre los sujetos, lo que genera un ambiente comunitario. Reconoce, además, el desdibujamiento de jerarquías y de clases sociales antagónicas, donde los roles sociales son invertidos.

Como se presentó con anterioridad, frente al desarraigo, un grupo de ciudadanos conformó la ARJRG⁷⁶ con el propósito de difundir la cultura, las costumbres

⁷⁶ Según su acta constitutiva, se fundó el 10 de octubre de 1998.

y tradiciones de la provincia de Jujuy (ver anexo 6), con el interés común de convocar y afianzar las relaciones entre comprovincianos recién llegados a la ciudad de Río Grande que necesitaban contención. Pérez y Natalucci (2008), retomando la teoría de la movilización de recursos, sostienen que la participación de un actor en un episodio colectivo o en una organización es compartir intereses con otros. Es un cálculo que realiza cada individuo entre los costos y beneficios de participar, y la posibilidad de movilización dependerá de los recursos, la organización del grupo y las oportunidades disponibles. Sin embargo, para que exista movilización no será suficiente la suma de los intereses individuales de cada uno de sus miembros, sino que esta se construye a partir del reconocimiento mutuo y la interacción. Por ello, el principal objetivo del colectivo al participar o movilizarse es ser reconocidos por otros, habilitando así la inclusión de los intereses individuales en el sistema representativo (Pizorno, 1994). Pensar la interacción como el espacio donde se constituyen identidades, se fortalecen lazos, se acuerdan los modos de acción y confrontación, se construyen y legitiman demandas que luego cobran visibilidad en la misma instancia contenciosa (Pérez y Natalucci, 2008), pone de manifiesto cómo a través de la participación, la ARJRG logró consolidar e identificar al movimiento jujeño en la ciudad de Río Grande.

Siguiendo con lo expuesto, Pérez y Natalucci (2008) establecen que es en el devenir de la interacción del actor colectivo, a través de la red de relaciones, donde se construye la identidad del movimiento. De este modo, no podemos asumir que la identidad existía previamente a la formación de la asociación, por el solo hecho de compartir intereses culturales en común o el propósito de combatir el desarraigo. La identidad se forma en las interacciones que la asociación mantiene con la comunidad en general, mediante su participación en actos sociales, culturales, y deportivos. Lo mismo ocurre con el festejo del carnaval jujeño en Tierra del Fuego: como se mencionó anteriormente, esta celebración adquiere significaciones distintas según el territorio en el que se realiza. Es decir, la identidad se construye en la interacción entre la comunidad riograndense y el festejo.

Cabe destacar que, de todos los eventos organizados por la asociación -entre los que se encuentran el éxodo jujeño (ver anexo 1), la caravana al Hito 1 (ver anexo 2),- el último en ser aceptado por la comunidad fue el carnaval ya que en varias ocasiones fue censurado, prohibido o perseguido. Eugeni Quispe, presidente de la Asociación hasta el 2024, relató las dificultades que tuvieron como asociación para conseguir espacios donde realizar el festejo e incluso mencionó en la entrevista realizada, que en una ocasión fueron intervenidos por la policía tras denuncias de vecinos. Este rechazo puede atribuirse porque los dos primeros eventos mencionados son festejos que están cargados de simbolismo nacionalista y son

reconocidos como parte de historia nacional oficial, mientras que el carnaval, al compartir prácticas culturales con países limítrofes, no era percibido como parte del patrimonio nacional. De allí radica la "necesidad de defender la cultura del NOA" que sostiene Quispe, es decir, sostener la lucha por el reconocimiento del carnaval como expresión legítima del territorio argentino.

De esta manera, no es casual que el Estado municipal de la ciudad de Río Grande convoque a la asociación para representar los festejos cargados de nacionalismo, mientras que el carnaval solo obtiene legitimidad por la comunidad riograndense cuando fue declarado de interés provincial por la legislatura en el año 2006⁷⁷. Podemos inferir que, a partir de esta fecha, la asociación ocupa espacios públicos como el Puente General Mosconi, para su festejo y de esta manera disputa el sentido del territorio. El "carnaval jujeño" en Río Grande (ver anexo 3), al no ser realizado en Jujuy, cobra un nuevo sentido en su práctica, ya que intervienen nuevos actores, estructuras de poder, instituciones y sistema de normas propias del territorio local, que dan lugar a un nuevo significante y una nueva identidad.

En este sentido, la asociación se constituye como un sujeto político (Pérez y Natalucci, 2008), ya que al convocar a participar no solo a jujeños sino a toda la comunidad riograndense, genera vínculos, afectos y lazos de pertenencia. Como sostienen los autores, el sujeto político representa un colectivo que trabaja sus propios relatos y tradiciones, solicitando, conmoviendo y subvirtiendo un dispositivo -en este caso, la asociación a través del festejo del carnaval incide en la construcción de costumbres y tradiciones en la ciudad local-.

Reflexiones finales sobre el festejo del carnaval como sujeto político

El festejo del carnaval se constituye como sujeto político en tanto permite construir lazos identitarios con la comunidad a través de la interacción en prácticas culturales compartidas. Estas interacciones son promovidas por la Asociación de Residentes Jujeños en Río Grande (ARJRG), mediante acciones culturales, sociales, deportivas, y de la defensa de soberanía, pilares fundamentales que se encuentran presentes en la asociación desde su carta constitutiva (ver anexo 4).

En relación a las acciones que se encuentran asociadas a la defensa de la soberanía y la construcción de la historia nacional, el Estado aparece como garante o impulsor de las prácticas organizadas por la asociación -como la conmemoración del Éxodo jujeño o la Caravana al Hito 1-, mientras que en las acciones asociadas a lo cultural, como el festejo del carnaval, se observa una relación más directa entre la asociación y la comunidad. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el Estado

⁷⁷ El festejo del Carnaval Jujeño en la Patagonia y en la ciudad de Río Grande, fue declarado de interés provincial el 14 de marzo del 2006. Este proyecto fue impulsado por el legislador Velázquez Luis del Valle.

se establece como actor interviniente en esta instancia y cumple un rol constante en las interacciones que la asociación mantiene con el entorno institucional.

Por otra parte, el festejo del carnaval se establece como sujeto político a través del uso y resignificación del espacio urbano, ya que su práctica en el territorio cobra sentidos propios. Además, tiene la capacidad de incidir en la construcción del imaginario social y en la configuración de lo público, consolidándose como una herramienta de visibilización, integración y transformación cultural.

Referencias

Asociación de Residentes Jujeños- Río Grande-TDF (28 de Agosto del 2024), *Festejo del Éxodo Jujeño*, [Imagen adjunta] Facebook. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=833993955527276&set=pb.100067500383950.-2207520000&type=3>

Asociación de residentes jujeños-Río Grande-TDF (5 de Mayo del 2024), *Caravana al Hito 1*, [Imagen adjunta] Facebook. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=765635792363093&set=pb.100067500383950.-2207520000&type=3>

Asociación de Residentes Juegos- Río Grande-TDF (2 de Marzo del 2024), *Festejo del Carnaval*, [Imagen adjunta] Facebook. <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=961305896129414&set=pb.100067500383950.-2207520000&type=3>

Minuto Fuegoino. (16 de enero de 2024). La asociación de Residentes Jujeños se prepara para la fiesta del desentierro del carnaval Recuperado de: https://www.minutofuegoino.com.ar/rio-grande/editando-2.htm#google_vignette

Secretaria de Cultura y presidencia de la Nación, (25 de febrero de 2019), *Historias del Carnaval en Buenos Aires*. https://www.cultura.gob.ar/historia-del-carnaval-en-buenos-aires-una-fotografia-de-la-sociedad-portena_7164/

ORIGON SILVA. (2015). El carnaval en la Quebrada de Humahuaca: su potencial como atractivo turístico. *Palermo Business Review* (Edición Especial: Turismo), 83-98.

PÉREZ, G y NATALUCCI, A. (2008). Capítulo 3: Estudios sobre movilización y acción colectiva: Interés, Identidad y sujetos políticos en las nuevas formas de conflictividad social.

SALVI, A. (2011). Carnaval, nuevas tensiones y (re)significaciones entre el Estado y la Sociedad Civil. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Anexo 1: Éxodo jujeño



Anexo 2: Caravana al Hito 1



Anexo 3: Festejo del carnaval en Rio Grande





Anexo 4: El Carnaval Jujeño es declarado de interés provincial

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 014/06

N° 029 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE F.U.P. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL CARNAVAL JUJEÑO EN LA PATAGONIA RIO GRANDE.

Entró en la Sesión 16/03/06

Girado a la Comisión P/R AP.

N°: _____

Orden del día N°: _____

Dpto. Asesoría
Asesoría
Sistema

As 029/06



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Buenos Aires de Tierra del Fuego

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Resuelve:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Provincial el Carnaval Jujeño en la Patagonia-Rio Grande organizado por la Asociación de Residentes Jujeños en Rio Grande.

Artículo 2°.- Comunicar al Poder Ejecutivo Provincial y de forma Registral, Comunicarse y Reclamar.




* LAS LEYES DECRETOS, ORDENOS Y BANDEROS DEL GOB. Y LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SON Y DEBEN SER ORIGINALS

Anexo 5: Ordenanza Municipal que adjudicó un predio a la ARJRG

"2014 Año del Bicentenario del Congreso de las Pájaras Libres"


Municipio de Río Grande
Tierra del Fuego

2014 Año del Bicentenario del Congreso de las Pájaras Libres
MAESTRO JUAN CARLOS
DE DISEÑO Y DISEÑO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Río Grande, 09 SET. 2015

Visto:
Los Art. 102º y 103º de la Carta Orgánica del Municipio de Río Grande.
El Proyecto de Ordenanza, Expediente N° 007/2015, sancionado por el Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 27 de agosto de 2015 y;

Considerando:
Que de acuerdo a lo establecido por los Artículos 102º y 103º de la Carta Orgánica del Municipio de Río Grande, corresponde al Departamento Ejecutivo proceder a la promulgación, numeración y publicación de los proyectos de Ordenanza sancionados por el Concejo Deliberante.

Por ello:
**EL INTENDENTE
DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- PROMULGAR bajo el N° 3412 al Expediente N° 007/2015 sancionado por el Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria del día 27 de agosto de 2015, referente a Desafectar Parcela 18, Matizo 64, Sección K, para Asociación de Residente Jujueños.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar. Publicar y cumplido, archivar.

DECRETO MUNICIPAL N° 0568 /15


JUAN CARLOS DE DISEÑO
Secretario de Gobierno


JUAN CARLOS DE DISEÑO
Intendente

Los Jueves, 10 de Septiembre del 2015, en la ciudad de Río Grande

2

ESTATUTO

TITULO I

ASOCIACIÓN DE RESIDENTES JUJUEÑOS DE RIO GRANDE.

Artículo 1.- Con la denominación de "Asociación de Residentes Jujueños de Río Grande", constituyen el día 10 de octubre de 1998, una sociedad de carácter civil sin fines de lucro, cuyo domicilio se fija en la jurisdicción de la ciudad de Río Grande, Provincia del Territorio del Fuego.

Artículo 2.- Son sus propósitos conformarse en una asociación civil sin fines de lucro, con el objeto de:

- a) Difundir la cultura, costumbres y tradiciones de nuestra Provincia.
- b) Cuidar con especial interés por abarcarlas distintas actividades, con el fin de generar fuentes de ingresos y de esta manera lograr la auto-gestión.
- c) Conocer y estrechar las relaciones entre los provincianos y la comunidad de Río Grande.
- d) Organizar y conmemorar la fecha histórica del 23 de Agosto "**EL EXODO JUJUEÑO**".
- e) Fomentar las actividades deportivas en las distintas categorías con personal idóneo a cargo de estas actividades.
- f) La sede contará con las siguientes instalaciones: cancha cubierta para fútbol de salón, basketball, voley, gimnasia rítmica, cancha de bochas, atletismo, pista de natación olímpica, Cancha abierta para realizar distintos actividades al aire libre, como fútbol, ciclismo, patín, etc.
- g) Seán de uso múltiples las instalaciones de Comisado, galacho y conforteria.
- h) Las instalaciones podrán ser utilizadas por toda la comunidad de Río Grande, y los socios en sus distintas categorías, activos, adscriptos, honorarios y cachetes.

TITULO II

CAPACIDAD PATRIMONIO SOCIAL.

Artículo 3.- La Asociación, se encuentra capacitada para adquirir bienes y contraer obligaciones, como así mismo podrá operar con instituciones bancarias públicas y/o privadas.

Artículo 4.- El patrimonio se encuentra compuesto por lo que adquiere en lo sucesivo por cualquier título:

- a) las cuotas sociales que abonen los socios,
- b) las donaciones, herencias, legados y subvenciones,
- c) el producto de beneficios de obras, festivales, y cualquier otra entrada o ingreso lícito,
- d) las rentas de sus bienes y servicios.

[Firmas manuscritas]

COLEGIO ALFREDO

CHOC CHUQUA

JUAN RE A. SANCHEZ

EL PAISAJE CULTURAL EXTREMO EN EL "CAMINO A NAJMISHK". CARACTERIZACIÓN, INTERPRETACIÓN Y NARRATIVA PARA LA REPRESENTACIÓN DE PROYECTOS TERRITORIALES COMO ACTIVADORES DEL PATRIMONIO

Ezequiel Rafi⁷⁸

Resumen

La presente investigación en desarrollo⁷⁹ parte de considerar que Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en su condición austral, insular y bicontinental -también binacional si se tomara al territorio de la Isla Grande- reúne características para estructurarlas e interpretarlas en un paisaje cultural extremo (Garcés Feliú, 2009, 2010, 2012 y 2022 y Sabaté Bel, 2022).

Las huellas culturales en el territorio evidencian la preexistencia de grupos de cazadores-recolectores pedestres y canoeros que datan de diez mil años antes del presente (Oría et al., 2011). Sin embargo, no es recién hasta 1869 que colonos anglicanos se establecen en las costas del *Onashaga* y en 1886 fundan la Estancia Harberton, primera empresa productiva del, por entonces, Territorio Nacional.

Con visión de expansión económica y en colaboración con los grupos indígenas, Lucas Bridges comienza la apertura del "Camino a *Najmishk*" de una extensión aproximada de 130 kilómetros hacia el norte de Harberton (Fig. 1). Esta transformación territorial derivó en la fundación de la Estancia Viamonte en 1907 y su trazado fue parcialmente declarado Patrimonio Histórico Provincial en 2011. En él se identifican, al menos, tres unidades de paisaje (Coronato, 2014) y la ciudad de *Tolhuin*, como único asentamiento urbano, se ubica en la mitad del trayecto.

Desde la caracterización e interpretación de un paisaje cultural extremo y con el dibujo como instrumento de mediación entre el soporte físico y el diseño guiado para facilitar futuros proyectos territoriales, se pretende identificar la complejidad y la diversidad del "Camino a *Najmishk*" como activador patrimonial.

Palabras clave: Paisaje cultural extremo; Proyectos territoriales; Patrimonio cultural; Pueblos indígenas; Colonialismo.

78 Maestría en Proyecto de Intervención en el Patrimonio Territorial, Urbano y Arquitectónico IAU-EHyS + EAYP - UNSAM, ezequielrafi@gmail.com

79 Plan del Trabajo Final de la Maestría en Proyecto de Intervención en el Patrimonio Territorial, Urbano y Arquitectónico en proceso de evaluación.

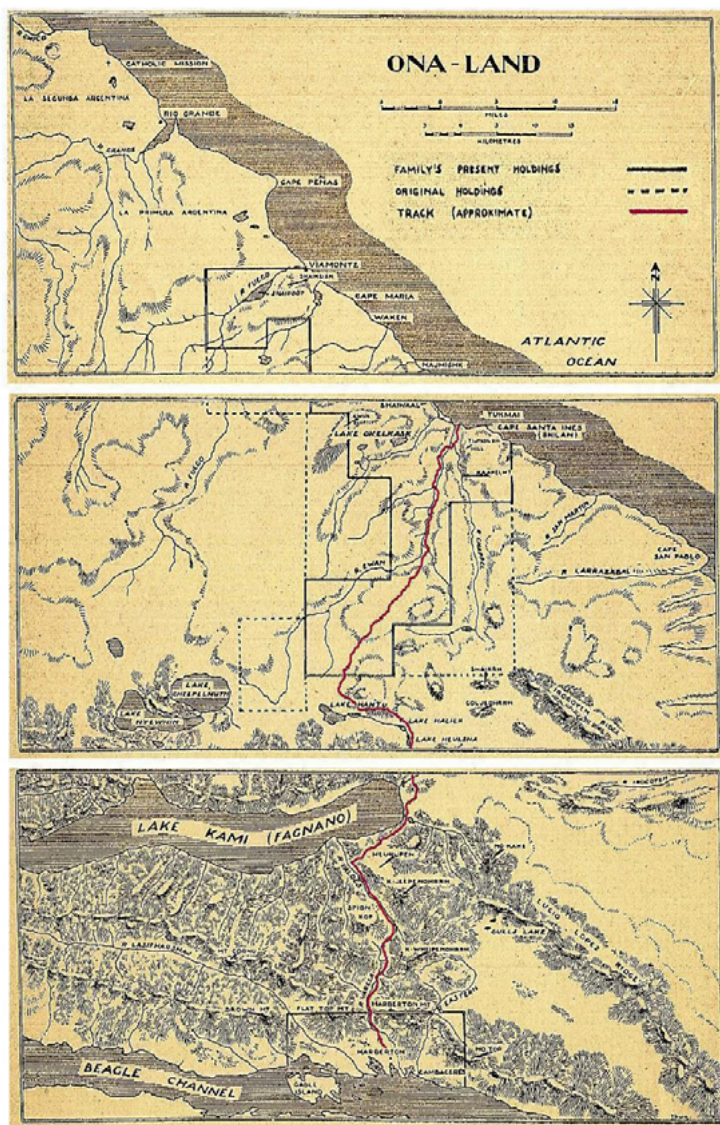


Figura 1. "Mapa del camino construido por los onas bajo la direcci3n de Lucas Bridges". Bascop3 Julio, 2013.

Tema / Problema

TDFaElAS est3 ubicada en Patagonia, en el extremo sur de Argentina. En 1990 se la proclam3 provincia, convirti3ndose, de esta forma, en la m3s joven del pa3 y dividida en cinco departamentos de los cuales tres estructuran los l3mites pol3ticos del sector argentino de la Isla Grande.

El hallazgo de este territorio por Magallanes en 1520 (Chapman, 1986) y del arribo de la anglicana *South American Mission Society* (Bridges, 2020) son constatados por antropólogos extranjeros y colonizadores. La arqueología tomará sus experiencias y es la que aportará evidencia de culturas preexistentes a más de diez mil años antes del presente (Oría et al., 2011). A esto, Sauer (1925) agrega que “la cultura es el agente, el área natural es el medio, el paisaje cultural es el resultado”, en consecuencia, las glaciaciones y los paleoambientes de millones de años, como exponen Montes y Martinioni (2017:31), otorgaron ese “cierto número de fenómenos dinámicos de tipo geo-climático” con los cuales “el territorio hace las veces de una construcción” (Corboz, 1983:6) y de esta manera, a modo de resultado, se puede inferir el arribo de grupos de cazadores-recolectores desde el Continente hacia la Isla Grande, lo que permitió su población y vasta ocupación territorial. A pesar de este hecho de larga data en la historia, pasada la primera mitad del siglo XIX, el dominio territorial comenzó a verse modificado desde el establecimiento de los misioneros Waite Stirling y Thomas Bridges. A éste último, por su labor ininterrumpida desde su arribo, en 1886 el Congreso de la Nación Argentina le cedió las tierras en las cuales fundó la Estancia Harberton, primera empresa productiva del, por entonces, Territorio Nacional.

Con visión de expansión económica y en colaboración de los nativos, Lucas Bridges, hijo de Thomas, comenzó la apertura de un camino desde Harberton hacia *Najmishk*. Allí, en 1907, erigió la Estancia Viamonte. En 2011 el “Camino a *Najmishk*” fue parcialmente declarado Patrimonio Histórico Provincial. En él se identifican tres unidades de paisaje –bosque de cordillera, estepa patagónica y ecotono estepa-bosque– (Coronato, 2014) y la ciudad de Tolhuin es atravesada a la mitad de su trayecto.

Clima, geología, divisiones políticas, las culturas, la historia y las unidades paisajísticas aportan diversidad y complejidad social. En adición, las condiciones austral, insular y bicontinental caracterizadas y estructuradas a propósito de las huellas culturales que modificaron el territorio mediante distintas formas de ocupación, las exploraciones, los circuitos y el dominio territorial. La interpretación de los relatos favorece a la interpretación de un paisaje cultural extremo en cuanto a sus singularidades constituidas (Sabaté Bel, 2022).

La identidad territorial surge de la geografía fragmentada, caracterizada e interpretada en dimensiones y variables. Es entonces que se pretende arribar a un guion para facilitar el abordaje de futuros proyectos territoriales como activadores patrimoniales.

En el diseño de la investigación y con el desandar metodológico se pretende dirigir y guiar al estudio del caso con los siguientes interrogantes:

¿Qué características del PCE comprendido en el “Camino a *Najmishk*” son asimilables para la elaboración de proyectos territoriales?

¿Con qué piezas arquetípicas favorecedoras de activación patrimonial se pueden elaborar proyectos territoriales?

¿Qué configuraciones territoriales en torno a las huellas culturales se producen y produjeron en el PCE del archipiélago fueguino?

¿Cómo interpretar tales huellas en virtud de la narrativa y la representación de proyectos territoriales activadores del patrimonio en el PCE del “Camino a *Najmishk*”?

Estado de la cuestión

La Isla Grande es la pieza geográfica de mayor superficie en el archipiélago fueguino “en el extremo (más extremo) sur de América” (Espindola Gerhardt, 2018) y su construcción territorial se debe a la consecuencia de sucesos astronómicos y atmosféricos que incidieron en la fisonomía actual de su paisaje (Coronato, 2014) (Fig. 2).

Diversas son las investigaciones arqueológicas y geológicas con el foco puesto en las hipótesis de origen y acceso a *karukinka*⁸⁰ (Manzi, 2009, Oría et al., 2011 y Montes y Martinioni, 2017). Espindola Gerhardt hace referencia a un “hecho geo-umbilical” por el que se dio inicio a la actividad antrópica en este territorio (2018:10) probando que el arribo y el dominio territorial de los grupos cazadores-recolectores está datado en más de diez mil años antes del presente. El nomadismo y la cosmovisión del pueblo *selknam* fundamentaron la división territorial de sus *haruwen*⁸¹ en relación a los puntos cardinales y la existencia de treinta y nueve de ellos (Gusinde, 1982) u ochenta y dos (Chapman, 2002) según quien los referencie (Fig. 3).

80 En lengua selknam *karukinka* significa “nuestra tierra” o “tierra propia”. El término fusiona partículas que aluden a lo extremo (*kar*), lo territorial (*huhin*) y lo propio (*ka*). Era el nombre con que los selknam designaban a toda la Isla Grande de Tierra del Fuego.

81 Los selknam y los haush eran seminómadas, sus territorios eran unidades llamadas *haruwen* y con frecuencia trasladaban al interior de ellos. Estas unidades estaban ocupadas por grupos de linajes patrilineales y patrilocales. La isla estaba repartida en más de ochenta, la mayoría selknam, unos pocos haush y en la última época había dos linajes *alakaluf* en la zona de Bahía Inútil.

Los límites de cada *haruwen* estaban fijados por la tradición. La trasgresión de límites constituía una de las principales causas de guerras internas, enfrentamientos que emprendían entre diez y treinta hombres y duraban sólo algunas horas. Si el linaje se fraccionaba, la sección que se apartaba era socialmente reconocida como dueña del territorio donde sus miembros se establecían.

En cada territorio los habitantes tenían derecho a cazar, recolectar frutos silvestres, seleccionar materias primas para diversos usos, establecer sus lugares de campamento y realizar todas las actividades necesarias para preservar la subsistencia del grupo (Gusinde, 1982).



Figura 2. *Karukinka* o Isla Grande de Tierra del Fuego. Espindola Gerhardt, 2018.

Los grupos nativos fueron desplazados de sus *haruwen* a partir de la ocupación ganadera y es con los Bridges que constituyeron una expectativa de vida, otra, divergente de la violencia resultante entre la sociedad colonial en connivencia con los gobiernos nacionales de Chile y Argentina (Bascopé Julio, 2013). La fundación de las estancias Harberton y Viamonte fue el resultado de un proceso a merced de los acuerdos entre misioneros, colonos e indígenas en la medida que el asilo les fue una alternativa, sosteniendo "contratos implícitos de trabajo y respeto".

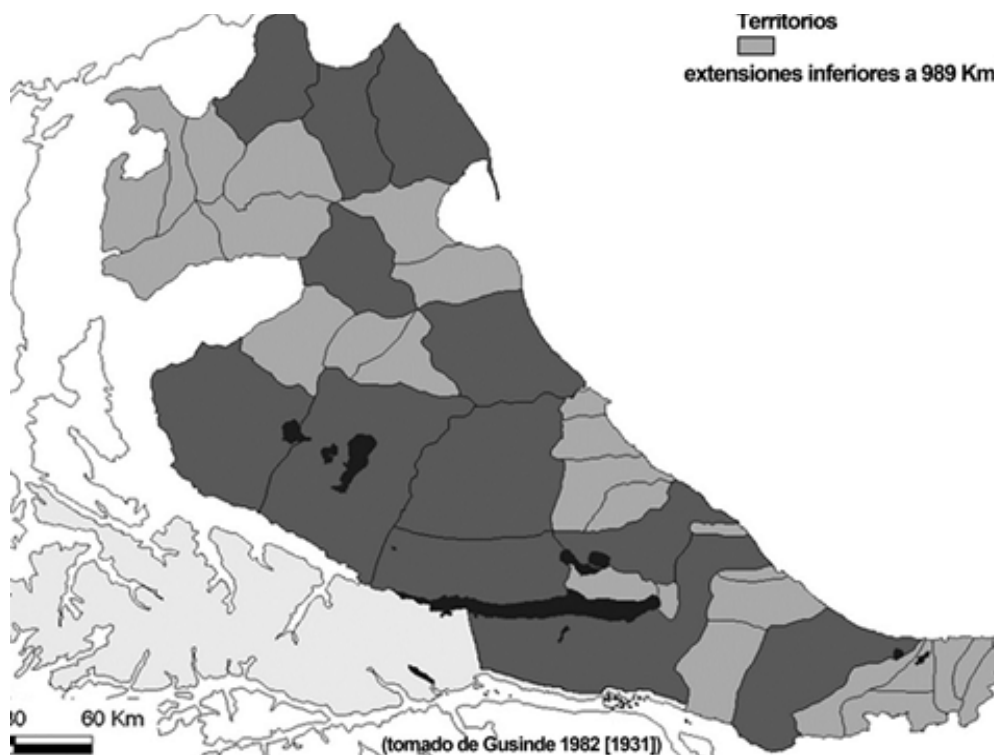


Figura 3. *Haruwens* de karukinka. Gusinde, 1982 en Manzi, 2009.

Para la fundación de Viamonte fue necesario emprender la apertura del “Camino a *Najmishk*” y así poder trasladarse desde Harberton atravesando el bosque de cordillera andina con temporales climáticos extremos y al acecho por represalias de grupos de cazadores-recolectores (Bridges, 2020).

Estudios y trabajos más recientes nos aportan lecturas de las estructuras espaciales históricas (Bondel, 1985) y de ordenamiento territorial (Gómez, Martín y Rafi, 2019) del cual se desprende una ordenanza municipal con alcance de declaratoria del patrimonio paisajístico y ambiental. A su vez, mediante Ley Provincial N° 370, la declaratoria de Patrimonio Histórico a la “Senda Lucas Bridges” le da entidad y reconocimiento previo al objeto de estudio del presente trabajo (Poder Ejecutivo Provincial de TDFaELAS, 2011).

Garcés Feliú (2009, 2010, 2011, 2012 y 2022) demuestra un amplio recorrido en los paisajes culturales chilenos ampliando el concepto con el adjetivo “extremo”. Sabaté Bel le reconoce proyectos de interpretación a escala territorial con

"valor al servicio de sus paisanos" en el cual plantea un análisis de estructura e imagen física con apoyatura en la historia, aprendiendo, así, de las culturas originarias hasta las presentes (2022:109). El mismo Sabaté Bel analiza numerosos ejemplos de parques patrimoniales y recorridos e itinerarios de carácter industrial, mineros, agrícolas y fluviales, destacando que en todos ellos se parte con la premisa de "identificar los recursos de mayor interés y ofrecer una interpretación estructurada y atractiva de los mismos" (2018:8-19) indagando, de esta manera, en las posibles piezas arquetípicas que mejor se adapten al presente objeto de estudio.

Retomando a quienes anteceden hasta aquí, la lógica pareciera indicar que el desafío podría aproximarse desde un proyecto territorial en el que el dibujo como instrumento de conocimiento, interpretación, narrativa, representación y como método de investigación, caractericen, delimiten y configuren a la pieza del PCE a abordar mediante herramientas para la comprensión y activación del patrimonio territorial como la recolección de datos, mapas y planos históricos, relatos de viajeros, documentos, cesión/adquisición de tierras, planes e instrumentos legales de ordenamiento territorial y, fundamentalmente, el relevamiento in situ junto a sus habitantes (Sabaté Bel, 2004, 2010 y 2016; Díaz Terreno, 2013; Sabaté Bel, Pesoa Marcilla y Novick, 2016; Vecslir y Tommei, 2013; Tommei, 2016).

Aportes de la investigación

Con El paisaje cultural extremo en el "Camino a *Najmishk*". Caracterización, interpretación y narrativa para la representación de proyectos territoriales como activadores patrimoniales se procura el conocimiento y reconocimiento de la "Senda de Lucas Bridges" entendiéndola en la totalidad de su trazado junto a las dimensiones física, histórica y cultural sumado a las múltiples variables de construcción, usos, cambios, desplazamientos, permanencias y ausencias. Con la activación del patrimonio no sólo se pretende su puesta en valor, en tanto desarrollo hacia una alternativa de economía local, sino también como herramienta para nombrar lo vivido, lo negado y lo que aún falta decir en nombre de los fenómenos colectivos transformadores de las memorias.

La confección de inventarios de bienes patrimoniales mapeados y cartografiados como aportes a la narrativa, la interpretación y develación de las identidades serán necesariamente puestos a consideración plural, colectiva y participativa junto a los distintos actores sociales que aporten a la construcción de los futuros proyectos territoriales.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

OG: Identificar la complejidad y diversidad de las características del PCE comprendido en el "Camino a *Najmishk*" como activador patrimonial.

OBJETIVOS PARTICULARES

OP 1: Interpretar las huellas naturales-culturales y pasadas-presentes del Camino a *Najmishk* en el PCE del archipiélago fueguino.

OP 2: Relacionar entre sí a las distintas configuraciones territoriales en torno a las huellas culturales que se producen y produjeron en el "Camino a *Najmishk*" para la recuperación de las memorias e identidades de la producción.

OP 3: Construir una estructura narrativa que se integre al dibujo como instrumento interpretativo para la elaboración de proyectos territoriales en el PCE del "Camino a *Najmishk*".

OP 4: Proponer los lineamientos básicos para la representación de proyectos territoriales que den cuenta de piezas arquetípicas activadoras del patrimonio en el PCE del caso de estudio.

Marco teórico

El patrimonio se hace presente en los paisajes culturales que, por primera vez, son definidos como el resultado de la acción antrópica sobre un paisaje natural (Sauer, 1925) y deriva, posteriormente, en su promoción, identificación y preservación como patrimonio cultural (UNESCO, 1992; *National Park Service*, 1998). Al espacio físico de los mismos se le superponen las organizaciones sociales, las creencias, sus cosmovisiones, las prácticas culturales y las identidades (Contin, 2022). De igual manera se acepta, tanto como a éstos dinámicos, el concepto nómada que los redefine como "la huella del trabajo sobre el territorio... un memorial a un trabajador desconocido" (Sabaté Bel et al., 2016).

Las nociones de apropiación, dominio, control, pertenencia (Blanco, 2007) y colonización (Manzi, 2009, Bascopé Julio, 2013 y Bridges, 2020) dentro de la vastedad territorial latinoamericana, se reinterpretan en su condición austral, insular, binacional y bicontinental con la aplicación del concepto de PCE (Garcés Feliú, 2009) complementado con la idea del territorio como palimpsesto (Corboz, 1983).

Distintas disciplinas han aportado miradas interpretativas del territorio y convergen en la idea de las causalidades (Vecslir et al., 2016) en tanto consecuencias de las acciones antrópicas. Asimismo, éstas coexisten con fenómenos

geoclimáticos excepcionales y condicionantes que supeditan las posibilidades del hábitat (Corboz, 1983; Oría et al., 2011; Montes y Martinioni, 2017). En efecto, el territorio resulta construido, deviene artefacto (Corboz, 1983) y artificio (Menéndez de Lúcar y Soria y Puig, 1994). Las dimensiones de sus formas construidas les atribuyen nuevas funciones a las formas geográficas generando “rugosidades” (Santos, 1996) y desafíos para la empresa de proyectos territoriales en paisajes culturales extremos cuando las escalas y las distancias son inversamente proporcionales a la densidad de las escasas y modestas huellas materiales (Díaz Terreno, 2013).

La apuesta para el caso del “Camino a *Najmishk*” (Bridges, 2020) es con respecto a los pocos trabajos que se cuentan para profundizar en su interpretación. Entre los antecedentes se pueden enumerar los relatos pioneros (Gusinde, 1982, Chapman, 1986 y Bridges, 2020), los instrumentos legales de declaratorias, planificación y ordenamiento territorial (Gobierno de TDFAelAS, 1996, 2003, 2000, 2011, 2016 y 2017; Gómez, Martín y Rafi, 2019) y algunas investigaciones (Bondel, 1985; IGC, 2011 y RedFor/Innovat, 2021).

Frente a la búsqueda de tipologías y arquetipos atribuibles para su proyección y reconocimiento en el territorio se ponderan los trabajos realizados donde las formas territoriales se han visto condicionadas por las huellas, su paisaje, los primeros habitantes y por sus colonizadores en la lectura del palimpsesto de *karukinka* (Espindola Gerhardt, 2018) como así también en la construcción de rutas culturales a partir de los relatos y los hechos en territorio chileno (AA.VV., 2011, Garcés Feliú, 2012 y Sabaté Bel, 2022).

Patrimonio a intervenir

Hacia fines del siglo XIX, surge entre los Bridges la posibilidad de instalarse en el norte de la Isla sobre la costa atlántica, en un principio estimulados por los *se-lknam* para ocupar sus territorios y luego motivados por la posibilidad de ampliar sus dominios y actividades agropecuarias. La senda tenía como objeto unir ambas las estancias Harberton y Viamonte. Las condiciones del terreno exigieron abrir una picada en el tramo que une la costa del *Onashaga* con el lago *Kami*. (Ojeda y Mosti, 2011)

Cabe destacar que esta senda fue la única vía de comunicación terrestre entre Ushuaia y Río Grande hasta el año 1937 cuando se abrió una picada por el Paso Garibaldi, sobre la actual Ruta Nacional N°3. (Ojeda y Mosti, 2011)

Durante el verano de 1915-1916 presos del Penal de Ushuaia realizaron trabajos de mejora del camino, eliminando muchos de los cruces de los ríos y constru-

yendo varios planchados, que aún pueden observarse en diferentes estados de conservación. Luego de estos trabajos, la senda era conocida localmente como el "Camino del Gobierno" (Goodall, 1990).

El trazado original ha sufrido diversas modificaciones, muchas a consecuencia de la acción de los castores que inundaron parte de la senda, otras, producto de las picadas forestales abiertas como resultado de la actividad maderera, y también por la instalación de una cantera para extracción de áridos en inmediaciones del Cerro *Jeujepen*. (Ojeda y Mosti, 2011)

La traza del "Camino a *Najmishk*" fue parcialmente declarada Patrimonio Histórico Provincial (Poder Ejecutivo Provincial, 2011). Reconocer la totalidad de la senda es el desafío a indagar mapeando y cartografiando con la interpretación, el dibujo y la narrativa/contranarrativa como contribución de insumos para la planificación y ejecución de proyectos territoriales activadores del patrimonio cultural.

Metodología

Las preguntas de aproximación al tema/problema de referencia se asumen desde una metodología, principalmente, cualitativa, inmersa en el contexto y con reflexividad donde los métodos inductivos se harán presentes a lo largo del proceso de investigación (Sautú, et al., 2005). Al mismo tiempo, los objetivos fueron relacionados a las preguntas de manera que al plantear su operacionalización (Fig. 4) pudieran estructurarse en los capítulos que conformarán el Trabajo Final de Maestría.

De esta manera, para el Objetivo General, se asumirá desde la introducción una posición conforme a la naturaleza múltiple y subjetiva de la realidad. La construcción de lo dado, en tanto dimensión física, se nutrirá de fuentes primarias y en cuanto a las dimensiones histórica y cultural, que presuponen construcciones antropológicas, nos apoyaremos en primarias y secundarias.

Para la interpretación de las huellas naturales-culturales y pasadas-presentes del Objetivo Particular 1 se seleccionarán fuentes primarias de bibliografía y repositorios provinciales y nacionales. Su estudio analítico-descriptivo será utilizado para luego redibujar mapas y planos donde quedará expresado el abordaje multiescalar desde la región a la pieza de estudio.

El insumo del redibujo posibilitará relacionar a las distintas configuraciones territoriales como constructo histórico. Lo que interesa indagar para dar cumplimiento al Objetivo Particular 2 es el rescate de las memorias del "Camino a *Najmishk*" para develar rasgos y características identitarias en él.



Figura 4. Esquema de operacionalización. Elaboración propia.

Las narrativas históricas, colonizadoras y poscolonizadoras, en general, tienen consigo un velo que ocultan las asimetrías de poder. La construcción de una contranarrativa en la que se incluyan múltiples voces para dar lugar al Objetivo Particular 3 será motivo de acciones participativas comunitarias y plurales. El formato taller dará lugar a la integración de la técnica del dibujo posibilitando nuevas alternativas para configuraciones territoriales.

Con fichas-catálogos que condensen las dimensiones y atributos desarrollados durante la investigación se enunciará el compromiso implícito para sentar bases en la representación de futuros proyectos territoriales donde mediante las figuras arquetípicas producto de las nuevas configuraciones del territorio den lugar a la activación del patrimonio del paisaje cultural extremo del "Camino a *Najmishk*".

Finalmente, en las conclusiones se ensayarán preguntas con hipótesis de disparadores para la planificación y ejecución de proyectos futuros.

Referencias bibliográficas

- AA.VV. (2011). *Tierra del Fuego: Historia, Arquitectura y Territorio*. Ediciones ARQ. Santiago de Chile.
- BASCOPÉ Julio, J. (2013). *Emergencia de una sociedad original en El último confín de la Tierra. Sentidos coloniales IV*. Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Recuperado a partir de <http://journals.openedition.org/nuevomundo/64974>
- BLANCO, J. (2007). *Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico*. En Fernández Caso, M. V. y Gurevich, R. Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Buenos Aires. Biblos. P. 37-64.

BONDEL, C. S. (1985). *Tierra del Fuego (Arg.): La organización de su espacio*. Centro Austral de Investigaciones Científicas. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Ushuaia.

BRIDGES, L. (2020). *El último confín de la Tierra. Los indios de la Tierra del Fuego*. Südpol. Buenos Aires.

CHAPMAN, A. (1986). *Los Selknam: La vida de los Onas*. Emecé editores. Buenos Aires.

CHAPMAN, A. (2002). *Fin de un mundo. Los selknam de Tierra del Fuego*. Taller Experimental Cuerpos Pintados. Santiago de Chile.

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA. (1990). *Ley Nacional N° 23775. Provincialización del actual Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*. Recuperado a partir de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-23775-176>

CONTIN, M. I. (2022). *Paisajes Culturales y Patrimonio Mundial*. Anales del IAA. Núm. 1, p. 1-12. Recuperado de: <http://www.iaa.fadu.uba.ar/ojs/index.php/anales/article/view/426/700>

CORBOZ, A. (1983). *El territorio como palimpsesto*. Diogène. Núm. 121, p. 14-35.

CORONATO, A. (2014). *Territorios fueguinos: fisonomía, origen y evolución*. En Oría, J. y Tívoli, A. Cazadores de mar y tierra. Estudios recientes en arqueología fueguina. Ushuaia. Editora Cultural Tierra del Fuego. P. 43-64.

DÍAZ TERRENO, F. (2013). *Constelaciones rurales serranas: lógicas de ocupación del territorio y modelos de orden. Lecturas interpretativas de la construcción histórica del Norte de Traslasierra, Córdoba, Argentina*. Universitat Politècnica de Catalunya. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.5821/dissertation-2117-95216>

ESPINDOLA GERHARTD, L. (2018). *Palimpsesto de Karukinka. Tras las huellas de la forma urbana en la Isla Grande de Tierra del Fuego, Argentina-Chile*. Identidades: territorio, cultura, patrimonio. Núm. 7, p. 3-24. Recuperado a partir de: <https://doi.org/10.5821/identidades.8847>

GALLARDO, C. (1910). *Los onas*. Cabaut y Cía. Editores. Buenos Aires.

GARCÉS FELIÚ, E. (2009). *Paisajes culturales extremos en Tierra del Fuego*. Revista De Arquitectura. Núm. 19, p. 35-49. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.5354/0719-5427.2009.28067>

GARCÉS FELIÚ, E. (2009). *Tierra del Fuego (Chile) y los paisajes culturales extremos*. Apuntes: Revista De Estudios Sobre Patrimonio Cultural. Núm. 1, p. 82-93. Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/8949>

GARCÉS FELIÚ, E. (2009). *Tierra del Fuego como paisaje cultural extremo*. Conserva. Núm. 13, p. 95-108. Recuperado a partir de <https://www.cncr.gob.cl/publicaciones/conserva-numero-13>

GARCÉS FELIÚ, E. (2010). *La arquitectura de los paisajes culturales extremos en Tierra del Fuego*. Labor & Engenho. Núm. 1, p. 26-41. Recuperado a partir de: www.labore.fec.unicamp.br

GARCÉS FELIÚ, E. (2012). *Hechos del territorio y rutas culturales en Tierra del Fuego (Chile)*. Revista 180. Núm. 30, p. 24-29. Recuperado a partir de <https://revista180.udp.cl/index.php/revista180/article/view/84>

GARCÉS FELIÚ, E. (2022). *El paisaje cultural en Chile*. Identidades: territorio, cultura, patrimonio. Núm. 11, p. 26-107. Recuperado a partir de: <https://doi.org/10.5821/id.12015>

GÓMEZ, H., MARTÍN, S. y RAFI, E. (2019). *Plan de recualificación urbana y turística de Tolhuin*. Municipalidad de Tolhuin, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

GUSINDE, M. (1982). Los indios de Tierra del Fuego. Caea, Buenos Aires.

HORLENT, L., MALIZIA, M. y VAN AERT, Peter. (2020). *Tierra del Fuego: imaginarios sobre la extremidad en el sur de América Latina entre los siglos XVIII y XX*. Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea. Núm. 12. p. 79-103.

MANZI, L. (2009). *Dinámica poblacional y desintegración territorial entre los Selk'nam de Tierra del Fuego*. En Salemme, M. et.al. Arqueología de la Patagonia. Una mirada desde el último confín. Ushuaia. Utopías. P. 159-172.

MENÉNDEZ DE LUARCA, J. R., y SORIA Y PUIG, A. (1994). *El territorio como artificio cultural. Corografía histórica del Norte de la Península Ibérica*. Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales. Núm. 99, p. 63-94. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/83925>

MONTES, A. y MARTINIONI, D. (2017). *Geomorfología y paleoambientes holocenos de la Costa Atlántica de Tierra del Fuego entre el Río Grande y el Estrecho de le Maire*. En Vázquez, M. et. al. Patrimonio a orillas del mar. Arqueología del Litoral Atlántico de Tierra del Fuego. Ushuaia. Editora Cultural Tierra del Fuego. P. 29-44.

National Park Service. (1998). *Ley de gestión de Parques Nacionales*. Estados Unidos.

PODER EJECUTIVO DE LA NACIÓN ARGENTINA. (1999). *Decreto Nacional N° 64/99. Monumentos y lugares históricos*. Recuperado a partir de <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/55000-59999/55843/norma.htm>

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE TDFaEIAS. (2011). *Decreto Provincial N° 1775/11. Declaración de Patrimonio Histórico a la traza de la "SENDA LUCAS BRIDGES"*. Recuperado a partir de: https://infuetur.gob.ar/documentos/otras_normas

PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TDFaEIAS. (1997). *Ley Provincial N° 370. Régimen del Patrimonio Cultural y Paleontológico Provincial*. Recuperado a partir de: <https://www.legistdf.gob.ar/lp/leyes/Provinciales/LEYP370.pdf>

PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TDFaEIAS. (2017). *Ley Provincial N° 1186. División política de la provincia de Tierra del Fuego en 5 departamentos*. Recuperado a partir de: <https://www.legistdf.gob.ar/lp/leyes/Provinciales/LEYP1186.pdf>

OJEDA, V. y MOSTI, P. (2011). *Antecedentes para la declaración como Patrimonio Histórico de provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*. Instituto Fueguino de Turismo.

ORÍA, J., SALEMME, M. y SANTIAGO, F. (2011). *Haciendo arqueología en la estepa fueguina*. En La Lupa. Colección fueguina de divulgación científica. Núm. 2. Ushuaia. Editora Cultural Tierra del Fuego.

SABATÉ BEL, J. (2011). *Algunas pautas metodológicas en los proyectos en paisajes culturales*. Síntesis. P. 101-124.

SABATÉ BEL, J. (2018). *Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo*. Urban. Núm. 9, p. 8-29.

SABATÉ BEL, J. (2022). *Tierra del Fuego. Un paisaje cultural extremo*. Identidades: territorio, cultura, patrimonio. Núm. 11, p. 107-145. Recuperado a partir de: <https://doi.org/10.5821/id.12017>

SABATÉ BEL, J. y Novick, A. (2010). *De la cartografía urbana al proyecto territorial*. Café de las Ciudades. Núm. 93.

SABATÉ BEL, J., Pesoa Marcilla, M. y Novick, A. (2016). *Algunos retos en la representación del territorio: el dibujo como instrumento interpretativo, narrativo y de proyecto*. Estudios Del hábitat, 14(2). <https://revistas.unlp.edu.ar/Habitat/article/view/e012>

SANTOS, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona. Ariel.

SAUER, C. (1925). *La morfología del paisaje*. Berkeley. California.

SAUTÚ, R. et al. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de metodología*. Buenos Aires. CLACSO.

TOMMEI, C. (2016). *De ciudad huerta a pueblo boutique. Transformaciones territoriales en Purmamarca (provincia de Jujuy) a partir de los procesos de patrimonialización y turistificación (1991-2014)*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Doctorado de Geografía.

VECSLIR, L., y TOMMEI, C. (2013). *Hacia un proyecto territorial para un paisaje cultural. La Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina*. Revista Bitácora Urbano Territorial, 22(1), 61-74.

UNESCO. (1992). *Convención del Patrimonio Mundial*.

Mesa 10

ESTÉTICAS DEL TRABAJO Y SUBJETIVIDADES NEOLIBERALES: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO EMPRENDEDOR EN EL ESPACIO TECNOLÓGICO DE RÍO GRANDE

Zacobich, Franco⁸²
Isasmendiz Preti, Alfredo⁸³

Resumen:

La presente ponencia propone una lectura crítica de los discursos institucionales en torno a la figura del emprendedor, a partir del análisis de una imagen del salón principal del Espacio Tecnológico del Municipio de Río Grande. A través del enfoque del Análisis Crítico del Discurso (ACD), se examina cómo se construyen sentidos hegemónicos sobre el trabajo, la tecnología y la subjetividad en un marco de políticas públicas orientadas a la transformación de la matriz productiva.

El análisis identifica una red de conceptos que orienta la construcción de una determinada subjetividad vinculada al emprendedorismo, resaltando atributos positivos asociados al éxito individual, y que deja en un segundo plano otras dimensiones vinculadas al trabajo y la tecnología. Asimismo, se observan representaciones específicas de la comunidad, la innovación y el rol de las emociones en el ámbito laboral, cuya función y alcance serán examinados en el desarrollo de la ponencia. En este sentido, se argumenta que el discurso visual del Espacio Tecnológico funciona como una tecnología de poder simbólico que naturaliza la incertidumbre laboral y desplaza el conflicto social hacia una narrativa de autosuperación personal. Este análisis se inscribe en el proyecto de investigación *Mediaciones, tecnologías digitales y discursos modernizadores*, que interroga las tensiones entre discursos estatales y prácticas sociales en contextos periféricos como Tierra del Fuego.

Palabras clave: Análisis Crítico del Discurso (ACD); Tecnologías; Subjetividad emprendedora; Trabajo.

82 ICSE / UNTDF, fzacobich@untdf.edu.ar

83 ICSE / UNTDF, aisasmendiz@untdf.edu.ar

El Espacio Tecnológico como objeto de análisis para el ACD

El Espacio Tecnológico del Municipio de Río Grande es un eslabón fundamental de "Ciudad tecnológica", una política pública diseñada para, según consta en la web del municipio, *transformar a Río Grande en una ciudad tecnológica e inteligente que modernice la infraestructura y el funcionamiento del Municipio y desarrolle la industria del Conocimiento generando empleo*⁸⁴. En consecuencia, la información oficial describe al espacio como un dispositivo fundamental para generar el acceso a las nuevas tecnologías y realizar capacitaciones profesionalizantes en oficios digitales, por lo que a los intereses del presente trabajo, constituye un escenario privilegiado para la aplicación del Análisis Crítico del Discurso (ACD), en tanto se trata de un dispositivo institucional donde convergen discursos, prácticas y representaciones en torno a la tecnología, el trabajo y la ciudadanía. Como espacio de formación en oficios tradicionales y nuevas tecnologías, y lugar de articulación entre ciudadanos, emprendedores y empresas, se posiciona como una interfaz entre políticas públicas locales, imaginarios modernizadores y trayectorias sociales diversas.

En el marco del proyecto de investigación *Mediaciones, tecnologías digitales y discursos modernizadores*, que se propone analizar las diferentes acciones llevadas a cabo por agentes de gobierno, sectores emergentes y profesionales de la producción informativa como prácticas comunicativas que construyen sentidos sobre las tecnologías digitales, la producción cultural y las nuevas formas de construcción de ciudadanías, el Espacio Tecnológico adquiere relevancia al encarnar un nodo discursivo donde se materializan los sentidos hegemónicos impulsados por los gobiernos municipales y provinciales –particularmente vinculados con la transformación de la matriz productiva–, al tiempo que se entrelazan con prácticas de apropiación tecnológica de sectores subalternos como juventudes, colectivos creativos, otros.

Desde esta perspectiva, el ACD se vuelve una herramienta metodológica clave para interrogar las narrativas institucionales que representan a las tecnologías digitales como motor de progreso, visibilizando cómo estos discursos producen subjetividades, jerarquías y exclusiones. A su vez, permite explorar los intersticios entre los discursos modernizadores y los usos sociales situados, aportando una mirada crítica sobre la dimensión política de la comunicación en contextos periféricos y atravesados por procesos de reconfiguración económica, social y cultural como Tierra del Fuego.

⁸⁴ <https://www.riogrande.gob.ar/ciudadtecnologica/>

Análisis Crítico del Discurso (ACD) como herramienta para leer discursos institucionales

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) permite examinar las formas en que el lenguaje –en sus múltiples materialidades: textos, imágenes, enunciados, narrativas institucionales– produce, reproduce y legitima relaciones de poder en contextos sociales concretos. Más que una técnica aislada, el ACD se constituye como un enfoque metodológico crítico e interdisciplinario que se nutre del análisis lingüístico, la teoría social, la semiótica y los estudios culturales, entre otros campos.

Según Norman Fairclough (1992), el ACD entiende que los discursos “no sólo reflejan o representan estructuras sociales sino que también las constituyen y las transforman” (p. 64). En este sentido, su principal aporte radica en desnaturalizar los discursos que circulan como “evidentes” o “neutrales”, para poner en evidencia cómo se construyen sentidos que organizan las prácticas, los vínculos sociales y las formas de subjetividad. Los discursos no son simples representaciones del mundo: son prácticas sociales que configuran realidades.

Aplicar el ACD al análisis de imágenes y textos institucionales –como en el caso del Espacio Tecnológico de Río Grande– permite interrogar no sólo lo que se dice y se muestra, sino también lo que se omite o silencia. Este enfoque permite leer las imágenes institucionales como dispositivos discursivos que condensan y proyectan valores, modelos de sujeto, formas de ciudadanía y regímenes de verdad. Como señala Ruth Wodak (2001), “los discursos contribuyen a la construcción de identidades sociales y relaciones de poder en formas históricamente situadas” (p. 3).

Además, el ACD no se presenta como excluyente de otros métodos, sino que dialoga con enfoques cualitativos como la etnografía, la observación participante, las entrevistas en profundidad y otras técnicas de producción de datos. En investigaciones que articulan lo empírico con lo simbólico, como las que abordan prácticas comunicativas o representaciones sociales, el ACD actúa como una lente que permite leer críticamente los materiales recolectados, ampliando la capacidad interpretativa de los datos.

Teun A. van Dijk (1993) plantea que el ACD permite analizar “la reproducción del poder y la desigualdad a través del control del discurso y de la mente de las personas” (p. 249), destacando el rol de los medios, las instituciones y las prácticas simbólicas en la consolidación de estructuras de dominación. De esta forma, el ACD no solo enriquece la interpretación de los discursos visuales o textuales, sino que también fortalece la perspectiva crítica en trabajos que buscan comprender las tensiones entre discursos hegemónicos y experiencias situadas.

En este marco, el análisis de una imagen institucional no se agota en su dimensión estética o comunicacional, sino que habilita una lectura política sobre los modos en que se construye sentido común en torno al trabajo, la tecnología y el sujeto contemporáneo.

Las imágenes institucionales como tecnologías de poder simbólico

En el marco de esta investigación, las imágenes institucionales no son concebidas simplemente como elementos decorativos, informativos o instrumentales, sino como tecnologías de poder simbólico, es decir, como dispositivos que organizan sentidos, legitiman visiones del mundo y modelan subjetividades. Siguiendo a Pierre Bourdieu (1997), el poder simbólico opera a través de mecanismos que no se imponen por la fuerza, sino por el reconocimiento social de sus significados como legítimos, naturales o deseables.

Las imágenes creadas y difundidas por organismos públicos, como las que se exhiben en el Espacio Tecnológico del Municipio de Río Grande, materializan discursos institucionales que proyectan un orden social determinado, promoviendo ciertas identidades –como la del emprendedor optimista, creativo y resiliente–, al tiempo que silencian otras, como las que podrían vincularse con los derechos laborales o la desigualdad estructural.

En contextos donde el Estado promueve discursos modernizadores en torno a la tecnología, la innovación y la productividad, las imágenes cumplen una función performativa: no sólo representan, sino que también producen realidad al modelar aspiraciones, expectativas y formas de subjetividad socialmente valoradas.

Byung-Chul Han (2012) advierte que en el paso de la sociedad disciplinaria a la del rendimiento, el sujeto deja de sentirse dominado por un poder externo para convertirse en empresario de sí mismo, gestionando su vida como un proyecto de optimización continua. Esta lógica deriva en formas de autoexplotación voluntaria, donde la libertad aparente encubre un mandato de productividad permanente que erosiona el cuerpo y la mente. En este marco, la exaltación institucional de la figura del emprendedor se conecta con esa subjetividad del rendimiento: una narrativa que convierte la precariedad y la incertidumbre en oportunidades de superación individual, invisibilizando el conflicto social y desplazando las responsabilidades estructurales hacia el esfuerzo personal. En este sentido, el análisis de estas representaciones visuales desde el ACD, permite abrir un campo de reflexión sobre los usos simbólicos del poder estatal y sobre la manera en que se configuran imaginarios tecnológicos, productivos y laborales en territorios específicos, como Tierra del Fuego.

Discursos en torno al Espacio Tecnológico: perspectivas críticas



Imagen del Espacio Tecnológico

Esta imagen, conocida como nube de palabras, es un recurso didáctico innovador (Harrington Martínez 2023) que se encuentra dentro del Espacio Tecnológico y suele ser utilizada para representar visualmente cuáles son las palabras más utilizadas durante la discusión de un tema en redes sociodigitales. La palabra más mencionada y, supuestamente, la que más relevancia tiene en el marco de esa discusión es la que figura en el centro de la nube con un tamaño de fuente notoriamente más grande, transformándose así en el inicio de la producción simbólica. Es decir, la imagen en sí misma ya remite o crea la idea sobre lo tecnológico antes de ser comprendida y marca una relevancia con respecto a las otras que la rodean. Este entramado de categorías organiza su discurso en torno a la noción de *Emprendedor*, término central que destaca en azul y alrededor del cual se construye una red de significados que refuerzan valores asociados al éxito, la creatividad y la superación personal. Conceptos como *comunidad*, *iniciativa*, *comunicación* y *creatividad* contribuyen a la configuración de un sujeto emprendedor activo y dinámico, cuya capacidad de acción se enmarca en términos de planificación y eficiencia. Sin embargo, el énfasis en la *comunidad* no remite a una dimensión colectiva vinculada a derechos o estructuras de protección social, sino a una red de interacciones funcionales al mercado, donde el trabajo colaborativo es un medio para potenciar la productividad individual. La estructura discursiva refuerza así una concepción del emprendimiento como una práctica deseable y necesaria, en la que el éxito se vincula directamente con la capacidad de adaptación y con una actitud positiva frente a los desafíos.

En este marco, la lógica neoliberal subyace en la forma en que se individualiza el éxito y se traslada la responsabilidad de la estabilidad económica al sujeto emprendedor. La insistencia en términos como *persistencia, motivación y optimismo* refuerza la idea de que el logro depende exclusivamente del esfuerzo personal, omitiendo cualquier referencia a las condiciones estructurales que pueden favorecer o limitar el acceso a oportunidades. El fracaso, en esta narrativa, no se presenta como una consecuencia de desigualdades materiales o barreras sistémicas, sino como el resultado de una falta de iniciativa o planificación. No aparecen términos asociados a la estabilidad laboral, derechos o regulación del mercado, lo que contribuye a la normalización de la incertidumbre y la precarización como parte inherente del proceso emprendedor.

El rol de la tecnología y la innovación se instala como otro eje fundamental en la construcción del discurso. Los conceptos como *tecnología, innovación y oportunidad* consolidan la idea de que el emprendimiento está indisolublemente ligado a la transformación digital, presentando la incorporación de nuevas herramientas como un requisito imprescindible para el crecimiento. Sin embargo, la imagen omite cualquier problematización sobre las desigualdades en el acceso a la tecnología, las brechas de conocimiento o los efectos de la digitalización en la precarización laboral. La innovación aparece como un valor incuestionable, sin referencias a sus implicancias en la concentración económica o en la reproducción de desigualdades dentro del mercado global. La idea de progreso tecnológico se da por sentada, sin interrogantes sobre sus límites o sobre quiénes realmente se benefician de estos procesos.

El discurso también incorpora una dimensión emocional y subjetiva, donde términos como *pasión, inspiración, desafío e impacto* apelan a la construcción de una identidad emprendedora atravesada por el entusiasmo y la resiliencia. Esta retórica no sólo enfatiza la importancia de la actitud individual, sino que también contribuye a una estetización del sacrificio, en la que el esfuerzo personal se convierte en una fuente de satisfacción y autorealización. La carga emotiva del discurso refuerza la idea de que el emprendimiento es más que una actividad económica: es un proyecto de vida, una forma de estar en el mundo que exige entrega y compromiso constante. En este sentido, la subjetividad emprendedora que aquí se configura es la de un sujeto que no solo enfrenta desafíos, sino que los asume con una actitud proactiva, convirtiendo cada obstáculo en una oportunidad de crecimiento.

Párrafo aparte merece el tratamiento de la categoría *emprendedor* desde el marco teórico propuesto por el análisis del discurso político, la comunicación política y la sociología, entre otros campos que abordan los fenómenos sociales.

Siguiendo a Otermín Browne (2021), la difusión de este término debe entenderse en relación con los cambios acaecidos en los lazos sociales a partir de la década de 1970 donde se buscaba la explicación del reposicionamiento del individualismo como proceso de subjetivación. En esta dirección, este tipo de explicación dialoga con aquellas que, en el marco de la ola neoliberal, situaban y denominaban a los individuos como empresarios de sí mismos y, solidificándose durante la década de los 80 y 90. Esta forma de entender al individuo se articuló con una concepción del desarrollo económico haciéndose extensivo así a toda una forma de vida a partir de la implementación de profundas reformas económicas de corte neoliberal, lo que implicó la desintegración de las instituciones y colectivos que anteriormente organizaban a la sociedad (p. 2). Es decir, el individuo por sobre lo colectivo, al menos en Argentina, establecieron las ideas fundamentales que sustentó la subjetividad ideal para la organización social de las fuerzas políticas de derecha.

Evgeny Morozov (2015) advierte sobre el solucionismo tecnológico: la tendencia a reducir problemas sociales y políticos complejos a meras cuestiones técnicas susceptibles de resolverse con dispositivos digitales o actitudes emprendedoras. El Espacio Tecnológico materializa esta lógica al desplazar el conflicto laboral hacia la retórica de la innovación, como si la precariedad, la desindustrialización o la desigualdad pudieran resolverse con capacitaciones en competencias digitales y con voluntad individual. El solucionismo se revela así como una estrategia de despolitización, en la medida en que niega la dimensión estructural de los problemas y responsabiliza a los sujetos de su destino.

Por otro lado, Éric Sadin (2018), analiza la expansión del liberalismo digital bajo el concepto de silicolonización del mundo. Los valores de Silicon Valley se infiltran en todos los ámbitos de la vida, promoviendo una subjetividad gestionada por la lógica de la eficiencia, el emprendimiento y la autoexplotación. El Espacio Tecnológico se inscribe en esta matriz al proyectar una imagen del emprendedor como paradigma deseable, instalando un horizonte en el que la innovación tecnológica se presenta como vía incuestionable de progreso. La estetización del espacio -sus imágenes, sus símbolos, su narrativa institucional- funciona como mediación para esa colonización cultural que convierte el territorio fueguino en laboratorio de los valores del capitalismo digital.

En conjunto, la imagen reproduce un discurso que responde a una matriz neoliberal, en la que el individuo se encuentra en el centro de la responsabilidad por su propio destino. La idea de comunidad es funcional a la lógica de mercado, la innovación se presenta como un mandato ineludible y la emoción como un recurso movilizador que legitima la precarización. No hay referencias a estructuras

colectivas ni a regulaciones que garanticen condiciones de trabajo más justas; todo se reduce a la capacidad de cada sujeto para adaptarse y reinventarse. Es un relato donde el éxito se mide en términos de autosuperación y donde el fracaso se naturaliza como una falta de esfuerzo, reforzando una narrativa que desplaza la discusión sobre las condiciones estructurales del trabajo hacia una exaltación de la voluntad individual como única vía posible para el progreso.

Claves para seguir pensando

Este tipo de trabajos, organizados en el proyecto de investigación mencionado anteriormente, permite abordar cómo determinados elementos de la comunicación institucional municipal construyen sentidos hegemónicos sobre el trabajo, la tecnología y la subjetividad. Al mismo tiempo, estos elementos son parte y construyen una red de conceptos y categorías que abonan una cosmovisión del mundo que apunta, al menos en nuestro país, a preponderar lo individual por sobre lo colectivo a partir de la incorporación de tecnología no solo a nuestro trabajo sino a la forma de entender el mundo que habitamos.

El análisis identifica una red de conceptos que promueve una subjetividad emprendedora optimista, resiliente y autogestionada, vinculando el éxito a la actitud individual, mientras se omiten referencias a derechos laborales, desigualdades estructurales o brechas digitales. La comunidad es presentada como red funcional al rendimiento individual; la innovación, como mandato incuestionable; y la emocionalización del trabajo, como vehículo de legitimación de la precariedad.

En consecuencia, este tipo de estudios se proponen como un elemento clave para rever algunos conceptos seleccionados para la conformación de la subjetividad propuesto desde la comunicación institucional del Municipio de Río Grande y que utiliza a la tecnología como mediación.

Un aspecto relevante que emerge de este análisis es cómo la figura del emprendedor se configura como un dispositivo discursivo central que articula lo económico, lo político y lo cultural en torno a la promesa de transformación. La imagen del salón principal del Espacio Tecnológico no sólo enuncia una política pública, sino que produce subjetividades en la medida en que presenta al emprendedor como modelo aspiracional. Este sujeto aparece despojado de conflictividad laboral, sin referencias a desigualdades estructurales, y enmarcado en un imaginario de innovación, creatividad y autoexigencia.

De este modo, el Espacio Tecnológico puede leerse no sólo como un lugar de formación y encuentro, sino también como un escenario performativo donde se sedimentan discursos de modernización y se proyecta una subjetividad co-

herente con el ideario neoliberal de la economía del conocimiento. En contextos periféricos como Tierra del Fuego, donde la dependencia de políticas nacionales y globales marca fuertemente las posibilidades de desarrollo, este tipo de discursos adquiere una doble función: legitimar la agenda estatal de transformación productiva y, al mismo tiempo, responsabilizar a los sujetos de su éxito o fracaso, invisibilizando las estructuras que condicionan dichas trayectorias.

Finalmente, en este marco puede leerse las reflexiones de Nick Srnicek y Alex Williams (2015) sobre la necesidad de construir alternativas al neoliberalismo que no se limiten a reproducir el culto al trabajo individualizado. Para estos autores, la centralidad del emprendedorismo invisibiliza las posibilidades de imaginar horizontes poscapitalistas donde la tecnología pueda orientarse hacia la redistribución de la riqueza, la reducción de la jornada laboral y la ampliación del tiempo libre. Desde esta perspectiva, el discurso visual del Espacio Tecnológico no sólo se presenta como insuficiente, sino como obstáculo: al reforzar la idea de que el futuro depende de la capacidad individual de adaptarse, clausura otras posibilidades de organización social y política del trabajo.

El análisis del Espacio Tecnológico de Río Grande revela cómo los discursos institucionales configuran sentidos hegemónicos en torno al trabajo y la tecnología, reproduciendo imaginarios globales de la economía del conocimiento en un contexto periférico. Leído a la luz de esta propuesta, el discurso visual aparece como una tecnología de poder simbólico que desplaza la conflictividad social hacia una narrativa de autosuperación, legitimando la incertidumbre laboral y profundizando la silicolonización del espacio público bajo la promesa de modernización.

Bibliografía

- BOURDIEU, Pierre (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
- HAN, B.-C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- FAIRCLOUGH, N. (2008). *El discurso y el cambio social* (M. González, Trad.). Manantial. (Obra original publicada en 1992).
- HARRINGTON MARTÍNEZ, M (2023). *Nubes de palabras como recurso innovador para el desarrollo de competencias digitales en estudiantes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador*.
- MOROZOV, E. (2015). *La locura del solucionismo tecnológico*. Katz Editores.
- OTERMIN BROWNE, C. I. Yo emprendo, tu emprendes, nosotros emprendemos: la categoría de "emprendedorismo" en el discurso de Mauricio Macri, en *Mediaciones Sociales*, 20(2021) 1-8. . <https://dx.doi.org/10.5209/meso.77184>

SADIN, É. (2018). *La silicolonización del mundo: La irresistible expansión del liberalismo digital*. Caja Negra Editora.

SRNICEK, N., & WILLIAMS, A. (2015). *Inventar el futuro: Poscapitalismo y un mundo sin trabajo*. Malpaso Ediciones.

VAN DIJK, T. A. (2000). *El discurso como estructura y proceso*. Gedisa.

WODAK, R., & MEYER, M. (Eds.). (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso* (L. Flores & A. Rojo, Trads.). Gedisa.

Mesa 11

INVESTIGAR, VINCULAR Y ENSEÑAR MALVINAS EN UNA UNIVERSIDAD DEL BICENTENARIO: EL PEMAP EN LA UNAJ

Mirta Amati⁸⁵

Resumen

En esta presentación proponemos comunicar la experiencia de investigar, vincular y enseñar Malvinas en un contexto particular: el de la región metropolitana sur y en el periodo de creación de *las universidades del bicentenario* hasta la actualidad. De este modo, retomamos las preguntas de las jornadas para poder reflexionar y dialogar sobre *cómo construimos conocimiento* en las ciencias sociales y humanas en instituciones caracterizadas por ese contexto histórico (algo que compartimos entre la UNAJ y la UNTDF, ambas universidades del Bicentenario) y contextos territoriales particulares que se diferencian (una, radicada en Florencio Varela; la otra, en Río Grande y Ushuaia), pero también se articulan, en relación a la distancia de los grandes centros urbanos donde se concentra el conocimiento académico hegemónico.

Esas distancias potencian la producción de saberes que cuestionan los modos tradicionales de entender el conocimiento, de definirlo, de establecer los parámetros que lo convertirán en válido, aunque no de modo excluyente. Así, se habilita la disputa del imaginario reduccionista que entiende a las ciencias sociales y humanas sólo en clave positivista, eurocéntrica o porteñocéntrica.

En el caso de la UNAJ, la interdisciplinariedad y la integralidad de las funciones universitarias es un objetivo declarado, aunque no siempre practicado, y se incentiva a través de nuevos reglamentos, resoluciones y diseños organizacionales. En este sentido presentamos la reglamentación de los Programas radicados en Institutos como es el caso del PEMAP (Programa de Malvinas, Atlántico Sur y Patagonia) y la articulación con la cátedra libre de Malvinas y de dos investigadores de la UNDTF que forman parte del PICTO UNAJ que dirijo (Resolución del Consejo del Instituto de Cultura Sociedad y Estado –CICSE– UNDTF nro. 044/2024).

En fin, presentar y analizar estos datos empíricos así como los contextos en los que producimos conocimiento sobre Malvinas en la necesidad de trabajar de

85 Comisión de Investigaciones Científicas (CIC)- PBA / Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), Instituto de Estudios Iniciales - Programa de Estudios de Malvinas, Atlántico Sur y Patagonia (PEMAP) - UNAJ y COMU-UBA; amati@unaj.edu.ar

modo colectivo e interuniversitario a partir del diálogo fundado, crítico, inclusivo desde y para la realidad de nuestros territorios.

Palabras clave: Integralidad; Interdisciplinariedad; Malvinas; Universidades del Bicentenario.

Ser una universidad del Bicentenario

Las universidades del Bicentenario se crearon en un periodo de crecimiento de la matrícula y masificación del sistema universitario argentino: el que se conoce como la tercera ola.⁸⁶ Fue producto de un periodo que recuperó la participación del Estado nacional en las decisiones y el financiamiento de la política educativa: los *gobiernos kirchneristas* (Chiroleau et al. 2012). Se denominan “del Bicentenario”, porque se crearon y organizaron en el contexto de los 200 años de la Revolución de Mayo. Según Monzón et al. (2018, p. 57) se trata de once universidades nacionales: cuatro, creadas en diferentes provincias: la Universidad de Villa Mercedes (UNViMe) en San Luis, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAus) en la provincia de Chaco, y seis en la provincia de Buenos Aires: Universidad Nacional de Moreno (UNMo), Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) en Florencio Varela, Universidad del Oeste (UNO) en Merlo, Universidad Nacional de José C. Paz (UNPaz) y Universidad de Hurlingham (UNaHur).

Estas nuevas universidades del Bicentenario se situaron en territorios más alejados y menos desarrollados del Estado nacional y, a partir de su creación, todas las provincias de Argentina contaron con, al menos, una universidad nacional pública y gratuita. Es sintomático –como retomaremos en la siguiente sección– que muchos estudios generalicen erróneamente que “fueron situadas en municipios del segundo cordón” (Lodola et. al, 2025, p. 35; Tozzi, 2024) o que naturalicen que son “las universidades del conurbano creadas en la última década (a las que llamaremos Universidades del Bicentenario)” (Freites Frey, 2018, p. 110) o que es “el Conurbano Bonaerense, el territorio donde se anclan las Universidades del Bicentenario” (Scarfó y Maldonado, 2018, p. 246). Otros trabajos, en cambio, las distinguen como “universidades conurbanas del Bicentenario” (Roca y Schneider, 2018, p. 18).

Es probablemente que la asociación de las Universidades del Bicentenario con su ubicación en un espacio que popularmente se conoce como “conurbano” (que

⁸⁶ Para Chiroleu y Marquina (2012b, pp. 328-329) existen tres olas: la 1ra., se produjo en los 70 (cuando se crearon 19 universidades); la segunda, en los 90 (cuando se crearon 9 instituciones, 6 de las cuales son del conurbano bonaerense) y la última, entre 2002 y 2010 (cuando se crearon 11; 5 en el conurbano).

deja afuera a las de otras provincias) tenga que ver con la existencia de redes, formación de consorcios y convenios entre las siete universidades de Buenos Aires (como es el Consorcio CONUSUR -Colaboratorio Universitario de Ciencias, Artes, Tecnología, Innovación y Saberes del Sur-, la RUNCOB -Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense-, el Observatorio del Conurbano, entre otros) y la inexistencia de redes o convenios entre y con *las otras universidades del Bicentenario*. Es decir, de instituciones que atravesasen esas fronteras naturalizadas, un tema que abordaremos en este trabajo ya que nos permite discutir colectivamente la temática de estas jornadas.

Más allá de esta particularidad, con la creación de universidades en el marco del Bicentenario, se buscó responder a los desafíos y debates de la Educación Superior, priorizar el acceso a poblaciones locales hasta entonces desfavorecidas y postergadas, impulsar carreras prioritarias o estratégicas (de ciencias aplicadas) y tecnicaturas, titulaciones intermedias, ciclos de complementación curricular de grado, entre otras características que permitieron diseñar una oferta educativa acorde a las necesidades y el desarrollo local. A la vez, estas instituciones garantizaron la inclusión educativa y la igualdad en la enseñanza, acompañando el ingreso, la permanencia y el egreso con becas, pasantías estudiantiles, departamentos de orientación y otras vinculaciones institucionales (Chiroleu et al., 2012). Esta característica permitió aumentar el ingreso y el acceso, aunque no tanto la permanencia y el egreso, por lo cual se pensaron estrategias específicas como el aumento de las horas de dedicación docente y la formación o capacitación continua en docencia universitaria, así como priorizar -además de las tareas de enseñanza- las de extensión y ayuda social. Uno de los efectos de esta política es el establecimiento de "techos" en la *otra* función: la investigación y la transferencia. Dentro de esta se encuentran dos dimensiones, dificultades u obstáculos que se refuerzan mutuamente: el financiamiento y las capacidades científico-tecnológicas del plantel docente (Roca et al., 2018, p. 28).

En este sentido, según Chirolau y Marquina (2012a, p. 17), la universidad como objeto de política pública en los gobiernos kirchneristas "no logró ocupar un lugar destacado dentro de la agenda de gobierno siendo desplazada por otras prioridades que impidieron una renovación de la política sectorial" (p. 16); esto hizo que, con escasos lineamientos gubernamentales para la totalidad del sistema, se fortalecieran y concentraran "los procesos de toma de decisiones en los ejecutivos de las instituciones" (p. 16). Es decir que encuentran una articulación entre las limitaciones de las gestiones estatales gubernamentales, los intereses de esos sectores y la "corporación de rectores" (p. 17).

Como vemos, ser una Universidad del Bicentenario tiene sus fortalezas pero también sus desafíos o tensiones, sobre todo cuando se trata de impulsar la investigación, trabajar desde la integralidad de las funciones y con una temática que no es considerada ni estratégica ni prioritaria: Malvinas. Antes de pasar a esta cuestión, retomo el título que eligen Chirolau y Marquina (2012a) para la introducción a su trabajo: *tiempos interesantes*, y las preguntas que realizan para aplicarlas a nuestras experiencias (*parafraseándolas*): ¿cuán interesantes han resultado estos tiempos?, ¿cuál es el alcance del adjetivo “interesantes”? Con estas preguntas propongo rescatar lo interesante de una temporalidad que, con “complejidades, contradicciones e incertidumbres”, nos permite investigar, vincular y enseñar Malvinas.

Desde los márgenes: la experiencia de investigar, vincular y enseñar Malvinas

Tal como el Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) fundamenta en la organización de estas Jornadas, la corta historia de las universidades del Bicentenario (contar con menos de 20 años) y la distancia de los grandes centros urbanos de producción académica permite escapar a tradiciones y parámetros de las ciencias sociales hegemónicas, marcas que habilitan la disputa por otros imaginarios y prácticas de docencia e investigación que se construyen de modo localizado y suelen pasar inadvertidos. Más allá de las diferencias y las distancias (territoriales y simbólicas) entre las universidades del Bicentenario localizadas en el conurbano bonaerense o en otras provincias, entre la UNAJ y la UNTDF, todas comparten valoraciones, recursos y capitales culturales y simbólicos que, en el campo académico, son escasos y por los cuales se lucha o se compete: no es casual que el prestigio, la legitimidad y el poder simbólico de las *nuevas* universidades que ingresan a un campo ya estructurado (en el sentido de Bourdieu, ingresan a un conjunto de relaciones entre individuos e instituciones que luchan por el dominio y el monopolio del capital propio de ese campo, el académico), sean de *menor valor*.

No vamos a profundizar en la teoría sociológica bourdiana sobre el campo científico, intelectual o universitario, pero sí podemos retomar algunos conceptos con el fin de reflexionar sobre nuestras instituciones tal como se propone en este encuentro. En la teoría de los campos (Bourdieu, 2009 y 2003) no sólo es importante el prestigio sino también la posición al interior del mismo. Siguiendo esos trabajos, el campo educativo lejos de promover la igualdad, reproduce y refuerza las desigualdades sociales y valida o legitima *lo que ya traen* “los herederos”, los habitus de las élites o clases dominantes (Bourdieu y Passeron, 2008). El capital

simbólico se obtiene y se acumula, por lo que la temporalidad es una marca importante para el incremento y acopio; tanto las personas que trabajamos en las universidades, como las mismas instituciones, son evaluadas a partir de índices de cantidad de publicaciones, categorización, proyectos con evaluación externa, becas, premios, formación de posgrado, dirección de tesis, etc. El pertenecer o no a una universidad ya jerarquizada en el campo o ser dirigidos por investigadores de esas universidades impacta en la valoración o los logros. Es en ese campo, ya estructurado, en que ingresamos las Universidades del Bicentenario, si bien hay que tener en cuenta otra característica de los campus: su dinámica, esto permite observar que son un espacio no sólo de reproducciones sino también de transformaciones.

La injerencia del Estado y los órganos estatales de evaluación y acreditación en la creación de las mismas universidades (y sus primeros rectores normalizados nombrados por el gobierno) cambió el criterio de máxima autonomía, históricamente central en la universidad argentina. Sin embargo, una vez normalizadas, la heteronomía cedió paso a los criterios tradicionales entre pares, minimizando los criterios externos (gubernamentales o territoriales). Un ejemplo en esta cuestión es la convocatoria específica a ingresos a carrera CONICET que evaluaba a aquellos que se presentaran en universidades de menor desarrollo relativo de la investigación. De este modo, se fortalecía la investigación (así se denomina la convocatoria) en las instituciones que necesitábamos desarrollarla; es decir, no competíamos con las universidades ya desarrolladas que, de entrada, quedaban en los mejores puestos lo que provocaba que nuestras universidades quedaran debajo del *corte* del orden de mérito. Esto fue modificado y, en lugar de competir entre instituciones de similar desarrollo, lo hicieron las disciplinas que tuviesen menor desarrollo relativo de la investigación (en cualquier universidad, incluso en las que se caracterizan por investigar), por lo cual los criterios tradicionales volvieron a instaurarse.

Vemos entonces que el campo académico sigue *autorregulándose por sus propias leyes*, por los *habitus* y las costumbres tradicionales. Los factores externos (de la sociedad y la política) que permitieron crear estas nuevas universidades, si bien en un principio privilegiaron la función educativa y territorial, una vez consolidadas, se abren al desarrollo de la investigación pero ingresan con poco o menor capital de este tipo, y lo hacen en un campo que justamente se caracteriza por producir y valorar dicho capital.

Además, los docentes investigadores de estas universidades, en la mayoría de los casos, nos formamos en instituciones tradicionales, lo que hace que el *habitus*

(las disposiciones culturales y sociales que llevamos al campo), reproduzca los valores, el orden y las estructuras conocidas.

Sin embargo, no siempre fue así y no en todas las áreas o sectores de la universidad. En sus inicios, en el caso de la UNAJ, el Instituto de Estudios Iniciales (IEI) privilegió a docentes graduados de profesorado ya que enseñaban las materias de ingreso y, en el primer reglamento, podían tener un perfil docente o profesional, es decir que no se esperaba que investigaran ni que extendiesen. Del mismo modo, los otros institutos –que ofertaban carreras profesionalistas– privilegiaban un perfil profesional (docentes que eran expertos en *su* materia pero sin formación pedagógica ni en investigación).⁸⁷ Por esto, la formación en educación fue obligatoria para poder concursar los cargos, a través de cursos de capacitación, gratuitos, que se daban desde un área específica para los docentes de la UNAJ: la Unidad de Asuntos Docentes del Centro de Política Educativa. En esos reglamentos, directivas y prescripciones podemos observar propuestas instituyentes pero también la fuerza de lo instituido (Lourau, 2007).

La UNAJ se creó con otros nombres (incluso fue la primera que no se denomina con el nombre de la localidad, Florencio Varela) y otro organigrama –distinto al tradicional–: no hay facultades sino institutos, no hay institutos de investigación sino programas,⁸⁸ no había secretarías sino dos centros: el Centro de Política Educativa (CPE) –que incluía unidades de docencia de grado y posgrado y de investigación– y el Centro de Política y Territorio (CPyT) –que incluía proyectos de vinculación y extensión–, entre otras unidades. Sin embargo, aunque esto permitió otras interacciones y *apuestas* en la producción del saber, no *determinó* la práctica, en muchos casos aunque con otros nombres, se reproducía lo conocido en el campo científico y académico y, con el tiempo, esto se hizo evidente. Luego de la evaluación de CONEAU, se vio la necesidad de contar con secretarías y direcciones que dividieran y fortalecieran las tres funciones universitarias.

A doce años de creada la Universidad, se modificó la estructura orgánico funcional con nuevas secretarías, subsecretarías y subdirecciones para “promover la eficiencia funcional e incentivar el desarrollo de proyectos estratégicos, como así también fortalecer la identidad institucional, sobre la base de la cultura organizacional” (Res. R. 456/21). En el nuevo organigrama, los dos centros que gestionaban

87 La UNAJ denomina institutos a lo que tradicionalmente son facultades (allí se dictan las carreras y materias). Las materias del IEI son: Taller de Lectura y Escritura (TLE), Matemáticas; Prácticas Culturales (PC) y Problemas de Historia Argentina (PHA). Los otros institutos (donde se dictan las carreras) son: Instituto de Ciencias de la Salud; de Ingeniería y Agronomía; de Ciencias Sociales y Administración.

88 Los Programas de investigación en la UNAJ tuvieron diferentes formatos hasta que en el 2020 se reglamentó su funcionamiento (Res. CS. N.º 78/20); a partir de entonces, se estipula la radicación de por lo menos dos proyectos de investigación y dos de vinculación, los antecedentes de quienes lo dirigen suponen la integralidad de las funciones, los cargos se renuevan cada dos años o se cambian cada cuatro, la evaluación es doble y externa aunque no es vinculante.

la educación y la extensión pasan a ser una secretaría y la investigación (que en un inicio estaba incluida en el CPE) también eleva su jerarquía (de unidad de gestión a secretaría) e incluye también la vinculación tecnológica (función que anteriormente estaba en el CPyT).⁸⁹ Se continúa con la estructura descentralizada en Institutos (en lugar de facultades) y la ausencia de cátedras (hay una coordinación de materias) distanciándose de las jerarquías y distinciones disciplinares y catedráticas. A pesar de esto, estudiantes y docentes siguen refiriendo a facultades y cátedras, además de esperar y actuar como si lo fuesen.

Podemos ver que no sólo se trata de un *habitus* que cada actor social *trae* a la universidad (producto de la relación entre pares o de las trayectorias biográficas e individuales en universidades tradicionales), sino que otras características institucionales están presentes: un campo ya estructurado con estilos de organización y jerarquías que nos anteceden a las universidades *periféricas* que, como tales, no contamos con la misma membresía para ser reconocidas u obtener el mismo reconocimiento que otras universidades *históricas*. El estudio de esos *habitus* y de las resoluciones y reglamentos de cada universidad nos permite analizar las apuestas y las luchas, las articulaciones y diferencias ya que si bien son subjetivas no son individuales, están estructuradas: esas distancias (territoriales y simbólicas) *organizan nuestras prácticas y representaciones*.

Por supuesto que Tierra del Fuego queda mucho más lejos de esos centros que las del conurbano bonaerense pero se comparte el estigma y se sortea esa "proximidad distante" que hace que muchos investigadores que trabajan en UNAJ, sigan sosteniendo la pertenencia y adscripción a la UBA o a La Plata que en algunos casos es el lugar de radicación de sus proyectos a agencias de investigación (CONICET o CIC-PBA) y en otros, sus instituciones de formación. Si bien, con el tiempo, fue cambiando, todavía son pocos los investigadores que modificaron su lugar de trabajo. Esto es así porque se reconoce el capital de cada una de las instituciones, perpetuándose las desigualdades en el reconocimiento y la pertenencia.

Si en ese contexto pensamos cómo trabajamos la temática de Malvinas (desde el PEMAP y el ICSE), veremos que no escapa a lo que analizamos anteriormente: en universidades del Bicentenario que se crearon para compensar las desigualdades territoriales y simbólicas, en espacios marcados por la diferencia y la falta (en relación a las universidades centrales y hegemónicas) Malvinas sigue siendo un tema menor. Asimismo, aunque contamos con investigadores que pueden res-

89 Además de estas 3 Secretarías (que gestionan las 3 funciones universitarias: académica, de investigación y vinculación, de política y territorio), hay dos secretarías más: la económico-financiera y la general. En 2024, se modifica el organigrama con la creación de una dirección (de Transformación Digital y Gestión del Cambio para la Calidad Institucional) con el objeto de acompañar el desarrollo institucional (Res. R. N.º 566/24). (UNAJ. Portal de Acceso a la Información Pública y Transparencia (s.f.).

ponder a los problemas territoriales, las demandas no suelen tener que ver con la producción económica (por lo menos no de modo directo) y quienes se dedican a los temas del desarrollo (económico, productivo, ambiental) no suelen relacionarlo con la historia, la cultura, las identidades de Malvinas (y sus articulaciones con el Atlántico Sur, la Patagonia, la Antártida).

A pesar de eso, los temas de quienes investigamos Malvinas y los resultados de investigación, son la base para que una política pública (educativa, económica, cultural, comunitaria, internacional, etc.) se lleve a cabo: los datos históricos y culturales son la base para la acción, ya que la cultura es el principio organizador de toda experiencia humana. Por supuesto que, al mismo tiempo, es el lugar donde se legitiman discursos hegemónicos y se cristalizan las diferencias y las distancias (Abu-Lugoh, 2006). Se trata de temas y disciplinas reconocidas por su valor secundario, subalterno o subsidiario pero "clave": importante pero no prioritario. Como se propone en estas jornadas: "En este escenario, las Ciencias Sociales y Humanidades tienen un papel clave: interrogar los sentidos impuestos sobre el territorio y disputar los imaginarios que lo representen como territorio de recursos". Se trata de sentidos disputados, como dice Geertz (2003: 16) del "poder de la imaginación científica para ponernos en contacto con la vida de aquellos que no conocemos" (que no conocemos por la distancia temporal o histórica y por la distancia cultural o identitaria).

Por eso, y sabiendo que todo conocimiento es conocimiento situado (algunos de los cuales, entre los que no están nuestros territorios, tienen la capacidad de nacionalizarse), en el PEMAP trabajamos desde la interdisciplinariedad y la integralidad de funciones partiendo de las localidades de incumbencia pero sin olvidar las articulaciones y diferencias *entre* localidades, regiones y "la nación": *no somos islas* (aunque en el caso de F. Varela se trate de una metáfora y en Tierra del Fuego, un dato empírico, como veremos más abajo).

En esto, la estructura organizacional de la UNAJ así lo configura: en primer lugar, la reglamentación de programas (Res. 70/21) y la estructura centralizada que prescribe que los programas pertenecen a la universidad (no a disciplinas ni a carreras aunque se radiquen en el Instituto –facultad– donde dicta clases quien lo dirige) y espera que desde las diferentes formaciones y especialidades se trabaje en un tema amplio (en nuestro caso el de Malvinas) en diferentes áreas temáticas y núcleos de trabajo.⁹⁰ En segundo lugar, la característica del IEI: las primeras materias de todas las carreras (por lo cual no estamos separados por carreras ni

90 Nuestro Programa (PEMAP) fue uno de los dos primeros creados bajo la nueva reglamentación, con evaluación favorable del Dr. Daniel Filmus, investigador independiente de CONICET - UBA y del Dr. Carlos Giordano, investigador categ. 1 en Incentivos/PRINUAR- UNLP. Fue aprobado por el Consejo Superior (Resolución Nro. 70 del 26 de agosto de 2021) y congrega a investigadores, con trabajos y antecedentes realizados sobre la temática desde el 2012 en la UNAJ.

por disciplinas –aunque todo lleva a esa división naturalizada y conocida, nuestras formaciones de grado: otra vez, la fuerza de lo instituido–. En tercer lugar, el tema “Malvinas” configurado, desde el Estado y desde nuestro Programa, como un tema transversal.

Si bien es un tema obligatorio en la currícula de otros niveles educativos (prescripto por la Constitución Nacional y la Ley Nacional de Educación),⁹¹ y también es obligatoria, periódica y permanente, la capacitación de personas que se desempeñen en la función pública (Ley nacional nro. 27671/2022), la autonomía universitaria provoca que en nuestras instituciones no se retomen, excepto a propuestas de programas o grupos.⁹²

En este sentido, Malvinas –como otros temas– podría ser un contenido transversal. Así sucede con la temática de género: la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) tampoco abarca al nivel universitario; sin embargo, tanto la ESI como la Ley Micaela son retomadas por colectivos y programas de las universidades. Del mismo modo, Malvinas (en un sentido amplio que no se restringe históricamente a la guerra aunque la incluye, ni sólo a las Islas sino a la región)⁹³ es una temática que atraviesa y puede retomarse en todas las materias y carreras.

Aunque *Malvinas* suele ser asociada a la especialidad de la historia y todas las subdisciplinas (historia de la guerra, historia militar, historia política, historia cultural, historia de las mujeres), comienza a incluirse en los estudios culturales y comunicacionales, literarios y de la educación, la sociología y antropología de la guerra, el análisis de rituales y de “fechas infelices”, la gestión ambiental y la ingeniería en petróleo, entre otros. En ese sentido, es una invitación a pensar(nos) desde los márgenes de las Universidades del Bicentenario y de un tema que también fue vacante por mucho tiempo y, a partir del 40 aniversario de la guerra, empezó a indagarse, promovido desde el Estado y desde algunos grupos de investigación.

91 La Ley de Educación Nacional (LEN) N.º 26.206 (2006) prescribe “la causa de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur” como contenido curricular de todas las jurisdicciones, siguiendo la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional. No es el caso de la Ley de Educación Superior (LES), N.º 24.521 (1995). En 2010, el Congreso Nacional determinó la obligatoriedad del “mapa bicontinental” en todos los niveles educativos (Ley N.º 26.651/2010). Para estos temas, ver Amati (2022).

92 En el caso de la UNAJ, comenzamos a plantear la temática en jornadas y encuentros así como en actividades organizadas por el PEMAP, para lo cual invitamos a provincias que ya comenzaron con esta capacitación o estaban por iniciarla, a saber: Andrés Dachary (Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales en el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Presidente del Observatorio Cuestión Malvinas de TDF y miembro del Consejo Federal de Malvinas) y a Mariano Andreis (Observatorio de la UNVM) y Ma. de los Ángeles Basualdo (Directora de Museos y Patrimonio Histórico de la Secretaría de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales de Villa María). Esa charla puede visualizarse en el canal de UNAJ TV (2025).

93 Esto también puede observarse en el nombre de nuestro programa, no es PEM, a sugerencia de los evaluadores externos sumamos al tema de Malvinas, al Atlántico Sur y la Patagonia. Cuando contemos con investigadores que aborden la Antártida, el programa también podrá cambiar su nombre.

Algunas propuestas interuniversitarias

En los contextos que señalamos anteriormente, *enmarcado* por diferencias y demandas situadas, propusimos varios proyectos (UNAJ Investiga y UNAJ Vincula) y, en particular, un proyecto orientado (PCTO-UNAJ) donde incluimos universidades patagónicas. En la propuesta fundamentamos cruzar las fronteras (territoriales y disciplinarias) que nos impuso la colonialidad del poder para indagar empíricamente y reflexionar sobre las modalidades (teóricas y metodológicas) en que producimos conocimiento sobre Malvinas *en nuestras* universidades.

El objetivo busca relevar, conocer y comprender las dinámicas y experiencias de investigación así como comparar perspectivas y contextos de cada institución: la reflexividad –el análisis de las articulaciones y diferencias– es propia de las ciencias sociales y humanas, por lo menos por fuera del positivismo y luego de los *giros disciplinares*. Como vemos, se trata también –como proponen estas jornadas– de un acto de resistencia epistemológica y política. La interacción entre instituciones universitarias –del Sur y del Bicentenario– nos permite ver que somos parte de los mismos procesos de articulación e identificación pero también de diferencias.

El punto de partida fue, justamente, aquello que tenemos en común: la producción realizada en/desde nuestras universidades, el estado de la cuestión localizado/descentrado, las historias y memorias producidas por grupos locales (testigos directos, autoridades, militantes, científica/os), en los últimos años desde nuestros territorios. Justamente por el tipo de producción del saber autónomo (desconectado / dividido en disciplinas, universidades y funciones universitarias), a diferencia de la producción para otros niveles educativos (producidas de modo heterónimo, desde el Estado, pero también desde la industria editorial: manuales, literatura), se trata de un tema vacante: la sistematización de la temática en el campo universitario y en particular *en/de* las universidades “del sur del Sur”.

El actual recorte presupuestario hizo que los subsidios no se actualicen y que la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+I), aunque los evaluó y otorgó, no gire los presupuestos (incluso, como todos sabemos, a menos de un mes de estas jornadas, el presidente de Argentina vetó la ley de financiamiento universitario).

En este contexto, reformulamos el proyecto y realizamos algunas reuniones virtuales y acciones de distinto tipo, que nos permitieron producir avances, formalizar el equipo y comunicar nuestras propuestas, aprovechando las posibilidades institucionales: resoluciones que otorgan el aval académico del proyecto (como la Res. CICSE - UNDTF nro. 044/2024), las actividades con la Universidad Nacional

de la Patagonia Austral (UNPA) en el 40 aniversario del conflicto bélico;⁹⁴ la mesa especial Malvinas de las Jornadas I+D de la UNAJ, el mes de la investigación en UNAJ;⁹⁵ también podemos incluir esta presentación en las jornadas.

De ese modo, realizamos intercambios sobre el actual abordaje de Malvinas en las diferentes universidades *del sur*, sus objetivos y perspectivas en el marco institucional de cada institución, teniendo en cuenta el momento de su creación y el contexto actual. Expusimos los primeros avances y las estrategias a seguir en el futuro.

En el caso de las actividades desarrolladas en la UNAJ intercambiamos trabajos, materiales e información sobre archivos e informantes y actores locales; nos leímos, nos comentamos y visualizamos la posibilidad de articular temas y problemas. Los trabajos fueron comentados por especialistas, algunos publicados en actas y en libros de la UNAJ; otros, intercambiados para la discusión y el diálogo, para revisarlos y poder publicarlos hacia el cierre del proyecto. Algunos de ellos son:

- Karin Otero (UNTDF), Malvinas y Ciencias sociales desde Tierra del Fuego.
- Rodríguez, Esteban (UNTDF), Río Grande y la Vigilia por Malvinas.
- María Laura Olivares (UNPSJB) "Mi hijo era un argentino. Quiero que me lo devuelvan". La muerte del soldado Mario Almonacid en la Guerra de Malvinas, entre el primer héroe comodorense y la construcción de la identidad del migrante chileno en Comodoro Rivadavia.
- Julieta Martínez, Mariana Vicente y María Laura Olivares (UNPSJB) "Destino Malvinas. La Declaración conjunta de 1971 y los vínculos Malvinas - Comodoro Rivadavia, 1971 – 1982.
- Florencia Quintero (UNPSJB - tesista) Revalorizando experiencias sobre Malvinas: lo maternal y lo profesional. Las enfermeras del Hospital Regional de Comodoro Rivadavia y sus trayectorias en la posguerra
- Mirta Amati (UNAJ-PEMAP), Malvinas, proyectos, archivos y anachivos en la UNAJ

94 Se trata del Ciclo 'Malvinas en la Universidad' que se inició con un Panel virtual en el que participaron Andrea Belén Rodríguez (Universidad Nacional del Comahue), Karin Otero, (UNTDF) y Mirta Amati (UNAJ) e incluyó un espacio de intercambio entre grupos de investigación radicados en las universidades antedichas: "Malvinas: Grupos de investigación tienen la palabra", coordinado por Pablo Navas y transmitido por Conexión UNPA (20 y 27 de abril de 2022).

95 Las actas del 2022 pueden visualizarse en Amati y Cecchi (2022, pp. 1055-1096); las del 2024, están en prensa. Algunos intercambios fueron híbridos, pueden visualizarse en: UNAJ TV (2022 y 2024).

- Sebastian Avila (UNAJ-PEMAP) Las cosas recuerdan: memorias de la guerra a través de sus objetos
- Ana Cecchi (UNAJ-PEMAP), Apuntes sobre la curricularización de Malvinas en el ciclo inicial de la UNAJ.
- Natalia Estepa (UNAJ- tesista de TS) Malvinas desde las perspectivas de los veteranos locales: "héroes" y "herederos" en Florencio Varela.
- Karin Grammatico (UNAJ), El activismo feminista y su lucha por la abolición del servicio militar obligatorio.
- Laura Kaplan, y Carolina Kelly (UNAJ-PEMAP) La dimensión de los afectos en algunas cartas de la guerra de Malvinas, entre las Islas y Florencio Varela
- Sebastián Paris (UNAJ-PEMAP) "Cuando el mar, el comercio y la educación" unieron a Malvinas y el Continente. Una historia a "ras de suelo" entre isleños y argentinos (1972-1982).
- Mariana Robles (UNAJ-PEMAP) Malvinas en el conflicto carapintada, entre "la casa está en orden" y la "operación dignidad".

Cierre: a contracorriente

En este trabajo comunicamos la experiencia de investigar, vincular y enseñar Malvinas en un contexto particular: el de la UNAJ, una de *las universidades del bicentenario*, ubicada en la región metropolitana sur. Analizamos algunas de sus características distintivas y los cambios en sus primeros 15 años (a través de resoluciones, organigramas, funciones y misiones institucionales), retomando estudios de ese tipo particular de institución creada, junto a otras, en el Bicentenario. Reanudamos las preguntas de las jornadas para dialogar respecto al modo en que *construimos conocimiento* en las ciencias sociales y humanas en instituciones caracterizadas por ese contexto histórico (algo que compartimos entre la UNAJ y la UNDTF), distantes de los grandes centros urbanos donde se concentra el conocimiento académico hegemónico.

La propuesta que construimos es todavía incipiente pero los intercambios, valiosos. Esperamos poder continuar y producir alguna obra colectiva que comunique los resultados de nuestros proyectos sobre Malvinas, incorporando la reflexión crítica sobre el conocimiento situado y las "apuestas" –analíticas, metodológicas y de comunicación– del intercambio entre las Universidades del sur del Sur.

En este sentido, más que cerrar esta ponencia nos interesaría compartir cuatro puntos para continuar con la propuesta.

En primer lugar, una premisa o presupuesto que puede guiarnos en las indagaciones: en Argentina y los países latinoamericanos, el *fin* del colonialismo político (que “Malvinas” –junto a otras colonias– pone en cuestión) no significó el fin del colonialismo *en las mentalidades e identidades* lo que impactó en los modos de concebir divisiones epistemológicas y desconexiones disciplinares, teóricas, políticas, poéticas y territoriales. Esa división de experiencias y saberes (Santos, 2010, p. 8), esa “colonialidad del poder y del saber” (Quijano, p. 2000), impacta hasta la actualidad en el conocimiento sobre Malvinas y la región, ya que sólo visibilizan aquellos saberes tradicionales centrales (epistemológica y geográficamente) mientras olvida y desconoce una pluralidad de conocimientos (localizados y regionales), que hoy están socialmente disponibles y podrían ser base de la acción política, cultural y educativa.

En segundo lugar, una reflexión sobre la situacionalidad (la historia local/izada o el contextualismo radical de los estudios culturales): Todo conocimiento es situado, parcial y posicionado (Haraway, 1995), está contextualmente producido, apropiado y confrontado. Esto es así no sólo desde las teorías y activismos feministas, también otras tradiciones como la antropología cultural y la antropología simbólica, sostienen que todas las “formas del conocimiento” son “ineluctablemente locales, inseparables de su instrumental y de sus marcos de actuación” (Geertz, 1994, p. 12). Desde el campo historiográfico también se desarrolló un intenso debate sobre la historia local y regional –Bandieri y Fernández, 2017; Bandieri, 2017– a partir del cual se problematiza el espacio, el juego de escalas, las redes de relaciones, las porosidades de las fronteras, “dimensiones menos perceptibles en miradas pretendidamente nacionales” (Andújar y Lichtmajer, 2021).

En tercer lugar, retomando lo anterior: pensar la producción de conocimientos “situados” sobre Malvinas no depende de una lógica de “descubrimiento” sino de una *relación social de “conversación” cargada de poder* (Haraway, 1995, p. 342); el diálogo y la apertura que posibilita el conocimiento situado es sinónimo de una ciencia “de lo múltiple” ya que incluye posiciones y saberes olvidados o invisibilizados.

En cuarto lugar, pertenecer al Sur (metropolitano o patagónico, suramericano), ser universidades con menor desarrollo relativo de la investigación, supone pensarnos desde los *sures* geográficos pero también *epistemológicos*: saberes que tienen en común el hecho haber nacido “en las luchas contra el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado” (Santos, 2018, p. 29).

Traer al campo de las prácticas de investigación, el análisis y los debates respecto al conocimiento "situado", "local", "localizado", "regional", abordar la tensión entre la objetividad, la subjetividad y la intersubjetividad, entre el conocimiento empírico y las interpretaciones, será el aporte a la problemática a la que se intenta contribuir: la des-esencialización, la heterogeneidad y pluralización, los avances, transformaciones e innovaciones /rupturas de la investigación cuando está situada en estos *sures* (geográficos y epistemológicos) de la Educación Superior. Retomar estos estudios y poner en diálogo a dichas universidades (no recaer en los etnocentrismos –no sólo eurocéntricos o porteñocéntricos, tampoco conurbocéntricos o isleñocéntricos–, será una contribución al área y tema en estudio y al fortalecimiento del grupo de trabajo lo que tendrá un impacto en futuros proyectos interuniversitarios y en red/es.

En fin, proponer trabajar en los márgenes o como le gustaba decir a Jauretche, en "las orillas de la ciencia" (Ford, 1987), implica asumir otra dinámica y otras características (se trata de una zona híbrida, de transición y contacto) y también, conlleva trabajar *contra la corriente* y en *disputa*. Retomando a Abu - Lugoh (2006, p. 137)⁹⁶: *escribir "a contracorriente"*, supone *modestia* (en relación a nuestras proclamas y posibilidades) y *realismo* (en relación a los impactos de nuestros trabajos).

Bibliografía

ABU-LUGHOD, L. (2006). Interpretando la(s) cultura(s) después de la televisión: sobre el método. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, (24), 119–141. <https://doi.org/10.17141/iconos.24.2006.148>

AMATI, M. (2022). Malvinas en la Universidad: Una agenda (de investigación, extensión y enseñanza) a 40 años de la Guerra. *Cartografías del Sur. Revista de Ciencias, Artes y Tecnología*, (15), 87-127. <https://doi.org/10.35428/cds.vi15.262>

AMATI, M. y CECCHI, A. (2022) Mesa especial: Malvinas, 40 años. Una introducción a los trabajos, al encuentro y las propuestas. Narodowski, P. (Comp.) *Actas de las 3ras. Jornadas de Investigación UNAJ : investigaciones interdisciplinarias en el Territorio en el actual contexto*. (pp. 1055-1096). UNAJ. <https://jornadasiv.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/sites/15/2024/06/Actas-3ras-Jornadas-de-Investigacion-.pdf>

ANDÚJAR, A. y LICHTMAJER, L. (2021). Oportunidades y desafíos de la historia local: algunas reflexiones desde un campo en expansión. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 21(1), e132. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe132>

BANDIERI, S. y FERNÁNDEZ, S. (Eds.). (2017). *La historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas*. Teseo.

96 Aunque ella trabajó con otro objetivo y espacio: acceder al mundo de las mujeres en el Alto Egipto.

BANDIERI, S. (2017). La historia en perspectiva regional. Aportes conceptuales y avances empíricos. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 52 (1), 11-30. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/revi-historiargenyame/article/view/1217>

BOURDIEU, P. (2009). *Homo academicus*. Siglo XXI.

BOURDIEU, P. (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Anagrama.

BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (2008). *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Siglo XXI.

Conexión UNPA (20 de abril de 2022). "Miradas sobre Malvinas", UNPA y Sociedad Argentina de Investigación y Enseñanza en Historia de la Educación. Expositoras: Andrea Belén Rodríguez (UNComa), Karin Otero, (UNTDF) y Mirta Amati (UNAJ) [Video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=TO-vEATB5-R8&t=372s>

Conexión UNPA (27 de abril de 2022). Charla "Malvinas: Grupos de investigación tienen la palabra" Coordinador Pablo Navas (UNPA) .[Video]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=nHJN-am4rY8>

CHIROLEU, A.; MARQUINA; M. y RINESI, E. (Comps). (2012) *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

CHIROLEU, A. y MARQUINA; M. (2012a). Introducción. Tiempos interesantes: complejidades, contradicciones e incertidumbres de la política universitaria actual, En Chiroleu, A.; Marquina; M. y Rinesi E. (Comps). *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades* (pp. 9-23). Universidad Nacional de General Sarmiento.

CHIROLEU, A. y MARQUINA; M. (2012b). Epílogo. El lugar y los desafíos de la universidad pública en la Argentina actual En Chiroleu, A.; Marquina; M. y Rinesi E. (Comps). *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*. (pp. 327-340). Universidad Nacional de General Sarmiento.

FREITES FREY, A. (2018). "El ingreso en dos universidades del Bicentenario: dispositivos institucionales para la inclusión y experiencias estudiantiles" En Roca, A. y Schneider, C. (Comps.) *El legado reformista en las nuevas universidades del conurbano : inclusión, democracia, conocimiento* (pp. 139-163). Undav Ediciones. <https://undavdigital.undav.edu.ar/handle/20.500.13069/1113>

GEERTZ, C. (2003) *La interpretación de las culturas*. Gedisa.

GEERTZ, C. (1994) *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Paidós.

FORD, A. (1987). *Desde la orilla de la ciencia. Ensayos sobre identidad, cultura y territorio*. Puntosur.

HARAWAY, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Cátedra.

Ley N.º 24.521, Ley de Educación Superior (LES). Congreso de la Nación Argentina (10 de agosto de 1995). Boletín Oficial de la República Argentina.

Ley N.º 26.206, Ley de Educación Nacional (LEN). Congreso de la Nación Argentina (28 de diciembre de 2006). Boletín Oficial de la República Argentina.

Ley N.º 26.651, Mapa bicontinental. Congreso de la Nación Argentina (15 de noviembre de 2010). Boletín Oficial de la República Argentina.

LODOLA, G., CIOCCI PARDO, T., y RIZZALLI, E. (2025). La expansión del sistema universitario argentino y el acceso de los sectores de bajos ingresos: El rol de las universidades del Conurbano Bonaerense. *Ucrónías*, (11), 31–45. <https://doi.org/10.5281/zenodo.15550106>

CAMINAR MALVINAS:
POÉTICA DEL ANDAR, CUERPO Y PAISAJE
EN CLAVE DE RE(S/X)ISTENCIA

Betiana Carolina Bellofatto⁹⁷

Resumen

Este trabajo propone analizar la obra *Caminar Malvinas* (2016), de Mariana Corral, a partir de una articulación entre arte, pensamiento decolonial y feminismo. La obra consistió en una serie de caminatas realizadas por la artista en las Islas Malvinas, mediante las cuales efectuó un señalamiento lumínico. Para ello, diseñó un dispositivo a partir de una brújula digital modificada que traduce la orientación cardinal a color luz: emite luz blanca al señalar hacia el sur y luces de otros colores según la dirección. El registro en video muestra un halo cromático que dibuja el recorrido de su cuerpo sobre el paisaje.

Esta acción estético-política nos invita a pensar las prácticas desde sus circunstancias de enunciación. El proyecto se *emplaza* en un contexto específico (Diéguez, 2019) y se centra en la experiencia singular de la artista a través de su corporalidad. Desde la noción de *cuerpo-territorio* (Gago, 2019), entendemos que el cuerpo que camina no es únicamente individual, sino también colectivo y afectivo: un archivo de memorias y resistencias. La obra propone una relación no extractiva con el territorio, basada en el cuidado y el respeto, y activa una poética del andar como forma de *re(s/x)istencia* (Diéguez, 2020; Piñero y Rodríguez, 2025).

Asimismo, la artista subvierte los artefactos coloniales de la modernidad: brújulas y mapas que ya no orientan ni delimitan, sino que abren sentidos y abrazan lo incierto. En este desplazamiento, *Caminar Malvinas* configura una práctica situada que interpela las lógicas hegemónicas de representación, para imaginar una poética decolonial.

Palabras clave: cuerpo-territorio; estética decolonial; poética del andar; Malvinas.

⁹⁷ ICSE - UNTDF, bbellofatto@untdf.edu.ar

Introducción

En el proyecto *Paisajes y cuerpos. Territorialidades y ficciones identitarias en Tierra del Fuego*⁹⁸, nos propusimos analizar un corpus de producciones artísticas, recientemente realizadas o difundidas en la provincia de Tierra del Fuego, desde un abordaje que vincula estética y política. El punto de partida es pensar el vínculo entre cuerpo y paisaje, y las maneras en que dicha relación proyecta identificaciones colectivas. A través de la identificación y el análisis situado de estas producciones, buscamos desmontar imágenes hegemónicas y reconocer los alcances de los modos de ver que ellas proyectan sobre los espacios y los cuerpos representados.

Por otro lado, este trabajo retoma aportes teóricos desarrollados en el seminario *Debates culturales en Latinoamérica*, dictado por Gabriela A. Piñero y Agustín Rodríguez (2025) en el marco de la Maestría en Arte y Sociedad Latinoamericana de la Facultad de Arte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). El seminario propone cuestionar la racionalidad instrumental de la modernidad occidental, que instauró una lógica de explotación orientada a la acumulación de capital. Al situar el origen de la Modernidad en el siglo XVI, con la conquista de América, se señalan en ese momento los inicios de imaginarios que subalternizaron cuerpos, saberes y territorios, sobre todo, del Sur Global. Piñero y Rodríguez analizan lo que denominan prácticas de re(s/x)istencia⁹⁹: acciones y modos de hacer que buscan descolonizar y despatriarcalizar concepciones, comportamientos y espacios, para construir otras maneras de vincularse y de hacer política. Estas prácticas se inscriben en el campo de lo artístico, donde se vuelve necesario revisar las concepciones heredadas de la modernidad e imaginar estrategias creativas que puedan desarmar las lógicas coloniales que aún impregnan nuestras formas de pensar y de hacer.

Desde estos lugares, me propongo analizar la obra *Caminar Malvinas* (2016), de Mariana Corral¹⁰⁰. El análisis se desarrolla a partir del registro visual y audiovi-

98 Proyecto de investigación y desarrollo dirigido por Julio Risso, co-dirigido por María Martinengo y financiado por el Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF). Se desarrolla entre octubre de 2023 y marzo de 2026.

99 Veremos más adelante que este concepto deriva de la idea trabajada por Ileana Diéguez en "Modos de sostenerse" (2020).

100 Mariana Corral es licenciada en Artes Visuales por la Universidad Nacional de las Artes (UNA), en donde se desempeña como docente. Cursó la Maestría en Tecnología y Estética de las Artes Electrónicas en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Desde 1997, es integrante del Grupo de Arte Callejero (GAC), colectivo que cruza la producción artística con el activismo de derechos humanos y la denuncia de las políticas neoliberales en Argentina. Desde 2015, desarrolla una investigación artístico-conceptual que explora el Sur como signifiante geopolítico, trabajo en el que se enmarca la acción analizada en este trabajo.

sual disponible en línea, de los textos de la propia artista y de una revisión bibliográfica que articula los estudios de arte contemporáneo latinoamericano con los aportes del pensamiento decolonial y feminista. La metodología adoptada es de carácter cualitativo, interpretativo y contextual: se realiza una lectura situada de la acción performática, entendida como práctica estética y política emplazada. Este enfoque permite analizar la obra no solo en su dimensión formal, sino también en relación con las condiciones históricas, afectivas y epistemológicas que la atraviesan.

Caminar Malvinas

Caminar Malvinas es una acción performática que consistió en una serie de caminatas en las Islas Malvinas, en las que Mariana Corral efectuó un señalamiento lumínico. Para ello, diseñó un dispositivo lumínico modificando una brújula digital a la que le agregó una varilla con luces LED. El instrumento, llamado *Azimut*¹⁰¹, traduce la información cardinal a color-luz: emite luz blanca cuando señala al sur, y devuelve otros colores del círculo cromático según la dirección. El resultado puede verse en los videos de registro: un halo de colores dibuja el recorrido de su cuerpo sobre el paisaje malvinense. El proyecto parte de un gesto simple pero profundamente simbólico: recorrer caminando un territorio cargado de capas de sentido histórico, político y afectivo, tanto para la artista como para quienes contemplamos la acción. La obra se alimenta, también, de fotografías y textos que la artista produce en función de su investigación. Además, fue expuesta junto a mapas intervenidos con luces LED, que muestran parte de sus recorridos¹⁰².

101 El dispositivo consiste en una varilla lumínica equipada con un sensor magnetómetro que mide al campo magnético terrestre y que al manipularlo genera variaciones cromáticas según su orientación. El pasaje de una dirección cardinal a otra modula el color de la luz emitida en base a un esquema simbólico donde el Norte es rojo, el Este es verde, el Oeste es azul y el Sur es blanco. Fue desarrollado por Mariana Corral en el marco de la Maestría en Tecnología y Estética de las Artes Electrónicas de la Universidad Nacional Tres de Febrero. Para más información: https://marianacorralblog.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/12/mariana-corral_proyecto-azimut-2015.pdf

102 Caminar Malvinas se presentó el 24 de septiembre de 2016 en el Museo Municipal Islas Malvinas de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Se expuso un video de registro, de nueve minutos, objetos y mapas colgantes intervenidos.

Imagen 1: Imagen extraída del video de registro de *Caminar Malvinas* (2016), de Mariana Corral



Fuente: Blog de la artista

Entender el *caminar como práctica estética* supone concebir el acto de andar como una forma de producción simbólica, de conocimiento y de crítica social. En este sentido, caminar se transforma en una herramienta para explorar, intervenir y resignificar el paisaje a través de la experiencia corporal del desplazamiento.

Los antecedentes de esta práctica pueden rastrearse en las caminatas dadaístas y surrealistas del siglo XX, donde el acto de deambular se presentaba como un gesto de ruptura con las convenciones espaciales y perceptivas. Más adelante, durante las décadas de 1950 y 1960, los *situacionistas* retomaron el caminar —especialmente con la *deriva*—, como una forma de crítica a la ciudad capitalista y a la lógica alienante de sus recorridos planificados. En los años noventa, Francesco Careri retoma estas experiencias desde el campo de la arquitectura y el urbanismo. En su texto *Walkscapes. El andar como práctica estética* (2002), sostiene que caminar es una forma de construir el espacio, una práctica que produce sentido, memoria y paisaje.

Desde esta perspectiva, *Caminar Malvinas* puede leerse como una actualización situada de esa genealogía: el andar de Mariana deviene, aquí, un acto perfor-

mativo, que se corre de las narrativas dominantes y configura un nuevo modo de habitar y narrar el territorio, desde la experiencia sensible y afectiva del cuerpo. Esta acción constituye un gesto estético y político que nos interpela. Nos preguntamos, junto a Mariana Corral (2016), ¿puede una acción performática reinsertarnos en un territorio vedado?

Conocimiento situado y emplazamiento

Pensar situadamente, según Donna Haraway (1995), es reconocer la condición de experiencia en la producción de cualquier práctica, incluso el pensamiento. Todo conocimiento está ubicado, es decir, proviene de un sujeto —con un lugar, una historia, unos intereses y una corporalidad concreta— y no de una supuesta neutralidad universal. Este reconocimiento conlleva una responsabilidad epistemológica: declarar desde dónde se habla, qué se está dejando afuera y qué relaciones de poder están implicadas. Enunciar ese “lugar” de producción no invalida el saber, sino que lo vuelve más preciso y honesto.

Frente a la persistencia de una retórica intelectual hegemónica y de rai-gambre colonial, Ileana Diéguez (2019) propone una praxis emplazada, que surge de la necesidad de pensar nuestras prácticas desde nuestros contextos y experiencias singulares. La noción de emplazamiento retoma a Haraway, pero desplaza el énfasis hacia la dimensión del lugar, las relaciones y la praxis que surgen en investigaciones y producciones “extramuros” de la academia, donde el conocimiento se genera desde sus circunstancias materiales y afectivas de enunciación. Las mismas devienen condición constitutiva de esa experiencia.

En el arte, el emplazamiento se refiere a la relación directa entre la obra, el contexto donde se presenta y el cuerpo que la enuncia. Una obra emplazada no puede separarse de su entorno ni de las condiciones sociales, políticas o afectivas que la hacen posible. “Emplazado” remite a un entramado de relaciones históricas, geoculturales y emocionales que configuran el saber y la práctica: no solo “sé desde aquí”, sino que “estoy aquí, y este lugar me afecta y me constituye”.

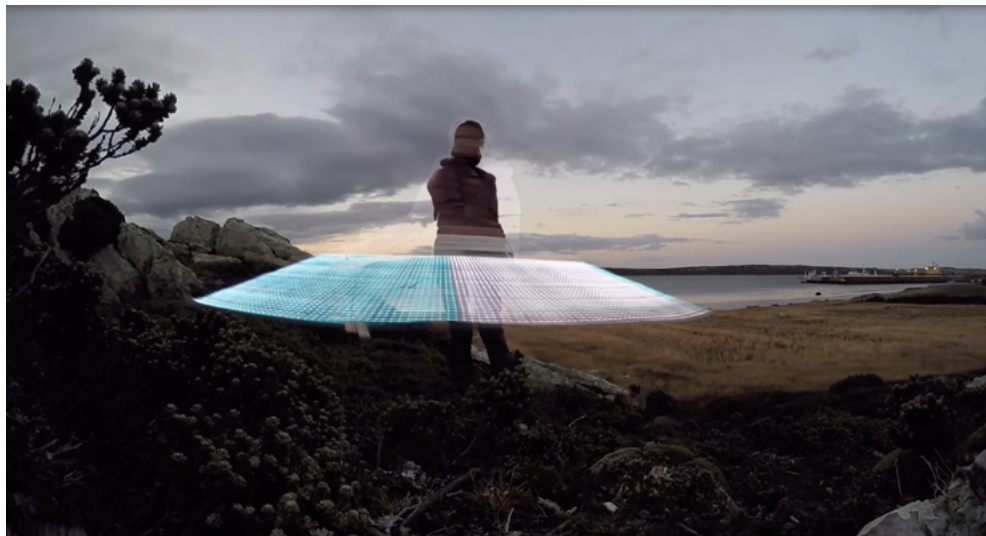
En *Caminar Malvinas*, el emplazamiento involucra tanto al territorio geopolítico como al posicionamiento afectivo y político de una artista argentina en un espacio históricamente disputado: las Islas Malvinas en 2016. Cuarenta y cuatro años después de la guerra, Mariana Corral accede al archipiélago —aún ocupado por Gran Bretaña— en calidad de turista. Su proyecto surge de una trayectoria personal y colectiva de revisión de la memoria, y se materializa en el

gesto de recorrer el paisaje malvinense caminando y dibujando con luz su trayecto. Esta acción constituye una estética crítica, sensible a las tensiones entre cuerpo y paisaje.

En esta obra, el cuerpo no es un instrumento neutro de observación, sino el medio mismo del conocimiento. Mariana no representa el territorio desde una distancia, sino que lo conoce encarnadamente, a través de la experiencia física y afectiva del caminar. El saber que emerge es situado y emplazado: nace del cuerpo que recorre y se deja afectar, y de un territorio cargado de sentidos. Las Islas son un escenario que condiciona lo que puede hacerse o decirse. Allí, el cuerpo de la artista encarna la tensión entre el deseo y la imposibilidad.

En este sentido, la acción performática puede leerse también como un gesto de desobediencia epistémica: al recorrer un territorio históricamente mediado por narrativas coloniales, la artista produce un conocimiento otro, de carácter decolonial y afectivo. *Caminar Malvinas* propone pensar con el cuerpo en un territorio vedado, enlazando así la práctica artística con la "opción decolonial" mignoliana (Mignolo, 2005): una forma de pensar caminando, donde el cuerpo se vuelve lugar de pensamiento y resistencia.

Imagen 2: Imagen extraída del video de registro de *Caminar Malvinas* (2016), de Mariana Corral



Fuente: Blog de la artista

Cuerpo-territorio

Lejos de concebir el cuerpo en su mera dimensión mecánica —como una máquina compuesta de piezas y funciones orgánicas, pasible de ser diseccionada y estudiada—, nos interesa pensarlo como materia viva, activa y dinámica (Najmanovich, 2021), capaz de agenciar relatos y crear realidades.

En esta línea, Verónica Gago, en *La potencia feminista* (2019), retoma la noción de *cuerpo-territorio* de los feminismos comunitarios latinoamericanos (Lorena Cabnal, Julieta Paredes), y declara que el cuerpo es el primer territorio de disputa política, afectiva y epistémica. Según este planteo, es imposible aislar el cuerpo individual del cuerpo social, o este del espacio natural, pues conforman una continuidad, en el sentido de que todas ellas son superficies en donde se inscriben las violencias del capital, el patriarcado y la colonialidad, pero también los gestos de resistencia y deseo.

En *Caminar Malvinas*, el cuerpo de la artista aparece como mediador sensible del espacio y, a la vez, como archivo vivo de una historia colectiva. Así, el cuerpo que recorre las islas no es solo individual: lleva consigo memorias y afectos compartidos. De esa manera, se convierte en el vehículo de una experiencia que entrelaza lo personal y lo colectivo, el presente y la historia.

Los videos captan un paisaje en un plano fijo, como si fuera un lienzo. Un trazo lumínico de colores se dibuja sobre el fondo y, a medida que se mueve, se va desvaneciendo. Solo a veces —cuando se detiene— podemos vislumbrar el cuerpo artífice de este dibujo. La luz proviene de sus movimientos. La lentitud de los mismos y la presencia casi espectral del cuerpo revelan una forma distinta de relacionarse con el espacio: una experiencia donde el cuerpo-territorio se vuelve un gesto capaz de imaginar otras maneras de habitar el mundo, maneras no violentas, que plantean esta continuidad, que mencionábamos antes, entre los cuerpos y los espacios. El dibujo es efímero: interviene el entorno sin dejar huellas materiales, sin herirlo. La temporalidad inscripta en las imágenes sugiere que, a pesar de la apariencia inmutable del paisaje, el cuerpo que lo atraviesa lo ilumina y lo reconfigura, abriendo así nuevas posibilidades.

Imagen 3: Imagen extraída del video de registro de *Caminar Malvinas* (2016), de Mariana Corral



Fuente: Blog de la artista

Poética de la re(s/x)istencia

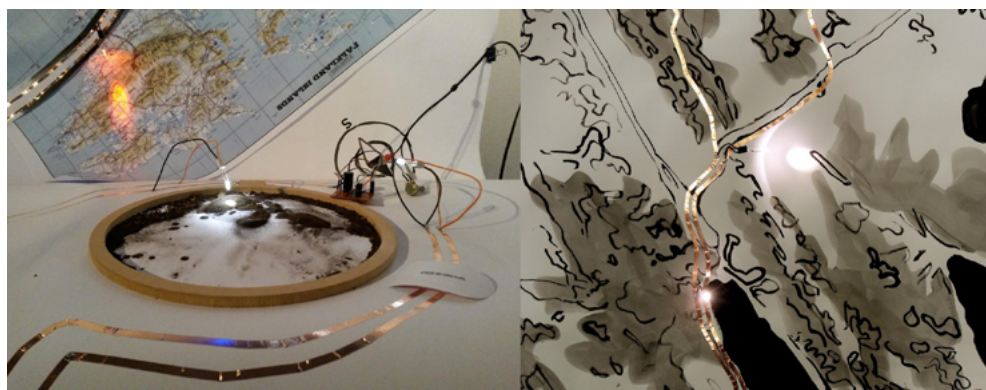
Hito Steyerl (2010) utiliza la noción de *estética de la resistencia* para referirse a aquellas prácticas que, comprendidas desde la perspectiva del conflicto, buscan visibilizar lo que ha sido sistemáticamente ocultado. En esa misma línea, Ileana Diéguez (2020), se pregunta qué significa resistir en un contexto atravesado por el dolor y la desaparición, particularmente, en relación con las desapariciones forzadas en México. Ileana abre un juego en el que, reemplazando una letra, genera una nueva palabra: RE(X)ISTENCIA, que define como "resignificación de la existencia en tanto vida" (Diéguez, 2020, p. 84). Este juego tipográfico se vuelve político: resistir ya no es solo oponerse, sino afirmar la vida en su potencia: insistir, persistir, existir, reinventar los modos de estar y de relacionarse en contextos de violencia.

Caminar Malvinas puede leerse como una práctica de *re(s/x)istencia* (Piñero y Rodríguez, 2025). La obra se inscribe en una genealogía que entiende el arte como un espacio de persistencia vital frente a las narrativas hegemónicas de la colonialidad. Señala un territorio atravesado por la disputa geopolítica y simbólica, y lo interviene desde un gesto mínimo, paciente y luminoso. Mariana utiliza artefactos heredados de la racionalidad moderna —la brújula, el mapa—, pero los reinterpreta desde un gesto poético: su brújula, que emite una luz blanca cuando apunta al

sur (la suma de todos los colores), no orienta sino que acaricia el paisaje; sus mapas, intervenidos con pintura y luces LED, no delimitan ni codifican el terreno, sino que dan cuenta de la experiencia vivida. Al invertir el sentido de la herramienta, desestabiliza los códigos de la modernidad colonial.

Lo que Mariana Corral invierte, sobre todo, es la manera de vincularse con el territorio: en lugar de mirarlo como un espacio militarizado, lo convierte en un lugar para la acción poética, reivindicando un sur sensible, humano y con un vínculo de cuidado para con lo no-humano. Si es cierto, como dice Mariana (Corral, 2016), que “cuando todas las brújulas te guían al norte, dirigirse al sur es abandonar una certeza”, ¿qué otras formas de vincularnos con el paisaje somos capaces de imaginar? En este sentido, la práctica de Corral propone un modo de conocimiento sensible que desestabiliza las cartografías coloniales y amplía el campo de las estéticas feministas situadas

Imágenes 4 y 5: Detalle de los mapas expuestos en el Museo Municipal Islas Malvinas, Avellaneda, 2026.



Fuente: Blog de la artista.

Conclusiones

Caminar Malvinas (2016) se configura como una práctica artística que articula estética y política. A través de un gesto mínimo —caminar y señalar con luz—, Mariana Corral activa una poética de la re(s/x)istencia que desplaza los imaginarios coloniales y patriarcales asociados al territorio malvinense y propone otro modo de vincularse con el territorio. Su obra encarna una forma de conocimiento situada y una *praxis* emplazada: el cuerpo que camina es lugar de pensamiento y de afecto, capaz de inscribir memorias colectivas en el paisaje sin violentarlo.

El análisis de esta acción permite reconocer la potencia de las prácticas estéticas para interpelar los modos hegemónicos de representación y proponer otras formas de relación entre cuerpos y paisajes. En este sentido, *Caminar Malvinas* imagina una soberanía sensible, fundada en el cuidado y el respeto, en lugar de una soberanía de lógica estatal. Desde la perspectiva del cuerpo-territorio, la obra da cuenta de la continuidad entre cuerpo y paisaje, que no pueden aislarse entre sí.

De esta forma, esta práctica se inscribe en un horizonte de pensamiento decolonial y feminista que entiende el arte como un espacio de persistencia vital y de creación de mundos posibles. *Caminar Malvinas* nos invita a reorientar la mirada, a abandonar las certezas y a reconocer, en el acto de andar, una forma de pensamiento y de resistencia que ilumina —literal y simbólicamente— otros modos de habitar el sur.

Bibliografía

- CARERI, F. (2002). *Walkscapes*. Gustavo Gili.
- CORRAL, M. (2016, 28 de marzo). *Caminar Malvinas* [Entrada de blog]. *Blog de Mariana Corral*. <https://marianacorralblog.wordpress.com/2016/03/28/caminar-malvinas/>
- DIÉGUEZ, I. (2019). Interpelando al “caballo académico”: Por una práctica afectiva y emplazada. *Nómadas*, (50), 111–121.
- DIÉGUEZ, I. (2020). Modos de sostenerse [A propósito de la pérdida, la vulnerabilidad y ¿la resistencia?]. En E. Cohen (Ed.), *Imágenes de resistencia* (pp. 79–101). Universidad Nacional Autónoma de México.
- GAGO, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Tinta Limón.
- HARAWAY, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza* (Cap. 7, pp. 313–346). Cátedra.
- MIGNOLO, W. (2005). *La idea de América Latina: La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa.
- NAJMANOVICH, D. (2021). ¿Qué puede un cuerpo? Paisajes y cartografías de los cuerpos deseantes. *El Hormiguero. Psicoanálisis, infancia/s y adolescencia/s* (5ª ed.). <https://elhormiguero.curza.uncoma.edu.ar/edicion/quinta>